TRATADO ELEMENTAL

DE

FILOSOFIA

POR EL

DOCTOR DAVID VILLASMIL

Obra adoptada por disposición oficial como texto de enseñanza en las Universidades y Colegios de primera y segunda categoría de la República de Venezuela

CARACAS

—

IMPRENTA DE LA PATRIA

1891

B52
V5

TRATADO ELEMENTAL

DE

FILOSOFIA

POR EL

DOCTOR DAVID VILLASMIL

Obra adoptada por disposición oficial como texto de enseñanza en las Universidades y Colegios de primera y segunda categoría de la República de Venezuela

---

CARACAS

—

IMPRENTA DE LA PATRIA

1891

BIBLIOTECA VENEZOLANA DE V. M. OVALLES CARACAS

Esta obra es propiedad de su autor y nadie podrá sin su permiso, reimprimirla en Venezuela ni en los países con que se hayan celebrado ó se celebren en adelante tratados internacionales de propiedad literaria.

El autor se reserva el derecho de traducción.

Queda hecho el depósito que marca la ley.

Ciudadano Ministro de Instrucción Pública.

He ejercido por algunos años el profesorado filosófico en varios colegios de esta ciudad.

Tal ejercicio me ha llevado á reconocer un gran vacío que constituye una ingente necesidad en materia de trascendencia vital para los estudios secundarios de que es base cardinal la enseñanza de la Filosofía.

Este vacío y esta necesidad estriban en la falta de un texto apropiado á nuestras necesidades, nuestros hábitos y nuestras leyes en el ramo de la enseñanza filosófica.

Para llenar el primero y satisfacer la segunda; me he propuesto, después de mucho estudio y labor asidua, escribir un texto de utilidad efectiva á la enseñanza filosófica de la juventud venezolana, consultando todo lo que se ha escrito de mejor sobre la materia y me ha sido posible hacer llegar á manos, y condensando en él las enseñanzas más sabias y las disquisiciones más racionales que varones eminentes han dado á luz, ora en obras altamente científicas, ora en libros puramente didácticos.

Os presento mi trabajo, Ciudadano Ministro y suplico por vuestro órgano, al ilustrado Gobierno que hoy preside el país, que previas las formalidades que la ley y la justicia requieren, me conceda la merced de disponer la publicación de mi obra por cuenta del erario nacional, y de su adopción como texto de enseñanza en los colegios de la República.

Caracas: 9 de octubre de 1890.

DAVID VILLASMIL.

Caracas: 16 de diciembre de 1890.

Ciudadano Ministro de Instrucción Pública.

Se dignó usted honrarnos con el encargo de examinar una obra de Filosofía para cuya impresión ha pedido el señor Doctor David Villasmil, que es su autor la protección del Gobierno.

Se pide nuestra opinión sobre el mérito de la obra, y después de leída, tenemos á mucha honra decir á usted, que el Doctor Villasmil se ha informado para escribirla, en las doctrinas de expositores notables que tienen ya autoridad de maestros y á los cuales se refiere su texto, que puede por tanto ser leído con buenos resultados á la juventud estudiosa.

En esa virtud creemos que la referida obra es digna del favor público, que debe amparar todo esfuerzo inteligente y honrado: y más tratándose como en esta ocasión de un libro que por la importancia y gravedad de su materia ha necesitado para su redacción, estudios serios y una contracción especial, que bien reclaman para su autor, la protección del Gobierno, y la estima de los ciudadanos.

Con sentimientos de alta consideración, y distinguido aprecio nos suscribimos atentos servidores de usted, Q. B. S. M.

CRISTÓBAL L. MENDOZA.

PEDRO JOSÉ CORONADO.

ARÍSTIDES ROJAS.

Estados Unidos de Venezuela.—Ministerio de Instrucción Pública.—Dirección de Instrucción Superior.—Caracas: 19 de enero de 1891.—27º y 32º

Resuelto :

Considerado en Gabinete, el informe que han presentado al Gobierno, los ciudadanos Doctores Cristóbal L. Mendoza, Pedro José Coronado y Arístides Rojas relativamente á un tratado de Filosofía escrito por el Doctor David Villasmil, y que por virtud de una representación de este último de 9 de octubre del año anterior fué sometido por órgano de este Ministerio al estudio de la comisión á que se ha hecho referencia, el Consejero Encargado de la Presidencia de la República con el voto del Consejo Federal, ha tenido á bien ordenar que la obra mencionada sea impresa por cuenta del Tesoro Público y declarada uno de los textos que deban leerse en la enseñanza de la respectiva asignatura en todas las Universidades y Colegios Federales de 1ª y 2ª Categoría existentes en la República.

Comuníquese y publíquese.

Por el Ejecutivo Federal,

EDUARDO BLANCO.

PREFACIO

Muchos años de práctica en la enseñanza filosófica en diversos colegios de nuestra ciudad natal, nos han hecho comprender la necesidad ingente que tienen los estudios venezolanos de un testo apropiado á las condiciones en que están hoy constituidas las labores filosóficas, por efecto de reglamentos viciosos vigentes aun en esta materia.

Por nuestra ley de estudios, la enseñanza filosófica está limitada á un año; y ninguno de los testos europeos que hemos querido adoptar ha sido de eficaces resultados, pues unos por demasiados compendiosos: y otros por harto difusos: ninguno hemos visto hasta hoy que enseñe precisamente al joven escolar en el lapso legal de su estudio, todo lo que debe aprender en orden á las materias filosóficas.

Creemos pues que debe llenarse esta necesidad, pero creemos también que para llenarla cumplidamente, es menester una obra que guarde condensados en poco volumen todos los conocimientos filosóficos que necesita saber un joven para ir luego, bien aprestado y con lucidas ejecutorias á la carrera científica que haya elegido para el porvenir.

He aquí lo que nos hemos propuesto: escribir esa obra.

Dios ha coronado nuestros esfuerzos, inmunes de todo sentimiento de propia vanidad y llenos sí de un sincero deseo benefactor: y nuestra obra se ha publicado. ¡Loada sea la Providencia!....

Lo decimos más con franqueza, que por modestia:

Nuestro propósito ha sido escribir un libro puramente didascálico, y no un tomo de peroratas filosóficas. En el ha de haber pues, lo que es natural, puro y esclusivo del estudio didáctico sin disertaciones enojosas.

Hay otra cosa: como nuestra obra, y ya lo hemos dicho, es puramente de enseñanza, èlla supone que habrá á la cabeza de las aulas filosóficas de nuestros Colegios, catedráticos ilustrados, idoneos, que espliquen el testo, que diserten cuando sea necesario, que estiendan la enseñanza del libro cuando lo crean oportuno, que la esplanen hasta hacerla comprender, es decir: *verdaderos preceptores:* y no catedráticos de ocasión, ó de intriga, que se conformen con ver el testo de la lección con los estudiantes en el seno de la clase, y la repitan á compás con ellos.

La matería filosófica que contiene nuestra obra no la hemos inventado: la hemos escogido después de pensar mucho, estudiar no menos, y consultar mucho más.

¡Quiera Dios que nuestro libro, sea bien acojido por los sabios que lo lean, y al mismo tiempo útil á los jóvenes que lo estudien!

Y la Patria, ese ídolo tanto más querido de nuestro corazón, cuanto más desgraciado, corresponda á esta pobre ofrenda que quemamos en su honra, llamándonos con afecto: *Sus buenos hijos.*

DAVID VILLASMIL.

TRATADO DE FILOSOFIA

PRELIMINARES

CAPITULO I

De la filosofía en general

(1)—*Etimología y origen de la voz filosofía.*— La voz filosofía viene de dos vocablos griegos que suenan así: *filos* (amor) y *sofía* (sabiduría).

Se atribuye á Pitágoras la invención de esta palabra y aunque mucho antes de este sabio los que se dedicaban á las ciencias eran llamados *sofos*, esto es *sabios*, fué aquel filósofo el que determinó el nombre á las conquistas filosóficas del modo tan original como ingenioso que vamos á ver:

Interrogado en cierta ocasión por el rey Cleon á qué arte se dedicaba, respondió admirablemente Pitágoras: yo soy *filósofo*, es decir *yo soy amante de la sabiduría.* Así bautizó el sabio con este nombre á la primera y más notable de todas las ciencias, á esta ciencia universal que nació con el género humano. En adelante los que se dedicaron á su estudio que abarcaba entonces todos los ramos del saber humano: Dios, la naturaleza y el hombre, fueron llamados filósofos.

(2)—*Extensión de la filosofía*—La filosofía ha tenido diversa estensión, según los diversos tiempos, por efecto de los adelantos, que ha ido alcanzando la razón humana, en la esfera de sus particulares conquistas en otras ciencias. Esta estensión está determinada por tres épocas principales.

(3)—1ª *Epoca.*—En la primera puede decirse que alcanzó la filosofía su más notable grado de esplendor, formando como los cielos de la ciencia, arropándolas á todas é irradiando sobre éllas, el fuego de su virtud y la luz de sus conquistas.

Filosofía era entonces sinónimo de ciencia, las abarcaba todas, y se definió así, Cicerón nos lo enseña: *La ciencia de las cosas divinas y humanas y de sus causas.*

Aristóteles nos añade: "Entre las ciencias, la que domina á las demás, esa es la filosofía, más bien que la dominada: porque el filósofo no debe recibir leyes de nadie, sino darlas: él no debe obedecer á nadie; pero al menos es propio del sabio obedecer al filósoto; todas las ciencias son tal vez más necesarias que la filosofía, pero ninguna es más excelente.... La ciencia soberana hecha para dominar todas las otras y la que conoce el por qué es necesario hacer cada cosa. Así como llamamos un hombre libre cuando no pertenece á otro; así la filosofía es la única de todas las ciencias que puede llamarse libre porque élla tiene en sí misma, su propio fin." Metafísica, *lib. I, cap. II, pág.* 126, *traducción de M. Coussin.*

(4)—2ª *Epoca.*—En el siglo XIII estalla en forma de tempestad terrible, aquel sordo combate que había venido preparándose durante algunos siglos, entre la inteligencia que reflexiona y la fe que se impone despótica. La razón humana se subleva orgullosa contra la imposición de los dogmas religiosos que eran *el elemento dominante* de aquellos tiempos estacionarios. Ya el hombre no quiere creer sino lo

que comprende. Como iris de paz en esta peligrosa lucha que presagiaba formidables sacudimientos, aparece Santo Tomás, aplica á los dogmas el telescopio del raciocinio y sale á luz lo que se llamó entonces, *Método escolástico*, con el cual "este Aristóteles del Cristianismo acordó la Lógica y La Fe con la supresión de toda heregía." (1)

Erguida entonces la Teología, aspiró á la mayoridad y la tuvo, formando ciencia aparte, y desmembrando así el campo filosófico de su valioso concurso. Entonces se definió así: *La ciencia racional de todos los séres.*

(5)—*Epoca actual.*—Por último llegan los siglos XVII y XVIII y multitud de sabios y filósofos. Galileo, Newton, Descartes, etc., etc., con serios y notabilísimos descubrimientos fijan á las ciencias matemáticas nuevos y desconocidos rumbos, les dan vida propia y empujándolas á personal existencia: las apartan de la tutela filosófica y las constituyen en ciencia aparte.

Ya sin La Teología y sin Las Matemáticas queda limitado el campo de la Filosofía á aquellos séres que, de un orden superior al sensible son racionalmente cognoscibles y así podemos hoy definirla: *La ciencia racional de los séres superiores.*

La palabra *racional* en la definición nos explica el apartamiento de la Teología: y las palabras *séres superiores*, el apartamiento de las Matemáticas á las cuales queda exclusivo el orden sensible, restando el *sobresensible ó los séres superiores;* á la Filosofía.

(6)—*La filosofía como ciencia.*—La filosofía es más que una ciencia, como arriba dijimos: es el fundamento, la raíz y el apoyo de todas: es la

1 Juan V. González.—Historia Universal, Edad media, cap. XC.

ciencia de la reflexión, y por consiguiente la *ciencia madre* según un gran filósofo. (1)

Sin embargo aún concretando la noción de ciencia á lo que se entiende por élla generalmente, la filosofía es una ciencia.

Ciencia es *una serie de conocimientos apoyados en principios ciertos, ordenados y tendentes á un fin.* Bastará al estudiante aplicar esta definición á la filosofía para probar que es una ciencia.

CAPITULO II

División de la filosofía

(7)—*Partes de la filosofía.*—El número de las partes de la Filosofía ha sido naturalmente dependente de su estensión en las diversas etapas de su vida. Primitivamente la Filosofía tenía tantas partes como ciencias eran conocidas: luego se restringió en la esfera de su dominio á lo puro y exclusivamente racional, y por último quedó aún más restringida en su objeto cognoscible, á los *séres superiores.*

(8)—*Cuáles son los seres superiores?*—Los conceptos de razón como dice Kant: las primeras causas como dice después de Aristóteles, Santo Tomás: esos conceptos metafísicos y abstractos que constituyen según Balmes el patrimonio sustancial de la razón humana. De estos conceptos hay tres, que, por su indudable exelsitud, son los supremos ideales de la inteligencia humana, y forman por decirlo así, la primera atmósfera vital de su existencia: estos son, lo verdadero, lo bueno, lo bello. De lo primero se ocupa La Lógica; de lo segundo, La Etica; de lo último, La Estética. El estudio de los demás séres de razón corresponde á *La Metafísica.*

1 Víctor Coussin.—Historia de la Filosofía, 1ª lección.

La Filosofía se divide pues en cuatro partes, á saber: Lógica, Etica, Estética, Metafísica.

Sobre el orden en que deban tratarse estas partes ha habido grandes discusiones entre los tratadistas filosóficos: nosotros nos abstendremos de éllas por parecernos si no insulsas por lo menos inútiles y nos adheriremos al orden generalmente adoptado que es como sigue: Lógica, Metafísica, Etica y Estética.

LOGICA

PRELIMINARES

De la Lógica en general

(9)—*Origen y significación de la voz Lógica.*—Esta palabra viene del vocablo griego *logos* que significa *razonamiento* ó discurso y se remonta á los orígenes de la ciencia filosófica, pues siempre se ha considerado en élla *La Lógica* como una de sus partes indispensables: la palabra misma que la designa dice muy bien su objeto. que no es otro, que tratar de las leyes del pensamiento humano en sus relaciones con la verdad.

CAPITULO UNICO

(10)—*Estensión de la Lógica.*—La Lógica no ha tenido siempre la misma estensión: fué La Dialéctica que consiste en el modo de discutir y demostrar la verdad, su primitiva forma, y tuvo por inventor á Zenón de Elea. Después de Platón y Sócrates, substanció Aristóteles en su *Organium* la

Lógica, enseñando en élla, la *teoría científica del Método demostrativo:* y se definió entonces, *aquella parte de la Filosofía que nos enseña la demostración de la verdad.*

Llega el siglo XVII y *Bacon de Verulan* (en su *Novum organum*) al cual siguieron después Hobes, Gavessande, y otros, añadiendo al *Método demostrativo de la verdad*, el Inductivo, estendieron así, la esfera científica de la Lógica en esta segunda época, á un alcance mucho mayor que el que había tenido en la primera. Entonces se definió así La Lógica: *El Arte del pensamiento ó la ciencia directiva del entendimiento en la investigación y demostración de la verdad.*

Por último, en nuestros tiempos, después de importantísimos trabajos dados á luz por ingenios tan esclarecidos como Descartes, Leibnits, Bossuett, Desuhut de Traci y otros, la Lógica ha acrecido grandemente en su esfera de acción científica, aumentándose con una parte muy notable que se ocupa solo de *La Certeza de los conocimientos humanos.*

(11)—*Definición de La Lógica.*—Hoy podemos definir así *La Lógica: Aquella parte de la Filosofía que se ocupa de la investigación y demostración de la verdad y de su relación con los conocimientos humanos.*

De esta definición nacen racionalmente sus partes que son tres: la que se ocupa de la investigación de la verdad, ha conservado el nombre genérico de *Metodología*: la que se ocupa de la demostración, el antiguo de *Dialéctica*; y como de las relaciones de la verdad con los conocimientos humanos provienen, entre otros estados secundarios, el que se funda en la conformidad del entendimiento con la verdad y se llama *certeza*, siguiendo algunos buenos textos llamaremos esta parte, Tratado de la certeza ó Lógica pura.

(12)—*Partes de la Lógica.*—Son pues, tres, las

partes de La Lógica, y nos ocuparemos de éllas en este orden: *Lógica pura ó Tratado de la Certeza, Metodología y Dialéctica.*

(13)—*La Lógica es una ciencia.*—Nos parece no haber necesidad de entretenernos á probar esto, pues creemos está en aptitud de hacerlo, cualquier estudiante, con los conocimientos que ya debe poseer en esta materia.

Ahora bien: como ciencia la Lógica es una ciencia práctica y esta cualidad la caracteriza á su vez como arte, el cual no es otra cosa que *la colección de reglas que nos conducen á un fin*, siendo este fin, en La Lógica, como ya lo hemos dicho *la verdad.*

(14)—*Utilidad de la Lógica.*—Tampoco nos entretendremos en probar la utilidad de esta parte de la filosofía, pues élla resulta de su propio objeto. Lo dejamos al maestro, con la estensión que lo crea oportuno.

LOGICA

SECCION Iª

LOGICA PURA

CAPITULO I

De la Certeza

(15)—*Definición de la Certeza.*—La certeza considerada propiamente no es ni puede ser sino un estado del alma; y se define así.

La firme adhesión de la mente á una verdad sin miedo de engañarnos. La verdad es la parte objetiva de la certeza y de élla nos ocuparemos más adelante.

(16)—*Necesidad de la certeza.*—La certeza es un elemento indefectible de toda ciencia; sin élla no sería posible construir ningún edificio científico, sólido.

Cuando el hombre carece en absoluto de certeza, está en la ignorancia que es la *negación de ciencia.*

(17)—*Duda, probabilidad.*—La adhesión del espíritu característica de la certeza puede nó ser firme, y entonces como el alma vacila para su asentimiento, viene, ó *la duda* de parte del sugeto, que es la *suspensión del entendimiento entre dos juicios;* ó la probabilidad de parte del objeto.

(18)—*Error, opinión.*—Si la mente se adhiere á lo que no es absolutameute verdad, está en el error: y si se adhiere á una verdad apoyada solamente en razones probables, su juicio será lo que se llama *opinión.*

(19)—*Existe la certeza*—La primera dificultad que se nos ocurre investigar es preguntarnos: ¿habrá certeza? ¿existirá realmente ese estado del alma? podrá el hombre asegurarse de él, en ciertos y determinados casos?

La certeza es un estado del alma indiscutible, y un hecho universal que sería más que temeridad poner en tela de discusión. En efecto: ¿quién podría dudar ni por un instante, aun prescindiendo de las existencias intelectuales, de los seres que lo rodean? ¿quién podría no estar cierto de que estos existen, cuando está siempre en contacto con éllos?

El que negara el heho de la certeza, dice Balmes, sería un demente, y no es posible caer en la estravagancia de afirmar que al umbral del templo de la sabiduría, está sentada la locura.

La naturaleza misma nos impone el hecho de la certeza, con esa manera despótica y absoluta con que élla sabe imponer sus leyes indefectibles.

Antes de toda atención refleja, antes de todo conocimiento, la conciencia con el hecho de nuestra

propia existencia, nos está gritando sin que podamos hacernos sordos á su voz austera, que existe la certeza. Negándola, nos veríamos forzados á negarnos á nosotros mismos, cayendo en la estupidez inconcebible de destruir todo conocimiento y arruinar toda existencia.

Un hombre absolutamente excéptico es una idealidad á la que casi no es dable revestir con las formas de lo posible. Pirron lo niega todo, pero en medio de la pesada atmósfera que lo rodea, sombreada por las brumas de todas las negaciones, le acomete un perro, y á pesar de su creencia contraria á toda certeza, huye de él, y exclama como para cohonestar su inconsecuencia: *no puede uno nunca dejar de ser hombre.*

He aquí la propia naturaleza enseñándonos con la voz elocuente de un hecho basado en la inconsecuencia del más terrible de los escépticos, que la certeza es un estado innegable, y una realidad de de que el hombre no puede prescindir en el orden de su existencia.

Nos incumbe advertir que los anteriores razonamientos no constituyen ni pueden constituir una demostración filosófica. La certeza es la piedra angular sobre que descansa todo el edificio filosófico, es tal vez el más notable de sus fundamentos: á tales entidades, como siempre se suponen, no pueden logicamente, ni defenderse ni impugnarse.

Toda defensa ó impugnación tendría un fundamento verdadero ó falso: si lo primero, se supone ya lo que se va á demostrar ó á impugnar; si lo segundo, lo falso no puede servir de base á argumentación alguna.

A la certeza corresponden inevitablemente dos ideas que son sus correlativas, que la complementan por decirlo así, y la constituyen para el alma

en estado de verdadera certeza: estas son *la verdad y la evidencia.*

(20)—*La verdad.*—La verdad es la *realidad ó lo que es:* así la definió San Agustín después de Platón. La verdad así definida se llama objetiva y ya hemos dicho que ella constituye la parte objetiva de la certeza: de esta verdad objetiva nos hemos de ocupar en la *Ontología.*

Ahora, también se considera la verdad en el sujeto, y entonces, dice Balmes, tiene por carácter la *evidencia* y produce en el espíritu que la posee, la certeza. (*) Esta verdad que se llama *subjetiva* se define así: *La conformidad del juicio ó del conocimiento con sus objetos.*

(21)—*La evidencia.*—Es sobre manera difícil cuando no imposible dar de la evidencia una definición perfectamente aceptable. Nos ha parecido definirla así: *La luz interna que nos avisa de la percepción ó del conocimiento de una verdad.* Así como entre la pupila y el objeto hay en el orden físico eso que se llama, luz que hace visible el objeto á los sentidos: así entre el entendimiento y la verdad hay otra luz que hace visible ésta y funda en el alma la certidumbre.

(22)—*Otras definiciones de evidencia.*—Los antiguos definían así, *la evidencia: Fulgor mentis ascensum rapiens* y Descartes, *un conocimiento claro distinto, inmune de duda.*

Esta última definición de Descartes es adoptada por Balmes y otros tratadistas que definen así la evidencia: *La percepción clara y distinta de la conveniencia ó repugnancia de dos ideas.*

No nos parece aceptable esta definición por dos razones: la primera, porque la considera como un fenómeno intelectual confundiéndola con la percepción,

(*) Balmes. Bouillet.

cuando la evidencia es algo que está fuera de nosotros: la evidencia está más bien en la verdad aunque de ahí pase al espíritu con la fuerza de la convicción. La segunda, porque parece reducir la evidencia esclusivamente á la *inmediata*, cuando más adelante veremos que hay también *mediata* ó *discursiva*.

Tomemos un ejemplo para comprender bien las diferencias que existen entre estas tres cosas: *verdad, evidencia y certeza.* Vemos un árbol; el objeto fuera de nosotros, he ahí la verdad objetiva; ese mismo objeto en nuestra alma, he ahí la verdad subjetiva: el ser que le da á ese objeto la propiedad de determinar en nuestro espíritu, su existencia, he ahí la evidencia; lo que produce en nuestra alma, la evidencia, he ahí la certeza: por eso antes dijimos que eran tres cosas perfectamente correlativas. La verdad es algo más bien objetivo, la certeza subjetivo, y la evidencia objetivo y subjetivo á la vez. No puede existir la *certeza* sin *la verdad* y sin *la evidencia*, pero sí pueden existir las dos últimas sin la primera, porque puede muy bien haber luz suficiente que haga conocible un sér, sin percepción actual de parte del entendimiento.

ARTICULO I

Certeza, verdad y evidencia

(23)—*Especies relativas de certeza, verdad y evidencia.*—Vamos á apartarnos en esta materia de muchas divisiones inútiles y repetidas, en gracia de dos buenos resultados para los jóvenes estudiantes: brevedad y comprensión.

La certeza puede ser de tres clases: á saber, *metafísica ó inmediata, mediata ó demostrativa y moral.* La primera nos la produce la verdad primaria ó el axioma que resplandece con la evidencia intuitiva. La segunda nos la produce la verdad

secundaria que resplandece con la evidencia discursiva. Y la última finalmente, nos la produce la verdad de autoridad que resplandece con la evidencia del testimonio.

He aquí pues corelativas á las tres clases de *certeza*, tres clases de *evidencia* y tres de *verdad*.

Certeza metafísica ó inmediata es la que se produce en nuestra alma inmediatamente merced al supremo fulgor de una verdad: *El todo es mayor que la parte.*

Certeza mediata ó demostrativa es la que se produce en nuestra alma mediante y después de la labor del raciocinio. *El alma es simple.*

La certeza moral es la que se nos produce por el testimonio de los hombres y Bossuet llama *creencia ó fe:* Existe el Eufrates. (1)

(24)—*Especies de evidencia.*—Evidencia intuitiva es *aquella que tiene el poder de imponer una verdad inmediatamente á nuestro entendimiento. El todo es mayor que una parte.*

Evidencia discursiva es aquella *que se nos impone mediante el discurso:* El alma es simple.

Evidencia del testimonio, es aquella que da á una verdad el testimonio humano: Existe el Eufrates.

(25)—*Especies de verdad.*—Verdad primaria es la que goza de evidencia intuitiva y se llama así porque ocupa el primer lugar en el orden de nuestros conocimientos y es su base inamovible. Es-

1 Rigurosamente hablando quizá la certeza no es aquí lo mismo que en los casos anteriores, y por lo común los lógicos no ven en ella sino una probabilidad infinitamente grande; pero cuando los efectos de la probabilidad son absolutamente los mismos que los de la certeza, es legítimo, siquiera prácticamente emplear los mismos términos: y es seguro que nadie vacilará en jugar su vida, ni sobre el hecho de la existencia de Roma, ni sobre el teorema del cuadrado de la hipotenusa. Janet. Lógica pura—293.

tas verdades que se llaman también axiomas son universales, invencibles por su evidencia é indemostrables. *El todo es mayor que su parte.*

Verdad secundaria es aquella que goza de evidencia discursiva, y se llama así porque es posterior en el orden de nuestros conocimientos: *El alma es simple.*

Verdad de autoridad humana es aquella que goza de la evidencia del testimonio: Existe el Eufrates.

ARTICULO II

Probabilidad

(26).—*Qué sea la probabilidad.*—La probabilidad es como el intermedio entre la ciencia y la ignorancia, entre la certeza y el error.

La probabilidad puede, pues, alejarse ó acercarse, más ó menos, de modo indefinido á la certeza ó á la ciencia. Estas cercanías ó alejamientos, se llaman *grados* y bien se comprende que su número tiene que ser indeterminado. Las probabilidades en materia de hechos, se consideran en favor ó en contra de aquel y se llaman por estos respectos, *probabilidades favorables*, ó *probabilidades contrarias:* ahora, en materia de juicios se consideran de la misma manera y se llaman *razones favorables* ó *razones contrarias.*

Si predominan las razones ó las probabilidades favorables, el hecho ó el juicio se dice *más probable:* si por el contrario, prevalecen las razones ó las probabilidades contrarias, el hecho ó el juicio se dice *menos probable:* cuando existe perfecto equilibrio entre las razones favorables y las adversas, existe la duda que suspende el juicio entre sus objetos relativos.

(27).—*Cómputo de probabilidades.*—En la comparación de los datos favorables con los datos adversos, está lo que se llama *Cómputo de probabilidades.* Tal

comparación puede representarse matemáticamente por medio de un quebrado, cuyo numerador sea el número de probabilidades favorables y el denomidor, el de las probabilidades todas.

Tengo por ejemplo, tres barricas de vino, á saber, una de Medoc, (240 botellas) otra de Málaga (92 botellas) y la última de Jerez (86 botellas) se me presenta una botella de vino que no sé de cuál clase sea, y la determino probablemente así: la probabilidad de que sea Medoc se representará por este quebrado: numerador botellas de Medoc, 140; denominador, número total de botellas 418: tendremos pues $\frac{240}{418}=\frac{120}{209}$ Así los demás.

(28.)—*Especies de probabilidad.*—La probabilidad se dice *simple* cuando se considera con relación á un objeto único, y *compuesta* cuando la consideramos con relación á varios; p. e. yo tomo dos dados en la mano, ¿qué probabilidad habrá de que arrojándolos, apunte 9?.... esta probabilidad se determina así: casos favorables 4+5, 6+3, 5+4, 3+6: casos posibles 36; luego el quebrado que determina la probabilidad es este: $\frac{4}{36}=\frac{2}{18}=\frac{1}{9}$: esta es la que se llama *probabilidad simple.*

La compuesta sería: quiero saber qué probabilidad habrá de que arrojando consecutivamente dos dados; apunte primero 8 y después 5; sáquense los dos casos simples y luego multiplíquense.

(29.)—*Aplicaciones del cálculo de probabilidades.*—En el cálculo de probabilidades se funda el procedimiento de *seguros*, procedimiento por el cual el hombre puede como anticiparse á los sucesos del porvenir para garantirlos.

El *cálculo de las probabilidades* se aplica en mucho á la medicina, pero circunstancias notoriamente especiales, que hacen de esta ciencia una de las más oscuras y complicadas, no dejan que este cálculo produzca en ella, todos los bienes que

imparte á las ciencias jurídicas, cuya naturaleza lo reclama casi pudiéramos decir en absoluto.

Por eso los jurisconsultos son los que han estudiado con más detenimiento esta clase de operaciones y las han aplicado con mucho acierto á los procedimientos judiciales.

La certeza moral parece fundarse en el cómputo de las probabilidades, y por eso no es ni puede ser absoluta como lo dejamos dicho, sino después que se halla muy depurada, y el número de probabilidades en favor del testimonio es absolutamente superior al número de las adversas.

Ahora, para definir acertadamente esas probabilidades hay que atender á una multitud de circunstancias, de que nos ocuparemos en el Tratado de la Certeza histórica.

CAPITULO II

Criterio

(30.)—*Naturaleza del Criterio.*—La palabra *criterio* viene de una voz griega que significa lo mismo que la latina *judicium*, es decir *juicio*; Juicio es *el acto del alma que discierne algo*; el criterio, pues, siendo un juicio, es un acto del alma y por consiguiente algo subjetivo.

Además del carácter puramente subjetivo que parece tener el criterio, algunos filósofos le han dado también una entidad objetiva y aplicándolo á la verdad han distinguido un doble criterio: el uno como *juicio* y llaman de certeza, el otro como *signo* y llaman de verdad.

Nosotros no aceptamos este criterio dual por las razones siguientes: 1º el criterio como signo es una idealidad sin expresión alguna; 2ª la distinción entre la verdad y la falsedad no se conoce por el alma, y no existe para ella, hasta que esa verdad no se ha hecho certeza, es decir, ha penetrado los

umbrales del espíritu, ó esa falsedad no se ha hecho error, tomando asiento en el alma: y 3ª es insustancial lo que se alega de que la certeza es subjetiva y la verdad objetiva para duplicar el criterio, pues esta distinción no es real, sabiendo como sabemos ya que la verdad es una condición indispensable de la certeza y no puede existir la segunda sin la primera.

Admitimos pues, solo el criterio de certeza, y vamos á examinar cómo se constituye, es decir, qué cosa haya en lo esterno, ó qué fenómeno intelectivo sirva de fundamento á ese juicio que nos guía para distinguir la certeza del error.

(31).—*Opiniones sobre el criterio de certeza.*—Los filósofos no se han acordado aún en fijar cuál sea el motivo del criterio de certeza, y al efecto vamos á exponer de lijero sus distintas opiniones.

Entre los antiguos, Epicuro y muchos otros lo fijaban en *los sentidos*: muchos modernos han parodiado este sensualismo degradante. Aristóteles lo fijaba en *el entendimiento.* Los Jónicos y Pitagóricos en *el sentimiento combinado con los sentidos*, etc., etc.

Entre los modernos, Leibnitz lo fija en *el principio de contradicción* que es éste:

Una cosa no puede ser y no ser á un mismo tiempo. Loke en *la conveniencia de las ideas.* Pascal en *la veracidad divina.* Lamennais en *el consentimiento universal*; y finalmente, Descartes en *la evidencia de la razón* fundada en la *percepción clara y distinta de la verdad.*

La más aceptable de todas estas opiniones es la última. En efecto, siempre que se percibe clara y distintamente una verdad por nuestro espíritu, el juicio de su certidumbre nos viene inmediatamente y la afirmamos con la seguridad plena de no ser engañados; por el contrario, cuando la percepción de una verdad no es clara y distinta, entonces no nos

atrevemos á afirmarla porque no estamos ciertos de ella; y si acaso lo hacemos, quedamos expuestos á ser tristemente engañados: tiene pues en su favor la opinión de Descartes el ser por lo menos, un fundamento ó *motivo* universal que basa siempre el criterio, condición que no tienen las demás opiniones que dejamos expuestas.

CAPILULO III

Motivos de certeza

[32]—*Qué sean los motivos de certeza*....Adoptada la opinión cartesiana de que es la percepción clara y distinta de la verdad el *motivo universal* en que se apoya ese juicio del alma que se llama *criterio de certeza*, réstanos examinar cómo deberán llamarse las facultades que tiene nuestro espíritu y parecen como diversos caminos que nos conducen á esa percepción clara, distinta de la verdad.

Ningún nombre nos parece más oportuno que el de *Motivos* ó criterios *especiales* como los llaman otros, y los definimos así: *Los caminos que nos llevan á la percepción clara y distinta de la verdad.*

[33]—*Diversos motivos de certeza.*—Ahora bien, por razón de la distinta naturaleza de las verdades que son motivo de nuestra percepción, es que ha habido necesidad de considerar estos distintos motivos.

La razón pura tiene verdades que son de su propio y especial conocimiento, y así se define la facultad que percibe las verdades necesarias. [1]

La experiencia tiene también cierto número de verdades que le pertenecen exclusivamente y son las verdades contingentes. [2]

Luego vienen ciertas verdades, que no conocemos por nosotros mismos, sino por el testimonio de

1 Llamaré verdad necesaria *la que no puede dejar de ser.*

2 Llamaré verdad *contingente la que puede dejar de ser.*

los demás, y estas verdades pertenecen en exclusivo á la *Autoridad hunana.*

He aquí pues los tres *motivos* especiales de certidumbre: *la razón pura, la experiencia y la autoridad.* [*]

ARTICULO I

La razón pura.

(34)—*Qué es Razón pura?*—Razón pura es *la facultad por la cual la mente percibe lo absolutamente necesario.* Lo absolutamente necesario es aquello que no puede dejar de ser, ya en el orden de las verdades absolutas, ya en el de las concepciones intelectuales que son la fuente, raíz y origen de las primeras.

De estos conceptos racionales como el de causalidad, substancia, etc., nos ocuparemos en la Ontología, reservándonos aquí pura y simplemente, las verdades absolutas y necesarias que nacen de aquellos.

La necesidad de estas verdades proviene de que la conveniencia ó repugnancia que existe entre las ideas que las constituyen se percibe á primera vista y sin la labor del discurso, por la luz fulgurante de evidencia que irradian.

(35)—*Principios de razón pura.*—Las principales verdades necesarias ó principios de razón pura son:

1º El principio de identidad: *Lo que es, es:* del cual sale el de *diversidad:* Lo que no es, no es: y combinados los dos, el de contradicción: *Una cosa no puede ser y no ser al mismo tiempo.*

2º El principio de igualdad y desigualdad: *Las cosas que son iguales á una tercera, son iguales entre sí:* y de aquí: *dos cosas de las cuales una con-*

* Esta nomenclatura la hemos adoptado de M..... Stii Sulptii por creerla más lógica, natural acertada, y proclive á la enseñanza didascálica.

viene con una tercera y la otra no conviene, no convienen entre sí.

3º El principio de substancia: *La modificación supone substancia.*

4º El principio de causalidad: *Lo que empieza á existir tiene su causa.*

Podrían aumentarse indefinidamente estos principios con otros muchos: tales son:

El de espacio: *Todo cuerpo está en el espacio.*

El de tiempo: *Todo suceso se verifica en el tiempo.*

El de inducción: *La misma causa en las mismas circunstancias produce el mismo efecto.*

El de identidad, y el de contradicción son los que se consideran como principales y se llaman axiomas *internos* ó *lógicos*, en contraposición con los otros que se llaman *externos.*

(36)—*Reflexiones.*—Sería insulso á más de contraproducente que nos propusiéramos ahora demostrar lo que antes establecimos: es decir que la razón pura, en su particular esfera de conocimientos, nos lleva á la percepción clara y distinta de las verdades que constituyen su rico caudal y es por consiguiente un motivo especial de certeza.

No podría suponerse en estado normal una inteligencia que sintiera el más insignificante temor de errar, cuando percibe estos dogmas de la razón humana, estos principios absolutos é indemostrables que son como las columnas que sostienen el edificio de la ciencia humana.

ARTICULO II

De las facultades experimentales

(37)—*¿Qué es la percepción?*—Percepción es *la modificación pasiva del alma por la cual se manifiesta algún objeto á nuestro entendimiento.* [1]

1 M.....Stii Sulpttii.

Hay muchos filósofos que confunden la noción de percepción con la de idea: nos ocuparemos de esta cuestión para probar que son nociones distintas cuando tratemos de la última.

Ahora bien: se llaman facultades *experimentales* ó percepción experimental como dicen desacertadamente algunos tratadistas: *las facultades de nuestro espíritu que nos dan conocimiento de las cosas contingentes:* estas facultades se clasifican según la naturaleza de las cosas percibidas: como éstas, son, ó modificaciones presentes del alma y la facultad auxiliar que las conoce se llama *Conciencia*, ó modificaciones pasadas y son objeto de la memoria, ó cuerpos exteriores y de éllos se ocupa la *Percepción de los sentidos.*

NUMERO I

—*La Conciencia*—

(38)—*Que sea conciencia.*—La Conciencia que se llama también sentido íntimo, es *la facultad por la cual la mente percibe sus modificaciones presentes.*

Determinado el objeto de la conciencia que son las modificaciones presentes del alma, es indudable que sobre éstas, la facultad consciente es un motivo especial que conduce á nuestro espíritu á percibir clara y distintamente las impresiones que son su objeto, dándonos sobre ellas plena y absoluta certidumbre. En efecto: ¿quién podría convencerme cuando yo pienso, de que no estoy pensando, cuando sufro, de que no estoy sufriendo: cuando amo, de que no estoy amando?

¿Y no es, por ventura, este el objeto de la facultad consciente?

Pasa con la conciencia lo que pasa con todas las facultades primordiales del espíritu humano; es decir, que á la Lógica no le es posible hacer sobre ella otra

cosa, que esponer sus fenómenos y admitirlos como irrecusables, pues toda demostración ó impugnación filosófica que intentáramos hacer, sería defectuosa é inconducente.

La conciencia es indudablemente como las pulsaciones que parecen avisar al hombre que vive la vida alta y noble de las criaturas espirituales; quitádsela pues al alma, ponedla en duda siquiera, y el espíritu humano dejará de ser.

NÚMERO II

La Memoria.

(39)—*Qué sea memoria.*—Memoria es *la facultad por la cual el alma reconoce sus modificaciones pasadas*: los actos de la memoria se llaman *recuerdos*. La memoria es, pues, la facultad que se encarga de llevar á nuestra alma, sobre sus modificaciones pasadas, esa percepción clara y distinta que caracteriza la certeza.

Y ¿quién podría ponerlo en duda?....¿qué hombre al percibir clara y distintamente un hecho de su vida pasada, como por ejemplo "yo leí ayer" no lo reconoce como cierto sin tener al afirmarlo, miedo alguno de engañarse?....

La certeza que nos confiere la memoria no puede ponerse en duda; ella, es verdad, que es una facultad débil é imperfecta y se resiente en su ejercicio de gravísimos defectos, pero esto no es parte á negar sus cualidades verídicas, cuando se encuentra perfectamente sana y en el ejercicio de sus funciones naturales.

La memoria para su perfecto ejercicio requiere condiciones indispensables de cuya falta es que proviene generalmente, que esta facultad no satisfaga siempre nuestros deseos, y llene nuestras aspiraciones.

(40)—*Leyes de la memoria.*—El ejercicio más ó

menos perfecto de la memoria depende de estas condiciones que se llaman *leyes de la memoria*, y son: 1ª necesidad de la primera impresión—2ª atención—3ª repetición—4ª asociación de ideas.

(41)—*Certeza de la memoria.*—Grave y ruidosa controversia se ha suscitado entre los filósofos para determinar el carácter de la certeza que nos confiere la facultad del recuerdo. Muchos discípulos y partidarios de Descartes nos enseñan que la memoria nos confiere *certeza mediata* y que las verdades que entran en su esfera de acción pueden y deben demostrarse: apoyando estos filósofos las pruebas de su opinión sobre todo en la *veracidad divina.* Otros muchos sostienen que la memoria nos confiere certidumbre inmediata y que por tanto, su valor en el orden de la certeza, no puede demostrarse ni impugnarse válidamente, puesto que toda prueba ó impugnación se apoyaría en actos de la misma facultad, supuestos ya como inmediatamente ciertos. La segunda de estas opiniones es la más seguida y adoptada entre los filósofos.

(42)—*Observación.*—La memoria, se ha dicho por algunos, no es otra cosa que *la conciencia prolongada*, de modo que ella no tiene objeto propio, limitándose solamente á renovar el hecho de conciencia, volviéndolo en nuestro interior al momento en que recibimos la primera impresión de aquella facultad empírica.

Esta opinión no es aceptable; puesto que una cosa es que la conciencia éntre en los fenómenos de la memoria como en todos los del alma, y otra cosa es que se confundan la memoria y la conciencia siendo como son dos facultades perfectamente distintas y separadas por su propia naturaleza.

NUMERO III.

Percepción por los sentidos.

(43)—*Que sea percepción por los sentidos.*—Percepción por los sentidos es *la facultad que tiene nuestra al-*

ma de percibir por medio de los órganos de los sentidos los cuerpos y sus propiedades. Los órganos de esta facultad son los cinco sentidos, á saber: gusto, vista, oido, olfato y tacto.

(44)—*Observaciones.*—No debe confundirse la *percepción por los sentidos* con *la sensación*: la primera es un fenómeno del alma anterior á la segunda; la sensación es un fenómeno más subjetivo que objetivo y puede producirse en nosotros sin la existencia actual de un objeto: la percepción por los sentidos es al contrario más bien *objetivo* que subjetivo, y se produce en nosotros por los órganos de los sentídos en contacto con los cuerpos externos. Yo veo un objeto y este objeto afecta mi espíritu de alguna manera: he ahí los dos fenómenos, percepción primero, sensación luego. Yo veo un objeto y el resultado de mi visión es la mayor indiferencia para con él: aquí tenemos percepción pero no sensación propiamente dicha. En las impresiones del sueño no puede haber percepción actual de los sentidos, solo hay regularmente repetición de las sensaciones que nos habían producido percepciones anteriores.

La percepción por los sentidos es un motivo especial de certeza puesto que ella produce en nuestra alma la percepción clara y distinta de la verdad de los cuerpos que son los objetos de su conocimiento dando á nuestro espíritu verdadera certeza.

[45.]—*Reglas para la percepción por los sentidos.*—La percepción por los sentidos está sujeta á ciertas condiciones provenientes del ejercicio de los órganos sin las cuales no podrían estos ejercer debidamente sus funciones.

Estas condiciones se distinguen así: de parte del objeto, de parte del *sujeto*, y de parte del *medio.*

1ª *El objeto no debe estar puesto fuera de los límites del sentido.*

2ª *Entre el objeto esterno, y el órgano del sen-*

tido no debe haber intermedio que obste á las leyes de la percepción.

3ª *El órgano del sentido debe estar en sus condiciones normales de ejercicio.*

Algunos filósofos añaden estas dos más:

4ª *Ningún sentido traspase sus propios límites.*

5ª *La relación de cada sentido sea constante y uniforme.*

[46.]—*Advertencia.*—De la realidad de los objetos esternos cuya existencia nos avisa la percepción de los sentidos, nos ocuparemos al fin de este tratado al hablar del *Idealismo* y del *Ecepticismo.*

Sobre la subjetividad de la sensación, y su diferencia esencial de la impresión simplemente orgánica de los sentidos, hablaremos en la *Psicología.*

CAPITULO 3º

Autoridad del testimonio humano

[47.]—*Qué sea testimonio humano.*—Testimonio humano es el fundamento en que descansa la certeza que nos produce lo que nos dicen los demás hombres.

Certeza de fé humana, es la firme adhesión de la mente á una verdad que no conocemos sino por el testimonio de los demás.

El testimonio de otros puede ser verbal ó escrito, uno ó múltiple, puede referirse á hechos coetaneos ó á hechos posteriores.

El testimonio verbal de los testigos coetaneos de un suceso se llama simplemente testimonio; el de los posteriores es lo que se llama *Tradición*: el escrito en general es lo que se llama Historia y Certeza histórica la certeza que produce.

[48]—*De los testigos.*—Al testimonio lo sustenta la afirmación de los hechos: y el que los afirma se llama

testigo. Este puede ser ocular ó auricular: en el primer caso es por que vió el hecho narrado ; en el segundo lo conoce de oídas: puede ser también coetáneo ó posterior, según vivió en el tiempo que el hecho tuvo lugar o después.

Como es el testimonio el que funda, ya la Certeza histórica, ya la Tradición, según dijimos al principio, vamos á ocuparnos de él en seguida, para luego dar lugar á la Certeza histórica y á la Tradición.

ARTICULO I.

Del simple testimonio

[49]—*Importancia del testimonio.*—Hemos definido lo que es el testimonio humano, vamos ahora á examinar como puede ser un camino seguro que conduzca el alma, al magnífico templo de la verdad.

El testimonio de los hombres es un modo de conocimiento de altísimo precio y de inmensa importancia, dice Janet, y viene á completar de una manera necesaria la certidumbre individual reducida á sus fuentes: *la razón, la conciencia y los sentidos.* Muy exigûos serían por cierto, los alcances intelectuales del ser racional si prescindiera del caudal que le dá el testimonio humano en todas sus variadas y múltiples manifestaciones, siendo tan corto el tiempo que vive y tan limitado el espacio que abarca.

[50]—*Fundamento de la credibilidad del testimonio.*—¿ Por qué creemos en el testimonio de los demás ? ¿ por qué damos nuestro asentimiento y parece que nos adherimos en absoluto, á verdades que no tienen para nosotros otro fundamento de certeza, que la relación de testigos ? Cuestión es esta que se ha debatido mucho en las escuelas filosóficas, y que se ha venido á resolver al fin, fundando la autoridad

del testimonio humano, en los dos principios siguientes:

1º El hombre ama naturalmente la verdad, de modo que, cuando las pasiones no sombrean su espíritu y pervierten sus instintos, es inevitable en él ese amor congénito por aquella, que podríamos llamar *instinto de veracidad.*

2º El hombre es impulsado fuertemente á creer lo que los demás le dicen: este impulso podría llamarse *instinto de credibilidad.*

Estos dos principios como los instintos que expresan, son correlativos en el ser humano.

(51)—*Reglas del testimonio.*—De nada valdrían para nosotros las ventajas del testimonio humano sino tuviéramos reglas fijas y determinadas, que nos sirvieran de guía para evitarnos todo engaño, ó por lo menos para prevenirnos contra él. Aquí se nos ocurren dos preguntas cuyas respuestas nos enseñarán el camino que debemos seguir para conjurar el peligro de ser engañados:

¿Cómo podríamos estar ciertos de que el testigo que nos refiere un hecho cualquiera no ha sido engañado?

¿Cómo podríamos estar ciertos de que no quiere engañarnos?

He aquí para lo cual son las reglas que vamos á exponer, relativas, unas, á la naturaleza del testigo que relata otras, á las del hecho relatado.

(52) *Hecho.*—Hecho es sinónimo de suceso y se define. *Lo que pasa á existir*: Los hechos pueden ser naturales ó sobrenaturales: coetaneos ó pasados: de fácil ó de difícil conocimiento: privados ó públicos: importantes ó fútiles: halagüeños, adversos é indiferentes. (1)

[1] Nos ha parecido labor inútil estendernos en la esplicación de estas definiciones por creerlas al alcance de todas las inteligencias.

(53) *Reglas para el testimonio de un solo testigo.*—Hay filósofos que rechazan en absoluto el testimonio de un solo testigo como *inepto* para constituir certidumbre: sin embargo, como la generalidad lo admite, bueno es aquí fijar las reglas que tienden á hacer valedero su testimonio:

1ª En igualdad de circunstancias es siempre preferible el testigo ocular.

2ª En los testigos debe buscarse, ante todo, la sensatez y la moralidad de costumbres:

3ª La relación de un testigo indiferente al hecho narrado, debe ser mas valedera que la de aquél á quién el hecho causa favor ó perjuicio.

4ª En hechos relacionados con las ciencias, merecen indudablemente mas fe, aquellos testigos que se distinguen en ellas.

5ª En el testigo deben siempre tenerse en gran aprecio, sus condiciones intelectuales y de buen juicio.

6ª La mayor edad del testigo lo hace indudablemente más apto para la veracidad del testimonio.

7ª En los hechos de grave importancia debe atenderse á la gravedad de los testigos.

(54) *Reglas en la pluralidad del testimonio.*—En la pluralidad del testimonio no hay que perder de vista las reglas que acaban de darse para los testimonios de un solo testigo: puesto que de la seguridad individual de cada testigo, nace la colectiva de muchos.

Hay sin embargo, reglas especiales para la pluralidad del testimonio que vamos á esponer:

1ª La relación unánime de muchos testigos da un valor casi incontestable de veracidad, al hecho que relatan ó atestiguan.

2ª Cuando están discordes los testigos en su testimonio, debe verse la parte de ellos que cons-

tituya mayor entidad de número con mayor entidad de peso.

3ª No debe perderse nunca de vista la condición de los testigos relativamente á la naturaleza de los hechos.

(58) *Testimonio en materia de doctrina.*—Dijimos anteriormente, que así como hay reglas de testimonio para averiguar la verdad de un hecho, las hay también para determinar la veracidad de una doctrina; pero no son iguales los resultados con relación á la certidumbre, en el uno como en el otro caso. El testimonio humano en materia de hechos tiene el poder de producir en nuestra alma, esa adhesión firme y absoluta á la verdad, constitutiva de la certeza, sobre los hechos que refiere.

No pasa lo mismo cuando se trata del testimonio en materia de doctrina: Valedera es, y muy mucho por cierto, la decisión que obtengamos en un punto científico, de un varón de ciencia reconocida y aptitudes probadas en la materia que resuelve: pero esa decisión por mas luz que pueda traeer á nuestra alma, nunca es, ni puede ser esa llama de vivísimo resplandor que hace nacer en nuestro entendimiento, un estado de certidumbre plena. El *magister dixit* de los tiempos marcados por la inacción estúpida, y el fanatismo grosero, no es ya hoy como en tiempos pasados, la fórmula resolutiva de las cuestiones científicas. El entendimiento humano tiene ya límpidas y abundantes fuentes donde abrevarse con los cristales de la verdad, horizontes magníficos é ilimitados donde espaciar su avidez intelectual, y atmósfera sana y vital donde respirar, sin peligro, la pura verdad, que le dé vida de fuerza intelectual y energía de organización moral.

ARTICULO II

Certeza histórica

(56) *La Historia.*—Ya arriba dejamos definido lo que es Certeza histórica, empero diremos ahora, para que sirva de parte esplicativa á aquella definición, que historia es *la relación de algún hecho*: [1] Aunque esta definición es regularmente adoptada, diremos sin embargo, que la relación de los hechos que constituyen la historia debe ser escrita, en contraposición á la verbal que pertenece más bien á *La Tradición.*

(57) *Condiciones que debe tener la Historia.*—Las condiciones que generalmente se asignan á la Historia para que pueda conducirnos á la certeza de los hechos que relata son tres, á saber, *Integridad, Autenticidad* y *Veracidad.*

(58) *Integridad de la Historia.*—La integridad de la historia consiste en que el libro haya de estar completo y tal cual salió de las manos del autor á que se atribuye. La integridad puede ser absoluta ó relativa según que el libro haya sido mutilado ó no, en su parte sustancial: si lo ha sido, tiene integridad relativa, si no lo ha sido, absoluta.

La falta de integridad en la Historia no daña mucho á su credibilidad, sobre todo cuando no es substancial. Generalmente la obra del tiempo y el concurso de los hombres mutilan las relaciones históricas, y tales mutilaciones aunque no sean parte á afectar sino los sucesos que han dañado, ponen sin embargo, en tela de discusión todo el libro, y hacen que no inspire plena confianza.

---

[*] Víctor Coussin nos da esta muy sabia definición de la Historia: *La ciencia de la relación de las ideas con los hechos*: pero esta definición como se ve parece más bien estenderse á la filosofía de la historia.

(59) *Autenticidad de la Historia.*—La autenticidad de la Historia consiste en que el libro haya sido escrito por el autor á que se atribuye, ó en el tiempo en que se coloca su edición. Puede muy bien conocerse, y determinarse la autenticidad de un libro histórico, y para eso están la tradición, el reconocimiento de los críticos coetanéos y posteriores, y muchos otros elementos, que vienen á ser como manantiales de donde nos es menester sacar, la convicción, ó de que un libro es auténtico ó de que está marcado con el vergonzoso sello de lo apocrifo.

La autenticidad es de urgente necesidad en un libro histórico.

La mayor parte del crédito que nos merezca una relación histórica está en el autor que la haya dado á luz: ¿si no lo hay, en qué apoyarnos? y si uno es por ventura el autor que aparece, y otro el que ha escrito positivamente el libro ¿cómo sabemos la fe que merezca cuando va suscrito con la firma negativa del anónimo?.....

A estas reflexiones pudieramos añadir muchas otras para probar la necesidad de que el libro sea también auténtico con relación al tiempo en que se coloca su publicación: pero bastará preguntarnos ¿qué fe puede merecernos una historia que se dice escrita en los años de nuestra independencia, sobre los sucesos que tuvieron lugar entónces, cuando sabemos que la tal historia fué escrita muchos años después: ¿no se ve palpable en el historiador, ó la idea de engañarnos ó la de burlarse de nuestra buena fé?.....

La Historia, pues, así como íntegra debe ser auténtica.

(60) *Veracidad de la Historia.*—La veracidad de la historia consiste en que sean verdaderos los hechos que en ella se refieren. Coetaneos ó posteriores nosotros, á los sucesos contentivos en una re-

lación histórica, puede muy bien constarnos su veracidad. Para ello, y ante todo, hay que fijarse en la obra del tiempo que es la que nos avisa, cuando los sucesos referidos han pasado á la posteridad sin haber sido contradichos ni por las personas ni por los pueblosá los cuales afectan. Y hemos dicho, hay que atenerse á la obra del tiempo, por que es este el único que, con su oficio de zapador infatigable, va despejando su camino á la veracidad de la historia, de los lagos de las pasiones que la interceptan, de los abrojos del egoismo linajudo que la obvian, de la repreza de los intereses personales que la dominan y por último, de las exijencias interesadas de los partidos que la pervierten.

Solo el tiempo, depura la Historia, porque solo tras de él viene la calma, la sinceridad de propópositos y la austeridad de intenciones que son los mejores fundamentos de la verdad.

(61) *Certeza de la Historia.*—La integridad, la autenticidad, y la veracidad de una historia le dan el sello de la certeza para nosotros, y volvemos sobre la importancia de su valimiento; preguntándonos de nuevo: ¿cómo sino por la Historia es que tenemos conocimiento de las cosas que han pasado antes de nosotros, siendo nuestra vida como una gota de agua en el océano del tiempo pasado?

Suprimid la certeza histórica y los conocimientos humanos habran de retroceder al mas triste y lamentable estado: seran como el átomo en la inmensidad del espacio y *el instante* en la *eternidad del tiempo.*

Muchos filósofos han ido exajeradamente á negar la certeza de la Historia ó por lo menos á amenguarla en demasía; así Volney, Rousseau, etc, etc. Nosotros en esta como en muchas otras controvercias filosóficas, aconsejamos á las inteligencias investigado-

ras que eviten los extremos que regularmente son viciosos, y se coloquen en el medio término.

Es verdad que la historia no nos confiere á primera vista certeza absoluta, pero de eso á que no nos dé certeza alguna, hay una inmensa distancia.

Bien examinada la certeza moral que nos confiere la Historia, es más bien una probabilidad, pero es una probabilidad que, por obra del tiempo, que la va depurando, y de otros fundamentos que la van estableciendo, llega á acrecer de tal manera su carácter, que se convierte en certidumbre absoluta y completa.

| 62 |—*Fuentes de la Historia.*—La Historia tiene fuentes naturales de donde toma los conocimientos que trasmite á la humanidad. Se consideran tres principales: *La Tradición, los Monumentos y los Escritos.*

NUMERO I

La Tradición.

[63]—*Qué és Tradición.*—Tradición es *la serie no interrumpida de testigos que refieren algún hecho, de los cuales, unos son coetáneos y otros posteriores al hecho narrado.* Sin embargo, aunque la tradición así definida se limita tan solo á considerar la serie de los testigos, *no se detiene en esta acepción sino que* se extiende aún, en el sentido de los simples sucesos, y entonces la tradición será sencillamente, el relato testimonial: Además; los usos, las ceremonias, las fórmulas religiosas ó politicas pueden contener también verdaderas tradiciones que más tarde, depuradas, por la sanción de los siglos, constituyen elementos de gran valer para la Historia.

(64)—*Valor de la Tradición.*—Las tradiciones forman siempre un depósito de inestimable precio, y vienen á constituir en el porvenir, hechos fundamentales en la relación de los sucesos humanos.

(65)—*Reglas de la Tradición.*—Empero para evitarnos caer en lamentables errores, debemos fijarnos entre otras, en las reglas siguientes:

1ª "En las tradiciones profanas, todos los hechos *contrarios á las leyes reconocidas de la naturaleza* deben rechazarse como fabulosas.

2ª "Antes de rechazar un hecho como sobrenatural es preciso cerciorarse de si el narrador que le atribuyó su caracter, no se dejó engañar por las apariencias, ó si lo que tomó por prodigio, no fué el resultado de una ley física mal conocida.

3ª "Carecen de toda probabilidad las tradiciones que ofrecen un concurso de circunstancias novelezcas; sinembargo la mezcla de lo novelezco, y aún de lo maravilloso no es una razón suficieate para rechazar el fondo de una tradición: p. e. la guerra de Troya, la expedición de los argonautas."

4ª Descubrese la inverosimilitud ó la falsedad de una tradición, por su incoherencia intrinseca, ó por su incompatibilidad con otras tradiciones ya acreditadas ó con un testimonio positivo. p. e. la tradición que hace descender la raza etiópica de uno de los hijos de Noe. (?)

5ª La tradición va perdiendo su autoridad á medida que se alarga el tiempo en que permanece como tradición: así la existencia del heroismo de Ricaurte es un hecho ya auténtico, no así la existencia de Hercúles. [1]

NUMERO II

Los Monumentos

[66]—*Que sean Monumentos.*—Monumento es toda obra del arte ó de la *naturaleza que sirve para traernos el recuerdo de un hecho pasado:* la palabra *monumento,* si nos atenemos á su origen latino, signi-

1 Janet—Lógica pura—cap. IV—número 441.

fica lo mismo que; *recuerdo, advertencia, testimonio* y estos significados revelan su objeto.

[67]—*Especies de Monumentos.*—Los monumentos se consideran de cinco especies principales; Monumentos *mecánicos pictóricos numismáticos epigráficos* y *diplomáticos*: Los primeros son los que pertenecen á los artes mecánicas: p. e. las estatuas las armas, las sillas, los vestidos etc.

Los segundos á las artes del dibujo: los lienzos:

Los terceros al arte del grabado: p. e. las monedas:

Los cuartos á las inscripciones y los últimos á los impresos ó papeles guardados en los archivos:

[68]—*Reflecciones.*—Es cosa puesta fuera de toda duda que los monumentos son fuentes de verdad histórica para nuestro espiritu. ¿que sería de la ciencia histórica si ellos no tuviesen en si la propiedad de ilustrarnos para la certidumbre?.. Indudablemente quedaría desquisiada la parte más valiosa del edificio histórico, que tiene por sustentáculos la verdad de los monumentos, la verdad de la tradición, y la verdad escrita.

[69]—*Condiciones de los monumentos históricos.*—Vamos á fijar las condiciones que los críticos determinan á los monumentos para que puedan ser tomados en cuenta como elementos de verdad histórica.

Son dos: *autenticidad* y *sinceridad.*

Un monumento es auténtico cuando pertenece á la época, al lugar, y al personage á que lo refieren: *Sincero* cuando sus inscripciones están conformes con la verdad histórica que relatan, conservada generalmente por la tradición ó por algún otro medio.

NUMERO III

Los escritos:

[70]—*Que se llaman escritos.*—Tenemos documentos en que quedan anotadas relaciones escritas,

que son de inmenso valer en favor de la verdad histórica, y contribuyen en gran manera á hacerla conocer, y á darle firmeza y solidez: entre otros pueden contarse generalmente en el número de estas relaciones históricas: los *periódicos*, las *memorias particulares*, los *actos oficiales*, *las correspondencias*, las *relaciones de viajes*, *las de embajada* y muchos otros:

En estos escritos, para que puedan servirnos de elementos seguros y salvadores para ir á la verdad historica, hay que buscar las mismas condiciones que hemos espuesto ya, al tratar de la certeza de la historia: á saber, debemos examinar, si son *verídicos auténticos* é *íntegros*. (1)

CAPITULO UNICO

Del error

(71)—*Que sea el error.*—Nuestros errores no están jamás en la percepción de los objetos, están solo en el juicio inductivo ó deductivo que constituye el raciocinio ó su espresión que es lo que se llama argumento; en una palabra, hay siempre error cuando afirmamos lo que no es, ó negamos lo que es.

El error se define pues, *la inconformidad del juicio con la realidad existente.* No debe confundirse *el errar* con *el ignorar;* lo primero es creer lo que no es: lo segundo es no saber.

[72]—*Clasificacion de los errores.*—Adoptamos como Janet la clasificación ensagrada por *Malebranche* sobre las causas de nuestros errores, por creerla la más compendiosa, la más clara, y la más completa. [2]

1 Vease Janet—Crítica histórica—número 444.

2 Véase Malebranche: *Recherches de la verité.*

[73]—*Errores de los sentidos*—Son principalmente los de la vista que se revelan: (a) en la extensión de los objetos cuya verdadera magnitud no nos es dable conocer: (b) en la figura que varía según el lugar y la distancia: (c) en el movimiento que es siempre relativo: (d) en las cualidades visibles, que suponemos en las cosas cuando no están más que en nosotros.

[74]—*Errores de la imaginación:* (a) Influencia ejercida sobre los niños apreciada por las madres nodrizas, maestros y demás seres que los redean: (b) viveza de la imaginación relativamente á la edad, al carácter, á la condición y las costumbres, (c) ilusiones dependentes del estudio y de la condición: (d) creencias falsas, vanidad autoritativa, falta de experiencia, ó abusos de la misma: (d) fanatismo.

[75]—*Errores del entendimiento:* (a) Dificultad de comprender por lo limitado de nuestras facultades; (b) falta de aplicación: (c) superior inclinación al sensualismo que al espiritualismo: (d) ignorancia: (e) abusos de la generalización y de la analogía.

[76]—*Errores de las inclinaciones:* (a) (causa general) inquietud de la voluntad que produce la poca aplicación y la ignorancia: (6) exeso ó falta de curiosidad, demasiado amor, ó exesiva repugnancia á la novedad: (c) presunción ú orgullo desmedido; ó lo opuesto, humildad rastrera, supertición *hipócrita:* (d) amor á las riquezas; desvía á los ricos de la verdad: 1º porque tienen poco tiempo que dedicarla 2º porque tal ocupación no les agrada: 3º porque son poco capaces de atención: 4º porque se imaginan saberlo todo: 5º porque la lisonja les aplaude todo: 6º porque solo se fijan en lo sensible: (e) Amor al placer que nos impide ver las cosas como son: (b) ilusiones engañosas que nos fingen las pérfidas influencias de la adulación.

[77]—*Errores de las pasiones:* (a) Influencia del cuerpo sobre el alma por medio de las pasiones: (b) soberbia, deseo de hacerse admirar: (c) Influencias de la alegría, la tristeza. el amor, el odio, etc., etc.

[78]—*Errores de la costumbre:* La costumbre se hace ley, dice un aforismo vulgar. y es grande y muy grande la influencia de la costumbre en muchos de nuestros errores: es verdad que en el fondo de estó podría verse el amor propio, pero es innegable que el hábito ejerce en nuestra naturaleza como una especie de imperio, y que muchos errores dependen en nosotros, de que parecemos inclinados á creer hoy lo que creíamos ayer, y nos apegamos á la creencia con la misma tenacidad con que nos apegamos al acto por el simple hecho de su repetición.

[79]—*Remedios:* Contra los errores no hay más que aplicar las regios de una lógica severa, y de una moral definida.

CAPITULO UNICO

Sistemas contra la certeza

[80]—*Observaciones.*—Los sistemas contra la certeza pueden dividirse en dos clases: unos que la niegan; otros que la mutilan: los primeros son *El escepticismo* y *El Idealismo*: los segundos son *El racionalismo*, *El empirismo*, *El sensualismo*, *El tradicionalismo: etc. etc...*

ARTICULO I

Del ecepticismo

[81]—¿Que es el ecepticismo.?—Ecepticismo es el sistema de los que niegan, ó fingen dudas en

absoluto, de toda certeza: Aparece sin embargo una diferencia entre estos y los idealistas: los primeros hacen recaer su duda ó incertidumbre sobre la certeza subjetiva, los segundos sobre la objetiva.

[82]—*Reflecciones.*—El ecepticismo es un sistema casi tan antiguo como la filosofía mísma, y se llama también *Pirronismo* de *Pirrón* uno de los filosofos fundadores de la escuela mayor socrática que se llama *Pirroniana.*

Este sistema es una doctrina que puede servir más bien en teoría, para consolar un despecho, ó para tener en qué ocupar una vida holgada y ociosa, pasando distraidamente el tiempo, como se dice vulgarmente; pero que en la práctica es insostenible.

Si dudas de todo; ¿como piensas, como hablas, como disertas, como refleccionas, como raciocinas? Si conforme á tu opinión misma, el pensamiento es un fantasma, la palabra una ilusión, la voluntad un sueño, la reflección un delirio, y el raciocinio una quimera: ¿como te esplicas á ti mismo, como esplicas los fenómenos de la existencia?...

[83]—*Célebre dilema contra los ecépticos.*—Un filósofo celebre argüía de estulticia á los ecepticos con el dilema siguiente: "O tu sabes lo que dices cuando aseguras que el hombre nada puede saber, ó no lo sabes: si lo primero, el hombre puede estar *cierto* de algo: si lo segundo, debes callarte para no aparecer como un necio." Y el sabio Lactancio nos asevera: "Entre los filósofos: unos juzgaron que todo podía saberse, otros, que nada: la sabiduría no estuvo ni en estos, ni en aquellos: no en los primeros, porque dieron mucho al hombre, no en los segundos, porque nada le dieron: ¿donde está pues la sabiduría?... en que no creas saberlo todo, porque eso es de Dios, ni ignorarlo todo porque eso es del animal."

En esta sabia sentencia está el medio salvador, de que se aparta el eceptico, y en cuyo fondo se mira á través de todas las nieblas de la ignorancia humana, la llama de la verdadera y sólida doctrina.

[84]—*Absurdos del ecepticismo.*—La refutación del ecepticismo está en su simple esposición: es un sistema que tiene el vacío intelectual por fundamento, y la nada por atmósfera, y con tales elementos es imposible cimentar nada sólido ni de posible consideración.

Spinosa lo ha dicho con tanta verdad como talento: "el que duda hasta de sus ideas claras y distintas es un enfermo: no necesita de un filóso fo sino de un médico."

[85]—*Argumentos de los escépticos.*—Todas las objeciones que presenta el ecepticismo, contra el hecho indiscutible de la certeza humana, se fundan en la exageración de ciertos estados del alma, que los ecépticos, faltando á los más trinales preceptos de La Lógica, llevan más allá, de donde la razón humana señala y ordena.

[86]—*Primera objeción.*—Ignoramos muchas cosas, nos dicen; luego no podemos estar seguros de saber nada.

Reflecionemos sobre este aparatoso argumento:

¿Se deduciría de la ignorancia de algo, la ignorancia de todo?... es verdad que día por día la humanidad adelanta, lo que no es decible, en sus labores intelectuales: es verdad que día por día, se hace más rico y más valioso el arsenal de nuestros conocimientos, pero esto lo que más querría decir es que se aumenta el caudal, y antes que desmembrar ese aumento, las anteriores verdades, que nos eran propias, salta á los ojos que por el contrario, amengua nuestra ignorancia, y hace más

consistente, en nuestro espíritu, la pura atmósfera de la verdad intelectual.

(87)—2ª *Objeción.*—Caemos algunas veces, en error, luego nada es verdad; así discurren los pironistas.

A este argumento podemos aplicar lo que hemos dicho en el anterior. Se falta de modo *descabellado*, á las mas triviales reglas de La Lógica, pasando, así al desgaire, de lo particular á lo general, de lo relativo á lo absoluto.

Además: ya lo hemos dicho: las causas de nuestros errores, no están en nuestras facultades normalmente *constituidas*, sino en el juicio en que, por falta de atención y otras causas estrañas á las facultades mismas, afirmamos ligeramente lo que es, por lo que no es. El error está pues más bien, en el defecto del juicio que en la facultad misma.

[88]—3ª *Objeción.*—La diversidad de opiniones entre los hombres que aparecen como contradicciones *necesarias*, es otro de los argumentos en que se escudan los ecépticos.

A esta objeción podemos contestar lo mismo que á las anteriores; esta diversidad de opiniones no es nunca absoluta sino relativa, y es bien cierto, que no solo hay ideas, sino aún nociones, y conocimientos, en que todos los hombres se hallan perfectamente acordados. Podrá decírsenos que se notan siempre diferencias permanentes por educación, costumbres, y el desenvolvimiento intelectual, pero estas son por lo mismo, accidentales, y hacen ver en el fondo cierta comunidad de ideas y nociones, que constituyen como el sello imborrable de la humanidad.

Aún mas: esas contradiciones *necesarias* que se suponen en la razón humana, son mas aparentes que reales: y no es raro, que, después de algún tiempo y labor, se convengan sistemas que aparecían opuestos.

ARTICULO II

EL IDEALISMO

[89]—*Que sea el idealismo.*—Idealismo es el sistema que reduce la existencia del objeto á su mera percepción: es decir afirma que el objeto está en nuestra mente, pero no fuera de nosotros.

El idealismo es como un ecepticismo disfrazado, por lo menos, conduce á él.

Sucedió así, en efecto á David Hume, que exagerando el idealismo ó como se llamó entonces *inmaterialismo* de Berkeley, cayó en el más grocero ecepticismo, negando hasta la realidad de los espirítus que admitía el primero, y reduciéndolos á un mero engranage de fenómenos.

[90] *Kantismo.*—Fue Rant en los tiempos modernos el príncipe de la filosofía idealista, y nadie puede disputarle la paternidad del enigmático filosofismo con que viene llamando desde tiempos no lejanos, la Alemania, la atención del mundo científico.

[91]—*Observaciones:* No queremos entrar en la dilucidación del sistema idealista, por dos razones:

La primera, porque no la creemos oportuna en un curso de filosofía de la indole del presente. Sería casi seguro que la juventud de nuestro país, que, por falta de buenos reglamentos de Instrucción, se dedica en edad tan temprana y por ende inconveniente, al estudio de la filosofía, perdiera todo el tiempo que consagrase al examen del Kantismo, plagado como está éste sistema, de pensamientos casi inabordables, y de concepciones harto profundas á la comprensión de imaginaciones lijeras como las de la juventud.

La segunda por que nos reservamos ese trabajo para

la Historia de la filosofía, de la que pensamos hacer una publicación aparte.

[92]—*Refutación del ecepticismo.*—Allá cuando hablamos de la certeza de la *percepción de los sentidos* probamos la realidad objetiva de los cuerpos que nos rodean y luego,con la certidumbre de los fenómenos de la conciencia, la realidad de los espíritus.

De esto y de lo que hemos dicho ya sobre el ecepticismo, pueden sacarse elementos para dar al Idealismo su refutación más completa.

ARTICULO III

Otros sistemas contra la certeza.

[93]—*Qué sea el racionalismo.*—El Racionalismo que es el sistema que se llama hoy vulgarmente: *El libre pensamiento*, proclama la supremacía absoluta de la razón en toda clase de inquisición científica; negando en consecuencia toda verdad que esta facultad, próxima ó remotamente, no reconoce y comprende.

Como este sistema se dirige sobre todo y con más tezón, contra la revelación divina, las verdades dogmáticas, los misterios religiosos: nosotros nos limitamos á exponerlo, respetando en los demás el derecho de creer lo que juzguen de conciencia, por aquello de que queremos sea respetado ese derecho tambien en nosotros mismos. Además esta es materia pertinente más bien á obras de otra índole, que á un tratado didáctico de filosofía como el presente.

Recomendamos para el efecto, á los jóvenes que sobre él deseen ilustrarse || Augusto Nicolas, Estudios filosóficos || Lacordaire, Sermones || Coussin—Introd á la Historia de la Filosofía || lecciones 6ª || 15ª y 16ª.

[94]—*El Empirismo.*—Este sisiema es el que reco-

noce como único criterio de certeza para el hombre, á La Experiencia dando de mano á la razón. Ya hemos dicho en el artículo *La Razón pura*, todo lo que debe saberse para llegar á comprender la sinrazón de los empiristas.

[95]—*El sensualismo.*—Esta doctrina atribuye á la sensación el primer lugar en nuestras facultades y hace depender de ella, toda certidumbre. Nos ocuparemos de ella en otro lugar.

[96]—*El Tradicionalismo.*—Así se ha llamado por algunos autores como Janet el sistema desarrollado por Lamenais en su obra *Ensayo sobre la indiferencia en materia de religión*, y el cual consiste en atribuir al *consentimiento universal de los pueblos* apoyado en la tradición, la propiedad de ser el único que puede darnos certeza.

Otros como M.... Sti. Sulpitii entienden que hubo una tradicion primitiva que constituye el único criterio de certidumbre y que ha venido trasmitiéndose como revelada por Dios al primer hombre. A esto llaman Tradicionalismo. Este sistema como el Fideísmo y otros muchos nos parecen más bien á propósito para ser estudiados con provecho en los tratados teológicos.

(97)—*Reflexión final*—Por último no debemos olvidar que si el testimonio humano es un criterio de certidumbre para ciertas verdades espresivas de hechos, tambien lo son en su dominio propio. La razón, la conciencia y las demás lumbreras que la Omnipotencia divina colocó delante de nuestro espíritu. para guiarnos en las tareas del entendimiento.

LOGICA

SECCION II

METODOLOGIA

PRELIMINARES

[98]—*Orígen estensión de la Metodología.*-Atendiendo al significado de los vocablos griegos que componen la palabra *Metodología*, esta no viene á ser otra cosa que *el estudio del método.*

Ya dijimos en el inicio de *La Lógica* y al tratar de clasificar sus partes, que ella no tenía hoy como en sus primeros tiempos, limitada su esfera de acción al método de demostración de la verdad, sino que se extendía tambien al de la *investigación.* Es al *tratado* de este último método al que se ha dado hoy por lo fiilósofos el nombre de Metodología.

(99)—*Dsfinición de la Metodología.*—La Metodología podemos pues, definirla así: *Aquella parte de la Lógica que nos señala los medios que pueden llevarnos á la inquisición de la verdad, es decir los métodos.*

[100]—*Método.*—Método no significa otra cosa que *camino, rumbo, medio para algo*: y claro está que

tratándose de inquisiciones intelectuales, el método no se determina sino por cierta colección de reglas que nos llevan al fin natural del entendimiento humano que es la posesión absoluta de la verdad.

[101] | *Utilidad del mélodo.*—La utilidad del método en todo trabajo humano, y mucho más en el trabajo intelectual, resulta infaliblemente al mismo considerárlo ya en sí, ya en sus efectos:

¿Qué resultados prácticos puede el hombre lograr; cuales ha logrado nunca, procediendo así la ventura ó al acaso, en la ardua labor de la inquisición científica? ¿qué vale el entendimiento por más despierto que sea, qué la imaginación por más clara que aparezca, qué la memoria por más actividad, si prescindimos en sus ejercicios, de orden, de camino, en una palabra, de método? No es menester pensar mucho para deducir de esta leve consideración, la necesidad del método.

Ahora bien; si pensamos además en los grandes adelantos que han obtenido las ciencias, desde que Bacón las impulsó dándole al *metodo* todo el valer que hoy tiene, y llevándolo como una condición indispensable de todo progreso intelectual: ¿quién puede negar la utilidad del método?

Por último: ¿ha sido acaso en valde que los sabios más eminentes le han conciderádo de tanta utilidad, hasta el punto de consagrarle tratados especiales, como lo han hecho Bacon, Descartes, Leibnitz y Malebranche etc. etc.?

Oigamos á Leibnitz:

"Yo había trabajado por buscar algo, que hiciese mi espíritu más perfecto, mi pensamiento más pronto mi imaginación más viva, mi memoria más amplia; y no temo ya decir, que ha sido formándome *un método*, que he logrado elevar mi pensamiento y aumentar poco á poco, mis conocimientos, hasta un grado á que mis facultades no podrían llegar."

Janet toma este ejemplo de los *Príncipes de lógique* de Reiffemberg Bruselas 1883.—Mancebo, dijo Zadig, al primer Eunuco ¿has visto el perro de la Reina? Zadig respondió modestamente: es perra, no es perro.—Tienes razón, replicó el primer Eunuco.—Es una perrila muy pequeña añadió Zadig y que acaba de tener hijos, cojea de lo pata izquierda delantera y sus orejas son muy largas—¿De modo que la has visto? Jamás y jamás he sabido si la reina tenía una perra: Lo que me ha sucedido es esto: Pascábame yo por el bosquecillo, cuando vi en la arena las pisadas de un animal, y juzgué al instante que eran huellas de perro. Unos zurcos largos y ligeros trazados en montecillos de arena entre los agujeros de las patas me hicieron conocer que era una perra con las tetas colgando lo que indicaba que acababa de tener hijos. Otras marcas en diferentes sentidos me hicieron comprender que las orejas eran largas y como observé que una de las cuatro huellas era siempre menos honda que las otras- colejí que la perra era coja."

(102)—*Métodos científicos.*—Todas las ciencias humanas tienen su método especial: así las matemáticas, la medicina, la jurisprudencia, etc., etc.: su estudio es naturalmente, esclusivo de cada una de éllas. El *método* de que se ocupa la Lógica comprende las reglas generales del que entra en todos los ramos del saber humano: así podríamos decir, que la Lógica da á todas las ciencias los principios que sirven á cada una de éllas de base y fundamento para apoyar sus respectivos métodos particulares.

(103)—*Necesidad del Método.*—Para ir á la verdad en los fenómenos naturales, para descubrir las leyes que los rigen para ver las propiedades generales ó particulares que caracterizan la esencia y los modos de los entes, en una palabra, para llegar á la verdad en la inmensa plenitud donde se estienden las ciencias humonas, se requiere establecer los principios generales

del método científico, y estudiar las diversas operaciones que conducen el espíritu, en orden, á aquel método.

(104)—*Operaciones en orden al Método.*—Estas operaciones son: Observación, Esperimentación, Inducción, Hipótesis y Analogía.

(105)—*La Atención.*—Salta á los ojos que la primera necesidad del alma al tener que observar un fenómeno es *la atención*: y esta es absolutamente necesaria, ora tengamos que observarlo directamente, que es lo que constituye *la observación* propiamente dicha, ora tengamos que producirlo, que es lo que constituye *la esperimentación.*

CAPITULO I

La Observación.

(106)—*Naturaleza de la Observación.*—Observación es *la atención refleja del alma tendente á conocer un fenómeno.*

La observación cualquiera que sea su naturaleza para que no nos resulte inútil ó inefectiva requiere en primer lugar, como ya lo dijimos al principio, atención: y luego para que se haga lo más perfecto posible, y nos dé todo lo que está llamada á darnos, necesita también del *análisis* y de la *síntesis.*

ARTICULO I

La Atención.

(107)—*Que sea atención.*—Atención es *la inclinación de la mente hacia algo*, ó como dice Delarriviere, *la reacción del alma sobre el objeto que la impresiona.*

[108]—*Cualidades de la atención.*—La buena atención requiere tener las condiciones siguientes:

1ª La atención debe ser *intensa*: es decir, relativa en fuerza, á la naturaleza del objeto que se observa.

2ª La atención debe ser *constante*: es decir, debe fijarse en el objeto sin dejar de considerarlo, hasta que no haya tomado de él, aquello que necesita como base de la observación:

3º La atención debe ser *imparcial*: es decir, el hombre no debe atender á un objeto, para sacar provecho de su operación intelectiva, sino con el alma desprevenida en absoluto de todo juicio anticipado, sobre aquello que va á observar, ora dependa de la preocupación, ora de la prevención.

ARTICULO II

El análisis y la síntesis

[109]—*Observaciones.* — Se comprende sin gran esfuerzo que para la *observación* de un hecho, si este es simple, nos baste la pura *atención*: pero no es así si se trata de un hecho complejo que la mente no puede abarcar de golpe, y para cuyo examen necesita fijarse en los elementos diversos que lo constituyen. Es para entonces, que no puede haber *observación* efectiva, sin el *análisis*: es decir, sin esa operación que consiste en descomponer un *todo* en sus partes diversas, pasando así de lo compuesto á lo simple, para la mejor exactitud del procedimiento.

(110)—*Análisis.*—La palabra *análisis* viene de una voz griega que significa en latín *resolvere, descomponer.* Se distingue por algunos, el *analisis*, en *real* y *mental*; según que el *todo* que se va á analizar, se componga de partes *materialmente* separables como *una máquina* : ó de partes que solo puedan separarse por abstracción de la mente, como los lados ó los ángulos de un triángulo.

(111.)—*Reglas del análisis.*—En el análisis deben evitarse los siguientes defectos que podrían viciarlo:

1º La demasiada difusión de partes que complicaría en vez de facilitar el procedimiento.

2º La restricción de las partes naturalmente separables, que inutilizaría la operación.

3º La demasiada lijereza en la consideración de cada una de las partes entre sí.

Y 5º El desórden en el examen, de modo que venga á resultarnos luego, no el todo primitivo, sino una entidad distinta ó monstruosa.

(112.)—*Análisis regresivo.*—El análisis de que aquí se trata no es, según la opinión de *muchos lógicos*, el mismo de que se ocupa la Dialectica y que se llama *regresivo.* Anticipemos aquí en que consiste; el *analisis regresivo* es un procedimiento por medio del cual, dada una proposición cualquiera, nos remontamos de consecuencia en consecuencia, hasta los principios evidentes en que aquella se funda.

Dice Janet. El análisis en el primer sentido en que lo hemos considerado ó como método de *descomposición* es el que usan los físicos y los químicos: en el segundo, ó como método de regresión es el que usan los geómetras; ambos métodos no son como han supuesto algunos, esencialmente distintos, todo lo contrario: no hay razón alguna para aseverar esa distinción, pues la descomposición analítica no es un *descuartizamiento*, sino que requiere cierto trabajo mental muy semejante al que se usa en el análisis *regresivo.* Janet.—Lógica número 375, página 462.

(113.)—*Síntesis.* — La síntesis como la última operación que se requiere para el complemento de la observación: es correlativa al análisis y consiste

en *la recomposición de las partes separadas por el análisis para volver á su integridad el todo.*

Nos parece inútil entretenernos en exponer aquí las reglas de la buena *síntesis*: cuando pueden muy bien deducirse por relación, de las que antes hemos expuesto para *el análisis.*

CAPITULO II

La experimentación

(114.)—*Naturaleza de la experimentación.*—Experimentación es *la producción de un fenómeno para observarlo*: por esta definición se comprende que toda experimentación se funda en la observación.

Además, en toda experimentación, ó hay una idea anterior en que fundamos la observación, ó no: en el primer caso, la experiencia solo tiende á la comprobación de esa idea; así fue el experimento de Pascal de que la columna barométrica cambiaba de nivel á proporción de la altura por la varia densidad de la atmósfera; en el segundo, la experiencia será *de tanteo* ó *para ver* como la llama Claudio Bernard, y sirve, ó para lograr adelantos nuevos en materias completamente ignoradas, ó para acreerlos cuando se tienen muy pocos: así, la destilación en un vaso cerrado, templando de tal manera el fuego que no se quiebre el vaso.

El trabajo del experimentador según Claudio Bernard, citado por Janet, se reduce á lo siguiente: hacer constar un hecho, sacar del hecho una idea, basar en la idea una experiencia y de esta experiencia sacar consecuencias distintas que sean luego, riqueza de los conocimientos humanos.

Toda experimentación tiene dos observaciones que le sirven de punto de partida respectivamente: una, que la funda, otra, que la concluye.

(115.)—*Ciencias de observación ó de experimentación.*—Entre las ciencias humanas hay unas que son absolutamente observadoras, otras simplemente experimentadoras y otras que usan de ambas operaciones.

Entre las primeras podemos referirnos á la Astronomía [aunque ya hoy es esta experimental, la Astronomía física] y á la Meteorología; entre las segundas tenemos á la Física y la Química; y entre las últimas, la Historia Natural, es decir la Zoología, la Botánica, etc.

Sobre sí sea la Psicología ciencia de experimentación como algunos la han juzgado; no lo creemos, y apartándonos de la cuestión, por no juzgarla de obras de este linaje: nos vamos á permitir tan solo citar las sabias palabras de Julio Simón: *Pour les faits de conciencie l' experimentatión est impossible. Il est deja assez difficil d' observer une sensatión sans la modifier, ou la destruire lors q' elle s' est produitte naturellement.*

CAPITULO III

La Inducción

[116.]—*Naturaleza de la Inducción.*—Después de las conclusiones á que nos lleva la observación en la penosa labor de las investigaciones humanas, viene la Inducción que podemos definir así: *La operación en virtud de la cual de fenómenos particulares suficientemente observados se concluye una ley general.*

La generalización es pues como un efecto necesario de la inducción, ó si se quiere, como han dicho algunos, es la inducción continuada en sus efectos necesarios.

Toda inducción necesita de un fundamento que

se consigue observando, y de un fin que se logra después que la mente entra á generalizar, y á constituir leyes con que estender el vasto campo de sus conocimientos empíricos.

[117.]—*Métodos de inducción.*—Stuart Mill en su *Lógica inductiva* coloca estos diversos métodos de Inducción:

1º El de concordancias.
2º El de diferencias.
3º El de variaciones concomitantes.
4º El de residuos

[118.]—*Método de concordancias.*—El método de *concordancias* consiste en comparar un mismo fenómeno en casos diversos; á ver si presenta en ellos un accidente común.

Hago pasar un rayo de luz por la misma capa atmósferica en diversas oportunidades y en lugares distintos y advierto que el rayo no se desvía de la línea recta y deduzco, luego la luz se propaga en línea recta en un mismo intermedio atmósferico.

He aquí *el método de concordancia: Posita causa, ponitur efectus.*

[119.]—*Diferencia.*—El de *diferencia* consiste en suprimir la causa que según el método anterior parecía la presumible del fenómeno y si este desaparece, es casi inequívoco que aquella era sinó la verdadera, una causa condicional del fenómeno. Si hago pasar la luz por distintas capas atmósfericas, y ya no se propaga en línea recta es claro que una misma densidad del aire es la condición para que la luz se propague en línea recta. He aquí el método de *diferencias: Sublata causa, tollitur efectus.*

Este método en combinación con el anterior

que es como su complemento, aparece de gran importancia en la experimentación, porque nos aparta del peligro de las coincidencias que puede conducirnos á errores graves. Somos muy inclinados á darle un valor absoluto á este principio que antes bien puede llevarnos á absurdos intelectuales y á apreciaciones disparatadas: *Post hoc ergo propter hoc.*

(120.)—*Variaciones concomitantes.*—El método de *las variaciones concomitantes* consiste en hacer variar paulatinamente, la causa que se supone productiva del fenómeno, para ver si este cambia en igualdad de circunstancias: p. e. Hago pasar la luz por una misma capa atmósferica, y luego por intermedios más ó menos densos, advierto que la refracción de la luz aumenta ó disminuye según la densidad del aire y concluyo la ley de tal *refracción.* He aquí el *método de diferencias: Variante causa, variantur effectus.*

[121.]—*Ejemplo de Pasteur.*—Otro ejemplo notable de los tres métodos, se debe al eminente Pasteur en sus experimentos sobre la generación expontánea.

Vamos á tomarlo de Janet.

"Supongamos que el punto de partida sea esta hipotesis: la producción expontánea de organismos vivos reconoce por causa la presencia de gérmenes en suspensión en el aire que vienen á encontrar en un líquido fermentescible un medio favorable para su desarrollo.

Entremos á comprobar la hipotesis:

1º Se expondrán al aire libre, unos vasos llenos de líquido fermentescible y se probará que en todas partes donde hayan podido caer gérmenes supuestos sobre esos líquidos, habrán tenido y

tendrán lugar las producciones llamadas expontáneas. *Método de concordancia.*

2º Se practicará la contra-prueba, sustrayendo, por el contrario, esos líquidos á la acción del aire exterior y probando que los vasos cerrados donde no puede penetrar el aire, permanecen indefinidamente exemptos de todo organismo. *Método de diferencia.*

3º Se probará que el número de los organismos producidos es proporcional al número de los gérmenes que se pueden producir en el aire, p. e. en las cuevas donde el aire está inmóvil y donde los gérmenes deben hallarse caídos hace largo tiempo, en el suelo, se podrán exponer vasos abiertos al aire libre sin que se produzcan los organismos: y si se sube á las montañas donde los gérmenes van escaseando en proporción á la altura, el número de los organismos debe decrecer proporcionalmente. Todos estos hechos se han comprobado con el *método de las variaciones concomitantes.*"

(122.)—*Método de residuos.*—El *método de los residuos* que no es otra cosa que un caso especial del segundo ó del de *diferencias*; es el siguiente: Si se elimina de un fenómeno todo lo que en virtud de inducciones anteriores, pudiera ser efecto natural de la causa que lo produce, y queda algo, esto no puede ser sino resultados de antecedentes que nos eran desconocidos ó descuidados. El mismo Stuart Mill nos pone este ejemplo: descubiertas la causa y propagación del sonido, se midió su velocidad, pero comparadas el cálculo y los hechos da una diferencia. Laplace descubrió luego, que esa diferencia provenía del calor, que la velocidad producía desarrollado por la condensación: y este calor aumentaba el movimiento y por ende la velocidad. Otro ejemplo pudiéramos sacar del modo como Lavarrier descubrió á Neptuno.

(123.)—*Reglas de la inducción*—Las reglas de *la inducción* pueden pues reducirse á los tres principios de causalidad en que se basan los tres métodos y que dejamos ya enunciados.

(124.)—*Prncipios de la inducción.*—Bacon ha clasificado los principios de la inducción en *axiomas generalísimos* y *axiomas medios*: los primeros son los expresivos de los hechos simplemente determinados por la inducción como las leyes de Neutom: los segundos son los que apoyados en conjeturas van más allá de las inducciones reales á las meramente posibles, como los torbellinos de Descartes.

CAPITULO IV

De la hipótesis

(125) *Naturaleza de la hipótesis.*—La hipótesis considerada etimologicamente no es otra cosa que una suposición: y así podemos definirla: *la suposición de una causa ignorada, apta para esplicar algunos efectos visibles.*

La Inducción en su método de procedimiento no se diferencia en nada de *la hipótesis*; ahora, en su principio si se distinguen ambas: pues *la inducción* parte de una verdad comprobada, y la *hipótesis* de una verdad posible.

Siguiendo las huellas fijadas por Bacón en su *Novnm organum*, [1] los siglos XVII y XVIII mostraron una gran ojeriza contra la hipótesis é intentaron rechazarla en absoluto del método esperimental, sin embargo esta esfervesencia se apaciguó luego, y los lógicos modernos han dado á la hipóte

[1] Así decía Bacon: *el espíritu humano no necesita alas sino plomo.*

sis todo el valor que ella está en capacidad de tener y ha tenido ya en muchas ocaciones, para el perfeccionamiento de todas las ciencias, y sobre todo de las empiricas.

[126] *Diferencias entre las teorías y las hipótesis* —Hay que notar bien la diferencia que existe entre *las teorías* y *las hipótesis*: las primeras se proponen esplicar las cosas como si realmente la hipótesis en que se fundan fuera la causa de los efectos que se ven: como la teoría del eter en la trasmisión acustica: las segundas se proponen esplicar las cosas como si fuera la hipótesis, la causa que las produce, como la hipótesis de los fluídos eléctricos.

(127) *Cualidades de la hipótesis.*—La hipótesis científica debe tener las cualidades siguientes:

1º Debe fundarse en hechos: la hipótesis gratuíta no sirve para representar, y mucho menos para esplicar hecho alguno, y por consiguiente no puede la ciencia apoyarse en ella para disquisición de ningún linaje.

2º No debe ser contrariada por ningún hecho, no solo ya demostrado, sino que pueda tener aún el carácter de demostrable: porque si así sucediese, la hipótesis sería una suposición falsa ó cuando menos temeraria.

3º Debe ser fecunda: es decir prestar á la ciencia elementos valiosos, y aumentar la esfera natural de sus disquisiciones.

(128) *Valor de las hipotesis.*—Hay que no perder de vista para determinar el valor real de una hipótesis, sus consecuencias finales: pues ella puede conducir nuestra alma á uno de los tres estados siguientes: ó á la certeza, ó á la duda ó á la falsedad.

En el primer caso, claro es que la hipótesis ha subido de su carácter natural, y esto pasa siempre que la suposición se halla suficientemente comprobada: por ejemplo, *las fuerzas no se pierden en la naturaleza sino se transforman*: en el segundo, la hipótesis no pasa de su estado natural, es decir, es más ó menos probable, por ejemplo, *la hipótesis de los dos fluídos que constituyen la electricidad:* en el último, la hipótesis baja de su nivel y no dando ya al espíritu humano lo que éste busca en ella, hay que rechazarla: por ejemplo "la bella teoría de que los vejetales estaban llamados á producir compuestos y que los animales los destruían: después de muy comprobada, ha venido á fracazar ante el descubrimiento de Cláudio Bernard, sobre la *función glicogénica* del hígado: es decir, que este produce azúcar sin recibirla; "y por consiguiente, así como los vegetales pueden también los animales producir compuestos orgánicos." También pudieran servirnos de ejemplos, las teorías cosmogónicas de Newton, Kant, Descartes, Faye, etc. etc. sobre la constitución física del mundo.

[129]—*Advertencia.*—Debemos andar muy prevenidos, y cuidar de no dejarnos ilusionar por hipótesis que no están suficientemente comprobadas, y á las cuales aun la ciencia no ha dado su veredicto final. Las suposiciones, dice Balmes, cuando son ingeniosas, mayormente si tienen en su apoyo algunos visos de probabilidad, nos ilusionan frecuentemente, induciéndonos á graves errores, así en el estudio de las ciencias como en los negocios comunes de la vida."

CAPITULO V

La analogía

[130]—*Naturaleza, y carácter de la analogía.*—Analogía es *aquella operacion intelectual por la cual, la propiedad observada en un individuo la aplicamos á su semejante en especie.* Esta definición nos dice claramente que la *analogía* no es otra cosa que una hipótesis fundada y por consiguiente una especie de inducción imperfecta. En la analogía tomamos siempre como fundamentos: ó semejanzas ó diferencias, y de aquí que ella no nos dé nunca otra cosa que *meras probabilidades*, por ejemplo: veo dos enfermedades que se revelan por síntomas perfectamente idénticos y debo concluir es probable que estas dos enfermedades sean las mismas.

En la analogía como en toda operación intelectual que solo sea apta para producir probabilidad en nuestro espíritu, hay que atender siempre al número de razones para determinar el asentimiento del alma.

Debemos guardarnos mucho de usar de la *analogía* inconsultamente, y para no exponernos á graves errores y á juicios imprudentes tenemos que no perder de vista que son las *grandes diferencias*, al lado de *pocas semejanzas* las que caracterizan propiamente la analogía: en razón inversa á la inducción, que toma su carácter de las *grandes semejanzas* al lado de las *pocas diferencias.*

Debemos pues, no olvidar para el fundamento de nuestros conocimientos, el uso que debemos hacer de la *induccion* y de la analogía sin olvidar que la primera regularmente nos da certidumbre y la segunda solo probabilidad.

CAPITULO VI

La clasificación

[131]—*Naturaleza de la clasificación.—La inducción* es la base de la clasificación: y esta consiste, en *la determinacion en grupos distintos de un número de entes en los que encontramos cantidad de propiedades comunes.*

(132) *Ventajas de la clasificación.*—Las clasificaciones tienen una doble ventaja:

1º Auxiliando la memoria, facilitan el estudio: Supongamos el número de vejetales como el de minerales conocidos hasta hoy, ¿quién sería capaz de retener en la memoria, ni á los unos ni á los otros? aún más, ¿quién se atrevería á estudiarlos si su número no estuviera clasificado? (1)

Y luego reproducen el orden natural, por que nosotros clasificando, no hacemos otra cosa que ordenar y ese es el gran sello de la naturaleza en sus marcadas y múltiples manifestaciones.

Toda clasificación debe fundarse en las propiedades de los seres que van á constituirla, que sean esenciales, comunes, de fácil investigación y constantes. Así no se tendrá como verdadera la clasificación que se hiciere en los animales por el *tamaño de las orejas*, ni por el color de la piel: ni en los vejetales por el número de las raíces.

(133) *Especies de clasificación.*—Las clasificaciones que regularmente se usan son: las que se llaman *usuales*, *convencionales y artificiales.*

Las primeras se fundan en el distinto objeto á que las destinamos: así pertenecen á esta clase: las *económicas*, las *industriales*, los *farmacéuticas* y

1 Los vejetáles cuentan 120.000 especies.

las *geográficas:* las segundas son aquellas que no toman en cuenta la naturaleza del objeto, como las *alfabéticas*: las artificiales son dependientes del método que empleamos en ellas y tienen por objeto hacer discurribles las cosas, mediante su inspección á los que las ignoren. Para ello se emplea generalmente un doble método, ya con fundamento en el arte y se llama *artificial*, ya en la naturaleza y se llama *natural.*

Este doble método es muy usual en la Botánica, para la clasificación de las plantas, en la Zoología para la de los animales, y en la Mineralogía para la de los minerales.

LOGICA

SECCION III

DIALECTICA

PRELIMINARES

(134.)—*Naturaleza de la dialéctica.*—El método de demostración de la verdad es lo que regularmente se llama dialéctica, y podemos definirla: *Aquella parte de la lógica que da al espíritu humano reglas conducentes á la demostración de la verdad.*

[135].—*Extensión de la dialéctica.*—Dejamos dicho al ocuparnos de la extensión de la lógica que, sus influencias no se extendían, del siglo XVIII para abajo, mas allá de los límites de la dialéctica, teniendo entonces esta parte, el especial privilegio de condensar en su seno todos los conocimientos lógicos.

Hoy ya hemos visto también que la dialéctica ha reducido su esfera de acción quedando restringida al Método demostrativo de la verdad.

[136].—*Utilidad de la Dialéctica:* La utilidad de los estudios diálecticos es palmaria, si se toma en consideración que sus reglas y principios, que según

Leibnitz tienen un caracter matemático universal y casi infalible, son los que señalan y determinan el verdadero santuario donde la verdad tiene su asiento, y de donde toma el alma las más fijas persuaciones y los más puros convencimientos. Sediento el espíritu de ese alimento que es el único que puede nutrirlo y vivificarlo, es menester que sepa distinguirlo de tantos otros que, tal vez con más fuerza de atracción, envenenen sus espacios con el error ó lo conduzcan á la ignorancia. Ved aquí señalada pues, la misión de la Diálectica: cual es enseñarnos á distinguir el diamante falso, del artificial, y la perla pura de la tosca.—

[137].—*Observación.*—A la juventud, sobre todo, que empieza llena de *inexperiencia*, y más llena aún de decisiones irreflexivas, á trepar el áspero sendero de la ciencia humana, es á la que trae más utilidad el estudio de la Dialéctica, por lo mismo que esta ciencia le presta los auxilios que ha menester, para salvar los tropiezos consiguientes á su debilidad intelectual, á su ignorancia y á su inexperiencia.

CAPITULO I

La idea

[138].—*Observación.*—La idea es el elemento primordial del entendimiento humano, es como el punto matemático en las ciencias exactas:

Por ella tiene qne empezar el estudio de la Dialéctica y en consecuencia vamos á ocuparnos de su entidad con las cuestiones siguientes: naturaleza de la idea: sus propiedades: sus especies: su espresión y su claridad.

ARTICULO I

Naturaleza de la idea

[139].—*Reflexiones.*—Pocas cuestiones hay sobre las que haya entre los filosófos, más diversos pareceres y más estrañas conjeturas como sobre esta, de la naturaleza de las ideas.

Por eso al tratar de determiuarla y de fijar con seguridad su verdadero carácter, se pierden en cavilaciones que son más bien para confusión que para aprendizaje de la juventud estudiosa.

Esto no tiene nada de extraño y nos parece al contrario lo más natural del mundo, como se podrá deducir por lo que vamos á exponer en seguida.

[140].—*La idea según los antiguos filósofos.*—Los antiguos nos enseñaban que eran tres las operaciones principales del espíritu, y las distinguián con estas significativas palabras: *percipere, judicare, raciocinare:* esto es, *percibir, juzgar y raciocinar.*

Nosotros repetimos las tres palabras sagradas de los antiguos: y exclamamos á la vez, llenos de satisfacción, he aquí las piedras angulares sobre que descanza todo trabajo intelectual; *la percepción, el juicio y el raciocinio.*

Hasta aquí todo está bien: pero, á qué llamaban *idea* los antiguos?

Ellos la confuadían con la percepción; esta opinión la han seguido también muchos filósofos modernos, á los cuales no seguimos porque no creemos aceptable, su parecer.

El entendimiento en la percepción, es completamente pasivo, comienza á ser activo en la idea, que es cuando empieza á darse cuenta de la impresión

que recibe. Con la percepción, ponemos por decirlo así en nuestra alma los objetos; con la idea nos damos cuenta de que allí están.

[141].—*Dificultades de la cuestión.*—En nuestro parecer esa gran dificultad de los filósofos en determinar lo que es precisamente la idea, consiste en que si es verdad que reconocemos perfectamente que el entendimiento obra primero con la idea, y luego con el juicio y por último con el raciocinio, nos es muy difícil, si no imposible, fijar de modo exacto hasta dónde llega cada una de estas operaciones intelectuales:

Moliére lo ha dicho con mucha gracia, y tal vez con más sabiduría que todos los filósofos juntos:

¿"Qué lógica es esa? ¿la que enseña las tres operaciones del espíritu?....¿y cuáles son esas operaciones?....son *la primera, la segunda y la tercera.*

[142].—*Diversos conceptos de la idea.*—Vamos á ver si tenemos razón en lo que dejamos dicho:

¿Qué es la idea?.... *La mera representación de un objeto:* Así la han definido M....Sulpitii, Balmes y otros; Mestres la llama percepción externa. Esta definición confunde la percepción con la idea: no hay mucho que trabajar para comprenderlo, puesto que según ella el mismo acto perceptivo sería una idea:

¿Qué es la idea? *la representación de la verdad del objeto entendido:* Así la definen Bossuet, Janet, Delarriviere y otros: Estos estienden hasta más allá de donde debieran la verdadera noción de la idea, y parece imposible así definida dejar de verla ya determinada por un juicio.

[143].—*La definición más aceptable de la idea.*—Con la primera definición entran en la idea aun las meras imágenes, ó las ideas representativas como se llaman hoy: en la segunda, no entran ni se consideran como tales ideas, sino aquellas que ver-

san sobre objetos *entendidos* para lo cual parece inevitable el juicio.

Apesar de los inconvenientes á que pudieran dar origen nos parece más aceptable la segunda definición y la adoptamos, con algunas salvedades· Idea es *la representación de la realidad del objeto percibido.*

ARTICULO II

Extensión y comprensión de las ideas

(144.)—*Qué sean la extensión y la comprensión de una idea.*

Se llama extensión de una idea el *número de individuos que la idea abarca :* y comprension, *el número de propiedades que corresponden al objeto de una idea.*

Para comprender bien esta definición debemos recordar que propiedad es *lo que conviene á un sér* y que no existe ente alguno que no tenga propiedades.

]145]—*Razón de la extensión con la comprensión :* Cuanto más se suprimen en una idea los caracteres que la distinguen de otra, esta idea se estiende más, es decir, se hace más general, abarca mayor número de sujetos: lo cual se expresa diciendo que *la extensión* y la *comprensión* de una idea están en *razón inversa.*

Tomemos la idea de *hombre,* quitémosle la racionalidad, es decir, disminuyamos su comprensión, tendremos el animal; idea más general, es decir, de más extensión: quitemos al animal el carácter de orgánico, es decir, continuemos disminuyendo su comprensión y tendremos la idea de cuerpo, es decir, una idea mucho más general: quitemos al cuerpo su carácter de inorgánico y tendremos al ente: esta es la idea de más estensión, y examinadle su comprensión, la encontraréis casi nula.

La estensión y la comprensión se llaman por algunos lógicos propiedades de la idea.

ARTICULO III

Especies de ideas

(146)—*Respectos de la idea:* La idea podemos considerarla bajo tres aspectos diversos: con relación al sujeto, con relación al objeto, ó por razón de las propiedades que las distinguen.

Bajo el primer aspecto podemos distinguir las ideas en positivas y negativas: explícitas é implícitas: directas y reflejas: claras, oscuras, distintas y confusas.

En el segundo, caso pueden ser: puras ó empíricas: sustanciales, modales y mixtas: abstractas y concretas.

En el tercero podemos clasificarlas así: universales, particulares, indefinidas, particulares definidas ó singulares é individuales.

(147)—*Definición de las ideas por razón del sujeto:* Idea positiva es *la que representa algo real en el objeto:* negativa es aquella cuya representación excluye algo real del objeto. A estas dos clases de ideas corresponden los temores *positivos* y *negativos* de que hablaremos más adelante. Solo hay una idea absolutamente negativa y es la idea de la nada: las demás ideas solo son negativas bajo algún respecto especial.

Idea explícita es la que nos da á conocer el objeto por sus propias cualidades: implícita la que nos lo da á conocer por sus relaciones con otros objetos.

Idea directa es aquella de que tenemos una conciencia lijerísima y fugaz: refleja es aquella *de que tenemos una conciencia plena.*

Idea clara es la que nos representa con claridad su objeto; oscura la que no; distinta es la que nos hace distinguir perfectamente sus distintos elementos, como la idea de círculo: confusa la que no.

Toda idea distinta es clara y no al contrario.

(148)—*Definición de la idea por razón del objeto :* Idea pura *es la que nos representa lo absolutamente necesario : empírica la que nos representa lo contingente.* Idea substancial *es la que nos representa una cosa: subsistente en sí misma :* modal *la que nos representa algo como subsistente en otro sujeto*: y mixta *la que nos representa la cosa con su modo.*

Idea abstracta es *la representación de las formas deslindadas del sujeto por el pensamiento ;* p. e. la idea de hermosura: concreta, la *representación del sujeto con su forma* p. e. el árbol, el animal.

(149)—*Diferencia entre las ideas abstractas y concretas :* Bossuet nos hace muy comprensible esta diferencia con las siguientes palabras: " La más notable distinción que hay entre las ideas abstractas y concretas es que al mismo tiempo que las primeras se escluyen necesariamente, las segundas pueden muy bien convenir entre sí: la redondez puede ser blanda, el músico puede ser geómetra, el hombre puede ser sabio; pero la humanidad no es la ciencia, la redondez no es la blandura, la música no es la geometría.

Podemos decir en términos concretos que el hombre es á la vez espiritual y corporal, pero no podemos decir en términos abstractos que la espiritualidad es la corporalidad, porque la parte que nos hace espíritus no es la parte que nos hace cuerpos."

[150]—*División de las ideas por razón de sus propiedades*: La representación de una cosa considerada en toda su extensión es lo que se llama *idea universal.*

La representación de un objeto considerado en solo una parte de su extensión es lo que se llama idea particular, y será definida ó indefinida, según el modo como se considere aquella parte; y por último, idea individual, que es la que no pasa

en su extensión de un individuo de la especie; ejemplos: idea universal, la humanidad: idea particular, definida ó singular, cuatro hombres: idea particular indefinida, algunos hombres: idea individual, Sócrates.

[151]—*Universales*: Cinco son las ideas que se designan desde los días de Porfirio con el nombre de *universales*, á saber: *género*, *especie*, *propiedad*, *diferencia* y *accidente*.

[152]—*Género*: es *la idea más general* comparada *con la menos general*. Los géneros se dicen próximos y remotos, el primero es *el que está más cerca de la especie*, como animal para hombre: el segundo es *el que está más lejos*, como ente para hombre.

Especie es la *idea menos general comparada con la más general;* como tigre respecto á animal.

]153]—*Diferencia* y *accidente*: Diferencia es *lo que distingue á un universal de otro*: si es género, se llama *genérica*, si es especie, *específica;* ejemplo de la primera, entre el tigre y el caballo, *la ferocidad*, ejemplo de la segunda: entre el sabio y el ignorante, *la ciencia*.

Accidente es *lo que no es de la esencia del sujeto:* se llama por algunos filósofos, simplemente *propiedad accidental*.—Véase Bossuet.—Lógica.

[154]—*Ideas innatas*: Según lo que significa el sentido de estas dos palabras unidas, *ideas innatas* quiere decir *no nacidas*, es á saber, ideas consustanciales al alma, que viven en élla, y son inseparables de su entidad espiritual.

Las escuelas filosóficas se han dividido en dos grandes sectas sobre la existencia de estas ideas: los unos las afirman y aun llegan á decir que todas las ideas son innatas y que *pensar* es *recordar*, y estos son los menos: los otros no reconocen las ideas innatas y son los más.

Parece haber sido Platon el primero que dando

al Idealismo empuje y vigor, llegó hasta admitir ciertos tipos como preexistentes en el entendimiento que llamó *Ideas* y que obraban como recuerdos despertándose con el simple auxilio de los sentidos corporales.

Aristóteles sostuvo luego la opinión contraria, y al negar en absoluto la existencia de los tipos preexistentes de Platón, ó *ideas innatas*, asentó aquellos dos principios: el alma nace como *una tabla raza en la cual nada hay escrito. Nada hay en el entendimiento que no haya estado primero en el sentido.*

Después de haber plantado así la cuestión estos dos oráculos de la ciencia filosófica, ha continuado debatiéndose mucho entre los sabios sin que se haya obtenido hasta hoy nada de cierto sobre el particular.

[155]—*Consecuencias probables :*

1º El hombre tiene ciertas ideas que parecen en el alma sin nada interior que las despiertan; luego nacen con el alma, puesto que sabemos bien que es del orden sensible de donde el hombre toma, según su modo de ser actual, todos sus conceptos: p. e. la idea de Dios, la del bien y del mal moral, la de causa y efecto, y en una palabra, todos los conceptos racionales. Es indudable que la aplicación práctica de estas ideas en nuestras relaciones con el mundo exterior, las perfecciona: pero es innegable que están en nuestra alma sin que ningún objeto en el exterior nos la haya producido.

Estas ideas pudieran bajo algún respecto decirse *innatas.*

2º Fuera de los conceptos racionales, puede decirse que las ideas empíricas no son innatas: éllas se forman en nuestro espíritu con el auxilio de los objetos exteriores y no estarían en él sin las operaciones naturales de la sensibilidad física. Las ideas empíricas pues no son innatas.

ARTICULO VI

Expresión de las ideas

[156]—*Naturaleza de los términos*: La *espresión de una idea se llama* término: gramaticalmente se denomina el término, *nombre* ó *vocablo.*

Así como las ideas son los elementos del juicio, según lo explicaremos más adelante, los términos son los elementos de la proposición.

El estudio de la proposición por razón de los elementos que la constituyen corresponde más bien á la Gramática que á la lógica, y por tanto nos parece inconducente entrar á ocuparnos de él.

No se concibe el tamaño desacierto que se comete cuando se admite á un joven en las aulas filosóficas sin conocer antes la grámatica de su lengua, materia de pura enseñanza escolar.

Un joven filósofo que no conoce los términos que en una proposición se denominan *sujeto*, *atributo*, *cópula*, ni sabe comprender la razón de su engranaje artificial, está fuera de su lugar en los escaños de una clase de filosofía y hace falta en una escuela.

Recomendamos á los directores de colegios gran vigilancia en este punto, pues ya conocemos por experiencia cuanto mal se hace á los jóvenes admitiéndolos en la segunda enseñanza sin conocer las materias pertinentes á la primera, cosa tristemente muy usual entre nosotros.

[157]—*Especies de términos*: Los términos pueden clasificarse, con relación á las ideas que expresan, de la misma manera que aquellas.

Así podemos decir que hay términos positivos, negativos, abstractos, concretos, complejos, incomplejos, universales, particulares, singulares, individuales, etc., etc.

Los definiremos así: término afirmativo es *el que afirma algo en el sujeto*, como dignidad; negativo *el que niega algo en el sujeto*, ingrato: abstracto y concreto el que *la expresa concreta*: complejos son *los que gramaticalmente se reducen á proposiciones incidentales*, p. e. Bolívar, que se reduce á esta proposición *el ínclito mortal* que libertó á Venezuela; incomplejos son los *que constan de una sola palabra*, como ángel.

Los universales particulares, singulares é individuales son los *que expresan las ideas de este nombre.*

(158)—*Términos unívocos, equívocos y análogos:* Algunos filósofos distinguen también los términos así: unívocos, *los que se dicen de muchas cosas en una misma significación, como árbol; equívocos, los que se aplican á dos cosas diversas*, como león, por un animal y león por un apelativo; y análogos, los que se plican á cosas semejantes: como el niño, ángel.

ARTICULO V

Claridad de las ideas

(159)—*Necesidad de las ideas claras*: Ya hemos dicho en lo que consiste la claridad en las ideas. No todos los conceptos de nuestro espíritu tienen esta necesaria condición, y por esto hay que recurrir á proporcionarnos ciertos elementos que tienen por objetivo aclararlos, oscurecidos como están regularmente por la ignorancia que nos sombrea ó las pasiones que nos persiguen.

Entre estos elementos hay dos sobre todo que ayudan poderosamente al espíritu en el propósito de aclarar sus ideas; estos son *la definición* y *la división.*

NUMERO I

De la definición

[160]—*Naturaleza de la definición:* Definición es *la explicación de una cosa;* esta explicación puede basarse en las propiedades del objeto y se llama entonces *definición lógica* ó *real*, ó puede limitarse aún á la simple exposición del sentido de la palabra, y se denomina definición *nominal* ó *gramatical.* Aunque esta doble especie de definición se ha hecho ya clásica, por haber sido aceptada por todas las escuelas, tiene sin embargo, la última, contendores que la combaten con un cúmulo respetable de razones. (1)

[161]—*Especies de definición:* La definición real puede ser esencial ó accidental: la primera, es la que explica la cosa por sus propiedades esenciales; la segunda, por las accidentales.

Distinguen también algunos lógicos *definiciones analítica* y *sintética*: *inductiva* y *deductiva*, etc, pero estas definiciones afectan más bien al modo que á la definición misma, y nos ha parecido mejor no extendernos sobre ellas, dejándolas á la labor explicativa del maestro.

[162].—*Advertencia.*—Hay también que advertir, especialmente á los jóvenes estudiantes para matar toda prevención egoista é intolerante, sobre tal ó cual definición que de una misma cosa pueden darse esplicaciones y hasta definiciones varias según el aspecto bajo el cual considera su noción la ciencia que se encarga de definirla, ó las tendencias del sistema que la explican: así un ascético os definirá al hombre un ser creado por Dios para conseguir el cielo: un filósofo racionalista os dirá: es un ser poderoso

1 Véase Janet, Log.—Cap. V, núm. 336.

con su razón por guía: un materialista, es un compuesto de materia y movimiento: un panteista, es una modificación del ser absoluto: y así todos según su modo de pensar, ó de discernir á esa entidad que se llama el hombre. [1]

[163].—*Cualidades de la definición:* A la definición para ser perfecta le son indispensables ciertas condiciones, á saber: debe ser *breve*, *clara*, *recíproca* y constar de *genero proximo y de diferencia específica:*

La brevedad de una definición consiste en que no tenga palabras inútiles que, en vez de ilustrar el alma cual es su fin, esplicando el objeto que no se comprende; llene más bien, de confusiones su noción, y nos produzca ese cansancio que trae naturalmente al espíritu la acumulación de la redundancia. Adolece de este defecto toda definición descriptiva y por eso nos hemos abstenido de llamarla tal, aunque no sea esa la opinión de M.... Stí Sulpitii, Balmes, y otros tratadistas respetables. Sería inadmisible como cansada, aquella definición del alma que nos da un orador sagrado: *el alma es un destello de la divinidad creado en su omnipotencia para animar á esta armazón de hucsos y de músculos, y esta aglomeración de carne que se llama el cuerpo y unirse con él en misterioso consorcio.*

La claridad de una definición consiste en que no tenga palabras oscuras ó ambiguas que la desvien de su natural objetivo que no puede ser otro que esplicarnos la cosa: Adolece de este defecto la definición que dió Aristóteles del movimiento: *Actus mentis ni potentiá quatenus ni potentiá* también aquella de Filosofía: *La obra de la razón aplicada á la necesidad de conocer.*

La reciprocidad de una definición consiste en

1 Janet, capítulo V.—Número 337.

que el atributo convenga á *todo* y á *solo* el sujeto de ella: la razón es clara; si el atributo puede aplicarse á más que á la idea del sujeto no habrá ni claridad ni brevedad en la esencia de la definición y será defectuosa é inútil: y si el atributo puede aplicarse á menos, la definición no llenará su objeto dejando un vacío en la cosa definida: el hombre es un *animal racional*; las ideas contenidas en el atributo convienen á todo y á solo el hombre, y por esto no vacilaríamos en afirmar que esta definición es recíproca: el hombre es *un animal*, el atributo animal conviene á más que el sujeto, podría estenderse á todos los irracionales y de consiguiente la definición no es recíproca, sobreabunda la idea del atributo: el hombre es un *ser espiritual*, en esta definición falta en la idea del atributo, puesto que el hombre no es solo espíritu, y en la definición no se menciona el cuerpo, sustancia que constituye esencialmente la entidad de la persona humana.

Ya sabemos lo que son género próximo y diferencia específica: no tenemos pues más que aplicar á la definición aquellas nociones: el hombre es un *animal racional*; esta definición tiene género próximo, *animal*; diferencia específica; *racional*: no así se dijera, el hombre es un ente racional porque ente no es el *género próximo* de hombre, sino *remoto*: tampoco será completa la definición de hombre así; *un animal virtuoso*: porque *virtuoso* no es la diferencia específica entre el hombre y el animal.

NUMERO II

La División

[164] *Naturaleza de la División.*—División es *la descomposición de un todo en sus partes ó de un género no sus especies*: en el primer caso la *división* se denomina *particion*; en el segundo, *division* propia-

mente dicha, ó *clasificación*. Es de advetir que hay filósofos que entienden indistintamente por división: ya la *clasificación* ya la *partición*.

(165)—*Especies de división*.—La división puede ser *metafísica*, *física* y *lógica*, según el lazo que una los seres que forman el todo divisible, si ese lazo es metafísico, metafísica será la división: como la eternidad y la inmensidad en los atributos de Dios, la espiritualidad y la animalidad en los del hombre: si el vínculo de unión es físico ó físicamente separable, la división será física, como la cabeza y el tronco en el cuerpo humano; y por último, si el lazo es lógico, así será la división, como la Lógica, la Metafísica y la Etica en la Filosofía.

[166]—*Condiciones de la División*: La división para ser perfecta debe ser *íntegra*, *opuesta de partes* y *gradual*.

La integridad debe consistir en que el todo se divida en todas sus partes, ó el género en todas sus especies, sin faltar ninguna.

La oposición de partes debe consistir en que estén de tal manera determinadas, que la una no esté contenida en la otra.

La *gradualidad* de la División consiste en que se dé el primer puésto á las partes primarias por su excelencia ó carácter, luego á las secundarias y después á las demás por el orden de su importancia.

[167]—*Advertencia*.—Téngase presente que en la División debe evitarse un escollo muy peligroso que haría nugatorios sus efectos, y en vez de traer al alma, elementos de claridad y orden en el curso de sus conocimientos, produciría oscuridad y desorden. Este escollo consiste en las demasiadas subvidisiones que deben cuidadosamente evitarse.

CAPITULO II

Del Juicio

[168]—*Observaciones.*—Gran número de antiguos filósofos y aun muchos de los modernos definen así el juicio:

El acto del alma que afirma sobre la conveniencia ó repugnancia de dos ideas.

De esta definición ha nacido la célebre polémica sobre la necesidad de la comparación en los juicios, sostenida por Locke, y debatida por Cousin, que tanto ruido ha hecho en el mundo filosófico.

La afirmativa se reduce á sostener que en todo juicio hay necesidad de comparación: la negativa la admite, tan solo en los juicios en que se anticipa la reflección y se llaman *reflexivos*, pero la niega en los de *existencia* á que llama *primitivos:* p. e. en este juicio, *Yo existo.* La única comparación habría de ser entre *yo*, y *mi existencia* y ¿podrá haberla? ¿qué punto de partida puedo admitir anterior á mi existencia, para comparar, cuando mi propia existencia es uno de los extremos comparados?.....

Pero dejemos esta discusión para la alta filosofía á la que más bien pertenece, y conformémonos con que conozca al menos su exposición el joven escolar. (*)

(169)—*Definición del Juicio*: El juicio podemos definirlo así: *El acto de la mente que discierne algo.*

Se ve con esta definición que no aceptamos la tan generalizada distinción de los juicios en *afirmativos* y *negativos;* rechazando los últimos, y admitiendo que todo juicio es afirmativo.

La mente en el juicio afirma siempre, dice D.

---

* Véase Janet.—Psicolg.—Juicio y raciocinio.—Núm. 164.

Mestres, y en los juicios negativos no hay otra cosa que la afirmación de la negación: así p. e. cuando digo: *Dios no es cruel*: afirmo en *Dios la no crueldad.*

La división pues de los juicios, en afirmativos y negativos, es por lo menos inútil.

[170]—*Especies de juicios:* Los juicios por razón del objeto sobre que se pronuncian pueden ser *necesarios ó empíricos*, según que la verdad de su objeto sea de razón pura, ó de experiencia: los primeros se dicen *necesarios intuitivos* ó *discursivos*, según que el objeto sobre que versan nos produzca un conocimiento intuitivo ó discursivo, inmediato ó mediato de la verdad; ejemplos: juicio necesario intuitivo: *el todo es mayor que su parte*: juicio necesario discursivo; *el alma es simple*: juicio empríco; *los cuerpos son pesados.*

(171)—*Juicios por razón del sujeto:* Por razón del sujeto se dividen también los juicios, en *ciertos*, *dudosos* y *probables*, según los diversos estados del alma que originan, ó la certeza, ó la duda, ó la probabilidad.

CAPITULO III

De la proposición

ARTICULO I

De la naturaleza de la proposición

[172]—*Definición de la proposición*: Proposición es la espresión verbal de un juicio: hay entre la proposición y el juicio la misma relación que hemos anotado ya entre el término y la idea: en la proposición están pues todos los elementos del juicio; á saber, *lo que se afirma* y *de lo que se afirma;* lo primero se llama *sujeto*, lo segundo *atributo*, sirviendo de punto de enlace entre uno y otro el verbo sustantivo *ser.*

[173]—*Proposición filológica*: La proposición lógica en su estructura material no es diversa de la filológica, y si alguna diferencia existe entre éllas es muy pequeña y versaría tan solo sobre el modo de considerarlas.

La lógica nos enseña á pensar, y la gramática á hablar; en este accidente está toda la diferencia que pueda haber, entre el modo como se ocupa de la proposición la gramática, y el modo como la considera la Lógica.

[174]—*Observación*: Es esta la oportunidad de que recordemos lo que ya dejamos escrito al ocuparnos de los términos.

Es menester estudiar la gramática de nuestra lengua y estudiarla bien para aprovecharse de su estudio cuando nos es más necesario, es decir, en el aprendizaje de las altas ciencias á las que pertenece la Filosofía. El estudio gramatical es un estudio cardinalísimo y no debemos darlo á partido bajo ningún respecto, tal vez no tanto para ser filósofos, como para ser siquiera hombres sociales.

No cesaremos jamás de recomendarlo.

ARTICULO II

Propiedades de la proposición

[175]—*Las especies*: Las propiedades de la proposición son absolutas ó relativas: las primeras son aquellas que las consideran en sí mismas, y son dos: *la cuantidad* y *la cualidad*; las segundas son aquellas en que consideramos las proposiciones, las unas con relación á las otras, y son también dos: *la conversión* y *la oposición*.

NUMERO I

Cuantidad de las proposiciones

(176)—*Su naturaleza*: Al hablar de los términos, dejamos dicho lo que se llama estensión en éllos: y es claro que teniendo todas las proposiciones un sujeto y un predicado, y siendo estos términos, han de tener estensión.

Es la estensión del término sujeto lo que determina por de pronto, la cuantidad de la proposición.

Ya hemos dicho que por este respecto el término puede ser ó *universal* ó *particular definido*, ó *particular indefinido* ó *singular;* pues asimismo puede ser la proposición por razón de su cuantidad, ejemplos: [universal] *Todos los tiranos son odiosos*: [particular definida] 8.000 *hombres forman el ejército*: [particular indefinida] *Algunos hombres son sabios*: [singular] *Napoleón fué grande.*

[177]—*Principios de la cantidad propositiva*: La cantidad de las proposiciones está sometida á los principios siguientes:

1º *La proposición singular como la particular definida equivalen á la universal*: Esto es claro desde que el sujeto se toma en ellas en toda su extensión.

2º *Todas las proposiciones por razón de la estensión del sujeto se reducen á la universal ó á la particular*: Este principio es una consecuencia del anterior.

NUMERO II

Cualidad de las proposiciones

[178]—*Naturaleza de esta cualidad*: Por cualidad de una proposición se entiende *la conveniencia ó desconveniencia de su predicado con su sujeto.*

Por razón de su cualidad las proposiciones pueden ser ó *afirmativas* ó *negativas.*

Así como hemos tenido necesidad de determinar la extensión del sujeto para la cuantidad de la proposición, tenemos necesidad de determinar ahora la del predicado, de la cual depende la *cualidad* de las proposiciones.

(179)—*Principios de la cualidad propositiva:* Los principios que presiden en la cualidad de las proposiciones son estos:

1º *El atributo de la proposición afirmativa, considerado absolutamente, no es un término universal.* La proposición afirmativa dice que el atributo conviene al sujeto: pero de aquí no se deduce que el atributo se excluya de otros sujetos, p. e. *Todos los tiranos son perversos,* esto quiere decir: *Todos los tiranos son* ALGUNOS PERVERSOS: pero no, *Todos los tiranos son* TODOS LOS PERVERSOS. Dijimos *considerado absolutamente,* porque hay ciertas proposiciones en que se toma universalmente el atributo; ejemplo, en las proposiciones recíprocas en que el atributo se toma en igual extensión al sujeto. Todo hombre es racional, es decir todo racional; en las exclusivas: Bolívar fué el Libertador de Venezuela, es decir *todo* el Libertador de Venezuela, y así en otras. (1)

2º *El atributo de la proposición negativa es un término universal.* En la proposición negativa el atributo se excluye absolutamente del sujeto, y esta exclusión no sería adecuada si hubiera en el atributo algo que pudiera convenir al sujeto, p. e. el vicio no es honra: quiere decir, el vicio no es *ninguna honra.*

3º *El atributo de la afirmativa debe tomarse en toda su comprensión.* Este principio sale del primero, puesto que ya sabemos que la extensión y la comprensión están en razón inversa; además, la afirma-

1 Véase Janet—Log.—cap. IV.—núm. 334.

tiva dice que el atributo conviene al sujeto; y así no sería, si hubiera una propiedad del atributo que no le conviniera.

4ª *El atributo de una proposición negativa no debe tomarse sino en una parte de su comprensión.* Asentado el segundo principio, este se deduce lógicamente, pues ya sabemos que la extensión y la comprensión están en razón inversa: además, en la negativa el atributo niega su conveniencia con el sujeto, y para esto basta que una propiedad del atributo no le convenga.

Algunos autores colocan también entre las cualidades de la proposición, *su verdad* ó *falsedad*, pero como esta es la opinión de los menos y por otra parte la que juzgamos poco conforme á la razón, nos abstenemos de adoptarla.

Las proposiciones ya afirmativas, ya negativas, pueden ser ó no conformes con la verdad de su afirmación ó negación y por ende verdaderas ó falsas: la verdad ó falsedad de una proposición no es pues atributo cualitativo de ellas: expresa solo una conveniencia ó disconveniencia puramente relativa entre el acto intelectual que constituye el juicio y la verdad objetiva. (1)

NUMERO III

Conversión de las proposiciones

(180)—*Naturaleza de esta conversión*: Antes dijimos que la primera propiedad relativa de las proposiciones era *su conversión*.

Entiéndese por *conversión* la sustitución de los términos en la proposición, salvando su cualidad.

Entre las proposiciones convertidas, la primera se llama *convertenda*: y la segunda *conversa*.

1 D. Mestres—Lógica—Lección 26.

[181]—*Sus especies*: Se distingue una doble especie de conversión: *simple* y *accidental* ó perfecta é imperfecta como llama *Janet*. La primera es aquella en que no se afecta la cuantidad de las proposiciones: p. e. *Algún hombre es justo*: [conversión simple] *algún justo es hombre.*

La segunda es aquella en que se cambia la cuantidad: p. e. *Algún hombre es justo*: [conversión accidental] *Todo justo es todo hombre.* (1)

Admiten algunos lógicos una tercera especie de conversión denominada *contraposicional*, que definen así: aquella en que se cambia el carácter de los términos, es decir, se hacen afirmativos si eran negativos, ó al contrario: p. e. *Todo tigre es animal*: (conversión contraposicional) *Algún* NO *animal* NO *es tigre.*

Esta conversión aunque legítima ha sido casi por completo desechada ya de las escuelas: y así muchos tratadistas hodiernos no la colocan en sus obras. Nosotros la hacemos notar, para que no pase como desconocida á los jóvenes estudiantes, siendo como es de utilidad en muchos casos.

No todas las proposiciones pueden convertirse de la misma manera, y así para facilitar el aprendizaje de esta materia á los jóvenes, los antiguos dialécticos formularon el modo de conversión de cada una de las proposiciones con los versos latinos que irán debajo.

[182]—*Explicaciones*: Llamemos *A* la universal afirmativa, *E* la universal negativa, *Y* la particular afirmativa, y *O* la particular negativa: y expresemos estas sustituciones, así:

Asserit *A*: negat *E* verum generaliter ambo:
Asserit *Y* negat *O* sed particulariter ambo:

Ahora para conocer cuales proposiciones puedan

1 Esta sería la conversión mecánica y no la verdadera, porque ya veremos luego que no todas las proposiciones se pueden convertir de la misma manera.

convertirse *simplemente*, cuales por *accidente*, y cuales por *contraposición* se han formulado los versos siguientes, basados en los anteriores.

E. I. sinpliciter convertitur: *E. A.* per accidens
O. A. per contra, sie fit convertio tota.

(Encárguese el maestro de aclarar con ejemplos acertados, estos versos; para que el joven estudiante pueda darse cuenta de esta materia que, aunque no escasa de dificultades, no lo son tanto sin embargo, como lo que se exajeran en el ánimo de los principiantes.)

NUMERO IV

Oposición de las proposiciones

(183) *Qué sea oposición de proposiciones.*—Oposición de las proposiciones es *la relación de verdad ó falsedad que puedan tener entre sí.*

Esta propiedad de las proposiciones depende de la diferencia de cuantidad ó de cualidad que tengan respectivamente; si son desiguales en cuantidad y conformes en cualidad, se llaman *subalternas*, si aparecen iguales en cuantidad y difieren en cualidad se llaman *contrarias* si universales, *subcontrarias* si particulares, y finalmente si difieren tanto en cuantidad como en cualidad, se denominan *contradictorias.*

(184).—*Principios de esta oposición.*—La oposición de las proposiciones se rije por los principios siguientes:

1º *Dos contradictorias no pueden ser á la vez ni verdaderas ni falsas; si la una es verdadera la otra es falsa; y recíprocamente.* Para razonar este principio bastará fijarnos en esta observación.

Las contradictorias son proposiciones constituidas de tal modo que la una escluye del sujeto absolutamente, un atributo que la otra incluye, de con-

siguiente si fueran ambas verdaderas ó falsas á la vez, faltaría el principio de contradicción.

2º *Dos proposiciones contrarias no pueden ser al mismo tiempo verdaderas, pero pueden ser igualmente falsas.* La razón está en que las contrarias no se excluyen absolutamente, hay siempre un medio entre ellas y puede en este estar la verdad, siendo por consiguiente falsas las dos contrarias: ahora no pueden ser verdaderas, porque si la una lo es, basta la relación que tiene con la otra, para escluir á aquella de ese carácter.

3º *Las subcontrarias pueden ser verdaras ambas: mas no falsas.*

4º *En las subalternas la de menor estension sigue á la otra, en su verdad ó falsedad, pero no recíprocamente.*

Estas relaciones se representan con el cuadro siguiente:

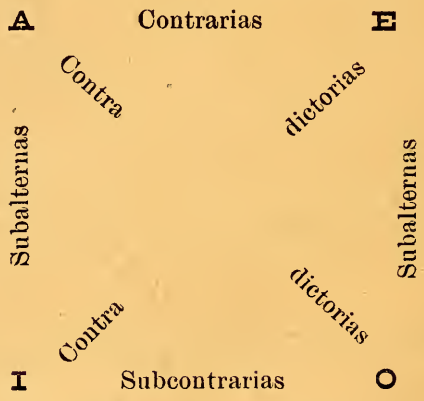

ARTICULO III

Especies de proposición

[185].—*Especies de proposicion.*—La proposición puede ser *simple ó compuesta*: la simple es *aquella que consta de un solo sujeto, y de un solo predicado*;

la compuesta es *aquella que consta de muchos*: Es ostensible que toda proposición compuesta se puede reducir á tantas simples, cuantos son los sujetos ó los predicados que lleva.

Las simples pueden ser *complejas incomplejas y modales*: las primeras son aquellas cuyo sujeto ó atributo consta de varias palabras que ó lo especifican ó lo esplican; la incompleja es la que no tiene estas condiciones, ejemplo de la primera: *Bolívar que fue el más afortunado de los mortales fundó cinco repúblicas*: ejemplo de la segunda: *Bolívar fundó cinco repúblicas.* Proposición modal es aquella en que la complexión no cae ni sobre el sujeto ni sobre el atributo, sino sobre la cópula, y puede ser de tres maneras, *problemática, acertorica y apodíctica.*

Las primeras afirman exclusivamente la posibilidad de una cosa. *Los astros según las modernas inquisiciones científicas deben estar habitados*; las segundas, afirman una realidad contingente: *p. e. La tierra habida en concideración su distancia y diversa posición de lugar, respecto á los demás astros, debe moverse*: las terceras afirman una realidad necesaria; p. e. *El creador, si se toma en consideracion, la sabiduría y la grandiosidad de la creacion, debe ser infinitamente sabio.*

[186].—*Proposiciones compuestas.*—Las proposiciones compuestas pueden serlo, ó por razón de las palabras de que constan, ó del sentido que tienen. En el primer caso se subdividen en *copulativas, diyuntivas, condicionales, causales, relativas y discretivas.* Estos nombres vienen en las proposiciones compuestas, de la clase de conjunciones que unen sus varios sujetos, ejemplos:

Proposición copulativa: *Ni las riquezas ni los honores hacen al hombre feliz.*

Proposición disyunitiva: *O sales ó te quedas.*

Proposición condicional. *Los pueblos conocerán*

sus derechos si son ilustrados. En estas se llama antecedente la proposición principal, consecuente la incidental y esta debe deducirse necesariamente de la primera.

Proposición causal. *Estás enfermo porque vives mal.*

Proposición relativa. *Tal padre para cual hijo.*

Proposición discretiva ó adversativa. *Te enseñaría pero no te estimulas.*

Las proposiciones compuestas por razón del sentido pueden ser *Exclusivas, ecépticas, comparativas, y decisivas.*

Esclucivas son las que afirman un atributo de un sujeto escluyendo cualquier otro: p. e. *es Dios solo grande;* las ecépticas son aquellas en que se afirma ó se niega algo de algún género ó de una especie exceptuando uno ó muchos de sus individuos: p. e. *Todos los animales son irracionales menos los hombres*; las desicivas son aquellas en que empieza ó deja de afirmarse el predicado del sujeto: p. e. *empieza á envejecer.*

CAPITULO IV

Del Raciocinio

[187].—*Naturaleza del raciocinio.*—Raciocinio es el acto del alma por el cual se infiere un juicio, de uno, ó de muchos otros. Hay entre el raciocinio y el argumento, que es su expresión, la misma relatividad que hemos visto ya entre el término y la idea, entre la proposición y el juicio.

En todo raciocinio hay que distinguir la materia y la forma, la primera son los juicios que sirven de base al inferimiento mental, la segunda viene á ser la ilación entre los juicios de que se infiere el juicio inferido, que se llama también consecuencia.

[188].— *Raciocinio inductivo y deductivo.* — El juicio final del raciocinio puede inferirse de un doble modo, ó de uno más general se saca uno que lo es menos, por esa operación del alma que se llama *deducción*, y que forma los *raciocinios deductivos* ó de un juicio menos general, se saca otro que lo es más, por esa operación del alma que se llama *Inducción* y que forma los raciocinios inductivos. (*)

[189].—*Antecente, consecuente, consecuencia.*— La *materia* de un raciocinio se llama también *antecedente*, y el juicio último consecuente, viniendo á ser la *consecuencia* el lazo lógico del raciocinio.

De lo que hemos sentado puede deducirse que son perfectamente distintas el *consecuente y la consecuencia* en el raciocinio, hasta tal punto que puede ser verdadero el primero, y falsa la segunda, y recíprocamente: en el primer caso se dice el consecuente *materialmente verdadero y formalmente falso:* en el segundo *materialmente falso* y *formalmente verdadero.*

(190).—*Principios fundamentales del raciocinio.*— Todo raciocinio se apoya en los siguientes principios de razón ó axiomas:

1º *Dos o más cosas iguales á una tercera son iguales entre sí.*

2º *Dos cosas que no convienen con una tercera no puede deducirse si convengan ó no convengan entre sí:*

3º *Dos cosas de las cuales la una conviene con una tercera y la otra no conviene, no convienen entre sí:*

Todos estos principios pueden reasumirse en el principio de contradicción, en el cual directa ó indirectamente estriba todo raciocinio: *Una cosa no puede ser y no ser á un mismo tiempo.*

---

* Véase Metodología.—Cap. III.

CAPITULO V

Del argumento:

(191)—*Qué sea argumento*—Argumento no es otra cosa que la espresión verbal del raciocinio: ó más latamente: La reunión de varias proposiciones de las cuales, la última se infiere de las anteriores.

No está demás advertir que en el argumento se distingue como ya lo hemos enseñado para el raciocinio: *forma*, *antecedente*, *consecuente*, *consecuencia*. El sentido de estas palabras en el argumento es el mismo que en el raciocinio.

(192).—*Especies de argumentos*.—El argumento puede ser *perfecto o imperfecto*:

El primero es el que consta solo de tres proposiciones perfectamente determinadas, y se llama *silogismo*: el segundo el que no consta de este número, y toma diversos nombres.

ARTICULO I

Del Silogismo

(193).—*Naturaleza del Silogismo*.—Silogismo es un argumento que consta de tres proposiciones, de las cuales la última debe deducirse necesariamente de las dos precedentes.

Todo silogismo implica la necesidad de tres ideas que se llaman en él, *términos*, de los cuales tres términos deben entrar dos en cada una de las tres proposiciones que componen el silogismo.

(194).—*Premisas*.—Estas tres proposiciones se denominan *premisas* las dos primeras, y *conclusión* la última.

Los dos términos que entran en la conclusión

se nombran así: su sujeto, *término mayor y término menor*, su atributo. El otro término que no entra en la conclusión pero sí en las premisas, se llama *término medio*. De modo que todo silogismo tiene tres términos: *mayor menor* y *medio*, siendo de advertir que, las premisas por razón de estos términos se designan así: *premisa mayor* la que contiene el *término mayor*, *y menor*, la que contiene el *menor*.

[195] —*Especies de silogismos.*—Los silogismos pueden ser, *simples compuestos y complejos*. Esta división empero, no afecta la naturaleza del silogismo, y se dice tan solo por razón de las proposiciones que lo constituyen, ya sean simples, ya compuestas, ya complejas.

NUMERO I

Del silogismo simple

[196].—*Naturaleza de este silogismo.*—Silogismo simple es la reunión de tres proposiciones, de las cuales, sentadas las dos primeras debe deducirse necesariamente la tercera. Este silogismo se llama también silogismo *categórico*.

[197].—*Reglas del silogismo.*—Un silogismo puede pecar por su materia ó por su forma. Es sobre todo para descubrir sus vicios por razón de su forma que fueron formulados por Pedro España los versos mnemotécnicos siguientes:

1 Términus esto triplex, medius mayorque minorque.
2 Latius hos quam prœmisœ conclusio non vult.
3 Nequaquam medium capiàt conclusio fas est.
4 Aut semel ant ìterum medius generaliter esto.
5 Utraque si premisa neget nihil inde sequetur.
6 Ambae afirmantes nequeunt generare negauten.
7 Peyorem sequitur semper conclusio partem,
8 Nihil sequitur geminis ex particulariter unquam.

La lógica de Port Royal rechaza como inútiles la primera y la tercera de estas reglas, dejándolas reducidas á seis.

Entremos á explicarlas:

(1ª regla) Siguiendo la lógica citada creemos que esta es una regla casi inútil. Ya sabemos que la esencia del silogismo consiste en la comparación de un término con otro para deducir un tercero. Un término más que hubiera le quitaría al silogismo su propia naturaleza, desvirtuándolo.

(2ª regla) Esta regla está en la propia razón del silogismo, en efecto: ningún término debe tomarse con más latitud en la conclusión que en las premisas; así dice la regla que nos ocupa. Ahora bien: ¿de dónde sale la conclusión? de las premisas; y ¿cómo ha de estar en ella algo que no estuviera en las pramisas, cuando es de aquellas que toma su ser y su carácter? Si la conclusión tuviera algo que ns estuviera en las premisas, podría muy bien decirse, que lo más está contenido en lo menos, lo que es absurdo. Falta á esta regla el siguiente silogismo. Todos los etiopes son negros: es así que todos los etiopes son *hombres*, luego, *todos los hombres* son negros.

(3ª regla) Traducida, dice así: *el medio término no debe entrar en la conclusión*: Ya hemos dicho que ha habido lógicos que han rechazado esta regla; pero hay que advertir que, aunque su violación, la generalidad de las veces, no hace ilegítimo el silogismo, lo llena siempre de palabras ociosas, que hacen si, pesada y cacofónica la construcción gramatical. Veámoslo en este silogismo: Todo *espíritu* es simple, es así que Dios es un *espíritu* luego Dios es un *espíritu* simple.

[4ª regla]—Esta regla nos enseña que el término mèdio debe tomarse en las premisas, una vez por lo menos *universalmente*. Adviértase que la universalid ad

en los términos se considera de un doble modo: á saber, *distributiva* y *colectivamente:* se dice el término distributivamente universal, cuando la calidad se aplica á cada uno de los individuos contenidos en la colección: por ejemplo, los soldados griegos en Platea fueron *heroicos*, es decir: lo fué cada uno; se dice colectivamente universal, cuando se aplica el atributo al conjunto: p. e. Los soldados griegos en Platea fueron 10.000, es decir, todos.

Ahora bien, si el medio término no se tomara por lo menos una vez universalmente en las premisas, estaría *particularmente* en ambas: y como el término particular no tiene extensión determinada, podríamos tomar en distinta extensión el medio término en cada una de las premisas, y ya tendríamos cuatro términos, lo que peca contra la propia constitución del silogismo; ejemplo: *Dios es un espíritu; el alma es un espíritu: luego Dios es el alma.* Otro ejemplo sobre la necesidad de la universalidad distributiva: *Los soldados forman el ejército: Pedro y Juan son soldados: luego Pedro y Juan forman el ejército.*

[5ª regla]—Esta regla nos dice que de dos premisas negativas no puede sacarse conclusión alguna.

Esto es claro: dos premisas negativas me dicen en el silogismo, que el *medio término* no conviene con ninguno de los extremos; y ya sabemos que cuando dos cosas no convienen con una tercera no puede deducirse ni conveniencia ni disconveniencia entre ellas; ejemplo: Los ingleses *no* son americanos: los ingleses *no* son cristianos: luego.....

[6ª regla]—Esta regla nos enseña que de *dos premisas afirmativas no puede jamás sacarse una conclusión negativa.* Dos premisas afirmativas nos están diciendo que el medio término conviene con ambos extremos; ¿cómo deducir pues que los extremos no convengan entre sí?.....ejemplo: *Todos los hombres son racionales: Los sacerdotes son hombres:* luego,

¿sería posible que concluyésemos que los sacerdotes no son racionales?.....

[7ª regla]—Esta regla nos enseña que la *conclusión debe seguir la parte más débil.*

Llámase parte más *débil* la negativa, entre las proposiciones afirmativas y negativas, y la particular entre las universales y particulares.

Supongamos una premisa afirmativa y otra negativa y son universales: digo, la conclusión debe ser negativa, porque no puede ser afirmativa; y no puede, porque en la primera premisa afirmativa se me dice que el medio término conviene con el extremo; en la otra negativa se me dice que no conviene: y cuando de dos cosas la una conviene con una tercera y la otra no, no convienen entre sí.

El mismo raciocinio puede hacerse cuando las premisas son particulares. Luego de dos premisas de las cuales una es afirmativa y la otra negativa: debe ser negativa la conclusión.

Supongamos ahora una premisa universal y otra particular: digo, la conclusión debe ser particular y debe serlo así, porque no podría ser ni universal afirmativa, ni universal negativa: no lo primero, porque en este caso debieran haber en las premisas dos términos universales: uno, porque en la conclusión hay un término universal que debe estar en aquellas y otro el medio término; y en dos premisas de las cuales una es universal y la otra particular afirmativa no hay dos términos universales.

No lo segundo: porque para que la conclusión fuese negativa debería una de las premisas ser negativa, ya lo hemos probado; y habría menester en ellas de tres términos universales: el uno el medio término, y los otros dos los de la conclusión que se supone universal negativa; y en dos premisas de las cuales una es afirmativa y otra negativa, una particular y otra universal, no pueden haber tres términos universales. Luego de dos premisas de las

cuales una es universal y otra particular, la conclusión debe ser particular.

[8ª regla]—Esta regla nos dice que *de dos particulares nada se concluye;* en efecto, si las particulares son afirmativas no habría en ellas ningún término universal y debiera haber por lo menos, el medio término, por la regla: *Aut semel aut iterum:* y si una premisa es afirmativa y la otra negativa, particulares, habría necesidad en las premisas de dos términos universales, lo que no podría ser dada la condición de aquellas.

Reducción de las reglas silogísticas á una sola: La Lógica de P. Royal reduce todas las reglas del silogismo á esta sola: *Una de las premisas contenga á la conclusión y la otra declare que está contenida en aquella.* La premisa que contiene se llama *continente* y la que declara, *explicativa*. Generalmente se toma la mayor como *continente* y la menor como *explicativa;* sin embargo, en las premisas afirmativas puede tomarse como *continente* cualquiera de las dos.

Así por ejemplo en este silogismo: *Todo hombre es racional; Pedro es hombre, luego es racional;* aquí podríamos tomar como continente la mayor, es decir: Todo hombre es racional, y diríamos que *Pedro es racional,* (conclusión) está contenida en Todo hombre es racional (premisa mayor) y para entonces la menor á saber, [Pedro es hombre] sería la explicación, esto es, la que se encargaría de declarar que la mayor está contenida en la conclusión. Esta misma explicación podría hacerse tomando la menor como continente y la mayor como explicativa por ser afirmativas las dos premisas.

Tomemos ahora un silogismo con una negativa, á saber: Ningún hombre es tigre, Pedro es hombre: luego no es tigre. En este silogismo tendríamos siempre que tomar la mayor como continente y la menor como explicativa y no indiferentemente como lo hemos hecho en el silogismo afirmativo. Aquí

pues sería la continente Ningún hombre es tigre, pues en ella está contenido que Pedro no es tigre y está contenido porque la menor se encarga de declarar que Pedro es hombre.

[Haga el maestro más claras estas nociones con otros ejemplos.]

Esta regla, aunque tiene sus ventajas especiales, no es de fácil aplicación en muchos casos.

[198]—*Modos del silogismo:* Se llaman *modos* en el silogismo las disposiciones diversas que pueden tener sus premisas, atendida su cuantidad ó cualidad. Ya sabemos que por su razón cuantitativa ó cualitativa, las premisas pueden ser de cuatro maneras, á saber: universal afirmativa [A] universal negativa [E] particular afirmativa [Y] particular negativa [O]

Combinemos ahora de tres en tres estas cuatro letras y tendremos que se pueden formar con éllas 64 diversos modos en esta forma: tomemos la A y coloquemos debajo de élla en el sentido horizontal las cuatro letras A E Y O, tendremos $\frac{\text{A A A A}}{\text{A E Y O}}$

tomemos la E, hagamos lo mismo y nos dará $\frac{\text{E E E E}}{\text{A E Y O}}$

con la Y nos resultará del mismo modo $\frac{\text{Y Y Y Y}}{\text{A E Y O}}$

y finalmente con la O obtendremos también $\frac{\text{O O O O}}{\text{A E Y O}}$

habremos logrado pues las combinaciones siguientes de dos premisas: $\frac{\text{A A A A E E E E Y Y Y Y O O O O}}{\text{A E Y O A E Y O A E Y O A E Y O}}$

á estas 16 combinaciones de dos premisas pongamos la A para conclusión y tendremos 16 silogismos:

luego á las mismas la E y tendremos 32, en seguida la Y y nos darán 48, y por último la O y resultarán los 64 modos de que ya hemos hablado.

De estos 64 modos solo quedan diez concluyentes, de los cuales cuatro son afirmativos y seis negativos y son estos:

A A A			E A E
A Y Y			A E E
A A Y	Afirmativos	Negativos	E A O
Y A Y			A O O
			O A O
			E Y O

Los otros modos pecan contra algunas de las reglas determinadas para caracterizar al buen silogismo.

(199)—*Figuras del silogismo.* Se llaman figuras del silogismo los diversos lugares que puede ocupar el *medio término* en las premisas: estas figuras son cuatro, á saber:

El medio término puede ser sujeto en la mayor, y atributo en la menor, *sub præ;* ó atributo en ambas, *præ præ;* ó sujeto en ambas; *sub sub* ó predicado en la mayor y sujeto en la menor: *præ sub*, de aquí este verso:

Sub præ: tum præ præ: tum sub sub: denique præ sub.

Combinando los 10 modos finales legítimos con las figuras, resultan 40 diversas disposiciones de las cuales quitando 21 que son viciosas, quedan solo 19 legítimas, que se designan con los versos siguientes, en los cuales las vocales enseñan la disposición del medio término:

Barbara, Celarent, Darii Felio, Baralipton.
Camentes, Dimatis, Fresanno, trisesomorum.
Cesare, Camestres, Festino, Baroco–Darapti.
Felapton, Disamis, Datisi, Bocardo, Ferison.

Hay que notar que en estos hexámetros después del primero que nos enseña los silogismos asequibles con la primera figura, es decir, aquellos en que el

término medio es sujeto en la mayor y predicado en la menor, viene la cuarta, es decir, aquella en que el término medio es predicado en la mayor y sujeto en la menor, la que se tiene como una consecuencia de la primera y se obtendría con la simple conversión de sus términos.

(200)—1ª *figura.* Pondremos ejemplos de cada uno de estos *modos* determinados por sus diversas figuras:

Bar.—Todos los *hombres* son falibles Ba.—Todos los reyes son *hombres* Ra.—Luego todos los reyes son falibles	Término medio sujeto en la mayor y predicado en la menor.
Ce.—Ningún *hombre* es Dios La.—Todos los reyes son *hombres* Rent.—Luego ningún rey es Dios	Idem
Da.—Todos los *hombres* son falibles Ry.—Algunos seres son *hombres* Y.—Luego algunos seres son falibles	Idem
Fe.—Ningún *hombre* es Dios Ry.—Algún ser es *hombre* O.—Luego algún ser no es Dios	Idem

Se nota que en todos los modos de esta figura la menor es siempre afirmativa y la mayor universal.

(201)—2ª *figura.* Esta figura tiene también cuatro modos, y en ella es el *medio término* predicado en ambas premisas:

Ce.—Ningún Dios es un *hombre* Ca.—Todos los reyes son *hombres* Re.—Luego ningún rey es Dios	El medio término es predicado en ambas premisas
Ca.—Todo rey es *tirano* Mes.—Ningún Dios es *tirano* Tres.—Luego ningún rey es Dios	Idem

Tes.—Ningún Dios es *tirano*
Ti.—Algunos séres son *tiranos*
No.—Luego algunos séres no son Dioses } Idem

Ba.—Todos los tiranos son *verdugos*
Ro.—Algunos mandatarios no son *verdugos*
Co.—Luego algunos mandatarios no son tiranos. } Idem

En esta figura se nota siempre la conclusión negativa por el hecho de serlo una de las premisas, y la mayor universal.

(202)—3ª *Figura.* Esta figura tiene seis modos, y se distingue porque en élla, el medio término es sujeto en ambas premisas:

Da.—Todos los *tiranos* son falaces
Rap.—Todos los *tiranos* son verdugos
Ti.—Luego algunos verdugos son falaces. } El medio término es sujeto en ambas

Te.—Ningún *Dios* es verdugo
Lap.—Todos los *Dioses* son padres
Ton.—Luego algunos padres no son verdugos. } Idem

Di.—Algunos *hombres* son santos
Sa.—Todos los *hombres* son racionales
Mis.—Luego algunos racionales son santos. } Idem

Da.—Todos los *esclavos* son viles
Ti.—Algunos *esclavos* son falsos
Si.—Luego algunos viles son falsos. } Idem

Bo.—Algunos *seres* no son hombres
Car.—Todos los *seres* son criaturas
Do.—Luego algunas criaturas no son hombres. } Idem

Te.—Ningún *hombre* es víbora
Ri.—Algunos *hombres* son reyes
Son.—Luego algunos reyes no son víboras. } Idem

En esta figura se advierte que la menor siempre afirma.

[203].—4ª figura: Ya hemos dicho que esta figura se considera como una consecuencia de la primera sin otro trabajo que un poco de ejercicio de conversión de proposiciones: tiene cinco modos, y en ella es el medio término, predicado en la mayor y sujeto en la menor:

Ba Todos los ladrones son *pérfidos.* Ma Todos los *pérfidos* son temibles. Lip Luego algún temible es ladrón.	El medio término es predicado en la mayor y sujeto en la menor.
Ca Todos los reyes son *falibles.* Men Ningún *falible* es perfecto. Tes Luego ningún rey es perfecto.	Idem
Di Algún rey es *tirano.* Ma Todo *tirano* es odioso. Tis Luego algún rey es odioso.	Idem
Tie Ningún esclavo es *altivo.* San Todo *altivo* es grande. No Luego algún grande no es esclavo.	Idem
Tie Ningún *ladrón* es *buen mandatario* Si Algunos *buenos mandatarios* son santos. Si Luego algún santo no es *ladrón.*	Idem

Se nota en esta figura que, cuando la mayor es afirmativa, la menor es universal, cuando la menor es afirmativa, la conclusión es particular; y por último que en sus modos negativos la mayor es universal.

Cerramos esta materia con la ilustrada y sabia observación que va en seguida.

El estudio de las figuras y modos del silogismo es más bien, materia de necesidad que de utilidad efectiva.

NUMERO II

Silogismo complexo, y compuesto

(204).—*Silogismos complexo.*—Silogismo complexo es aquel que lleva un término complexo ó como di-

ce la Lógica de P. Royal á la cual han seguido muchos autores, aquel en que siendo complexo el atributo de la conclusión se halla parte en una premisa, parte en otra p. e. *La calumnia se roba la honra:* y la honra es *el mas valioso tesoro del hombre,* luego *la calumnia se roba el mas valioso tesoro del hombre.*

(205).—*Silogismo compuesto.*—Silogismo compuesto es aquel que tiene por mayor una proposición compuesta que guarda íntegra la conclusión: p. e. el hombre honrado debe evitar todo aquello que lo prostituya: la adulación lo prostituye, luego el hombre honrado debe evitar la adulación *que lo prostituye* Este silogismo puede reducirse fácilmente al simple trasponiendo términos así: La honra es el más valioso tesoro del hombre: la honra se destruye por la calumnia: Luego por la calumnia se destruye el mas valioso tesoro del hombre.

Silogismo aplicable al Derapti de la tercera figura.

Los silogismos compuestos pueden ser de tres maneras: *copulativos, hipoléticos, ó condicionales, y disyuntivos.*

[206].—*Silogismo copulativo.*—Es aquel que consta de una proposición copulativa, negativa de una simple y de la conclusión: p. e. el adulante no es digno; el espía es adulante, luego no es digno. Este silogismo puede con mucha facilidad reducirse al hipolético ó al diyuntivo de que nos vamos á ocupar mas adelante, y de donde sacaremos los principios que le son aplicables.

[207].—*Silogismo condicional.*—El silogismo hipolético ó condicional es aquel cuya mayor es una proposición condicional que contiene integra la conclusión: p. e. *Si es el honor el bien supremo del hombre, es menester resguardarlo. Es así que es el bien supremo del hombre, luego es menester resguardarlo.*

[208].—*Reglas del silogismo condicional.*—Los lógicos requieren dos reglas, para la validez del silogismo condicional.

1ª Cuando el antecedente de la mayor se afirma en la menor, el consecuente debe afirmarse en la conclusión, pero no al contrario. Esto se sigue de la misma naturaleza de la proposición condicional de que ya hemos hablado. *Verum prius ergo et posterius*,

2ª Cuando el consecuente de la mayor se afirma en la menor, su antecente debe negarse en la conclusión, pero no viceversa. Podemos dar para esta la misma razón que para las anteriores. *Falsum consecuens ergo et antecedens.* (Esplique el profesor con ejemplos).

(209).—*Silogismo diyuntivo.*—Silogismo diyuntivo ee aquel que tiene por premisa mayor una proposición diyuntiva continente de la conclusión integra: p. e. *Los pueblos tiranizados son desgraciados, ó felices:* no son felices, *luego son desgraciados.*

Para validez del silogismo diyuntivo, se requiere que la proposición que constituye su premisa mayor, conste de partes de tal manera opuestas entre sí, que de la verdad de una deba segirse la falsedad de la otra; y así cuando en la menor se afirma ó se niega una parte de la mayor, debe afirmarse ó negarse la otra en la conclusión por opuesto rumbo.

ARTICULO II

De otras especies de Argumentación

(210).—*Su naturaleza.*—Hay otras especies de argumentación que annque distintas del silogismo en su forma externa, son reducibles á él y se consideran separadamente por los lógicos, estas son: *el entimema, el epiquerema, el dilema, el prosilogismo, y el sorites.*

(211).—*El Entinema.*—Entinema es un silogismo que solo tiene una premisa y la conclusión, quedando la otra sobientendida: *Tu eres hombre luego erès racional*, qneda sobrentendida esta premisa, *todos los hombres son racionales.*

Epiquerema es un silogismo cuyas premisas van acompañadas de sus respectivas pruebas: p. e. Todos los tiranos son verdugos, porque no persiguiendo fines honestos, sino llevando por el contrario, sus únicas tendencias al alimento de pasiones viles y la satisfacción de sentimientos protervos, oprimen ó enervan las virtudes que les salen al paso. Nerón fue un tirano porque durante su gobierno el pueblo romano, no tuvo un solo día en que fuera la ley su escudo, la justicia su ideal, el derecho su garantía, y la moral los fundamentos de su vida política. Luego Nerón fue un verdugo.

Nos parece bueno advertir con Janet que la célebre oración de Cicerón *Pro Milone* es un epiquerema muy esplanado; que podría reducirse á este silogismo. Es permitido matar, al que nos arma emboscadas, por derecho natural. Clodio armó emboscadas á Milon. Luego Milon tuvo derecho para matar á Clodio. Cada premisa va con su prueba.

(212).—*Del Dilema.*—Dilema es un silogismo compuesto que tiene por mayor una diyuntiva de dos miembros, y en el que se concluye con relación á cada una de las partes separadamente: p. e. Si gastas mucho es que eres rico y debes pagar contribución al Estado, si poco es que ahorras y debes pagar también contribución al Estado. Luego (*).....Otro ejemplo contra los ecépticos que niegan toda verdad; ó vosotros decís la verdad ó nó, si lo primero, existe la verdad que es

* Este es el dilema que se llamó en Inglaterra, *el anzuelo* y ponía el Ministro Morton á los Obispos.

nuestro sistema: si lo segundo, existen las demás verdades que negais vosotros. Luego: etc.

Algunos llaman á este argumento *cornudo*, haciendo alusión á su fuerza de convencer.

Cuando la diyuntiva del dilema tiene tres miembros, este se llama *trilema*, cuatrilema si cuatro, etc., etc.....

Un dilema puede ser defectuoso por razón de defecto en la diyuntiva ó en las condicionales que lo constituyen, defectos que conocemos ya en el estudio de las proposiciones respectivas.

El dilema es uno los argumentos más valientes que reconoce la Lógica aplicada, sin embargo debemos andarnos con mucha habilidad en su construcción para evitarnos el peligro de la *retorsión*, peligro al que nos exponemos siempre que, dando al descuido la acertada elección de las condicionales las elegimos con desacierto, y así resultaría cuando de un antecedente pueden á la vez, deducirse dos ó más consecuentes verdaderos, ó cuando un mismo consecuente se mira bajo aspectos diversos y contradictorios,: p. e. *ó haces el bien ó no; si lo primero tienes la satisfacción de tu conciencia y eres feliz: si lo segundo, el mundo te colma de placeres y también eres feliz.*

Se puede retorcer así: *ó eres bueno, ó no: si lo primero te asaltan contradicciones y penas en el mundo y no eres feliz: si lo segundo te perseguirá el remordimiento de la conciencia y también serás desgraciado. Luego siempre serás desgraciado.*

Todo depende de los diversos consecuentes que pueden nacer de un mismo antecedente.

En el dilema pudiéramos muy bien distinguir defectos de materia, y defectos de forma.

(213)—*El Prosilogismo.*—*Prosilogismo* es un doble silogismo, en que la conclusión del primero, ha de venir á ser la menor del segundo. Todo prosilogismo pues, se compone de un silogismo y de un

entimema: el primero se nombra *prosilogismo* y el segundo *episilogismo:* p. e. *Todos los tiranos son verdugos, Nerón fué tirano, luego Nerón fué verdugo: todo verdugo es cruel, luego Nerón fué cruel.*

[214]—*El sorites.—Sorites* ó *graduación* es un argumento compuesto de un número indeterminado de proposiciones ligadas entre sí, de tal manera, que el atributo de la primera venga á ser el sujeto de la segunda, el atributo de la segunda sujeto de la tercera, y así sucesivamente hasta que se unen en la conclusión el sujeto de la primera y el atributo de la última: p. e. *el alma es simple, lo simple no tiene partes: lo que no tiene partes no puede dividirse, lo que no puede dividirse en inmaterial: lo que es inmaterial es espíritu, luego el alma es espíritu.*

El sorites es un argumento que puede con facilidad convertirse en sofístico: porque como consta de tantas proposiciones, no es difícil cambiar el sentido de algún término. El *sorites* sofístico se llama *acervalis.*

ARTICULO III

Sofismas ó argumentos viciosos

[215]—*Naturaleza de estos sofismas*: Un silogismo puede ser vicioso ó por razón de su materia ó por razón de su forma.

En el primero se llama *paralogismo;* y puede conocerse este vicio silogístico con solo guiarse por la razón ilustrada, ó el sentido común bien dirigido.

En el segundo caso se llama *sofisma*, y generalmente hablando, puede conocerse el vicio, tomando por guía las ocho reglas silogísticas que ya hemos aprendido como necesarias para la buena forma dialéctica.

Algunos lógicos hay que dan á las palabras

prosilogismo y *sofisma*, una acepción diversa pero fundada tan solo en el respecto moral. Así llaman *prosilogismo* al argumento falso pero sostenido de buena fe: y *sofisma* al que manejamos con intención dañada.

Los principales argumentos viciosos de que suelen ocuparse los lógicos, son trece y se dividen así: seis se llaman sofismas de *dicción* ó *gramaticales* y los otros siete de *idea* ó *dialécticos*.

[216]—*Sofismas de dicción:* Los primeros son: equivocación ú homonimia, anfibologia, composición, división, acento y figuras de dicción.

[217]—*Sofismas de idea:* Los segundos son: Accidente, Tránsito de lo dicho simpliciter á lo dicho secundum quid y viceversa, Ignorancia de la cuestión, Petición de principio, Círculo vicioso, De no causa por causa, y De consecuente.

La equivocación ú homonimia consiste en tomar un término mismo en dos distintos significados. Así Sancho Panza cuando creia que la constelación *Las Cabrillas* era un rebaño de cabras.

Anfibología se comete cuando se cambia el sentido recto por el figurado, ó se toma una frase en una significación distinta por defecto de puntuación: p. e. *el alma está de rodillas: luego tiene piernas;* otro ejemplo: aquella contestación dada por cierto oráculo de los idólatras: *volveréis: no moriréis en la guerra, ó volveréis no: moriréis en la guerra.*

Acento es el abuso en la pronunciación de una palabra que cambiando nosotros de esfuerzo en una sílaba más que en otra, cambia también de significado: p. e. *sábana y sabána.*

Composición y *División* ó *Falacias que se llaman: De sensu composito ad sensum divisum;* ó *De sensu diviso ad sensum compositum.* La primera consiste en aplicar en *sentido dividido* á un objeto lo que solo debe aplicársele en sentido compuesto: p. e. decir del hombre que es un *animal* y un *racional*, por de-

cir que es un *animal racional.* La segunda consiste en aplicar al objeto en sentido compuesto lo que solo puede aplicársele en sentido dividido: p. e. se dice del hombre que *vigila* y *duerme*, pero no en un mismo instante.

Figura de dicción: Esta falacia puede reducirse ó á la *equivocación* ó á la *anfibología* según se abuse del sentido de una palabra ó del uso de una frase.

Accidente: Esta falacia se comete cuando se deduce ó se toma lo accidental por esencial: p. e. *Los etíopes son negros, luego tienen la lengua negra.*

Tránsito de lo dicho simpliciter á lo dicho secundum quid ó viceversa. Esta falacia se comete cuando se pasa de lo absoluto á lo incidental ó al contrario: p. e. *Es tu natalicio: celebras fiesta, bebes y te embriagas, luego eres un ebrioso. Algunos sacerdotes son prevaricadores: luego la religión cristiana es corruptora. Juan fué siempre persona humana: luego muerto es también una persona humana.*

Ignorancia de la cuestión: Esta falacia se comete comunmente por aquellos contendores tan ignaros como pedantes que, sin saber nada, creen saber de todo, y entran á discutir sin reparo sobre cualquier materia.

Les resulta pues, que no conociendo el terreno, no pueden sostenerse en él, y con sus divagaciones hacen perder al que les atiende como al que les oye, tiempo y paciencia. Debe evitarse como funesta, toda discusión con personas que vengan sin otras armas al palenque que con *la ignorancia de la cuestión.*

Petición de principio: Esta falacia se comete, cuando se supone como cierto aquello mismo que se quiere demostrar: p. e. *si para probar la espiritualidad del alma dijera que ésta es un espíritu.*

Circulo vicioso: Este se comete cuando se prue-

ban dos proposiciones recíprocamente: p. e. *Los cartesianos que aseguraban que no existía el vacío, porque la substancia etérea todo lo llenaba; y luego para probar la existencia de la substancia etérea, decían* QUE EL VACÍO *era imposible.*

No debe confundirse este vicio con lo que se llama *regreso demostrativo* que consiste en probar una proposición por otra, cuando hay otras razones valiosas en qué apoyar la prueba: p. e. *las capas atmosféricas tienen diversas densidades, luego producen los vientos. Hay vientos, luego las capas atmosféricas tienen diversa densidad.*

Non causa pro causa: Se comete cuando se toma una causa aparente por la verdadera: p. e. *Hay desgracias públicas y aparece á la sazón un cometa, luego esta aparición las ocasiona.*

De consecuente: Este consiste en tomar en sentido inverso el primer principio que ya conocemos y que sirve de apoyo á la bondad de la proposición condicional: p. e. *si llueve se humedece la tierra, luego si se humedece la tierra, llueve.*

CAPITULO VI

De la domostración

[218]—*Naturaleza de la demostración*: La demostración no es más que una especie de prueba que se distingue únicamente por la naturaleza de los principios que le sirven de base. Las pruebas se toman por los lógicos de una doble manera: ó se apoyan en principios necesarios y constituyen lo que se llama *prueba evidente* ó *demostración*, ó se apoyan en principios probables y se llaman sencillamente *pruebas.*

(219)—*Elementos de la demostración*: En toda *demostración* hay que distinguir tres elementos así:

1ª La proposición que se va á demostrar y que se llama *cuestión* ó *tesis*;

2ª Los principios que van á servir para afirmar la verdad de la tesis, y

3ª La cuestión ó tesis ya demostrada que se llama *conclusión.*

En la demostración como en el silogismo, se distingue *materia* y *forma* dándose á estas voces una significación idéntica á las que le hemos dado al ocuparnos del *silogismo.*

[220]—*La cuestión*: La cuestión ó tesis, que es la proposición que se va á demostrar, debe esclarecerse lo más posible, á fin de hacer lo más perfectamente comprensible su sentido, y para este fin y determinar sin confusión el sentido de sus términos los lógicos enseñan que la tesis se debe *definir*, *dividir*, *determinar* y *ordenar.* Ya estas distintas operaciones están suficientemente explicadas; y de consiguiente enviamos al estudiante al repaso de sus nociones.

La demostración inquirible se llama *problema* y la demostrable *teorema.*

[221]—*Principios de la demostración*: Para entender mejor esta materia vamos á empezar clasificando los principios por razón de su naturaleza, y siguiendo para ello, en cuanto nos sea posible, la sabia doctrina del fundador de la Dialéctica, Aristóteles, sobre el fundamento de la demostración, ó del silogismo científico como él lo llama.

Los principios pueden ser en primer término: ó *necesarios* ó *demostrables*: los primeros se distinguen en *necesarios absolutos* y *necesarios empíricos*: los primeros que generalmente se llaman *axiomas*, son los que enuncian una verdad de razón pura: p. e. *el todo es mayor que su parte;* los segundos son los que enuncian una verdad de experiencia: p. e. *todos los cuerpos son graves;* los *demostrables* pueden ser ó proposiciones ya demostradas y entonces se llaman *lemas*, ó principios cuya evidencia se pide, y se llaman *postulados.*

[222]—*Especies de principios*: Distínguense también los principios como *propios* de cada ciencia ó como *comunes á todas.*

La naturaleza de la demostración requiere que no deba fundarse sino en proposiciones necesarias: y si así no fuere perdería su propia é íntima naturaleza según lo que dejamos asentado. Con tal que el principio sea necesario nada importa que lo sea *absoluta* ó *empíricamente*: con tanta más razón cuanto que las verdades empíricas se fundan mediata ó inmediatamente en los principios absolutos.

Arístoteles señala como condiciones del axioma las siguientes: 1ª Universalidad del sujeto; 2ª Que el atributo exprese la esencia del sujeto; y 3ª Que el atributo tenga con la esencialidad también la extensión del sujeto.

La proposición necesaria debe ser, como ya lo hemos dicho, recíproca.

Estas condiciones del axioma son admitidas por la mayor parte de los lógicos: cambiando algunos simplemente los términos.

[223]—*Especies de demostración*: La demostración según la clasificó Arístoteles no puede ser sino *perfecta é imperfecta*: la primera es aquella en que se prueba *el efecto por la causa, ó las propiedades por la esencia*: es la que se llama generalmente *á priori;* la segunda es aquella en se prueba la causa por el efecto ó la esencia por las propiedades: es la que se nombra *á posteriori.*

También reconocen algunos lógicos demostraciones *analíticas* y *sintéticas*: y *directas* é *indirectas.*

Las analíticas son aquellas en que se usa el método analítico ó el análisis: las sintéticas aquellas en que predomina el método sintético ó la síntesis: en las primeras; de un principio general ya demostrado se viene hasta la tesis que se quiere demostrar, en las segundas de la cuestión propuesta se va hasta un

principio general y evidente en que está incluida aquella.

La demostración directa es aquella en la cual se afronta directamente la comprobación de la tesis: indirecta es aquella en que se prueba una verdad por los absurdos que resultarían de la admisión de su opuesta ó contradictoria: esta demostración se llama también *ad absurdum.*

(224) *Leyes de la demostración*: Aristóteles estableció las siguientes:

1ª La demostración universal es superior á la particular.

2ª La afirmativa es preferible á la negativa.

3ª La directa ya afirmativa, ya negativa. es preferible á la indirecta ó *ad absurdum.*

Los argumentos *en pro* de una cuestión se llaman *pruebas*; y los en contra, *objeciones.*

Así como hemos dicho que hay argumentos *ad absurdum* también los hay á *símili*, *ad hominem*, á *fortiori ;* el primero es el que se funda en la analogía ó en la semejanza; el segundo aquel por el que se lleva al adversario á su propia contradicción; y el último, es el que se apoya en razones que aplicables á *lo menos* las aducimos en favor de *lo más.*

(225.)—*Observación final*: Algunos autores añaden á la Lógica, como una de sus partes, la Gramática General, y se consagran en aquella al estudio de ésta; nosotros, al no dejar de asentir á esta opinión que nos parece fundada, no la imitamos en la práctica, porque el estudio de la Gramática es exclusiva materia de la primera enseñanza, y lo repetimos, el que no sabe la Gramática está demás en las aulas filosóficas.

PARTE II

METAFISICA

PRELIMINARES

[226].—*Etimología de la voz metafísica.*—En las primeras páginas de este tratado elemental de Filosofía, al determinar las partes en que debiera dividirse esta ciencia según la extensión que hoy alcanza, colocamos, basados en la razón y en la lógica, en segundo término, *la Metafísica.*

La palabra metafísica viene de dos voces griegas, que quieren decir *después de la Física.*

[227].—*Razón del nombre de Metafísica para esta parte.*—Dos son las principales opiniones emitidas por los filósofos para esplicar porque se llama *metafísica* esta parte de la Filosofía. Los unos aseveran que fue Andronio Rudio, compilador de las obras de Aristóteles el primero que, colocando las inquisiciones metafísicas de este filósofo después de sus estudios físicos, determinó para esta parte de la filosofía, el nombre de *Metafísica.* Dando pues á este nombre por razón, un simple hecho. Los otros casi no divergentes de los anteriores, intentan persuadir que se llaman *metafísicos* los estudios que deben venir naturalmente después de los físicos, es decir, aquellos que no están sometidos inmediatamente á los sentidos externos; y de aquí *Metafísica ó después de la Física.* No fundan estos como los anteriores su opinión en un hecho, sino en una razón.

[228].—*Estensión de la Metafísica.*—La Metafísica, casi pudiera decirse, ha experimentado en la esfera de sus alcances, las mismas vicisitudes que la filo fía en general. Aristóteles que fue el primero que determinó esta parte, en los estudios filosóficos, la llevó á su más alto grado de poderío, definiéndola: La ciencia que trata de las primeras causas ó principios de los entes. (*)

Fue en Grecia, después de la revolución filosófica operada por Sócrates, en donde nacieron los sistemas metafísicos que despnés de haber pasado por el confuso torbellino de mil y más cambios, por reformas pretenciosas, la mayor parte, y absurdas, casi todas, desde Aristóteles hasta Descartes; han constituido hoy, las bases de una Metafísica racional y justa, determinando su verdadera extensión y limitándola al estudio de aquellos seres de un orden superior al sensible, puramente especulativos, como son. *Dios, el alma humana* y Los entes de razón, ó intelectivos que se llaman *Ideas puras.*

[229].—*Definición de la metafísica.*—Podemos pues definir así la Metafísica. Aquella parte de la filosofía que trata de los seres superiores meramente especulativos.

(230).—*Partes de la metafísica.*—Definida así la Metafísica y determinado razonablemente su objeto, se desprenden con facilidad las partes en que ella pudiera dividirse.

De los seres de un orden superior al sensible, especulativos, unos son tales por su naturaleza, y otros por abstracción; la parte de la Metafísica que se ocupa de los primeros, la llamaremos *Metafísica general* ú Ontología (Ideología dicen otros) y la pondremos en primer término por su necesidad y utilidad; á la que trata de los segundos la llamaremos

* Desacertadamente ha sido adoptada esta definición por muchos filósofo para la Filosofía en general.

Metafísica especial ó *Pneumatología ciencia, de los espíritus* y como estos no son sino *Dios y el alma humana*, podemos dividir ssta en Teodicea ó tratado de *Dios*, y en Psicología ó tratado del *alma humana*. Las partes, pues, de la Metafísica son tres: *Ontología Teodicea y Psicología.*

(231).—*Advertencia.*—Los tratadistas modernos añaden á la Metafísica una nueva parte, que llaman *Cosmología racional ó Filosofía de la naturaleza*, pero como aún no se tienen sobre las materias que á esta parte incumben, sino conocimientos muy limitados nos vamos á limitar á dar sobre élla al fin de la Metafísica, braves nociones.

METAFISICA

SECCION I

METAFISICA GENERAL U ONTOLOGIA

PRELIMINARES

(232).—*Etimología é invención de la voz ontología.*—La palabra *ontologia* viene de dos voces griegas que significan: *el estudio del ente.*

Fue inventada por Volf, filósofo del siglo pasado para designar el estudio del *ente* con abstración de Dios, del alma humana, y de todo lo existente; empero muchos filósofos modernos, apartando esta palabra de esa significación imposible por demasiade abstracta, la han conservado para significar aquella parte de la *Metafisica* que trata del *ente en general y de sus propiedades y relaciones*, y nosotros la adoptamos en nuestra obra, ya por creerla más cónsona y natural al objeto de estos estudios, ya por seguir las huellas de autores, no pocos, ilustres y sabios que así lo hacen.

[233].—*Definición de la ontología.*—La Ontología puede definirse así. Aquella parte de la Metafísi. ca, que trata del ente en general, y de las propiedades y relaciones especiales de los entes.

CAPITULO I

Del ente

(234).—*Naturaleza del ente.*—El *ente* considerado en general y de modo abstracto no puede definirse lógicamente: su idea es la más simple y á la vez la más universal del entendimiento.

Ella lo contiene todo, está en todo, y no es contenida por ninguna otra, de modo que le faltan los elementos que pudieran servirnos para dar de élla una definición acertada. ¿Qué es, en efecto la idea de substancia sino la de ser unida á la de subsistencia? ¿qué es la de modificacion sino la de ser, unida, á la de inherencia, qué á la de causa, sino la de *ser* unida á la de fuerza productora, qué la de efecto, sino la de ser unida á la de fuerza producida? y ¿en qué existencia ora intelectual ora sensible no existe la idea de *ser* como base de su concepto, como la esencia, si se nos permite, constitutiva de todas las ideas qne ella encierra?

[235].—*Definición del ente.*—A pesar de estas consideraciones, la palabra *ser* se toma por los filósofos como sinónimo de cosa y se define así: *Todo lo que existe ó puede existir.* (*)

ARTICULO I

La posibilidad

[236].—*Diversos sentidos de la posibilidad.*—La *posibilidad* atendida la etimología de la voz es *Lo que puede existir.* La posibilidad puede entenderse de una doble manera, ó en el sentido de aquellos seres cuya existencia no envuelve contradicción y

* En el uso vulgar se distinguen *el ente* y la *cosa,* por razón de la excelencia, *ente* es lo más excelente con relación á *cosa* que es lo menos.

son capaces de venir á la existencia, ó en el de aquellos que ya existen; así digo por el primer respecto, que es *posible* una montaña de oro, y por el segundo que yo soy *posible*. La posibilidad se define por los escolásticos.

Esencia in potentia, pero esta definición conviene más bien á la *Potencialidad*.

[237].—*Diferencia entre lo posible y lo potencial.*—Para comprender bien esto es necesario distinguir con Aristóteles el ser *en potencia*, el ser *en acto* y el ser *posible*.

El primero es el que contiene á otro puramente en germen, es el arbusto con relación al grano de café, es el gusano con relación á la crisálida: el segundo es el ser mismo ya existente, y el tercero el que puede meramente existir, es decir, el que no envuelve contradicción.

Lo posible en este sentido es distinto de lo potencial: lo primero envuelve en su idea mucho de negativo, es lo que no existe: lo segundo por el contrario mucho de positivo, está en germen existe pero oculto, hasta que la naturaleza desarrollando los elementos que lo constituyen, lo hace visible.

Se ve pues, que los escolásticos que definían la posibilidad como dejamos dicho, casi confundían lo *potencial* con lo *posible*, que son dos nociones distintas.

[238].—*Especies de posibilidad.*—Las principales especies de posibilidad que se consideran generalmente son: la *metafísica* y la *física*: la primera es la posibilidad en el primer sentido expuesto, y consiste en la mutua conveniencia de los atributos que constituyen un ser: así, todo lo creado es metafísicamente posible: posibilidad física es la no oposición de un hecho á las leyes de la naturaleza: p. e. es posible que mañana salga el sol.

[239].—*Corolarios* 1º—La posibilidad metafísica conviene á todos los seres, ya existentes ya posibles: Se deduce de la definición.

2º La física conviene solo á los seres existentes. También se deduce de la definición de posibilidad física.

[240].—*Observación.*—Algunos tratadistas ó filósofos definen la posibilidad física en el sentido de la productibilidad así: *La capacidad en que está un ser no existente de pasar de la no existencia á la existencia.*

En esta materia hemos adoptado la definición de Balmes que es la que va en el texto, por parecernos más conveniente y natural que la que acabamos de copiar.

Todo ser metafísicamente posible tiene la capacidad de pasar á la existencia, y esta capacidad no es otra cosa que la misma posibilidad metafísica en orden del tránsito á la existencia.

[241].—*Posibilidad moral: posibilidad de sentido común:* Agunos autores reconocen también la posibilidad moral y la de sentido común: la moral es la capacidad de suceder alguna cosa, dependiente de circunstancias más bien morales, y por consiguiente mudables en la práctica p. e. Un país regenerado no es moralmente posible que sea esclavo, pero si esa regeneración no es otra cosa que su corrupción, si es posible: la posibilidad de sentido común es la capacidad en que está una cosa de suceder, por determinarlo así las mismas circunstancias en que ha sucedido otras veces: p. e. *hay posibilidad de sentido común en que yo llegue á un lugar determinado, yendo por el mismo camino por donde he llegado otras veces:* Esta posibilidad de sentido común no es otra cosa que la misma posibilidad moral pero considerada bajo distintos respectos, y tal vez sea por esto que muchos autores no la colocan en el número de las posibilidades.

[242].—*Imposibilidad.*—A la idea de posibilidad contradice la de imposibilidad que es la negación de la primera.

[243]—*Especies de imposibilidad.*—La imposibilidad se distingue generalmente en metafísica, física, moral y de sentido común: conforme venga en contraposición á la posibilidad de que ya hemos hablado: así, es metafísicamente imposible lo que envuelve contradicción, es decir, aquello cuyos atributos se escluyen: *el círculo cuadrado*: es físicamente imposible, lo que contradice las leyes de la naturaleza: p. e. *mañana no saldrá el sol*: es moralmente imposible lo que repugna al sentido moral de los hombres: p. e. *el parricidio*: y finalmente, es imposible de sentido común lo que está en incapacidad de suceder, más bien porque la experiencia nos dice que no ha sucedido otras veces: es decir lo imposible moralmente, pero más determinado: p. e. es imposible que arrojando al acaso los caracteres de imprenta suficientes para formar este libro salga formado.

[244].—*Principios.*—1º La no concepción de una posibilidad no la escluye: y lo mismo debe decirse de la imposibilidad. Es demasiado limitada la inteligencia humana para preciarse de concebir todo lo posible é imposible que pueda haber en la existencia: eso solo sería propio de la inteligencia infinita.

2º La posibilidad metafísica de los seres es necesaria é inmutable. Es claro: pues faltando ella falta el ser, y no puede concebirse un ser distinto mientras persista la conveniencia de unos mismos atributos.

ARTICULO II

La existencia

[245].—*¿ Qué sea la existencia.*—La palabra existir viene de dos voces latinas *ex y sistere* que dice lo mismo que *nacer ó aparecer.* Es absolutamente imposible negar la existencia, cuando estamos sintiendo á cada paso, la voz infalible de la conciencia que nos grita de modo austero que *somos* ó que *son* también todos los seres que, fuera de nosotros, alientan en el inmenso nido de la creación.

[246].—*Definición de la existencia.*—La existencia es indefinible porque es una idea simplísima y el fundamento de todas nuestras disquisiciones ya en el orden intelectual ya en el sencible. Empero, los escolásticos la definían *Actuatio posibilitatis* ó *Esentia actuata* :

[247].—*Principios.*—1° Solo la posibilidad no es razón suficiente de la existencia: Lógicamente no puede afirmarse que una cosa exista por el mero hecho de ser posible; esto salta á los ojos, pero sí podríamos afirmar lo contrario y de aquí aquel principio de los escolásticos *Ab actu ad posse valet consecuti* :

2° Considerada en el mundo la existencia y la posibilidad, debe esta preceder á aquella, tratándose de la posibilidad metafísica y en el orden de tiempo; y debe la existencia preceder á la posibilidad, tratándose de la física y en el orden de la creación.

Fácilmente se comprende el sentido de estos principios con solo recordar las definiciones que hemos dado de posibilidad metafísica y de posibilidad física.

ARTICULO III

La Esencia

[248].—*Definición y división de la esencia.*—Esencia es *aquello sin lo cual un ser no puede existir ni concebirse*: es decir, sus propiedades constantes y permanentes y sobre todo, aquellas de que nacen las demás. Se divide en *racional ó metafísica y real ó física*: se dice metafísica cuando se dirije á la concepción de cierto atributo que parece concebirse primero en el ser y del cual se supone nacen los demás: p. e. *el pensamiento en el alma, la extensión en los cuerpos*: se dice física cuando considera las propiedades ciertas y permanentes del ser.

Las esencias metafísicas son el fundamento constitutivo de los generos y de las especies: las físicas el de los indivduos.

[249].—*Observación.*—Consideradas las esencias metafísicas y físicas, se ve que si en algo difiere la esencia de la existencia es tan solo en tiempo, y por eso los escolásticos la definían como ya hemos dicho: *Actuatio posibilitatis ó Esentia actuata.*

(250).—*Naturaleza.*—Hay una voz que se toma generalmente como sinónimo de *esencia*, por filósofos de cuenta; esta es *naturaleza*: viene del verbo *nascere*, que significa nacer, y casi se confunde también con la existencia: Hay filósofos empero, que no aceptan la sinonimia y definen así la naturaleza: *El principio interno de las acciones y pasiones de los seres.*

(251).—*Principios.*—1º *Lo que es, es*: de aquí este otro principio. *Lo que no es, no es* y combinados los dos anteriores el de *contradicción* tan debatido en las escuelas, para fijar su verdadero sentido. *Una cosa no puede ser y no ser á un mismo tiempo.*

2º Se ha de afirmar de la cosa lo que se incluye en su esencia, y se ha de negar lo que se escluye de la misma.

(252).—*Observaciones.*—Hay escuelas filósoficas que admiten la necesidad é inmutabilidad de las esencias metafísicas, de manera que ni el mismo Dios pudiera cambiarlas, permaneciendo uno mismo el objeto:

Esta opinión ha tenido adversarios de cuenta, tales como Descartes y otros.

Dice Delarriviere: ¿cuáles esas esencias *inmutables* con que se hace tanto ruido? En la inconmenrable variedad de formas que presentan los cuerpos de la naturaleza, aun reducidos á cuerpos brutos y que pueden multiplicarse sin fin por la mano del hombre; se observan superficies terminadas por tres líneas, para distinguirlas de otras que se ha convenido en llamar superficies triangulares ó triángulos pero estos cuerpos pueden romperse de modo que la estremidad que presentaba un triángulo, presente por ejemplo, un trapesio y para eso no se necesita la intervención directa del poder divino: eso lo hacen los artesanos más vulgares: Lo mismo pudiera decirse de todos los cuerpos."

ARTICULO IV

Especies de entes

(253).—*Cuáles sean estas especies.* Todos los entes existentes pueden ser: *substancias* ó modos: finitos ó infinitos materiales ó espirituales.

NUMERO I

La substancia

(254).—*Naturaleza de la substancia.*—La palabra *substancia* se deriva de dos voces latinas, *sub* y *stare*

que significan: *estar debajo*, y puede definirse así: Lo que permanece invariable en el ser y es el sujeto de las modificaciones que sufre.

La idea de *substancia* y la de *ser* no son lo mismo, aunque aparezcan en el uso común de hablar, como sinónimas: Ya hemos dicho que la idea de *ser* es generalísima y no lo es así la de substancia. El ser se llama sustancia cuando goza de una existencia independiente de toda otra: Toda substancia es un ser: pero no todo ser es una substancia.

(255).—*Diversas significaciones de la voz substancia.* —A la palabra *substancia* se han dado en las escuelas filósoficas, muy diversas significaciones, y así se han ensayado sobre ella, definiciones diversas: Bouffier Jorn y otros la definen así: El ente considerado en sí independientemente de las determinaciones especiales que pueda tener: Otros han dicho que la *substancia* es: *El ente existente en sí:* Es en esta definición, nacida en las antiguas escuelas filósóficas y adoptada por muchos modernos, que ha basado el panteismo todo el edificio de sus cavilaciones. Nos extenderémos sobre esta materia al ocuparnos del sistema panteista.

Finalmente, muchos han definido así la *substancia.* Una fuerza que se oculta por modos y se manifiesta por los mismos: definición ésta que parece convenir más á las sustancias espirituales que á las materiales que no son naturalmente activas.

[256].—*Diferencia entre el ser y la sustancia.*—En el uso vulgar se da á la palabra ser la misma significación que á la substancia, pero en el estrictamente filósofico no es así. El ser se llama substancia como dice Delarriere, cuando se concibe con una existencia independiente de la de cualquiera otro, y esta

noción que puede aplicarse en absoluto á toda substancia es la que reservan los autores que distinguen la substancia en completa é incompleta, para la primera. De esta distinción nos abstenemos.

El primero y principal carácter de la substancia es afectar nuestro espíritu de alguna manera: por eso decimos el árbol es una sustancia, el alma es otra, Dios es otra.

En el sentido vulgar llamaríamos seres á Dios, al alma, á la piedra, pero filosóficamente deberían más bien, llamarse substancias.

NUMERO II

El modo

[257].—*Naturaleza del modo.*—Balmes y otros autores de Filosofía toman esta palabra como sinónimo de *accidente*, y la hacen derivar del verbo latino *accidit* que significa *cae, sobrevienc al sujeto, está en el á manera de modificación.*

El *modo* se define; *la transformación accidental que experimenta un ser, guardando incólume su substancia.*

La idea de *modo* es correlativa de la de *substancia*, y así su significación ha cambiado entre los filósofos en relación con la idea y la definición consiguiente que han dado de la palabra substancia, de que ya hemos hablado.

[258].—*Especies de modos.*—Los modos se dividen en *sensitivos é intelectivos, activos y pasivos, absolutos y racionales*: sensitivo es *aquel que cae bajo los sentidos*, como *el color*; *intelectivo es aquel que no cae bajo los sentidos* como *los pensamientos*; *activos* son los que proceden de la propia actividad de la *snbstancia modificada* como *las* voliciones; pasivos son los que provienen de la influencia de una causa estraña, somo *la sensación*; absolutos los *que*

se consideran en sí sin relación á la razón porque suceden; los racionales son los que se consideran con dependencia á la razón por que suceden; *los modos* absolutos constituyen los *hechos* ó fenómenos, los racionales, las *leyes*: ejemplo de las primeros, el *crespúculo*, el *relámpago*; ejemplo de los segundos, *la pesantez*.

(259).—*Principios.*—1º *Todo modo supone sustancia.*—Este principio es evidente, puesto que se funda en las propias definiciones de *modo y de substancia* de que ya hemos hablado.

2º *Toda substancia supone modo.* Este principio se entiende en el sentido de la substancia finita: toda sustancia de este linaje es limitada y relativa, y esta limitación es en ella, un *modo* necesario de existencia.

Decían los escolásticos; *modus essendi sequitur esse*; queriendo dar á entender que los modos están siempre en relación de perfección con la substancia modificada.

Algunos llaman generalmente á los *modos*, fenómenos.

NUMERO III

Entes infinito y finito

(260).—*Naturaleza del ser infinito.*—El ente infinito es aquel que carece absolutamente de límites: límite es el término más allá del cual no hay nada del objeto limitado; finito *es el que tiene límites*, si este límite no tiene la posibilidad de ser determinado por el hombre, el finito se llama entonces *indefinido*: ejemplos: ser infinito, Dios: ser indefinído *el espacio*, ser finito el hombre.

[261].—*Ente simplemente, ente por sí, ente necesario.*—Algunos lógicos admiten también el ente *simplemente*, el ente *á se* y el ente *necesario*; estas de-

nominaciones, empero pudieran considerarse más bien como distintos modos de ver al ente infinito y no diversos entes.

Definen así el ente *simplemente*: aquel que tiene en sí la plenitud del ser, y la tendrá sólo el ser ilimitado que es el *infinito*: el ente *á se*, es aquel que tiene en sí la razón de su existencia, y ¿quién la tendrá sino el ilimitado ó el *infinito*? el ente necesario es aquel que no puede dejar de existir porque su esencia es absolutamente su existencia.

En contraposición á las ideas expresadas por el ente *simpliciter*, el ente *á se* y el necesario, vienen respectivamente, el ente *ab alio* el ente *secundum quid* y el ente *contingente*, nociones que todas pueden reducirse á esta, el *ente finito*.

[262].—*Idea del infinito*.—Muchos filósofos han llegado á negar que nosotros tengamos idea del *infinito*, pero salta á los ojos la sinrazón y temeridad de este aserto. Una cosa es que el hombre no pueda alcanzar una idea adecuada del infinito por la debilidad é imperfección de su inteligencia, y otra cosa es que no tenga ninguna; lo primero es conforme á la razón, lo segundo está fuera de toda verosimilitud; ¿si no tenemos idea del infinito, ¿cómo lo definimos, cómo lo distinguimos de los seres que no son él, cómo determinamos sus propiedades, cómo nos referimos á él en nuestros trabajos científicos, y hacemos volver por el camino á aquel que nos quiere dar de su idea, una noción inexacta?.....

La idea del Infinito en nosotros está pues apoyada en la enseñanza permanente de la experiencia, y en la voz austera del sentido íntimo.

[263].—*Naturaleza de la idea del infininito*.—Nos toca ahora examinar, qué valor tiene esta idea en el orden de nuestros conocimientos: la palabra *infinito* (cuya significación) *no finito*, es negativa, con-

siderada etimo lógicamente, expresa sin embargo, una realidad perfectamente positiva. Infinito es la negación de límite, y límite es la negación de ser ulterior en el objeto limitado; luego el infinito es *negación* de negación, y por consiguiente, *verdadera y absoluta afirmación.*

El ente infinito es el que posee todas las realidades posibles y nada puede haber *negativo* en un ser que es sujeto de todas las afirmaciones.

[264].—*¿ Cuál idea es primitiva en el espíritu la del infinito ó la del finito.*—Se suele preguntar cuál de estas dos ideas existe primero en nuestra alma, la de lo finito, ó la de lo infinito?.....

En dos opuestas escuelas se han dividido los filósofos, dando los unos la primacía á la primera y los otros á la segunda de aquellas dos ideas.

"Yo veo, patentemente dice Decartes, que se encuentra más realidad en la substancia infinita que en la finita, y por tanto tengo primeramente en mí, la noción de lo infinito que la de lo finito."

Y Bossuet: "Dime alma mía, ¿ cómo entiendes tu la nada sino por el ser?.....cómo entiendes la privación sino por la forma con que priva?.....¿ cómo la imperfección sino por la perfección que falta?..... ¿ cómo entiendes el error sino por la privación de la verdad? y la duda y la oscuridad sino como privacion de la inteligencia y de la luz?"..

Hablando de lo *finito* en contraposición con lo *infinito*, dicen los *escolásticos* que su idea es *formalmente negativa, y materialmente positiva*, siendo secundaria en el orden de nuestros conocimientos. (*)

NUMERO IV

Entes espiritual y material

[265].—*Naturaleza del espíritu.*—Espíritu es una

* Véase Filosofía Lugdunense.—Metáfísica general.—Cap. IV Art. II.

substancia inteligente y simple. Las facultades cardinales de los espíritus son la inteligencia, la actividad y la conciencia de si mismos; la inteligencia es el atributo primario de los espíritus, pudiera decirse que es su esencia; un espíritu sin inteligencia sería inconcebible en el orden de las creaciones espirituales; el pensamiento es como la energía vital del espíritu, sin él, su idea sería imposible.

El espíritu debe ser además activo, y la razón cardinal de su actividad está en su pensamiento, puesto que todo pensamiento es un acto de actividad. Finalmente, no es concebible el espíritu inconsciente, porque sin la conciencia de sí mismo el pensamiento sería inexplicable y habríamos de dar por tierra con ese fundamento absoluto del orden espiritual.

El espíritu tiene que ser por su propia naturaleza, simple é inmaterial

[266].—*División de los espíritus.*—Los espíritus se dividen en increados como Dios, y en creados como las almas. De los primeros nos ocuparemos en La Teodicea; de los segundos en La Psicología.

[267].—*Naturaleza del ente material.*—El ente material ó la materia es todo lo que puede afectar nuestros sentidos externos.

Los atributos esenciales de la materia son la *extensión* y según opiniones *la inercia*: Se llama cuerpo *una porción de materia.*

La extensión en la materia se opone á la simplicidad en el espíritu, y la inercia á la actividad.

La materia es extensa, el espíritu es simple, la materia es inerte, el espíritu es activo.

La extensión es la propiedad que constituye la esencia de la materia, y de ella salen la continuidad y la multiplicidad propiedades que hacen que las partes materiales de un cuerpo puedan separarse, es decir, constituyen la divisibilidad de la materia.

Inercia es la impotencia en que está la mate-

ria de pasar por sí sola, de la quietud al movimiento y viceversa. Los autores de Física prueban con argumentos más ó menos contestables que la materia es inerte; bástenos á nosotros el testimonio de los sentidos que, de acuerdo con la sanción de la conciencia, nos acusan la inercia de la materia en los cuerpos que nos rodean. De la inercia nace la *movilidad* de la materia que es la propiedad que tienen los cuerpos de no oponer resistencia por sí mismos, á la fuerza motriz que los impulsa.

[268].—*Elementos de la materia.*—Se ha disputado, hasta hoy, muy dura y acaloradamente entre los filósofos y tal vez se disputará mucho más en lo porvenir, sobre cuáles sean los elementos primordiales de la materia, y las opiniones todas se han condensado en dos grandes sistemas.

[269].—*El monadismo.*—Monadismo se llama el que afirma que los elementos primitivos de la materia son simples y como tal inestensos, y que se llega al fin en la divisibilidad de los cuerpos, á esos elementos simplísimos que llaman los defensores del sistema *mónadas*, palabra que significa *unidad* en griego, y del cual ha tomado esta opinión filosófica el nombre de *monadismo.*

[270].—*El antimonadismo.*—Este otro sistema sostiene que son divisibles sin término cognoscible al hombre, las partes materiales de un cuerpo. Este parecer antagonista y contrapuesto al anterior ha tomado el nombre de *antimonadismo.*

[271].—*Defensores del monadismo.*—Leibnitz ha sido uno de los mas ardientes defensores del sistema *monadista* y en su obra *Monadología* lo expone y defiende con gran acopio de razones, que han estendido y afirmado luego, muchos de sus discípulos.

El primer argumento del *monadismo* está sacado de la propia naturaleza del compuesto, y se enun-

cia así. La materia es un compuesto de partes, todo compuesto supone necesariamente componentes simples ó compuestos. Luego toda materia los supone.

Ahora bien, si se suponen los elementos compuestos podríamos sobre ellos hacer el mismo raciocinio, lo que indica que ha de llegarse necesariamente, á elementos simples, en gracia de no caer en el soberano absurdo de una divisibilidad sin término.

[272].—*Defensores del antimonadismo.*—El segundo sistema ó el antimonadismo ha tenido también defensores de cuenta en los tiempos modernos; Descartes ha sido de los más notables, y luego merecen mencionarse una multitud de sus discípulos que han adoptado esta doctrina, adquiriendo entre todos una gran celebridad Euler que impugnó acerbamente *el monadismo.*

(273).—*Argumento Aquiles antimonadista*: El argumento *Aquiles* de los antimonadistas es el siguiente, tomado de la posibilidad de la división sin término.

La división de las partes en el *antimonadismo* no es *infinita* como se supone, sino *indefinida;* y tal divisibilidad si fuera absurda, deberían también serlo esa sucesión de instantes sin término que se llama *tiempo*, esa serie indeterminada de lugar que se llama *espacio.* Luego la división indefinida no es absurda.

Dejamos otras apreciaciones sobre estos sistemas para el tratado de la *Cosmología racional*, y si nos hemos permitido adelantar estos conocimientos es por parecernos de oportunidad, y apropiados á las materias ontológicas.

CAPITULO II

Propiedades de los entes

[274]—*Propiedades secundarias de los entes:* Nos ha parecido adaptable, y así lo hacemos, la opinión de aquellos tratadistas filosóficos que añaden á la *existencia y posibilidad*, (propiedades primarias del ser de que ya hemos hablado), otras propiedades que llaman secundarias, y son la *unidad*, la *verdad* y la *bondad*.

(275)—*La Unidad:* La unidad absoluta, como todas las ideas simples, es indefinible: sin embargo, los escolásticos, aunque impropiamente la definen así: *Quod es indivisum in se et divisum á quolibet alio*: es decir, es aquella propiedad que hace que los seres aunque divisibles en sí no lo sean en partes iguales á sí propios.

La propiedad que hace que todos los seres creados formen entidades, en sí con sus particulares existencias, esa es la unidad.

Está claro que todos los seres tienen unidad, absolutamente en sí, y relativamente á los demás seres.

(276)—*Especies de unidad:* La unidad puede ser substancial, que se llama simplicidad, física, moral, lógica y unicidad: la substancial es aquella que conviene á las substancias que excluyen toda composición de partes: los espíritus; ahora la física moral ó lógica dependen de que el vínculo que une las partes constituyentes de la unidad sea físico, moral ó lógico: ejemplos, unidad física, la que hay en un palacio: unidad moral: la del socialismo en Francia; unidad lógica, la de este libro. Estas tres unidades las reduce Balmes á una sola que se llama *unidad*

ficticia. Unicidad se llama la unidad que conviene á Dios en cuanto es absolutamente único y solo, en el orden de los entes.

(277)—*Verdad de los entes:* Ya hemos definido en La Lógica la verdad diciendo que es *lo que es;* ahora vamos á explanar un poco más esta definición, considerando la verdad no aisladamente, sino en su principio creador, y diremos: verdad *es la conformidad de la cosa con su arquetipo.* Esta se llama verdad *metafísica ó absoluta.* Verdad moral es la conformidad de la palabra con el pensamiento, y verdad lógica, la conformidad del conocimiento con la cosa conocida, ó como dice Santo Tomás *Adecuatio intelectus et rei.*

La verdad metafísica conviene á todos los seres: ahora, la verdad lógica y la verdad moral convienen solo á los seres racionales en sus relaciones inevitables con los reclamos del corazón en los caminos que llevan al bien moral, ó con las exigencias del entendiniento en las sendas que conducen á la consecución de las ciencias humanas.

La falta de la verdad metafísica es la imposibilidad; la de la verdad moral, es la mentira; la de la verdad lógica, el error.

[278]—*Bondad de los seres:* Esta propiedad de los entes es contestada por muchos filósofos, sin embargo, daremos de ella algunas nociones.

Bondad de los entes se llama la aptitud que tienen todos los entes creados para llenar los fines de su destino: esta bondad en cuanto conviene á todos los entes se llama metafísica: en cuanto conviene al hombre ser inteligente y libre y por consiguiente responsable, se llama moral.

Si el mundo ha sido la obra de una inteligencia creadora, hay que admitir irrefragablemente la bondad de los seres.

Una inteligencia creadora que no se determina á fines particulares en cada uno de los entes que trae

á la existencia, es una inteligencia menguada; y si no da á estos seres medio conducentes á lograr los fines particulares que se propuso en su obra creadora, es una inteligencia excesivamente cruel, una inteligencia abominable.

Además, la conciencia nos atestigua en cada instante, que no son fútiles, sino reales y positivas, las aptitudes que tienen todos los seres que nos rodean para lograr fácilmente los fines de su destino.

Tanto á *priori* como á *posteriori* nos consta pues, la bondad de los seres.

La unidad, la verdad y la bondad, son el mismo ente considerado bajo sus tres aspectos generales.

CAPITULO III

Relaciones de los entes

(279)—*Naturaleza de la relación:* La relación se define generalmente *el respecto de una cosa á otra.* Esta definición considerada lógicamente es viciosa, porque siendo *respecto* sinónimo de *relación*, la definición peca contra la regla de que lo definido no debe entrar en la definición.

Siguiendo empero, la usanza generalmente adoptada por los tratadistas, vamos á distinguir el doble aspecto bajo el cual se considera la relación, es decir, subjetiva y objetivamente: en el primer caso se define *La operación del alma en que, con ocasión de un objeto se piensa en otro;* en el segundo caso se define así: *La propiedad que conviene á un ser, comparativamente á otro.*

Salta á los ojos que en toda relación debe de haber dos objetos que son lós que se comparan y se llaman correlativos: el uno *sujeto* de la relación, y el otro *término:* la razón por la cual se comparan, se llama *fundamento* de la relación. Así cuando digo que la dignidad es la base del edificio moral: la dig-

nidad es el sujeto de la relación: el edificio moral el término, y el fundamento es la razón que tengo para afirmarlo, puesto que sin dignidad se rebaja el hombre, así como sin base los edificios se arruinan.

[280]—*Especies de relación:* La relación se divide principalmente en *natural* y *arbitraria:* la primera es la que se funda en la misma naturaleza ó propiedades de las cosas correlativas, distinguiéndose en esencial ó accidental, según que las propiedades en que se funda sean esenciales ó accidentales en la cosa: ejemplos, *relación natural esencial: la de causa y efecto; relación natural accidental: la de semejanza.*

La relación arbitraria es la que depende de simples convenciones humanas y su estudio no pertenece á las ciencias filosóficas: una relación arbitraria sería por ejemplo la que se ha establecido entre el uniforme y el militar.

(281)—*Relaciones comunes de los seres:* Las principales relaciones comunes de los seres son: 1º Las de identidad, distinción y diversidad; 2º Las de espacio y tiempo; 3º Las de potencia, principio y causa, y 4º Las de fin y orden.

ARTICULO I

Identidad, distinción, diversidad

[282]—*Naturaleza de la identidad:* La palabra *identidad* viene de estas dos voces latinas *Id entitas:* que quiere decir *La misma entidad.*

De aquí se ve que la identidad puede considerarse en la cosa, de una doble manera, á saber: ó en el ser con relación al mismo, ó con relación á los demás; es en el primer sentido que se ocupa de ella la Metafísica, y es en éste en él que vamos á tratarla. La identidad se define generalmente *La ausencia de mutación en algún ser.* Con efecto siempre que un ser no experimente mudanza alguna, permanecerá el mis-

mo consigo mismo y por consecuencia, la definición que acabamos de dar de identidad es la que mejor cuadra á esta relación del ser.

[283]—*Especies de identidad*: La identidad puede ser *metafísica ó absoluta, moral, substancial, personal y accidental.*

La primera es la *ausencia imposible y absoluta de mutación en un ser*; la moral es la ausencia de mutación sensible en un ser; la substancial es la ausencia de mutación en la substancia de algún ser; la accidental es la ausencia de mutación en los accidentes de un ser y la personal la ausencia de mutación en una persona, ejemplos: de la metafísica, solo existe en Dios; de la moral, la que se verifica en los seres creados, en ciertos periodos cortos de tiempo y á la que nuestros sentidos apenas advierten; de la substancial, la del café en grano comparado con el que está en polvo; de la accidental, la de un cuadro que ha perdido su brillo con el mismo antes de perderlo; la personal, la de mi persona á los 10 años con la misma á los 30.

(284)—*Principios*: 1° A los cuerpos vivientes no conviene la identidad metafísica, pero si puede convenirles la moral. En todos los seres vivientes hay ese doble movimiento alternativo de destrucción y de reparación que se llama *torbellino vital*: cambio perpetuo de materia entre los cuerpos vivos y el mundo externo que hace imposible la identidad absoluta y si la moral.

2° El alma humana guarda siempre la identidad substancial, no la accidental. El alma humana es simple y como tal no puede conseguir ni perder elementos por adición ni por sustracción de partes.

3° Los seres humanos conservan su identidad personal, mientras viven.

(285)—*Doctrina de Loke sobre la personalidad:* Loke cayó en el lamentable error de negar este principio

sosteniendo que la personalidad humana consistía simplemente en el recuerdo de lo pasado.

Lo absurdo de esta opinión salta á la vista desde que se piensa: 1º Que todo ser humano pierde la memoria más ó menos tarde y de aquí pues la personalidad sería una cosa tan mudable y contingente que aparecería ridículo el que el hombre pudiese fundar en ella, como lo hace, todo lo sólido y estable de la vida. 2º El orden moral que tiene su fundamento en la personalidad humana quedaría más que desquiciado, derruido.

(286)—*Distinción:* La distinción es la negación de identidad: la idea de *distinción* es compuesta, así como es simple la de identidad: la primera es el *ser* en comparación con otro *no ser* relativo; la segunda es *el ser* uno mismo consigo mismo.

(287)—*Especies de distinción*: La distinción puede considerarse ó *real* ó *conceptual*: la real es la que se funda en la misma naturaleza de la cosa: p. e. *La tiranía no es el Gobierno tutelar;* la conceptual es la que se funda en el modo como concebimos las cosas: p. e. *el ser genérico* y *el ser uno.*

Semejanza es la propiedad que conviene á dos ó más seres que tienen algo entre sí que los hace comparables. Diversidad es la negación de semejanza.

(288)—*Observación:* Sin mucho esfuerzo intelectual puede comprenderse que hay diferencia y cual sea, entre la *identidad* y la *semejanza*, la *distinción* y la *diversidad.* El maestro aclare esta materia con ejemplos.

(289)—*Principios de los* INDISCERNIBLES: Así se llamó un principio ontológico sostenido con ardimiento por los discípulos de Leibnitz el cual consistía en afirmar que no era posible que existiesen en el mundo dos seres perfectamente iguales, sin que se refundiesen en un solo ser.

La sinrazón de este principio salta á la vista desde que se piensa: ¿habrá imposibilidad metafísica en la existencia de dos seres perfectamente iguales? no la hay: luego pueden existir. Además, ¿no consideramos nosotros como perfectamente iguales en la práctica de la vida, dos gotas de agua y dos átomos de aire, y encontramos acaso absurdos en esta concepción?....Ya se ve que no; luego dos seres perfectamente iguales son posibles.

ARTICULO II

Espacio y Tiempo

[290]—*Naturaleza del espacio:* Espacio es la extensión ó cavidad en que existen ó se supone que pueden existir los cuerpos. Llámase *espacio real* aquel en que los cuerpos existen; posible, aquel en que los cuerpos pueden existir.

El espacio posible ó abstracto se dice generalmente eterno, necesario, inmutable é inmenso, pero no hay que perder de vista que estos atributos se aplican al espacio más bien metafísicamente, que de otro modo, y por consiguiente en un sentido muy distinto de aquel en que se aplican á Dios.

El espacio es *inmenso* en el sentido de que no tiene límite determinable por el hombre; es *necesario* en el sentido de que sin él no sería posible concebir el modo de existencia de los cuerpos que lo llenan y es infinito en el sentido de que no pudiendo determinarle límite, siempre lo concebimos en camino de recibir nuevo incremento.

[291]—*Definición de lugar:* Lugar es una parte determinada del espacio: se llama interno el que actualmente ocupa el cuerpo; externo el que está fuera de él.

[292]—*Tiempo:* Tiempo es la duración en la cual se suceden ó se concibe que pueden sucederse

las cosas contingentes: el tiempo pues, así como el espacio puede ser *real ó posible*, según se considera en la sucesión real de las cosas ó en las posibles.

Las mismas propiedades que hemos dicho ya se atribuyen figuradamente al espacio, se aplican al tiempo, pero ya sabemos en el sentido en que debemos entenderlas.

[293]—*Opiniones sobre la naturaleza del espacio y del tiempo*: Las dos opiniones principales sobre la naturaleza del espacio y del tiempo son las de Clarke y Leibntz que vamos á exponer aunque someramente, ora en gracia de la notabilidad de sus autores, ora porque han sido discutidas con más vehemencia en las escuelas filosóficas.

Clarke á cuya opinion han venido á adherirse muchos filósofos contemporáneos, pensó que el espacio abstracto era la inmensidad de Dios y el tiempo absoluto, su eternidad: siendo tan solo el espacio y el tiempo, reales, meras limitaciones de los posibles ó absolutos como atributos del Infinito ó de Dios.

Ya hemos dicho como hay distinción real y perfecta entre la eternidad que se atribuye al tiempo y la eternidad de Dios: así como entre la inmensidad del espacio y la inmensidad divina.

Esto será suficiente para la más completa refutación de la opinión de Clarke.

Leibntz afirmó contra Clarke que el espacio no era otra cosa que la relación de situación entre los cuerpos; y el tiempo la relación de sucesión entre los entes contingentes: de aquí dedujo que el espacio y el tiempo dependían en absoluto de los seres contingentes sin los cuales serían imposibles, tanto el uno como el otro: añadió que el vacío era inaceptable en la naturaleza.

Esta opinión ha sido aceptada, por la mayoría de los filósofos *antirracionalistas* ó *dogmáticos*.

[294]—*Otras varias opiniones sobre el espacio y el tiempo*: Demócrito, Epicuro, Sócrates y una multi-

tud de filósofos antiguos pensaron que el espacio era como un inmenso vaso donde se contenían todos los cuerpos, dándole á éste los caracteres de infinitud y de eternidad.

Descartes siguió á Leibnitz haciendo depender el espacio y el tiempo de la extensión de los cuerpos sin los cuales decía, que no había para éllos, posible existencia.

Kant finalmente, con todos los excépticos alemanes, sostuvo que el espacio y el tiempo no tenían realidad objetiva, sino que eran simples ideas cuya existencia era inútil buscar fuera de nosotros.

ARTICULO III

Potencia, Principio y Causa

(295)—*Potencia:* Potencia es la capacidad para hacer algo.

Se divide en activa y pasiva, y completa é incompleta: la activa, que se llama también actividad, es la capacidad de hacer algo, como el poder de pensar; el ejercicio de la actividad se llama acción ó acto, y se divide en inmanente y transiente, según se termina dentro del mismo sujeto, como el pensamiento, ó fuera de él como la acción de leer: y así se dice obrar *ad intra ó inmanenter y ad extra ó transeunter.*

[296]—*Potencia pasiva:* La potencia pasiva es la capacidad de recibir algo, como la capacidad de sentir y se llama también *receptividad*; el ejercicio de la potencia pasiva se llama pasión.

297. *Potencias completa é incompleta:* Las potencias completa é incompleta dependen del estado normal ó anormal del alma en el ejercicio de su actividad absoluta, así: el poder de pensar en el sueño sería incompleto, en la vigilia completo.

[298]—*Principios sobre la potencia*: *Ab actu ad posse valet consecutio*, decían los escolásticos; es decir de la acción á la posibilidad vale la consecuencia. Principio que no necesita de ser probado.

Ahora, el principio contrario, es decir, de la posibilidad á la acción no vale la consecuencia; es un principio también de comprensión clara, cuando se trata de los seres creados y contingentes; es muy pesible que haya habitantes en Júpiter, pero lógicamente no puede deducirse de esta posibilidad que los haya realmente.

[299]—*Principio*: Principio es lo que contiene la razón de alguna cosa: lo contenido en el principio se llama *principiado*; así el alma es el principio de nuestras voliciones y estas son el *principiado*.

[300]—*Especies de principio*: El principio puede ser de *existencia* ó de *razón*: el primero es el que contiene el por qué de la existencia ó posibilidad de una cosa; el segundo es el que contiene el por qué de la verdad de una cosa: como el principio de contradicción.

El principio de existencia puede ser adecuado ó inadecuado: el adecuado es el que contiene de una manera perfecta la existencia ó posibilidad de una cosa, así: Dios es el principio de todos los seres; inadecuado es el que contiene de una manera imperfecta la razón de una existencia ó de una posibilidad: así el artífice respecto á su obra.

El principio adecuado de existencia que contiene además la razón por qué una cosa sea más bien de un modo que de otro se llama *Razón suficiente;* lo contenido en la razón suficiente se llama *Racionado*, así como lo contenido en el Principio se llama *Principiado*.

[301].—*Razón suficiente*.—La razón suficiente puede ser intrínseca y extrínseca: la primera, es la absoluta, es decir, la que contiene en sí la razón de

su existencia, Dios; la segunda, es la relativa, es decir, la que no contiene en sí la razón de su existencia; la razón suficiente extrínseca se llama *Causa.*

[302].—*Principio de razón suficiente.—Nada existe sin razón suficiente última.* Veamos: ó el ser tiene la razón suficiente en sí mismo, ó en otro; si lo primero, él mismo será su razón suficiente última; si lo segundo, tendríamos que llegar á un ser que tuviera en si mismo, la razón de su existencia y ésta sería la razón suficiente última del ente de que la buscamos.

[303].—*Causa.*—Causa es todo lo que produce una cosa ó concurre á producirla; de aquí nace una doble especie de causa, la propiamente dicha ó eficiente que define así Bossuet. *Lo que sentado ha de producir algo forzosamente*, y la impropiamiente dicha, que es la que simplemente concurre á la producción de algo. Dios como causa eficiente se llama *primera*; los seres creados, *segundas.*

La idea de efecto es corelativa de la de causa y se define así: *lo producido por otro*; la idea de causa nos viene, añadiendo á la idea de ser la de *causalidad*, de consiguiente, es esencialmente compuesta.

[304].—*Causalidad.*—Causalidad es la fuerza, la virtud productiva, la actividad que hace de un ser, una causa. Esta producción del efecto por la causa puede considerarse de una doble manera, según que el efecto sea una substancia ó un modo: en el primer caso, hay la creación; en el segundo, la simple producción: la creación es pues, una especie de causalidad; pero no viceversa, porque hay también causalidad-producción.

(305).—*Especies de causa.*—Ya hemos dicho que la causa eficiente puede ser primera ó segunda; esta última se distingue en *física*, ó natural y moral; la física es aquella de que se sigue inmediatamente cierto efecto natural, p. e. el *humo* produce la asfixia;

la *moral* es aquella que solo exita á otra por medio del conocimiento; p. e. *robo* porque me veo arrebatado por la belleza de un diamante pero puedo no hacerlo.

Entre las causas morales tenemos *la ocasional, la final, la ejemplar*; es la primera la que da ocasión al efecto, la segunda la que determina al efecto y la tercera se constituye en el modelo ú original sobre el que se ha hecho la cosa.

Se distingue también causa material y formal; la primera es de lo que está hecha una cosa, la segunda expresa el modo de la cosa.

Se trata de escribir un poema; el poeta es la causa eficiente segunda; lo que determinó al poeta á escribir, la ocasional; el objeto que se propone, la final; el modelo que tuvo en su mente, la ejemplar, el papel de que se sirvió al material; la pluma, la instrumental, y la forma que dió á la obra, la formal.

Aun distinguen algunos autores causa *natural y accidental*, la primera es la que produce el efecto que el agente se propuso, la segunda es aquella que desvía el efecto, por accidente. Busco un empleo para alimentar mi familia con el trabajo, el empleo causa natural: pero me envilezco porque no puedo conservarlo de otro modo y he aquí el empleo como causa incidental de mi envilecimiento.

(306). —*Primer principio. No se da efecto sin causa.*

Este es el principio de razón que ya hemos anotado con el nombre de principio de causalidad y en cuya explicación nos parece inútil entretenernos más.

David Hume primero, y luego el sabio Stuart Mill, han referido la noción de causa á la idea de sucesión, asegurando que aquella no es otra cosa que el *antecedente invariable de un fenómeno subsiguiente*. Niegan pues al principio de causalidad, su realidad objetiva, como ya los idealistas alemanes le habían

negado su realidad objetiva. Maine de Biran hace la más completa refutación de la doctrina de Hume.

A nosotros bastaría renovar las nociones que hemos dado de sucesión y causalidad y recordar que en la idea de sucesión no entra la de producción y en la de causalidad sí, para refutar tal teoría. Puede verse sobre esta materia Janet.—Psicología.—número 187.

[307].—*Segundo principio.—La causa siempre contiene en sí de algún modo la producción del efecto.*

Una cosa, dicen los filósofos, puede contener á otra de tres maneras, á saber, *formal*, *virtual ó eminentemente.* Lo primero se dice cuando una cosa contiene su efecto según su propia forma y naturaleza; lo segundo, cuando tiene la virtud ó poder de producirla; y lo tercero, cuando la contiene de un modo más excelente; en el primer caso se dice que una mesa contiene muchos pedazos de madera, en el segundo se dice que el hombre contiene su pensamiento, y en el tercero, una moneda de oro de cuatro venezolanos se dice que contiene eminentemente una moneda de plata de un bolívar.

Ahora bien, la causa creada contiene *formal ó virtualmente* su efecto porque lo produce, y si lo produce, es porque ese efecto no tenía entidad existente ni dentro ni fuera de su causa antes de la producción, si hubiera existido no habría sido producido.

La causa empero, increada contiene virtual y eminentemente la producción de su efecto. Lo primero, porque tiene la virtud de producirlo, puesto que lo produce; lo segundo, porque si es la causa la que comunica al efecto todas las propiedades que este tiene puesto que lo hace entidad visible, ¿de dónde sacaría el efecto un atributo cualquiera que no fuera racionalmente excelso en la potencia que lo produjo?.....

Así, Dios que es la causa del mundo, contiene virtual y eminentemente todos los seres de la crea-

ción, pero no formalmente; porque si es verdad que deben existir en Dios todas las perfecciones de los entes creados, no puede esto verificarse sino estando en él de un modo excelentísimo.

[308].—*Tercer principio.—La causa de la causa es causa de lo causado.*—Este principio se considera tan solo en las causas necesarias, es decir en aquellas que obran necesaria é inevitablemente pero no en las libres que tienen el conocimiento y la libertad, base constitutiva de la responsabilidad moral: p. e. las leyes físicas tienen efectos necesarios; pues bien, su autor es la causa responsable de esos efectos, pero no podríamos decir que Dios que hizo al hombre pecable, sea el responsable del pecado.

De estos principios se deduce:

1º Que ningún ser puede ser causa de sí mismo.

2º Que dos entes no pueden ser mutuamente causa el uno del otro.

ARTICULO IV

Fin y orden

[309].—*Naturaleza del fin.—El Fin* se define regularmente: *aquello por lo cual se hace algo.* Se divide en *natural é intencional, próximo y remoto, intermedio y último.*

Fin natural es aquel á que tiende la obra por su propia naturaleza: p. e. el bien público es el fin natural de todo buen Gobierno. *Intencional* es aquel á que tiende no la obra, sino la intención del agente, como los gobernantes que llevan el *latrocinio* como fin, á los consejos de su Gobierno.

Fin próximo es aquel á que tiende primariamente la obra; *remoto* es aquel á que tiende mediante el fin próximo; *último* es aquel en que descanza el agente, así; en el estudio, el aprendizaje es el fin

próximo, el lucro puede ser el remoto, y la gloria el último.

(310).—*Medios.*—Medio es aquello de que se vale el sujeto para lograr un fin.

Todo ser racional cuando se propone un fin acepta naturalmente y elije los medios más aptos para lograrlo. Hay pues una diferencia determinada entre el fin y los medios, el primero es el objeto que nos atrae, los segundos son los caminos que nos conducen á la posesión de ese objetivo.

Los fines intermedios y próximos pueden venir á ser y son generalmente medios, con relación al fin último que es en el que descanza el agente.

[311].—*Principios relativos al fin.*—El que quiere el fin quiere los medios.

Basta la enunciación de este principio para comprender que goza de evidencia intrínseca, como que es una verdad de razón pura.

Segundo prncipio.—Los medios deben ser proporcionados al fin.

Este principio es también de razón, pues si los medios se exageran darían un fin mayor que el propuesto y si se amenguan, no llegarán á él.

[312].—*Orden.*—Orden es la disposición acertada de muchas cosas para lograr su fin propio y natural.

De nada hay que necesitemos tanto en los usos de la vida como del orden.

El es el mejor guía del hombre, y si se debe constituir en compañero imprescindible y ayuda eficaz para los usos prácticos de la vida material, es de necesidad y aun más inevitable en las difíciles y complicadas labores del entendimiento.

¿No decimos llenos de admiración y de entusiasmo cuando vemos en un gobierno, todo bien dispuesto, todo en aptitud de servir para su fin propio y natural: y este gobierno está en orden?.....

Y por el contrario, cuando vemos una administración publica en que la seriedad y la circunspección se han convertido en los escandalosos manejos de un *ventorrillo*, no exclamamos llenos de *indignación*: ¡esta administración está en desorden!....

El orden es el sello benefactor que hace amables todas las cosas: el desorden por el contrario ,las hace repulsivas y odiosas.

[313]—*Fundamentos en el orden:* Para el orden necesitamos racionalmente tres cosas: 1ª *Pluralidad de los seres*, pues uno solo no podría ordenarse; 2ª *Unidad en el fin*, pues sin esa unidad faltaría una condición indispensable del orden; y 3ª Acertada elección de los medios, pues sin ella, el orden no llenaría su objeto, que es llevarnos al fin propio y natural de las cosas.

Se ha llamado por algunos filósofos principio de las causas finales, el siguiente: *El orden en el efecto supone inteligencia en la causa.* En toda operación ordenada hay elección de medios; acomodamiento acertado de estos medios á la producción de un fin; y todo eso supone inteligencia en el agente. También se ha llamado este principio por algunos tratadistas, *principio de orden.*

(314)—*Regla de orden:* Se llama regla de orden, aquella en que se apoya la razón suficiente del orden: así, si se va á ordenar un archivo puede tomarse por regla los años, y esa sería la regla de orden, ó las materias, ó el tamaño, etc., etc. Debe tenerse muy especial cuidado en la elección de esta regla.

[315]—*Desorden:* Desorden es lo que se opone al orden: se llama *real* cuando pudo evitarse, y *aparente* cuando no. Hay desorden aparente siempre que se elige una regla de orden compuesta: ¿cómo podríamos no desordenar un archivo si escojemos para su ordenación por un lado el año como regla, y por otro el tamaño de los volúmenes?.... Debemos es-

forzarnos pues, en escoger siempre una regla de orden simple, pues solo así pudiéramos lograr esta condición indispensable de resultados felices en todas las cosas humanas.

[316]—*Especies de orden:* El orden puede ser también físico, moral, político y religioso: físico, el que conviene á la naturaleza física en sus leyes necesarias: moral, es que conviene á las criaturas racionales en relación con la personalidad humana, y se divide en político y religioso, según nos dirija al bien de la patria que debe ser uno de los más fervientes anhelos de nuestra vida, ó á Dios, al cual debemos rendir á toda hora, los más profundos homenajes de nuestro respeto y los dones más eximios de nuestra gratitud.

METAFISICA

—

SECCION II

—

TEODICEA

—

PRELIMINARES

—

[316]—*Definición de la Teodicea :*—La voz teodicea es una palabra híbrida que se forma de la voz griega *theos*, y de la latina *dicere*, y viene á significar *decir de Dios ; tratado de Dios.* La Teodicea se define generalmente así : La ciencia que trata de Dios en cuanto puede ser conocido por la razón natural.

Ya hemos dicho que la Teodicea es una parte de la Metafísica especial y esta propiedad debería legítimamente constituir el género próximo de la definición, sin embargo, hemos dicho más bien ciencia, para acomodarnos al uso generalmente establecido.

Hemos puesto además á la definición, como diferencia específica, *por la razón natural*, porque hay otro camino é infaliblemente más consolador, para llegar hasta Dios : este camino es *la revelación divina* y su ciencia se llama *Teología revelada* en contraposición con la Teodicea, que toma el nombre de *Teología natural.*

CAPITULO I

Dios

[317]—*Idea de Dios:* La idea de Dios es la más exelsa y elevada de nuestro espíritu, pues ella comprende todo lo más sublime que guarda el alma humana: sin embargo, la razón del hombre le da muy poco sobre ese ser que nos esforzamos en comprender y que al par que vamos por abstracción llenando de infinitas perfecciones, engolfamos nuestro pensamiento en el abismo sin fondo de la incomprensible, donde corre el peligro inminente de ahogarse en los senos de la incredulidad, si no sabe flotar en las tranquilas ensenadas de la conciencia.

He aquí porque muchos tratadistas apartan ya de la Filosofía, á la Teología natural, y otros, reducen en mucho, la extensión que llegara á tener en los siglos anteriores.

[319]—*Quién es Dios?....* La primera cuestión que se presenta á nuestra alma al ocuparnos de Dios es ésta: ¿qué será Dios? ¿será en efecto una realidad, ó un pesado sueño, ó tal vez un fantasma inventado por los hombres del pasado, con fines tiránicos ó tendencias á la usurpación?....

«La conciencia nos contesta, con la voz austera de la verdad, que Dios es una entidad real, cuya influencia sentimos en las *palpitaciones* de nuestro espíritu y cuyo ojo nos sorprende donde quiera que tendemos la vista.

"Nihil claussum est Deum: interest animis nostris et intervenit cogitationibus mediis: imo numquam discedit."—*Séneca.*

Para desconocer el hombre la existencia de Dios, sería menester que antes dudase de su propia existencia, cambiase sus instintos, prostituyese sus sen-

timientos íntimos, y aún así, siempre, en medio de una existencia caótica, oiría la voz de Dios donde quiera, y tendría, á su pesar, que venerar su magestad infinita.

"No soy ni quiero ser, si Dios no es: ¿con qué yo sería y no sería mi esencia elevada? no: mi razón me grita instintivamente *Dios.*" [*Jacobi*]

(320)—*Existencia de Dios:* Ahora bien: vamos á preguntarnos como el Gran Santo Tomás en la Suma Teológica: ¿se podrá probar la existencia de Dios?...

A primera vista la razón humana parece acompañar al ilustre Doctor en su contestación negativa.

El santo Padre nos dice: no se puede *á priori* por que antes de Dios nada es concebible: no *á posteriori* porque los efectos creados son finitos y de ellos no puede irse á una existencia infinita.

¿Deberíamos pues prescindir, siguiendo al *Angélico Doctor*, de probar la existencia de Dios? no, antes bien: vamos á ensayarlo.

(321)—*Pruebas de la existencia de Dios*: Las varias pruebas que hasta hoy se han formulado de la existencia de Dios, han sido clasificadas en tres especies: á saber, *metafísicas*, *físicas* y *morales*. Las primeras son las que se apoyan en principios *metafísicos*: las segundas en hechos correspondientes á la naturaleza física: y las terceras en principios que corresponden al orden moral.

[322]—*Pruebas metafísicas:* La primera que adoptamos es aquella en que se prueba la existencia de Dios como *ser necesario*. Vamos á exponerla.

Ya hemos dicho que *ser necesario* es aquel que no puede dejar de existir: la eternidad ó la negación de principio y de fin es pues una condición indispensable de la *necesidad* de un ser, y recíprocamente.

[*a*] Existe actualmente algo, luego ha existido siempre algo; porque si se determina el instante en

que nada fue, no concebimos, como dice Bossuet, que algo sea: Luego hay que suponer algún ser eterno y necesario, y si no se acepta esta suposición, es porque el ser que llamamos eterno y necesario existe ó por sí ó por otro: si lo primero, estamos en la tesis: si lo segundo, podría repetirse el dilema, y así sin término, lo que es absurdo.

Luego hay que admitir un ser necesario, absoluto, independiente de todo otro en su existencia, es decir, Dios.

Se objeta: la necesidad está en la serie no en ningún ser particular.

Se contesta: La serie cualquiera que fuese sería tan contingente como los seres que numera: y no habría modo alguno de probar su necesidad.

[*b*] La segunda prueba metafísica es la que se toma del ser infinito.

Ser infinito es aquel que carece de límites ó de realidad ulterior: y esto nos dice que es inseparable del ser infinito, la perfección absoluta.

La prueba se expone así:

Tenemos idea del infinito, luego existe: porque si le faltara la existencia, ya se limitaría por ese respecto y no sería infinito: luego existe el infinito, es decir, Dios.

Es esta la misma prueba que ha explanado San Anselmo, y que llama *vía aseitatis*, ó del conjunto en Dios, de todas las perfecciones imaginables.

Así la expone el Santo: Se concibe un ser infinitamente perfecto, luego este ser debe existir: porque si no sería más perfecto aquel que pasase del entendimiento á la realidad.

[323]—*Pruebas físicas:* Entre estas son las principales: la prueba de Clarke, que no es otra que la que ya dejamos expuesta del ser necesario, con la diferencia de que Clarke no parte de él, sino de los seres contingentes ó de la contingencia del mundo;

he aquí como la misma prueba puede servirnos como física y como metafísica, según el extremo de que se parta.

[*a*] La prueba de Leibnitz que consiste en buscar la *razón* suficiente de los seres existentes, y puesto que no puede existir en ellos, debe existir en un ser que pueda tenerla, es decir, en un ente eterno y necesario. De esta podemos decir lo mismo que de la de Clarke.

[*b*] La prueba de Aristóteles sobre la necesidad del primer motor, que se expone así: Todo lo que se halla en movimiento debe haber sido puesto en él, por algún agente; este agente, ó movió por si propio ó no hizo más que trasmitir un movimimiento que se le habría impreso por otro; supongamos el segundo de estos dos casos, el mediador ejerce un doble oficio; mueve, y á su vez, es movido: pero como sería absurda la serie infinita de estos mediadores, tenemos que admitir un primer moter independiente de todos los demás.

[*c*] La prueba de las causas finales: Copiamos á Bossuett: Todo lo que presenta orden, proporciones regulares y medios propios para producir ciertos efectos: exhibe también un fin expreso, un designio regulado, y una inteligencia artística. Esto se observa en toda la naturaleza: vemos tanta precisión en sus movimientos, tanta conveniencia entre sus partes, que no puede dejar de reconocerse arte, si muy notable en sus resultados, mucho más en la formación de este admirable mundo.

Esta prueba de las causas finales, suele formularse también, tomando como punto de partida, seres particulares de la creación, el cuerpo humano, las plantas, las flores, los astros, etc., etc.....

(324)—*Pruebas morales*: La más notable es la que se apoya en el consentimiento unánime de todos los pueblos, en la verdad de la existencia divina.

Esta prueba se funda en este hecho, histórica-

mente incontestable: todos los pueblos de todos los tiempos y de todos los lugares han consentido unánimemente en admitir la existencia de Dios.

Es el sentimiento religioso el que se ha encargado de revelar esta creencia, y como éste es universal, y se funda en la propia naturaleza humana, también ha de serlo la creencia revelada por aquel innato sentimiento.

Hojead á historiadores tan antiguos como Moisés, Herodoto, Salustio, Tito Livio: á poetas como Hesiodo y Homero; á filósofos como Sócrates, Platón, Aristóteles, Cicerón, Séneca, Plutarco, y encontraréis que éllos atestiguan á una voz, que en todos los pueblos de la tierra aun en los más remotos, se encuentran consagrados á la piedad de los creyentes, ritos, templos, preces, sacerdotes, y todo lo demás que revela infaliblemente, la creencia en Dios, fundada en el sentimiento religioso.

Oigamos á Plutarco: "Si viajas por la tierra encontrarás ciudades sin muros, sin bibliotecas, sin leyes, sin casas, sin riquezas, sin colegios, sin teatros; pero ciudades que no tengan ni templos ni Dioses, que carezcan de preces y de juramentos, que no hagan sacrificios para atraerse el bien de los favores divinos; y apartarse el mal de la aversión de Dios: á estas ciudades nadie ha visto."

Y Cicerón: "No hay nación por bárbara y estúpida que sea, que no reconozca la existencia de Dios: aunque divague en la fijación de cuál sea Dios."

Y Lucrecio, el más ferviente defensor del ateísmo, ¿no ha llenado, su valiente poema de un acento religioso muy marcado?

"Lo que está más allá es inaccesible al espíritu humano, pero inaccesible, no quiere decir nulo ó no existente. La inmensidad nos aparece bajo su doble carácter: la realidad y lo inaccesible. Es un océano que viene á estrellarse en nuestra ribera y

para el cual no tenemos, ni barca ni velas, pero cuya clara visión es tan saludable como formidable." Así ha dicho Litré, adversario tenido por sistemático contra la creencia de Dios fundada en el sentimiento religioso.

A esta multitud de testimonios elocuentes, que revelan la existencia de Dios, pudiéramos citar muchos otros, acercándonos á los tiempos modernos, que nos manifiestan que en este punto los historiadores no se han separado de las relaciones primitivos. (Véase *Histoires de voyages ;* y *Anales de la propagación de la fe.*)

La universalidad de este consentimiento asegura tanto más la verdad de la creencia absoluta en Dios, cuanto que no se trata de una verdad de fútil importancia ni que halaga ó satisface las malas pasiones del hombre. Si se cree pues en élla, es porque su luz nos arrastra, y su explendor nos domina.

[325]—*(Objeción)* La unanimidad de este consentimiento, ha tenido por causa, ó la educación que impone la creencia divina, ó la ignorancia de los primeros hombres que le dió acogida, ó el temor que la impuso, ó los consejos de la política que la tornaron necesaria.

(*Se contesta*) No lo primero : porque esta creencia se encuentra firme y visible, aun en aquellos hombres destituidos de toda educación y que permanecen en un estado atrasadísimo de progreso racional ; no lo segundo, pues la experiencia nos está demostrando todo lo contrario: y de aquí aquel dicho de Bacon : *Experiencia comprobatum est, leves gustus in filosofía, movere, forté ad ateismum: sed pleniores haustus ad religionem reducere ;* no lo tercero, porque los pueblos no se finjen jamás á Dios tirano sino padre, y en comprobación vamos á citar las elocuentes palabras de los Scithas á Alejandro Magno : *Si Deus es, tribuere mortalibus beneficia debes, non suae ripere ;* no lo cuarto, porque de esta conveniencia política nada

dice la historia: y ni tiene autoridad alguna en qué apoyarse, ni razón que pudiera hacerla valedera.

[336]—*Advertencia:* Vamos á sellar este capítulo, relativo á las pruebas de la existencia de Dios, con una advertencia que servirá á los jóvenes escolares para salvarse de tristes confusiones que llevan ciertos desalientos al espíritu, casi imprescindibles en materia como ésta de suyo tan difícil como complicada.

Las pruebas de la existencia de Dios, dice Hegel, con sobrada razón, son exposiciones, descripciones más ó menos incompletas del movimiento en cuya virtud el espíritu se eleva del mundo á Dios."

Bastará que pongamos un detenimiento reflexivo sobre cada una de las pruebas anteriormente expuestas, para que nos convenzamos de que no es posible dar á ninguna de ellas un valor absoluto, y que todas podrían formularse en una sola, que no haría otra cosa que exponer este hecho: *la existencia de Dios.*

Esa fórmula sería la simple expresión de una necesidad humana.

El hombre se ve débil en medio de los embates de la vida, indefensable en la batalla que le libran permanentemente los elementos naturales por fuera, y sus pasiones rebeldes por dentro; miserable y enfermizo para las dolencias del espíritu y las enfermedades del cuerpo; y busca instintivamente, ante todo lo hostil que le rodea, un apoyo, una defensa, una fortaleza, un médico, un *Dios.*

Y ve á *éste,* como al ser necesario en su contingencia, como al Infinito en su limitación, como al creador artífice magno, en la caducidad de la creación. He aquí por lo que es unánime, universal, absoluto, como la caducidad y la miseria humana, el consentimiento de todas las gentes en la creencia de un Dios.

Y faltará, el día que falte la decadencia humana: es decir, jamás.

CAPITULO II

Atributos de Dios

[327]—*Su naturaleza:* Atributo se llama *todo lo que conviene á un ser:* se dice *esencial* el que le corresponde al ser íntima y esencialmente; accidental el que no.

Dios tiene atributos, eso debe estar fuera de duda, desde que le concebimos la perfección ilimitada.

Todos los atributos que vemos en las criaturas y constituyen su perfección, todos están en Dios pero están sublimados con la infinita excelsitud del ser en que residen.

[328]—*Las perfecciones divinas:* Muchos filósofos llaman *perfecciones*, los atributos de Dios. Nosotros nos abstenemos de esta calificación, porque nos parece inconducente y desacertada.

Enhorabuena que pueda decirse que Dios posee el ideal de todas las perfecciones; pero al tratar de determinar en *él* una cualquiera, ya no podrá afirmarse que es *perfección*, no pudiendo esta palabra en su sentido extricto aplicarse sino á un ser perfectible. En Dios hay atributos, no perfecciones.

[329]—*Respectos de los atributos divinos:* Los atributos de Dios pueden considerarse bajo un doble aspecto: ó con relación á las existencías finitas que de él se excluyen, y se llaman entonces *metafísicos* ó absolutos como la Eternidad: ó con relación á las perfecciones de las criaturas, compatibles con él y se llaman *relativos* ó *morales*, como la sabiduría, la santidad, la prudencia, la misericordia.

Podrá decirse que Dios no tiene sino un solo

atributo metafísico que se le reconoce cuando se dice Dios es *el absoluto.*

Este *absoluto* en Dios es el que se expresa bajo diversas formas cuando se dice: Dios es infinito, Dios es necesario, Dios es perfecto.

(330)—*Atributos metafísicos*: También se consideran como atributos metafísicos: la inmutabilidad, la eternidad y la inmensidad.

(*a*) *Dios es uno*, porque si no es uno es dual por lo menos, como dicen los Maniqueos, y....continúa Fenelón: "Yo no puedo tener idea de dos seres infinitamente perfectos porque el uno tendría que compartir su poder infinito y por ende su perfección con el otro, y por consiguiente cada uno de ellos sería menos infinito y menos perfecto que si estuviera solo."

[*b*]—Dios es simple porque si tuviera partes sería extenso, si extenso, múltiple y si múltiple, absolutamente limitado é imperfecto.

[*c*]—Dios es inmutable porque si se mudara, se limitaría con el tránsito y él es *el infinito.*

[*d*]—Dios es eterno porque si tuviera principio ó hubiese de tener fin, quedaria limitado en uno de esos dos extremos de su existencia, y *Dios es infinito.*

[*e*]—Dios es inmenso: La inmensidad es la exclusión de lugar en el tiempo y de puésto en el espacio. Oigamos á Fenelón: "como no puede haber en *él* (Dios) ni pasado ni futuro, tampoco puede haber ni más allá ni más acá, que son límites: en su permanencia absoluta excluye toda medida de sucesión; en su inmensidad absoluta, excluye toda medida de extensión."

[331]—*Controversias sobre los atributos divinos:* Graves y enojosas controversias se han suscitado entre los filósofos sobre el modo de concebir algunos atributos de Dios que parecen excluirse. Juzgamos

estas controversias cuando no irreverentes, ociosas, y fáciles para llevarnos si no á la blasfemia impura, por lo menos, á la vana *habladuría.*

En gracia, sin embargo, de enriquecer lo más posible, la enseñanza, vamos sencillamente á exponerlas, dejando su complemento á esas simpáticas luchas del espíritu que tienen siempre lugar entre el maestro y los discípulos en el palenque de las aulas.

Se disputa si hay distinción entre los atributos divinos; las escuelas filosófico-teológicas se dividen así: unas aceptan distinción real, otros la sostienen meramente virtual.

Para conciliar la inmensidad de Dios con su simplicidad, atributos que parecen inconciliables, se han inventado los dos sistemas principales siguientes: Unos admiten en Dios cierta extensión virtual, en virtud de la cual, aunque simplisísimo equivale á muchos seres puestos en distintos lugares: esto nos parece una cavilación estólida; otros dicen que en Dios ha de admitirse cierta *extensión incorpórea* propia de los espíritus, que equivale en los cuerpos, al lugar en que estos residen. El espacio es pues, la inmensidad divina.

También parecen inconciliables la inmutabilidad divina con la libertad, y para este efecto se han inventado dos sistemas. Los unos afirman que la libertad de Dios no excluye cierta *necesidad moral*, en virtud de la cual conociendo todas las cosas posibles, elije entre ellas, inmutablemente, las más perfectas; otros dicen que Dios tiene modos contingentes, y que elije *ab eterno* lo que ha de hacer, pero como es un acto contingente, Dios pudo no haberlo hecho, sin dañar por eso, ni su inmutabilidad ni su libertad.

A estas dos se añade una tercera opinión que dice: los actos externos de Dios son *necesarios en su entidad* pero *libres en su término.* En Dios no

hay más que un solo acto, y este puede sin ninguna mutación intrínseca, producir diversos efectos, puesto que no es sino la misma esencialidad divina.

CAPITULO III

Operaciones externas de Dios

(332).—*Observación preliminar.*—En Dios se distingue una doble especie de operaciones, las que se llaman operaciones *ad intra* y tienen por objeto el mismo Dios, como el conocimiento y el amor que Dios se tiene á sí mismo; y las que serefieren, á los seres que son fuera de Dios y se llaman *ad extra.* Estas últimas operaciones son dos. *La Creación y La Providencia.*

[333].—*Creación.*—Creación es la extracción de una substancia de la nada.

Tratándose de Dios, considerado como un ser omnipotente, la creación en sí no tiene nada de imposible ni de absurda; aunque sí nos sea absolutamente incomprensible el modo de esa operación divina. La creación tiene por términos de su realización, el conjunto infinito de todas las realidades, que es Dios, obrando sobre el conjunto de todas las negaciones que es la *nada* y estas dos ideas son igualmente inaccesibles á nuestro entendimiento.

Ahora bien; de lo incompresible no nos es dado afirmar lo irrealizable, antes bien, sabemos que la creación es posible, y luego al ver los seres que pueblan al mundo, destituidos de fuerzas propias para haberse producido, no podemos menos que reconocer que la creación es real y efectiva y que todas las existencias son tales, merced á la omnipotencia divina que las sacó de la nada.

Oigamos empero, por vía de erudición la sabia opinión de Conssin:

"Crear es una cosa no tan difícil de conocer, puesto que nosotros lo hacemos á cada instante, en efecto, nosotros creamos cada vez que producimos un acto libre; Queremos, tomamos una resolución, luego, la suspendemos á nuestro grado, la modificamos ó la perseguimos. Ahora bien ¿qué es lo que yo he hecho? He producido un efecto de que yo soy la única y exclusiva causa y en cuya existencia yo no busco nada fuera de mí. Nosotros creamos el acto libre, porque no lo referimos á ningún principio fuera de nosotros y únicamente en nosotoros está su causa creadora.

Nosotros creamos de la nada en el sentido de que la materia de nuestra acción no está fuera de nosotros, sino en el fondo de nuestro ser.

El hombre pues saca su acción del poder real que tiene de hacerla.

La creación divina es de la misma naturaleza; Dios creando el universo no lo saca de la nada, que no es, que no puede ser, que es una pura palabra, el lo saca de él mismo de ese poder de causalidad y de creación de que nosotros poseemos una imagen; toda la diferencia de nuestra creación á la de Dios, es la diferencia general de dios al hombre, la diferencia de la causa suprema y absoluta es una causa relativa y secundaria."

Coussin. Introducción á la historia de la Filosofía.

La creación así entendida excluye la opinión de los *Dualistas* que sostienen que Dios hiciera el mundo de una materia preexistente, y de la de los *Panteistas* que sostienen haber hecho Dios el mundo de su propia substancia.

Nos ocuparemos de estos sistemas en el lugar correspondiente.

[334].—*La Providencia.*—Si es el mundo la obra de un Supremo Hacedor; si Dios es el artífice de

este sorprendente panorama que nos arroba con la contemplación de sus bellezas; él debe gobernar y prover tutelarmente á su obra; aún más, él debe como padre velar por sus criaturas y conservarlas: esta conservación y esta vigilancia asidua de Dios sobre su hechura es lo que se ha llamado Providencia.

Tal vez sea ésta una de las verdades de cuya elocuencia no nos sea dable jamás prescindir en el estado normal de nuestra razón. En medio de las fatigas sin cuento y penalidades sin número, que nos cuesta subir la escarpada montaña de la vida humana no vemos siempre á la Providencia como guía para llegar á la cumbre.....

[335].—*Reflecciones.*—Jamás hemos sido acerbos é intolerantes con el ageno pensar, por más que sea adverso al nuestro.

Y por el contrario, siempre hemos creido que esa intolerancia proviene: ó de creer debil y *enferma la causa* que se sostiene, ó de suponerla solamente fuerte, con esa fortaleza absoluta, imposible en la vida, y que regularmente solo se apoya en una vanidad temeraria y pueril hija del egoísmo ó de pasiones aviesas.

Sin embargo, y pesar de este nuestro modo de proceder, muchas veces hemos llegado á ser intolerantes, (con esa intoleraucia que pudiera más bien llamarse lástima) contra el que niega la Providencia divina, ese, ó está ciego, y no quiere ver la vida ó está idiota y no puede verla. ¡Oh vosotros los que os preciáis de desconocer la Providencia, fijaos un poco, tan solo un poco, en todos esos detalles al parecer insignificantes, y aislados, que nos horrorizan, tanto en el orden moral, mirad en el fin donde converjen todos ellos; y alcansaréis que á la postre, vienen á llegar á un resultado sabiamente inesperado, y que parece gritarnos con modo elocuente: *el dedo de Dios está aquí, reconocedlo.*

La experiencia diaria sea pues para nosotros la mejor prueba de la Providencia. Detengámonos en la vida, aprovechemos de ella como de caudal inagotable, todas las lecciones con que sabe empujarnos al reconocimiento providencial.

Pensemos mucho en la lucha terrenal, y ahondemos en esos sucesos que se eslabonan buenos ó deformes, para producir acontecimientos casi siempre inesperados y decisivos.

Pensemos con la austeridad de la razón severa y no con la lijereza de las pasiones relajadas, y ya no nos será posible negar la Providencia.

Y aun lo repetimos: si Dios creó el mundo; ¿cómo no ha de conservarlo tutelarmente: cómo no ha de velar por él? cómo no ha de atender á sus criaturas por lo mismo que las crió tan débiles y tan imperfectas? ¡El abandono de Dios por su obra no sería digno, ni de su bondad, ni de su justicia, ni de su misericordia!. . .

"Dios considerado en su acción constante sobre el mundo y sobre la humanidad es lo que se llama Providencia: Y es porque Dios ó la Providencia están en la naturaleza que ésta tiene sus leyes indefectibles, y es así mismo, porque la Providencia está en la humanidad y en la historia que la humanidad y la historia tienen sus leyes necesarias Esta necesidad que el hombre vulgar acusa y confunde con la fatalidad exterior y física y con la que tiende á desfigurar la sabiduría divina aplicada al mundo, es más bien la demostración sin réplica de la intervención de la Providencia en los negocios humanos, la demostración de un gobierno moral del mundo. Los grandes acontecimientos son los avisos de este gobierno, promulgados por la voz del tiempo. *Víctor Conssin.*"

Sí Dii non posunt nos jurare, nec curant, nec quid agamus animadvertunt;....¿quid est quod illos

vis inmortalibus cultus honores preces adhibemus?.... (bicerno.)

(336).—*La Providencia según los cartesianos.*—La conservación de las criaturas dicen los Cartesianos es como *una creación continuada.*

Esto nace de la misma naturaleza de Dios, en el cual serían inadmisibles dos actos: el que crea y el que conserva.

Sin embargo, la obra de la conservación divina de las criaturas, está muy lejos de hacer de ellas divinidades parciales, pues como dice Leibnitz, á pesar de la conservación divina, la criatura guarda su fuerza propia y natural.

(337).—*Objeciones contra la Providencia.*—La objeción terrible con que se escudan los enemigos de la Providencia para justificar la negación de esta verdad, la apoyan en la existencia del mal en el mundo. Esta objeción es tan antigua como el hombre, por lo mismo que nace del mal en que se funda, por un lado, y de la verdad providencial á que hiere por el otro.

Examinemósla: Si un ser infinitamente sabio y omnipotente nos ha creado, ¿cómo es posible el mal físico?.... Si un ser infinitamente santo y omnipotente vela por nosotros, ¿cómo es posible el mal moral?.....

Hablemos sin reparo: ¿no ha podido impedirlo, ó no ha querido?....

(338).—*Reflecciones.*—Siempre nos ha parecido esta cuestión uno de esos abismos en el orden de la existencia, hacia el cual el hombre no puede ver sin que le vengan vertigos al alma; uno de esos piélagos siempre tempestuosos, para la inteligencia en que el espíritu no puede entrar sin que tenga casi siempre que lloran un naufragio inevitable.

Sin embargo, á pesar de nuestras particulares convicciones, vamos á exponer á los jóvenes estu-

diantes el modo como se explica generalmente el enigma incomprensible, resultante del hombre con las miserias que le aquejan por un lado, y de la Providencia con las grandezas que la adornan y las misericordias que la determinan por el otro.

El mal tanto en lo físico como en lo moral es una consecuencia inevitable de la limitación de las criaturas. Creadas así por Dios ¿cómo se evitaría el que no fueran imperfectas y limitadas?

El mal pues, no existió en el propósito divino, existe en la naturaleza de los seres creados y es un efecto de su limitación.

(339).—*Optimismo*, *Pesimismo*, *Indiferentismo*:—El antagonismo incesante y terrible que se nos manifiesta en esa lucha sostenida entre el bien y el mal en el palenque de la vida, ha hecho que los hombres pensadores se dediquen seriamente á inquirir en él, y se esfuercen por explicar de qué proviene ese batallar acerbo, cuyos efectos son las monstruosidades que nos asedian, y esas lágrimas que no se nos enjugan jamás en la vida humana.

De aquí han nacido tres sistemas marcados por el aspecto diferente bajo el cual puede mirarse la pena incesante de la vida.

Los mas piadosos filósofos con Leibnitz á la cabeza, cerrando los ojos á las realidades monstruosas que se atropellan en la existencia, han dicho que todo en el mundo es bueno, y que Dios no ha podido menos que revelarse *óptimo* en la obra de la creación. Este sistema filosófico se ha llamado *El Optimismo*.

Nada diremos en su contra, pues creemos que su simple exposición es su más completa refutación.

(340).—*Pesimismo*:—Otros filósofos exagerados tal vez, se han ido al extremo opuesto: y han dicho que todo en el mundo es nefando: Entre otros,

Baile ha sido uno de los más fervientes defensores de esta opinión. Este sistema se ha llamado *El Pesimismo*: Su error está en la exageración: y diremos de él como á el primero: su exposición basta para su refutación mas completa. No debe pues admitirse.

[341].—*Indiferentismo.*—Finalmente, otra secta de filósofos admite que *el bien y el mal* andan mezclados en el mundo, y que Dios es indiferente en absoluto á su existencia. Esta es la opinión regularmente seguida por el Racionalismo moderno y ha tomado el nombre de *El Indiferentismo.* Este sistema no es tampoco admisible, pues ya hemos dicho que *La Providencia* es una verdad que no es posible poner en duda.

(342).—*Observación.*—Para todo lo que se relaciona con la verdad providencial y la existencia del mal en el mundo, es menester fijarnos en dos cosas: en el hecho, y el enigma.

El primero nos dice que muchos males pesan sobre el mundo en el orden físico, y tal vez muchos más en el orden moral; esto es lo innegable, lo palmario, lo que vemos todos los días, y sentimos á cada instante.

El segundo está en cómo esos males sean la obra de Dios, esto es lo enigmático.

Jamás hemos encontrado sólidez alguna en las varias razones con que algunos audaces más que sabios, intentan explicar la impenetrabilidad del abismo que hay que salvar, puesto por el mismo Dios entre los términos de la Providencia y los males de la vida.

Nos parece más digno de la criatura inclinar la frente ante lo que no puede ni comprender ni menos profundizar, que ponerse á inventar razones que tienen más bien el carácter de esos entretenimientos

superficiales con que se detiene á los niños de sus naturales travesuras.

Se dice que la bondad del mundo está en los fines ¿y por qué no en los medios, que son todos fines próximos, regularmente, con relación á los últimos?.....

Además, ¿en qué fines cuando los mismos últimos no son desconocidos, y aparecen también en cierto modo, tenebrosos?.....

Se dice también que el mal es negativo: esto nada explica, puesto que negativo y todo, es una *entidad* como cualquiera otra. Además, no comprendemos adonde se quiere ir cuando se dice que el mal es negativo; el mal es en nuestro concepto, absolutamente más relativo que negativo.

(343)—*Consecuencia:* La Providencia es una verdad, la existencia del mal un hecho, ámbos incuestionables: reconozcámoslos y dejemos que Dios sepa cómo los concilía.

La humildad convence más en esto, que todas las ridículas presunciones de la vanidad humana.

CAPITULO IV

Sistemas contra Dios

[344]—*¿Cuáles sean?*....Los principales sistemas que combaten, mutilan ó desconocen la naturaleza divina son: El Ateísmo, El Dualismo ó Maniqueísmo, El Politeísmo y El Panteísmo.

[345]—*Ateísmo:* El ateísmo es el sistema filosófico que desconoce á Dios, ó presume negarlo: el ateísmo es antes que una concepción, un despecho, ó un arranque de vanidad pueril; por eso la sana razón rechaza y aun cree imposible la conciencia universal, al ateo práctico, y solo ha quedado el nombre de *ateadas* para esas manifestaciones de pedantería qui-

jotesca comunes tan solo entre gente imberbe, ignara ó pretensiosa.

Con esta clase de *filósofos de salón*, no debemos perder el tiempo.

[346]—*Dualismo:* El Dualismo ó Maniqueísmo es el sistema que admite dos dioses, ó principios divinos; el que preside las cosas buenas, llamado *principio bueno;* y el que preside las malas, llamado *mal principio*, ambos iguales en poder y en grandeza.

Este sistema ha nacido de ese sello que tienen todas las cosas humanas según se conforman ó se apartan de la *bondad*, y que parece ser como la resultante de fuerzas iguales y contrarias que las arrastran y se las disputan.

El absurdo del Maniqueísmo salta á los ojos: ó los dos principios son iguales y entonces Dios estaría en el conjunto, que sería la suma de atributos, ó uno es superior al otro, y éste sería Dios.

[347]—*Politeísmo:* El politeísmo es el sistema de los que admiten muchos dioses; no hay necesidad de que nos detengamos á probar que este sistema es absurdo y monstruoso; estamos seguros de que lo haría con lucimiento, después de los adelantos que debe haber conseguido, un estudiante cualquiera de la clase.

Es en el panteísmo en el que más vamos á extendernos por dos razones: la primera por el carácter de generalizacion que ha tomado, y la segunda por el modo filosófico y *altamente racional* con que se ha intentado exponer en estos últimos tiempos.

[348]—*Panteísmo*: Panteísmo es el sistema filosófico que fija la divinidad en el conjunto de todos los seres creados; de modo que tanto los espíritus como los cuerpos no son más que simples modificaciones de la sustancia única que constituye el conjunto.

Spinoza ha constituido sin duda alguna la piedra angular del panteísmo moderno.

Con la inventiva de su genio, ha ensayado dar á este sistema un carácter que le ha hecho notable en la moderna fisolofía.

Según este filósofo, Dios, que pudiera muy bien tener un número infinito de atributos, no tiene sin embargo para nosotros, en atención á nuestra condición actual más que dos: la *extensión* y el *pensamiento;* de la extensión divina son modificaciones todos los cuerpos: del *pensamiento divino*, todos los espíritus.

Spinoza pone en el espacio esa extensión divina y nos lleva á suponer por ende, casi ficticia, la realidad objetiva de los cuerpos, empujándonos al excepticismo alemán. Ya no tendrían los cuerpos, como los vemos ó los concebimos, explicación, siendo únicamente como figuras geométricas ó construcciones de nuestro entendimiento. Esto por lo que mira á la realidad objetiva de los cuerpos.

Sin embargo, no es por este respecto por donde son más graves los efectos del panteísmo; este sistema se nos hace verdaderamente execrable, cuando se pone en relación con la personalidad humana.

En la opinión panteísta del *pensamiento divino* como única substancia y de los demás espíritus como modificaciones de ésta, ¿cómo puede quedar en pie la personalidad humana, y por ende la conciencia y la libertad que son los elementos que la constituyen?....¿Cómo es posible que el hombre del panteísmo no se sienta Dios, al pensar en su propia personalidad?....

Y ahora, pasemos del pensamiento de nosotros mismos al de los demás hombres: ¿no resaltan también los absurdos del panteísmo?

A la luz pues, de la más elocuente experiencia y según nos lo impone nuestra propia personalidad, y la

de los demás hombres, la teoría panteísta del pensamiento divino produciendo como su propia modalidad, el pensamiento humano, es absurda.

Además, ¿qué razón aceptable tiene el filósofo holandés para hacer esa comparación repugnante entre la substancia infinita y las finitas, cuando es un hecho de conciencia que son distintas, y así las concebimos, cómo las vemos?....¿en qué funda esta afirmación? veámoslo.

"No puede haber más que una substancia, dice; si hubiera muchas, deberían ser conocidas por atributos diferentes y entonces no tendrían nada común, porque como el atributo constituye la esencia de la cosa, dos substancias de atributos diferentes no tendrían nada común, y la una no podría ser causa de la otra, pues para ser su causa, debería contenerla en su esencia y producir efectos sobre la misma."

En estas palabras se ve como confunde Spinoza, la idea de *diversidad* con la idea de *distinción.*

Puede muy bien suceder que dos ó más substancias tengan atributos que las distingan, aun cuando no tengan entre sí una diversidad absoluta. Esto nos lo enseña á cada paso la conciencia, con las substancias materiales: vemos el árbol y la piedra, sabemos que como tales substancias materiales en el lenguaje extrictamente filosófico, no podríamos decirles diversas, pero sí distintas, esto es algo que no podemos poder en duda.

Pero supongamos las substancias con atributos absolutamente diferentes, ¿por qué no podría ser la una causa de la otra?....porque debería *contenerla*, contesta Spínosa.

¿Y qué dificultad hay en que la una substancia contenga á la otra, si no se le quiere dar á la palabra *contener*, el sentido grosero y material en que el filósofo holandés se amuralla?

La causa productiva contiene siempre lo produ-

cido por élla, aun cuando la primera tenga atributos distintos de lo segunda.

En síntesis: podemos resumir así los efectos del panteísmo.

Conduce al excepticismo.

Destruye la conciencia y la libertad humana.

Confunde sin razón, la substancia infinita con las finitas.

Se apoya en un doble sentido inaceptable de ciertas palabras, y

Lleva á absurdos que la razón humana y la conciencia rechazan, si desastrosos en el orden psicológico mucho más en el orden moral.

METAFISICA

SECCION III

PSICOLOGIA

PRELIMINARES

[349]—*Definición de la Psicología:* La Psicología según lo indica el sentido de esta voz, ó según su definición nominal, es *El tratado del alma;* su etimología viene de estas dos palabras griegas *psiche* y *logos.*

Ahora, la definición real de esta parte de la Metafísica, es *la ciencia que nos da un conocimiento general del alma humana.* Un joven escolar cualquiera puede sin gran esfuerzo, con solo recordar lo que tiene aprendido, explicar cada uno de los términos de esta definición.

Claro está que para estudiar de una manera general, la mente humana, que es á lo que se limitan los estudios psicológicos, nos es menester entrar en la consideración de aquellas facultades generales que

forman, por decirlo así, la esencialidad del alma y sin las cuales no podría existir, dado el estado actual de la organización humana.

Mi alma se modifica, eso no puedo negarlo; luego tiene el poder de modificarse.

(350)—*Facultades del alma*: Ahora bien, si estudio ese poder en sus tres generales manifestaciones, observo que él se revela en el *yo* humano, pensando, sintiendo y queriendo; por consiguiente, los tres poderes ó facultades primarias del alma son el de sentir, que se llama *sensibilidad*, el de pensar, que se llama *inteligencia*, y el de querer que se llama *voluntad* ó *actividad refleja*. Estas tres facultades ó poderes suponen en el alma uno primitivo y fundamental que es la actividad, sobre la cual obra la inteligencia cuando piensa, la sensibilidad cuando siente, y la voluntad cuando quiere; y en verdad, si el alma no fuera activa, si fuera inerte, como uno cualquiera de los cuerpos que nos rodean, y forman parte del *no yo* ó del mundo exterior, ¿cómo sería capaz de sentir, de pensar ó de querer?.....

Establecido esto, vamos á dividir la psicología en tres principales capítulos, en que nos ocuparemos de cada una de estas facultades.

[351]—[*Advertencia*] Algunos tratadistas dividen la Psicología en *racional* y *experimental*, suponiendo que el hombre tiene un doble camino para llegar al conocimiento del alma humana; pero aunque rechazada esta división por filósofos de cuenta, nosotros no hemos vacilado en adoptarla, porque en verdad hay cuestiones que se rozan directamente con el alma humana, para cuyo estudio, no es la razón el más acertado y conveniente criterio. (Véase Metodología.—De la experimentación.)

CAPITULO I

Sensibilidad

(352)—*Naturaleza y actos de la sensibilidad*: La ciencia que se ocupa de la sensibilidad se llama *Etesilogía*. Sensibilidad es la facultad de experimentar impresiones, ora afectivas, ora representativas. Las impresiones representativas ó las sensaciones son las que experimenta nuestra alma por ocasión de alguna conmoción en los órganos de los sentidos; las impresiones afectivas ó sentimientos son las que experimenta nuestra alma por ocasión de algún conocimiento intelectual.

He aquí, pues, los dos actos constitutivos de la sensibilidad: las sensaciones y los sentimientos.

El poder de experimentar sensaciones se ha llamado por algunos *sensibilidad, física* y *sensibilidad moral*, el de experimentar sentimientos.

ARTICULO I

Sensaciones

[353]—*División de las sensaciones*: Ya dejamos dicho lo que es Sensación, vamos ahora á considerar las diversas especies de sensaciones, acomodándonos al más sabio y acertado uso.

Las sensaciones pueden clasificarse así: internas y externas, conscientes é inconscientes, placenteras y dolorosas.

[354]—*Sensaciones internas* y *externas*: Las sensaciones internas, que son las que llama Balmes, *inmanentes*, son aquellas en que el objeto que las produce no está fuera de nosotros: p. e. un dolor inesperado; las externas por el contrario, son aque-

llas en que el objeto que las produce está fuera de nosotros, p. e. el dolor de una quemadura.

Hay un doble carácter que distingue á las sensaciones internas de las externas: es á saber: las primeras no tienen la relación directa é íntima que guardan las segundas con el mundo exterior: las primeras no se producen tampoco por el intermedio de los sentidos corporales como las segundas.

(355).—*Sensaciones concientes é inconcientes.*—Algunos fisiologistas, para los cuales la sensación no es sino el simple movimiento producido por la impresión, con la conmoción de los órganos, apartando de la sensación su verdadera y propia entidad constitutiva que es el hecho de conciencia, son los que admiten esta doble especie de sensación consciente é inconsciente.

Entienden por la primeras; aquellas conmociones de los órganos á las cuales sigue el hecho consciente, y por las segundas, aquellas impresiones á las cuales no sigue el hecho consciente: entre las primeras colocan á las sensaciones placenteras y dolorosas: entre las segundas colocan las indiferentes, haciéndolas estender hasta las plantas: así dicen la planta siente cuando la marchita el calor estival: la sensitiva se inclina pudorosa ante el contacto de la mano que la toca, porque siente.

(356).—*Sensaciones placenteras y dolorosas.*—Sensación placentera es aquella que nos produce placer: dolorosa es la que nos causa dolor.

Es de advertir que hay filósofos que admiten las sensaciones indiferentes, entendiendo por ellas las que no nos producen ni placer ni dolor. Grave y agitada controversia se ha suscitado entre los filósofos sobre la existencia de esta clase de sensaciones.

Y apartando las más ó menos valiosas razones

que se aducen en pro ó en contra, vamos á hacer las reflexiones que creemos más acertadas.

Si por sensación indiferente se entiende la sensación inconsciente: es decir aquella en que es nulo el hecho de la conciencia individual, es claro que no existen tales sensaciones: ahora, si se llaman sensaciones indiferentes aquellas en que el hecho de conciencia revelado por el placer ó el dolor sensibles, es tan leve y fugaz que apenas se advierte, claro es que las tales sensaciones pueden existir y existen realmente. Muy conocidas son las causas que pueden contribuir á amenguar el placer ó el dolor, compañeros casi inseparables de la sensación: tales son: la repetición de una misma impresión que va casi gastándola en el hecho de conciencia: la debilidad de nuestros sentidos que contribuye en mucho á la viveza ó no de la sensación: y así otras.

(357).—*Fenómonos constitutivos de la sensación.*—El primer fenómeno de que consta la sensación es la impresión orgánica, que no es otra cosa que cierta conmoción proveniente de la influencia de un cuerpo externo que afecta los órganos de los sentidos: en este primer elemento de la sensación, el hombre es regularmente pasivo: pero no lo es en el hecho de conciencia que es el complemento de todas las operaciones sensitivas, y aún puede decirse, la sensación misma.

[358].—*Organos de los sentidos.*—El hombre está constituido con órganos especialmente aptos para recibir las diversas impresiones producidas por los cuerpos externos: estos órganos son los cinco sentidos de que vamos á hablar someramente.

[359].—*Organo del tacto.*—Este sentido considerado en su verdadera y más lata acepción, reside en todo el cuerpo, pero son las manos en el hombre, las partes de su cuerpo que con más facilidad y perfec-

ción, parecen ejercerlo. Hay sensaciones especiales que recibimos por el tacto: y son la temperatura, el cosquilleo, el contacto, la presión, la lisura, la aspereza, el peso y la resistencia. Se ha dicho con sobrada razón que el *tacto* está en todos los sentidos y así es: puesto que directa ó indirectamente el cuerpo esterno tiene por decirlo así, que tocar al sentido para que venga la conmoción orgánica.

[360].—*Organo del oído.*—Este órgano, está en ambas orejas: y por ellas percibimos el sonido así: el cuerpo sonoro vibra, este movimiento vibratorio de sus partículas mueve á su vez el medio elástico que propaga el sonido, y en comunicación con el sentido auricular, lo afecta, llevando por medio de los nervios, la impresión á la médula espinal que la comunica al cerebro.

[361].—*Organo del gusto.*—Este órgano, reside en la mucosa vocal afectada por los cuerpos rápidos disueltos por la secreción salival. Las sensaciones del gusto se llaman sabores y residen en el paladar y la lengua: pero hay que distinguir en este sentido, las sensaciones tactiles de las puramente gustativas.

[362].—*Organo del olfato.*—Este órgano está en la parte interna de la nariz; en el lugar llamado *fosas nasales*. La sensación que produce este sentido se llama *olfato* y se completa en nosotros, por medio de las particulas odoríferas de los cuerpos, que el aire transporta hasta el órgano sensitivo.

Se hace notable entre los sentidos del *olfato y del tacto* la manera particular como influyen el uno en el otro: los alimentos por el olor se nos hacen más gustables: haced que un alimento de un sabor agradabilísimo exhale un mal olor: y ya no nos parecerá tan sabroso.

(363).—*Organo de la vista.*—Este órgano está en ambos ojos, su sensación se llama *vista* y tiene por

objeto principal, la luz, de donde se origina ese fenómeno que nos hace distinguir la extensión y se llama el color.

La sensación de la vista se verifica así: los rayos luminosos afectan el órgano ocular, pintan en la retina la imagen del objeto; y de aquí por los nervios, va á la médula espinal y luego al cerebro.

El que quiera ilustrarse más en esta materia vea entre otros autores: Balmes.—Filosofía Elemental.—Estética.—Capítulos II, III y IV.—Janet.—Psicología. Capítulo I.—Sistema nervioso.

(364).—*Apetitos.*—Ya hemos asentado que consideradas las sensaciones de una manera absoluta, nos causan placer ó dolor más ó menos sensibles. De este efecto de la sensibilidad humana nacen en el hombre dos fuerzas contrarias: atractiva la una, repulsiva la otra; fuerzas que nos arrastran casi inevitablemente, á proseguir la sensación placentera, ó á evitar la dolorosa: estas fuerzas son las que se llaman *apetitos:* ó mejor, *tendencias, inclinaciones*: y puedan definirse así; los *movimientos reactivos del alma, después de haber experimentado una sensación grata ó ingrata.*

Claro está que aunque el apetito sigue á la sensación, difiere de ella intrínsecamente.

[365].—*Observación.*—Hay autores como Janet que colocan los sentimientos entre los apetitos que llaman morales.

No estamos conformes con esta opinión del sabio filósofo, y por eso no la adoptamos: limitándonos á considerar el sentimiento, como una impresión orgánica, es verdad, puesto que es un acto de la sensibilidad, pero impresión proveniente de algún movimiento intelectual, y no de una conmoción sensitiva como las sensaciones.

Todos los apetitos tienen por fundamento el ins-

tinto de conservación, que es el más absoluto de lós instintos humanos: y se dirijen en consecuencias no al cuerpo, ni al alma solitariamente considerados, sino á la unión de estas dos sustancias en lo que está la esencialidad de la vida.

[366].—*Principales apetitos del hombre.*—Los principales apetitos del hombre son; el hambre, la sed, el sueño, el movimiento, la reproducción etc., etc: estos se llaman *naturales*; otros, como el uso del licor, el del tabaco, etc., etc., se llaman *ficticios.*

[367].—*Caracteres generales de los apetitos.*—Los apetitos tienen todos, dos caracteres esenciales.

1º Traen consigo cierta sensación más ó menos desagradable según el tiempo de la privación.

2º Son periódicos: es decir, renacen en períodos más ó menos regulares.

Los placeres de los sentidos son una consecuencia de la satisfación de los apetitos, pero no son ellos mismos; el hambre es un apetito, su consecuencia la tendencia á comer, de donde viene el placer de los sabores; el amor á la vida es muy distinto del amor al bienestar: por el primero me guardo; por el segundo, anhelo la felicidad, y la busco.

ARTICULO II

Sentimientos

[368].—*Su naturaleza.*—Sentimiento es, como lo dijimos anteriormente, la emoción que experimenta nuestra alma con ocasión de algún *conocimiento intelectual.* Así como pudiera decirse la sensibilidad en cuanto tiene relación con las sensaciones; *sensibilidad física*; así también se dice *sensibilidad moral* en su respecto con los *sentimientos.*

(369).—*Efectos del sentimiento.*—Los impulsos de-

terminados por el sentimiento en el hombre, son los que llamamos inclinaciones, y estas inclinaciones satisfechas ó contrariadas son los grandes propulsores de las pasiones.

Una misma inclinación puede existir como elemento vital de muchas pasiones diversas; la ambición por ejemplo, engendra en el alma el temor, el deseo, la esperanza, la alegría y muchas otras pasiones.

(370).—*Las pasiones.*—En el uso común de hablar se entiende por pasiones, ciertos arrebatos violentos y excesivos del alma, que dominan y á veces acallan los dictados de la razón: pero esto proviene únicamente de estados patológicos especiales que contribuyen, más ó menos, al acrecentamiento de las pasiones; pero que no son ellas mismas.

Todas nuestras pasiones pueden reducirse al amor transformado, dice Bossuet.—Conn de Dieu.—liv—VI.

"Que aparezca el amor y se verán nacer todas las pasiones; quitadlo, por el contrario, y todas las pasiones se desvanecen; el odio que se tiene á un objeto no proviene sino del amor que se tiene á otro; yo no aborresco la enfermedad, sino porque amo la salud, y mi aversión por alguien resulta siempre de que es un obstáculo para que yo posea lo que amo."

(371).—*Apetitos concupiscible é irascible.*—Los escolásticos distinguían como gérmenes de las pasiones, el doble apetito que llaman *concupiscible é irascible*: el primero se despertaba en nosotros cuando considerábamos el objeto, *ratione boni et mali*: el segundo cuando lo juzgábamos, *ratione ardui.* Esta distinción dice Janet con sobrada razón, es puramente artificial.

[372].—*Leyes de las pasiones.*—Las pasiones están sometidas á las leyes siguientes:

1ª Las pasiones se gastan con la continuidad en su ejercicio y se transforman en necesidades. *Ley de continuidad.*

2ª Las pasiones son relativas á la novedad de los objetos y al cambio. *Ley de relatividad.*

3ª Las pasiones se comunican de manera que los hombres reunidos sienten más viveza de pasiones que los hombres aislados. *Ley de contagio.*

4ª La pasión acrecienta el ejercicio de la imaginación. *Ley de idealidad.*

5ª Las pasiones tienen ciertas alternativas regulares. *Ley de ritmo.*

6ª Todas las pasiones vienen siempre acompañadas de esfuerzos musculares y orgánicos. *Ley de disfusión.*

Sabemos ya que son los sentimientos los que desarrollan en nosotros esas inclinaciones con que se constituyen las pasiones; pues bien, estas inclinaciones según el objeto á que se dirijen, pueden ser *personales*, *sociales y superiores.*

Las primeras son aquellas cuyo objeto somos nosotros mismos; las segundas, la sociedad; y las últimas, el orden suprasensible.

[373].—*Inclinaciones personales.*—Entre las afecciones ó inclinaciones personales entran en primer término: el amor conyugal, el paternal, la amistad, la gratitud, la compasión, etc., etc....A estas podríamos añadir otras, que parecen tener un carácter más general, y más complejo, tales son; la caridad, la filantropía, el patriotismo, la sociabilidad. Todas estas, por razón de la bondad de su fin, se llaman benévolas: á diferencia de estas otras, la envidia, la rivalidad, el desdén, la misantropía, la inhumanidad, la crueldad etc., que se llaman *malévolas* por el mal fin á que tienden.

(374).—*Inclinaciones sociales.* — Estas son aquellos movimientos del alma que nos llevan á bus-

car ciertas comodidades provenientes del estado social. Las principales son: el deseo de sociedad, el deseo de saber, el de estimación ó amor propio; el deseo de superioridad y el de propiedad.

(Nota).—Dejo al catedrático la explicación de cada una de estas inclinaciones, con la exposición de los vicios que por defecto ó exceso en el uso de estas inclinaciones, puedan originarse.

(375).—*Inclinaciones superiores.*—Las inclinaciones superiores son aquellas que se dirijen á objetos superiores al orden sensible, y se reducen á tres clases; sentimientos intelectuales, estéticos y morales, ó religiosos.

(376).—*Sentimientos intelectuales.*—En los primeros esta *el amor de la verdad* que engendra en nosotros esa vehemente curiosidad á querer saberlo todo; y esa satisfacción ese íntimo y tranquilo gozo del alma, cuando hemos llegado al descubrimiento ó á la posesión de una verdad, ó aun á su simple percepción. No quiere decir esto que no haya hombres rebeldes á la ciencia, si que los hay, pero á esos mismos los veréis ocupados siempre en la inquisición de algo; y como buscando, de esta ó de aquella manera, la satisfacción de esa hambre que el alma tiene por el alimento de la verdad.

[377].—*Sentimientos estéticos y morales.*—En los sentimientos estéticos y morales entran el amor *de lo bello* y el de *lo bueno*; pero su estudio corresponde en particular á *La Estética* y á *La Etica.*

[378].—*Sentimientos religiosos.*—Los sentimientos religiosos según dice *Janet*, cuyas palabras vamos á copiar textualmente, por parecernos tan acertadas como sabias, son los más elevados del espíritu humano y comprenden dos elementos, el uno metafísico y el otro moral.

"Metafísicamente, el amor de Dios es el senti-

miento de lo infinito: la necesidad de tener relación con *Lo absoluto*, *lo eterno*, *lo inmutable*, con lo verdadero en sí, con *el ser*.

Siempre que el hombre se considera á sí mismo, con alguna reflección se ve pequeño debil miserable, *no somos nada* dice Bossuet; *Homo sibi ipsi vilescit* dice San Bernardo; "Nos encontramos suspensos entre dos infinitos," dice Pascal.

Todos nuestros esfuerzos para llegar al ideal en la ciencia, en el arte, en la política, no son más que las diversas formas por las que se revela la necesidad de *Lo infinito*. Hasta la insaciable avidez de las pasiones, según San Bernardo, es también la misma necesidad, no obstante su vana experiencia; *Quousque ad fueris semper eris inquietus*.

Platón dice en el mismo sentido que, á semejanza de los viejos de Homero, perseguimos la sombra de Helena, en vez de perseguir á la verdadera Helena.

El sentimiento que nos dirije á Dios considerado como Infinito es *el respeto*.

Tal es el elementos metafísico del sentimiento religioso.

He aquí ahora su elemento moral.

No solo es el hombre débil é imporfecto sino que es pecador y accesible al dolor. El alma, dice Platón: levanta como el pájaro sus ojos al cielo, es que pide un socorro, un remedio, una liberación. En este sentido, Dios no es ya solo la substancia infinita, es el padre de los hombres, su consolador y su juez.

El sentimiento que nos dirije á Dios, considerado como padre y consolador, es *el amor*.

El amor y el respeto confundidos en un solo sentimiento que nos eleva al ser infinito se llama adoración. Es la forma más alta que puede tener en el hombre el sentimiento."

Véase Teodicea.—Preliminares.

CAPITULO II

Inteligencia

[379].—*Noología.*—El tratado que se ocupa de la Inteligencia humana se llama *Noología.* Esta palabra se deriva de las voces griegas *noos y logos*, que significan lo mismo que, *facultad de conocer ó inteligencia*, la primera: *discurso*, la segunda. Noología quiere pues decir: *discurso* ó tratado de la inteligencia, y así se define.

[380].—*Naturaleza de la inteligencia.*—La inteligencia es la facultad primaria y la base cardinal de todas las operaciones del alma.

El primer elemento de la inteligencia es el pensamiento.

[381].—*Facultades auxiliares de la inteligencia.*—Es con la inteligencia por fundamento que se desarrollan en el espíritu humano una multitud de facultades auxiliares ó secundarias, que se caracterizan por la índole de las verdades que conocen.

El hombre conoce las verdades necesarias por *la razón pura*; las contingentes por la experiencia, y de aquí nacen el criterio de la facultad racional, y el criterio de la facultad empírica.

Ahora bien: examinando las verdades que la experiencia maestra á la facultad intelectiva, notamos que pueden ser ó modificaciones presentes del alma, ó modificaciones pasadas. ó cuerpos externos; y de aquí las tres siguientes facultades auxiliares de la inteligencia.

[382]—*Conciencia Memoria y Percepción de los sentidos.*—De todas estas facultades como auxiliares de la inteligencia nos hemos ocupado ya en el tratado de La Certeza. *Lógica pura.*

La inteligencia tiene también diversos modos de ejercicio que determinan en ella operaciones muy útiles en su natural propósito de conocer, descubrir y probar la verdad; estas son el juicio, el raciocinio, la imaginación, la abstracción, la generalización, la atención, la inducción, y el lenguaje.

De las dos primeras nos hemos ocupado ya en la *Dialéctica*, de la tercera y última vamos á ocuparnos ahora y de las demás nos hemos ocupado en *la Metodología.*

ARTICULO I

La imaginación

[383].—*Naturaleza de la imaginación.*—La imaginación no es una facultad primitiva del alma sino derivada y complexa.

El primer elemento de la imaginación es la razón, ó mejor dicho, la inteligencia y luego entran en ella, de modo necesario, la memoria y la asociación de ideas.

[384].—*Especies de imaginación.*—La imaginación, que es como dice Delarrivière, la concepción *interior* de un objeto; ó nos lo representa sin que tengamos conciencia alguna de haberlo percibido antes, y se llama imaginación propiamente dicha ó *fantasía*: ó nos lo representa ya percibido por nosotros, y entonces, ó equivale á la simple memoria, ó se junta á la asociación de ideas, y constituye la imaginación *reproductiva.*

De aquí se distingue una doble especie de imaginación: *creadora* la primera, *reproductiva*, la segunda.

[385].—*Fuentes de la imaginación.*—La razón, ó mejor dicho, la inteligencia, es la facultad que da vida y alimenta á la imaginación creadora: la me-

moria y la asociación de ideas son los veneros de la imaginación reproductiva.

[386].—*Asociación de ideas.*—Asociación de ideas es la facultad que tiene el alma de ligar de modo tal sus conceptos, que aparezcan como derivándose unos de otros con vínculos necesarios.

(387).—*Leyes de la asociación de ideas.*—Las dos leyes primordiales de la asociación de ideas son: la ley *de contigüidad y la ley de semejanza.*

La contigüidad puede ser doble, de lugar y de tiempo: me dirijo á un edificio que no había visto hacía mucho tiempo: veo su primer salón, y á esa vista me vienen en tropel á la memoria, el recuerdo de todos los demás: *contigüidad de lugar.*

Recuerdo el heroismo de Ricaurte en San Mateo, y esto me trae á la memoria, la separación de Bolívar de la Casa Fuerte, la batalla de la Puerta, Boves con su retirada, estupefacto éste con el valor de los patriotas. Esto es lo que se llama contigüidad objetiva de tiempo.

Ahora: ¿qué son esas simpatías ó antipatías necesarias casi por ciertas personas y por ciertas cosas que, sin relación alguna entre sí, solo se relacionan interiormente en nosotros por la influencia que nos han ejercido? Eso es lo que se llama contigüidad subjetiva de tiempo. Ha aparecido el arco iris en el cielo precisamente en los días en que me han sucedido grandes desgracias: siempre veré con horror esta clase de fenómenos: por el contrario, me han venido felicidades, los veré siempre con gusto.

No es menester entretenernos mucho en la relación de semejanza, siendo estas tan comunes en la vida: ¿quién al ver un hijo no recuerda por el parecido al padre ó á la madre que les dieron el ser?....¿quién al ver un río no recuerda otro que vió en tal ó cual ocasión? y al percibir una flor, al

escuchar un discurso no se agolpan á nuestra imaginación las imágenes de las flores anteriormente vistas, de los discursos antes escuchados?....

La imaginación como todas las facultades del alma se resiente del estado normal de nuestro cuerpo, en lo cual más que la filosofía debe entrar la patología.

[388].—*Sueño, locura, sonambulismo, alucinación.*—El sueño, la locura, el sonambulismo, la alucinación son más bien estados fisiológicos que psicológicos, ó mejor dicho, tienen siempre una causa puramente fisiológica.

El cuerpo por enfermedad determinada unas veces, y otras por hallarse constituido en condiciones completamente anormales provenientes de causas morbosas desconocidas, no deja que el alma pueda ejercer á cabalidad, sus facultades naturales.

Creemos con Joufroi que el alma no duerme, ni se enloquece, ni se hace sonámbula, ni se alucina: todo lo que le pasa es que se entorpece en el ejercicio de sus facultades, porque el cuerpo no corresponde á su objeto, en su consorcio con el espíritu.

Es bien conocida la influencia mutua y fuerte que se ejercen recíprocamente las dos sustancias constitutivas de la personalidad humana; y esta influencia es mucho más notable y efectiva cuando es el cuerpo el que viene á influir sobre las condiciones normales del espíritu.

Como aun muchos de los fenómenos que se relacionan con estos estados anormales del alma humana, estan llenos de oscuridades, nos hemos abstenido de extendernos mucho sobre el particular, exponiendo simplemente lo que nos parece más probable, en la consideración general de los dichos estados.

ARTICULO II

El lenguaje

(389).—*Lenguaje, imagen, signo y sus especies.*—Lenguaje, es el poder que tiene el alma, para dar representación externa al objeto de sus ideas.

Imagen, es lo que representa un ser idéntico ó parecido al objeto de una idea. Signo, es lo que representa á un ser diferente en su naturaleza ó en sus formas: Un mapa de Venezuela es su imagen; su bandera y escudo son sus signos. El signo puede ser natural ó convencional: el primero se funda en la propia naturaleza de la cosa: el segundo en una convención: ejemplo del primero, un grito: del segundo, una bandera.

(390).—*Especies de lenguaje.*—Ahora bien, la palabra pudiéramos decir que es un signo: y es en la reunión ordenada de estos signos para espresar nuestros pensamientos que está basado el lenguaje: este lenguaje puede ser puramente interior y se llama entonces meditación ó discurso: y es solo cuando pasa á lo exterior, que conserva el nombre simple de *lenguaje*: el lenguaje puede ser mudo y vocal; pudiendo el primero manifestarse ó por la acción ó por la escritura: y llamarse entonces, uno, pantomima, y el otro, simplemente escritura.

¿Quién ignorará lo que es la *pantomima?* quién no hace uso de ella en muchísimas circunstancias? y ¿qué otro lenguaje estilan para hacerse entender esos pobres seres á los que la naturaleza ha privado del uso del lenguaje oral?....

(391).—*Especies de escritura.*—La escritura puede ser pictórica, simbólica, silábica y alfabética. La primera es la que representa las ideas por medio

de realidades imaginativas; la segunda es la que las representa por medio de símbolos: la silábica es aquella que tiene las silabas por elementos: y la última, aquella que tiene las letras: las dos primeras se llaman *ideo-gráficas*: y las dos últimas, *fonéticas*.

[392].—*Necesidad del lenguaje.*—¿Quién en sano y claro juicio podrá poner en duda la necesidad del lenguaje en la adquisición de los conocimientos humanos?

La naturaleza misma del hombre inclinada á las manifestaciones ¿no nos grita con austéra elocuencia la necesidad del lenguaje?

La experiencia tan llena de elocuentes enseñanzas ¿no nos marca bien la diferencia entre el hombre que vive en la sociedad con el lenguaje, y el que se aísla, y no tiene la palabra como vínculo para con sus semejantes, y como luz para su espíritu?

Y por último: ¿qué sería el pensamiento mismo sin la palabra?: una locomotora sin vapor que le diera impulso

[393].—*Lenguajes natural y artificial.*—El lenguaje se divide generalmente en natural y artificial: esta diferencia estriba únicamente en la manera de emplear los signos. La palabra misma á pesar de ser un elemento del lenguaje artificial, tiene también mucho de natural.

Un grito, un ademán, pueden emplearse naturalmente, y así los emplea el niño, y pueden también, artificialmente, y así lo hace el tribuno. En el primer caso entrarían en el lenguaje natural; en el segundo, en el artificial.

La verdadera noción del lenguaje artificial, consiste en ser formado por la adopción de ciertas voces para ciertas ideas: p. e. la lengua secreta inventada por la diplomacia que se llama *cifra*.

Ahora, el natural es el que nace expontáneamente de la condición humana, como los gritos y los ademanes.

Es indudable que los hombres tienden naturalmente á comunicarse los unos con los otros; y en la necesidad de hacer efectiva esa tendencia, buscan solícitos los mejores medios de comunicación, valiéndose de sus propios órganos ó de los objetos que los rodean; de aquí el lenguaje de los ojos, el de la fisonomía, los apretones de manos, el lenguaje de los faros, el aéreo, el de las flores, etc., etc.

[394]—*La palabra es un lenguaje natural ó artificial?*.....Ahora bien, la cuestión grave que se presenta es esta: ¿Ha podido el hombre inventar el lenguaje de la palabra? ó lo que es lo mismo, ¿la palabra es un lenguaje natural ó artificial?.....

En esta controversia, los filósofos se han dividido.

Los unos opinan que el lenguaje de la palabra no pudo ser inventado por el hombre, y que le fué enseñado por Dios, en la revelación primitiva. Esta opinión la sostienen con razones poco probables, un gran número de filósofos ascéticos.

La segunda la apoyan todos los filósofos racionalistas con mayor caudal de razones.

El más ferviente sostenedor de la primera opinión es M. Bonald, y las razones con que se esfuerza en apoyarla, son estas:

1ª Probada la posibilidad de toda la revelación primitiva, no hay inconveniente, y por el contrario, existen fuertes presunciones de que en esa revelación entró también el lenguaje.

2ª No puede inventarse lenguaje alguno sin el auxilio del lenguaje. Como dice Rosseau: *sería necesaria la palabra para inventar la palabra.* Dios pues, reveló al hombre el lenguaje.

3ª Sin el auxilio de la palabra no podemos te-

ner ideas reflejas, abstractas y generales de las cosas materiales.

4ª El hombre prehistórico no ha podido tener la facultad del raciocinio suficientemente desarrollada, como se necesita para inventar la armazón ó estructura del lenguaje, sin el auxilio de la palabra.

5ª El lenguaje ha debido ser inventado ó por uno ó por muchos: si por uno, éste no ha podido enseñarlo á los demás porque no lo hubieran entendido: si por muchos, no se concibe cómo pudieron convenirse con la anterior existencia del lenguaje.

[395]—*Opinión contraria:* Los partidarios de la opinión contraria, refutan así:

A lo primero: Unos niegan en absoluto la posibilidad de la revelación divina; otros dicen que, aunque hubiera sido posible que Dios hubiera hecho al hombre una revelación primitiva, no quiere esto decir que fuese menester que le revelase el lenguaje articulado, habiéndole dado elementos orgánicos con que el hombre ha podido, mediante su propio esfuerzo, llegar á la invención del lenguaje.

A la tercera y la cuarta: Lo mismo que se dice sobre la palabra en estas objeciones, pudiera también decirse de la invención de toda clase de instrumentos mecánicos; así, para hacer una barra ha sido menester forjarla, y para forjarla ha sido menester molde, de consiguiente *barra.*

¿Diríamos ahora, que Dios tuvo necesidad de dar al hombre la barra primitiva?.....

No: el hombre ha debido empezar construyendo instrumentos toscos que utilizar para sus necesidades naturales; y luego con el trascurso del tiempo, perfeccionándolos hasta los que tiene hoy.

Exactamente lo mismo ha sucedido con el lenguaje.

Es de todo punto innegable, que nosotros tenemos órganos naturales perfectamente dispuestos á la

pronunciación de la palabra. Ahora bien, si después de darnos estos órganos fue menester también que nos enseñase la palabra, equivaldría á decir que después que nos dió los ojos, le fue necesario enseñarnos á ver; después que los oídos, á oir; después que los dientes, á masticar; después que el estómago, á digerir, etc., etc.

Además, como dice Biran, si Dios enseñó al hombre los sonidos, fue el hombre mismo que los relacionó, y los adoptó como signos de la idea, y es en esto que consiste la constitución del lenguaje.

Sobre esta cuestión pueden verse entre otros autores, M....Sti Sulpitii—Sección II—Art. VI.—Psicología experimental.—Janet—Psicología—Núm. 205 y siguientes.

CAPITULO III

La Actividad

(396)—*Naturaleza de la actividad:* Ya hemos definido la Actividad en un sentido general y complejo, así: La facultad de producir actos.

Bien se comprende que considerada así la actividad es el poder fundamental del alma, pues no se puede ni pensar, ni sentir, sin tener pensamientos ó sensaciones que son actos, es decir, fenómenos de la actividad.

[397]—*Especies de actividad:* La actividad se distingue en interna y externa, según que su ejercicio se conserva en nuestro espíritu ó pasa fuera de nosotros. Cada una de estas dos actividades puede ser ó expontánea ó reflexiva, según que haya ó no haya en el hombre, conciencia de los medios ó del objeto que ha de alcanzar el alma; ejemplo de la primera, el llanto del niño al nacer; de la segunda, el acto de levantar yo el brazo para coger algo.

La actividad reflexiva se llama *Voluntad*, y de élla nos ocuparemos en La Etica.

La Actividad expontánea se constituye por lo que generalmente llamamos el *instinto;* ahora, entre la actividad expontánea y la reflexiva, hay un medio intermediario que se llama *la costumbre* y participa de ambas actividades.

ARTICULO I

El Instinto

[398]—*Naturaleza del instinto:* Llámase instinto ese impulso desconocido en cuya virtud el animal y aun el hombre, es llevado á ejercer ciertas funciones necesarias para la conservación del individuo ó de la especie.

[399]—*Caracteres del instinto:* El instinto preside generalmente todos los actos del animal y se distingue por los caracteres siguientes:

1º *Ignorancia del objeto:* El animal hace las cosas en virtud del instinto, pero no sabe para qué las hace; el cocodrilo [caimán] hembra, escarba la tierra para poner, luego cubre los huevos, pero *ignora el objeto de todo esto.*

2º *Perfección inmediata de los actos instintivos:* El animal desde que actúa en virtud del acto instintivo, lo hace con toda perfección, no adelanta más.

3º *Infalibilidad:* El animal no se engaña nunca en el ejercicio de sus actos instintivos.

4º *Inmobilidad:* El animal nace con su instinto y muere absolutamente con el mismo.

5º *Especialidad:* Cada instinto es especial para los animales según su clase.

Uniformidad: Todos los animales de una especie tienen iguales instintos.

[400]—*Instintos del niño*: Esto por lo que respecta á los instintos del animal, pues en el hombre, no tiene estas condiciones, sobre todo en el hombre adulto. Los instintos del niño son perfectamente asimilables á los instintos animales.

[401]—*Instintos del hombre adulto*: Los del hombre pueden clasificarse así: Instintos físicos, como el movimiento de los párpados, instintos espirituales, como el de credulidad.

[402]—*Origen del instinto*: Hay tres opiniones principales tendentes á explicar el origen del instinto.

La primera lo atribuye á la sensación: ésta es inaceptable, porque no explica todos los instintos; ¿qué sensación lleva á la abeja á la forma exagonal de sus panales?.....

La segunda explica el instinto por la costumbre.

Esta opinión no es tampoco aceptable, porque, aunque es verdad que la costumbre tiene el poder de formar instintos en el hombre, también es cierto que hay instintos anteriores á toda experiencia: p. e. el del pollo de picar la tierra.

La tercera es la de Darwin y otros, que hacen depender el instinto de la herencia. Cada especie de animales dicen, por una serie de experiencias, consiguió los instintos que le son peculiares, y los trasmitió á los individuos de su especie. Tampoco es esta opinión aceptable, porque no hay señales de este desenvolvimiento progresivo; y además, ¿cómo habrán podido conseguir experiencia con los instintos que aseguran la existencia?.....

Lo más racional es que los instintos nacen con el hombre, determinando en él leyes que son necesarias á la conservación de su naturaleza.

ARTICULO II

El Hábito

[403]—*Naturaleza del hábito*: Costumbre ó hábito es la disposición adquirida por la repetición de nuestras impresiones ó actos.

Hay una relación marcadísima entre los actos y las costumbres, y de aquí aquel principio de Malebranche, "los actos determinan las costumbres y la costumbre lleva á los actos."

Hay algunos filósofos que han pretendido confundir los hábitos de los seres animales con aquellos actos que aparecen como tales en los cuerpos inorgánicos: pero esta cuestión no es de la psicología, y nosotros sobre élla habremos de conformarnos con manifestar que los hábitos tienen un principio de actividad muy marcado, mientras que los otros son puramente pasivos.

[404]—*Ley del hábito*: El hábito ejerce una influencia muy determinada en las facultades del alma, influencia cuyos efectos pueden comprenderse en la siguiente ley:

La costumbre debilita la sensibilidad, y perfecciona la actividad y la inteligencia.

Esta ley tiene por causa general, dice Ravaisson, la extrañeza con que tiende el hombre á recibir todo aquello que le viene del exterior: esta extrañeza á las impresiones que recibe de afuera, parece tender á debilitar la sensibilidad y por eso hemos dicho que esta facultad va amenguando con la costumbre.

Por el contrario, las impresiones puramente internas aparecen como favorables á la condición humana, y tienen en la práctica, una tendencia muy marcada á perfeccionar las facultades como si fueran el mejor elemento para su perfección.

(405)—*División de la costumbre*: Parece contradictorio el concebir costumbres puramente pasivas; sin embargo, conformándonos á tratadistas de nota, vamos á dividir las costumbres en *activas* y *pasivas*: las primeras son aquellas que se producen por efecto de actos ó impresiones repetidas; las segundas, por medio de sensaciones prolongadas.

(406)—*Influencia del hábito en las facultades del espíritu*: Es fuera de duda que el hábito perfecciona todas las facultades provenientes de la inteligencia, pero á la que contribuye más á hacer perfecta es á la memoria.

Respecto de la influencia que pudiera tener la costumbre en nuestro libre albedrío, diremos que los actos determinados por élla son regularmente necesarios, en razón de que la costumbre amortigua, cuando no anula del todo, la atención del alma que se requiere para el ejercicio perfecto de la libertad. Ahora bien, no puede decirse lo mismo si estos actos se estudian con relación á sus primeros impulsos en que el agente era completamente libre, y pudo prever los malos efectos y evitarlos. Es de advertir que aquí nos referimos á esos hábitos ya absolutamente constituidos en la naturaleza del hombre.

PSICOLOGIA RACIONAL

(407)—*Su objeto*: Son dos las principales cuestiones que debe estudiar esta parte de la Psicología, á saber: Distinción del alma y del cuerpo, Unión del alma y del cuerpo.

CAPITULO I

Distinción del alma y del cuerpo

[408]—*Naturaleza del alma humana*: Entiéndese por alma humana *el ser pensante en el hombre.*

La primera cuestión que tenemos que examinar al tratar de la distinción del alma y del cuerpo, es la naturaleza de aquélla.

Dos opuestos y contradictorios sistemas debaten esta cuestión: el espiritualismo y el materialismo. Según el segundo, el alma humana no es una substancia distinta del cuerpo, sino éste mismo, sometido á fuerzas mecánicas que lo llevan al movimiento y cuyas funciones llamamos el alma: ésta no es pues, un ser distinto del cuerpo. Nos ocuparemos de este sistema más adelante.

Los espiritualistas por el contrario, aseguran que el alma es una realidad distinta, independiente, y de propiedades que no tienen parte con la materia.

Adoptamos por creerlo más conforme á la razón, á la verdad y á la lógica, este segundo sistema, y vamos á exponerlo.

ARTICULO I

Espiritualidad del alma

[409]—Prueba 1ª—*El alma es un espíritu*: Son absolutamente distintos los fenómenos psicológicos de los fisiológicos, luego el principio de éllos debe ser distinto, según aquel axioma ontológico que nos enseña, que dos substancias no pueden ser iguales cuando tienen propiedades opuestas.

El cuerpo es lo que hemos llamado sustancia material, luego el alma que es una sustancia de propiedades opuestas, es la espiritual: luego el alma es un espíritu.

La diferencia entre los fenómenos psicológicos y fisiológicos es palmaria: son los sentidos los que nos dan cuenta inmediata de los primeros, es la conciencia de los segundos.

Yo siento y yo sólo sé lo que siento; yo quiero y yo sólo sé lo que quiero.

Ahora, por el contrario, yo me muero, y todo el mundo sabe en dónde me muero; yo crezco y todo el mundo ve lo que crezco.

Las operaciones conscientes son absolutamente distintas de las sensitivas, y por eso los fenómenos psicológicos y los fisiológicos, así como tienen diverso principio, así también se caracterizan por opuestos modos de ser.

Se aduce en contra de esta prueba, la consideración no ya simplemente de los hechos de la vida vegetativa, ni tampoco los de la vida animal aislados, sino los mixtos, es decir, aquellos en que entran á la par las funciones del cuerpo, y las espirituales: es decir, la mezcla del orden psicológico y del fisiológico.

Esta objeción, empero, se desvanece por sí mismo, cuando se piensa que siempre en estos hechos mixtos pueden separarse ambos órdenes, y luego al punto, encontramos perfectamente comprobado nuestro anterior acerto, p. e. En un dolor de muelas, tenemos el fenómeno corporal de la sensibilidad, y el espirltual de la conciencia: y aunque yo ignorara la causa del dolor, aunque no supiera que es la muela la que me duele, aunque nada pusieran de su parte mis sentidos, que se relacionara con mi dolor, la conciencia me daría cuenta de él, allá en la interioridad de sus fenómenos.

[410].—2ª prueba. *Unidad del pensamiento.*—Adoptamos el desarrollo de esta prueba escrito por Condillac, dándole la suficiente extensión con el objeto de hacerla más comprensible.

"El cuerpo no puede como conjunto ser el sujeto del pensamiento. Luego el pensamiento está en otra sustancia distinta del cuerpo, que tiene que ser necesariamente simple y espiritual.

Dividamos el pensamiento entre todas las partes sustanciales del cuerpo; ¿cómo sería posible la

unidad de la percepción?.....y si suponémos percepciones múltiples: ¿cómo sería posible la unidad del pensamiento?.....

Supongamos que sean tres las sustancias que entran en la composición del cuerpo, y que haya tres percepciones diferentes: ¿en dónde se haría la comparación? ¿sería en la primera? no; porque en ella no existen ni la segunda, ni la tercera: y eso mismo, puede decirse de las demás. Luego debe haber un punto de reunión, un sujeto simple é indivisible que reuna esas tres percepciones, y que sea por tanto diferente del cuerpo, es decir, un espíritu, una alma.

Se opone á esta prueba, la objeción que se llama del *alma resultante*, y es esta. La unidad que se invoca puede muy bien ser, y es en efecto, un acuerdo resultante de todas las partes de la materia entre sí y de consiguiente, no hay absurdo en la opinión materialista de que el alma no es una sustancia distinta del cuerpo.

En refutación de este sofisma baste la siguiente observación. Si hay acuerdo ó armonía, hay pensamiento, pues tal conveniencia es necesario pensarla, sobre todo, si se supone en *acto* y no en simple potencia, siendo como la primera, que siente el alma, mediante el testimonio de la conciencia.

[411].—3º Prueba. *La identidad personal.*—Nadie hay que no se sienta el mismo, en todos los instantes de su vida, y ese convencimento que todos sentimos, se revela en nosotros, por tres fenómenos inneglables del espíritu; á saber, *el pensamiento, la memoria y la responsabilidad moral.*

Supongamos tres personas, dice Janet, de las cuales, la una piensa una premisa mayor, la otra, una menor, y la tercera su conclución: ¿habrá una demostración? no; preciso es que las tres proposiciones se condensen en un espíritu."

Y por lo que respecta á la memoria: ¿qué sería un hombre sin esta facultad? ¿qué relación estaría en aptitud de establecer, entre su persona ahora, y la misma, en el instante que acaba de pasar?.....Cada momento cambiaría su personalidad, es decir, en cada punto de tiempo, sería otro hombre: ¿Quién podría pues, negar el hecho de que la memoria nos señala más que ninguna facultad del alma, nuestra identidad pesonal?....La memoria es como el lazo que une al yo del presente con el yo del pasado.

Nadie es responsable sino de sus actos, y la responsabilidad permanece siempre en el sujeto, después del acto que consuma; yo no puedo responder de lo que los demás hacen, sino de lo que yo personamente hago: y sin esa responsabilidad, ¿qué sería la identidad personal?

Pensamiento, memoria, responsabilidad moral, he aquí los tres hechos incontestables que determinan nuestra identidad personal.

Hay también otro hecho permanente de la naturaleza humana que parece oponerse á la identidad personal, y este hecho es el que se llama *torbellino vital*, pero se palpa que esta oposición es aparente, desde que se tome en consideración, que la identídad personal es un hecho pertinente á la persona humana en su carácter absoluto y completo, y el torbellino vital es fenómeno puramente material, correspondiente al modo de existir de nuestro cuerpo según las leyes que rigen la materia. [Cosmología racional.]

[412[.—4ª Prueba.—*La actividad refleja.*—Hemos dicho antes que la facultad que aparece como fundamento en el orden de los fenómenos humanos, es *la actividad*: ahora bien, esta actividad en relación al poder de determinarse ó no, se llama voluntad, y esta voluntad en ejecicio, libertad, y la libertad

cuando la determinación humana se relaciona inmediatamente con la ley moral, se llama libertad moral ó libre albedrío.

Por poco que pensemos, no podemos menos que reconocer, que la sustancia material carece en absoluto de determinación, y por consiguiente de actividad refleja; la materia es por su propia naturaleza, inerte; ella se mueve ó está quieta según las fuerzas externas que la influyen: las partículas de un cuerpo es verdad que se comunican el movimiento unas á otras, pero es después que han sido movidas, sin que ellas tengan de por sí, el poder de hacerlo.

El alma sí; luego el alma es distinta del cuerpo: espiritual simple.

Esta prueba tiene indudablemente un poder incontrastable, y de aquí que la ha llamado Baile *una prueba material.*

Pues bien, si la formulamos dándole por base, no ya la actividad, sino la libertad moral, nos veremos forzados todavía con más vehemencia, en razón á los absurdos que aparecen, á reconocer el alma como una sustancia distinta del cuerpo, espiritual y simple.

ARTICULO II

El Materialismo

(413).—*Naturaleza y absurdos de este sistema.*—El Materialismo es el sistema opuesto al espiritualismo, es decir, es el sistema que afirma directa ó indirectamente que el alma es material y no distinta del cuerpo.

La mayor parte de los sistemas materialistas modernos tienden á hacer del alma, alguno de aquellos órganos principales que son de necesidad im-

prescindible en el cuerpo para ejercer las facultades del espíritu.

Así; dicen Helvecio y el Barón de Holbachs que el alma está en la sensibilidad física, y consiste en el uso de los sentidos. El Médico Cabanis la coloca en los nervios, como que estos son de necesidad imprecindible para el ejercicio de la sensibilidad Broussais la coloca en el cerebro y asegura que las acciones humanas son el resultado necesario de una lucha sin tregua entre el cerebro y las entrañas.

Se ve pues, que todos los fundamentos del materialismo están en confundir lo físico con lo espiritual, por las relaciones y correspondencia que se guardan.

Ya hemos probado que el alma ha de ser una sustancia absolutamente opuesta al cuerpo, ya éste se considere en su entidad total, ya en cada una de sus partes: luego con esto ha de bastar para que resalte la sinrazón del materialismo.

Además, ya hemos dicho como es imposible admitir al hombre libre con el alma material; y sin libertad, se pierde la personalidad, y dada á partido esta última, queda anulada la responsabilidad humana, y luego se aterra toda la ley moral, rebajando la alta condición de la humanidad, á la triste esfera de los brutos.

Además, ¿qué sería de esos impulsos sociales que hacen caminar al hombre por los campos del progreso?.....¿qué sería de esos vínculos que hacen de la humanidad una familia, del hombre un hermano de sus semejantes, de la religión una necesidad, y de la patria un culto.

Los zapadores materialistas deben comprender que ellos minan el orden moral, y que sobre esas ruinas no podrían levantarse luego, sino las tempestades del abismo, y las conmociones terribles de los vicios desenfrenados.

CAPITULO II

Unión del alma y del cuerpo

[414].—*Naturaleza de esta unión.*—Es un hecho ya puesto fuera de toda duda, que el alma y el cuerpo, sustancias constitutivas de la personalidad humana, llegan en su carácter de diversidad hasta el punto de aparecer con propiedades tan antagónicas que casi se excluyen entre sí: sin embargo, es otro hecho innegable de la experiencia y del sentido común, que estas dos sustancias se influyen poderosamente y viven en un estado de permanente y completa unión.

Ahora bien, en la consideración de este dual hecho está la cuestión ó más bien el enigma; ¿cómo se unen?.....

He aquí el problema metafísico en que han encallado hasta hoy todas las disquisiciones filosóficas: sin embargo, el hombre en su afán de investigación científica no se ha dado á partido y con mayor ó menor éxito, ha ido hasta querer explicar esa misteriosa unión, sin lograr con ello otra cosa que hacer más y más sensible su debilidad é ignorancia.

(415),—*Sistemas explicativos de la unión del alma y del cuerpo.*—He aquí los sistemas principales que, al efecto, se han inventado.

[416].—*Mediador plástico.*—Este sistema fue formulado, por el filósofo inglés Cudnorth: y sin embargo de que este filósofo jamás habló de tal *mediador*, sino de una naturaleza plástica segunda en el universo y como intermediaria entre el mundo material y el espiritual, se ha extendido su hipótesis á la unión del alma y el cuerpo, entendiendo por tal *mediador*, una sustancia media entre lo espiritual y lo material que pondría en comunicación el cuerpo con el alma.

Las dificultades de esta hipótesis son tangibles:

1ª No explica el enigma, antes bien lo confunde, y por consiguiente no llena su objeto.

2ª Multiplica las dificultades : porque á la primitiva de explicar la unión del alma con el cuerpo, se añadiría una doble para explicar respectivamente, el modo como se podrían unir el cuerpo y el alma con el mediador.

(417).—*Causas ocasionales.*—Así se llama una hipótesis inventada por Malebranche.

En ella desconoce el filósofo francés, toda acción recíproca entre la sustancia corporal y la espiritual del hombre, y se limita á suponer en ellas una simple correspondencia. Así dice: Dios actúa permanentemente en la persona humana, para que á la impresión del alma corresponda el movimiento del cuerpo, y recíprocamente; de modo que es Dios la causa ocasional de todo lo que se obra en nosotros.

Las dificultades de esta hipótesis son:

1ª No explicar cosa alguna antes bien confundir ideas ya timdradas con la verdad.

2ª Quitar al hombre su personalidad, haciendo de Dios el sujeto y motivo de todos los actos humanos.

[418].—*Armonía prestablecida.*—Así se llama el habil sistema del sabio Leibnitz. Este filósofo como Malebranche prescinde de la influencia recíproca del alma en el cuerpo y viceversa; para admitir la simple correspondencia.

Para la exposición de su sistema vamos á copiar sus propias palabras:

"Figuraos el alma y el cuerpo como dos relojes que se acuerden perfectamente; esto puede suceder de tres maneras: la primera consistirá en la influencia mutua de un reloj sobre el otro : es lo que llaman *vía de influencia;* la segunda sería el acuer-

do permanente de los dos relojes asistidos por un hábil relojero que los tuviera siempre acordados: y esto lo llamó *vía de la asistencia*: la última, en fin, consiste en haber hecho estos dos relojes con tal perfección que no fuera posible haber entre ellos jamás discordancia alguna: es lo que llama *armonía preestablecida.*

Suponed ahora que el alma y el cuerpo son estos dos relojes: su acuerdo ó armonía permanente podrá explicarse, ó por el camino de la influencia y esto es lo que hace la filosofía vulgar; pero como no es posible concebir ni partículas materiales, ni cualidades inmateriales, que puedan pasar de la una á la otra de estas dos sustancias, es menester abandonar esta opinión.

En la hipótesis de la asistencia ó en la de las causas ocasionales sería necesario suponer que Dios obra en el alma como en una máquina: y *él* no obra jamás así en la naturaleza.

No queda pues más que mi sistema, es decir, Dios, artífice el más sabio y el más hábil ha arreglado de tal manera los dos relojes, que jamás andán desacordados: este sería el más bello procedimiento, y al mismo tiempo, el más digno de *él.*"

[419].—*Influjo físico.*—Nos queda la teoría así denominada atribuida á Euler, y que no es otra cosa que la exposición del hecho mismo como de tiempo atrás se biene considerando en las escuelas, pero que ni es hipótesis, ni es teoría explicativa del modo de la inflencia entre las dos sustancias constitutivas de la personalidad humana, que es lo que se inquiere.

Por eso le concedemos el último lugar.

APENDICE

DEL SER QUE ANIMA LOS ANIMALES

(420).—*Reflecciones.*—A manera de apéndice y siguiendo las huellas de muchos tratadistas de cuenta, vamos á ocuparnos en este postrer capítulo de los *irracionales*, en relación con el ser que los anima.

En la escala indefinida de los entes creados, es indudable que, después del hombre aparece el irracional, y que, en este extenso género que abarca especies innúmeras de propiedades más ó menos elevadas, se nota mucho de común con el racional, lo que nos hace suponer, con razón, que haya en aquellos un espíritu animante, más ó menos parecido al espíritu del hombre.

Examinemos esta cuestión á la luz de la severa experiencia y ésta guiará nuestra razón en las conclusiones que debamos deducir luego.

(421).—*La sensibilidad en los animales.*—Los animales experimentan sensaciones de la misma naturaleza y con idéntica viveza de las que experimenta el hombre. Hay algunos esquisitamente sensibles;

los hay menos: y en una palabra, se notan en ellos los mismos grados de sensibilidad que son comunes á los humanos.

Hay sentimientos que el ser irracional tiene, pues los manifiesta de tan claro modo que es imposible negarlo: el sentimiento de la vida social: no hay animal que no busque á su conjénere. Ved al caballo que tira con más entusiasmo, un carruaje cuando va en pareja: ved un perro ¡con cuánta alegría va á la caza, cuando va en jauría!..... El sentimiento de la vanidad se hace visible en un mastín cuando ha cojido la presa, el de la emulación, en dos caballos que corren; el de la envidia, en los perros de caza; el de la avaricia, principalmente en las *picazas*, etc., etc.; el sentimiento del amor maternal: en la revelación de este sentimiento se han visto en los animales ejemplos de heroicidad que hacen ruborizar á los humanos.

(422).—*La inteligencia de los animales*—Los animales tienen percepción interna y externa, atención, imaginación, memoria, y aun pudiera decirse que tienen conciencia: en fin, se comunican por medio de sonidos, y tienen sus modos de lenguajes que los hace comprensibles para con sus congéneres.

Añadiremos con un filósofo tan ilustrado como notable; aun tienen facultades los animales que son desconocidas al hombre, y hay hechos que sin esta aseveración, no podrían explicarse en el estado actual de las facultades humanas. Las palomas que fueron trasladadas de Berdigala á Bruselas, encerradas en oscuras redomas, al ser puestas en libertad tomaron, sin vacilación, el camino del lugar donde habían quedado sus polluelos.

[423].—*La actividad en los animales.*—Hay principalmente en el animal actos expontaneos, que nacen del instinto tan desarrollado en estos seres:

hay también actos libres: el perro que se atrae, halagado por la carne que se le presenta, volverá atrás al oir la voz de su dueño que lo reclama.

[424].—*Diferencias.*—Y bien, si el animal tiene todo esto de común con el hombre, ¿por qué no es igual al hombre?..... ¿qué diferencia caracteriz los dos seres?.....

En primer término, el animal carece de razón: entendemos por esta facultad privativa del hombre como dice Balmes, el conjunto de verdades metafísicas y de instintos morales que constituyen el más bello ornamento del entendimiento humano.

El animal no goza pues, de esos altos y preclaros impulsos que arrastran al hombre en la vida, en pos de los supremos ideales de su razón: *la verdad, el bien y la belleza.*

Incapaz el animal de acciones morales, no goza tampoco de libre albedrío, y regidos por *el instinto* todos sus actos, es incapaz de responsabilidad moral.

Además, como la razón humana da brillo á las demás facultades del espíritu, es claro que esas facultades en el animal sin la razón, permanecen como imperfectas y menguadas en su desarrollo inmaterial.

Luego: 1º El alma de las bestias debe ser *espiritual.*

2º El espíritu que anima á los irraccionales debe ser de peor condición del que anima á los hombres.

METAFISICA

SECCION IV

COSMOLOGIA RACIONAL

PRELIMINARES

(425).—*Objeto de la Cosmología.*—Cosmología, como lo dice la misma palabra, quiere decir *estudio* del *universo*: ahora bien, Cosmología racional es el estudio racional del universo.

Por *universo* entendemos aquí; *todo lo creado*, es decir, lo que constituye el *no yo* de los metafísicos alemanes.

Sin embargo, esta acepción de la palabra universo no es tan general, y algunos la restrinjen á solos los seres planetarios.

A toda la colección de los seres creados se designa también con el nombre de naturaleza.

Para la ciencia que vamos á estudiar tomaré-

mos indistintamente estos tres vocablos: naturaleza, mundo y universo.

(426)—*Extensión de la Cosmología*: El primer filósofo que distinguió esta parte de la Metafísica fue Wolf en el siglo pasado: luego la han adoptado muchos alemanes, y por último, ha sido acogida por bastantes tratadistas franceses, bajo el nombre de *Filosofía de la Naturaleza.*

Como de muchas de las cuestiones de que se ocupa la Cosmología, hemos ya dado cuenta en otras partes, vamos á limitarnos ahora á lo que nos falta; á pesar de que los conocimientos cosmológicos, estan aún tan poco adelantados y tan llenos de oscuridades inabordables.

CAPITULO I

Cuestiones cosmológicas

(427)—1ª *cuestión*: ¿Tiene límites el mundo?

Sí, dicen unos, el mundo tuvo un instante en que no existiendo pasó á la existencia en el tiempo, y debe tener puntos fijos limitables en el espacio.

Razón: los seres creados no tienen en sí, sino que antes bien, excluyen los caracteres de infinitud y de eternidad.

No, dicen los otros, no habría razón suficiente para decir el mundo empezó en este instante, más bien que en este otro, en el tiempo: ó se limita en este lugar más que en este otro, en el espacio.

(428)—2ª *cuestión*: La materia, es decir la sustancia constitutiva de los cuerpos, es homogénea ó heterogénea? ¿Qué nos dice la Química, con sus grandes adelantos modernos? Ella ha descubierto ciertas sustancias primitivas que aparecen como simples, y que llaman sustancias elementales. ¿Lo serán empero?.....Esto es lo que aún no ha resuelto la ciencia de una manera definitiva y completa.

(429) 3ª *cuestión*: Será infinitamente divisible la materia ó no?.....

Si, dicen unos, todas las partes materiales de un cuerpo tendrían que ser materia cualquiera que fuese su tamaño y por consiguiente divisibles.

No: dicen los otros, la divisibilidad hasta el infinito, es un absurdo y una contradicción.

[430]—4ª *cuestión*: Será posible el vacío?..... es decir, ¿todo el espacio estará lleno de materia, ó habrá entre los átomos lugares en que nada existe?

La ciencia no ha sancionado aún nada decisivo sobre este punto, y el *pro* y el *contra* tienen razones valiosas en qué apoyarse.

[431]—*Opinión de Kant*: Kant llama á estas cuatro cuestiones, *antinomias*, y las hace constar de una tesis y de una antítesis, es decir, de dos proposiciones contradictorias, igualmente sostenibles.

(432)—*Advertencia*: Entiéndase que aquí concretamos nuestras labores de investigación al simple terreno racional ó filosófico, el que no admite, como dice Cousin, ninguna autoridad extraña que se le imponga.

"La creencia religiosa, hermana de la filosofía, añade él mismo, que no es destruida por élla, sino esclarecida y fecundada" puede muy bien imponer la resolución de estas cuestiones, y la obediencia del espíritu perplejo y sin rumbo es un homenaje meritorio que la conciencia humana rinde á la excelsitud de la fe.

Pero ya esto habría pasado los límites de la filosofía, y por eso nosotros nos limitamos á hacer esta observación, para poner un dique á los juicios malignos, sugeridos por el fanatismo de los unos; ó á las relajadas tendencias encaminadas por la impiedad de los otros, contra la sinceridad y buena fe que llevamos por norte en nuestras presentes la-

bores. Sirva esto de advertencia necesaria y general para todos aquellos que se sirviesen leer el presente libro.

CAPITULO II

Esencia de la materia

(433)—*Advertencia*: Ya hemos hablado en la Ontología sobre la esencialidad de la materia; es ahora al lector, de todo punto necesario que refresque aquellas nociones, para la mejor inteligencia de lo que vamos á exponer.

[434]—*Sistemas esplicativos de la esencia de los cuerpos*: Para llegar á conocer y explicar la esencia real ó física de los cuerpos, se han formulado dos sistemas llamados *Mecanismo* y *Dinamismo.*

[435]—*Mecanismo:* Este sistema que constituye la esencia de los cuerpos en las propiedades de la extensión inerte, figura, situación, etc., etc., ha tenido un doble modo de constitución: el primero se llama Mecanismo físico y es la concepción de Demócrito, Epicuro y los atomistas antiguos y modernos, que admitían el movimiento de los átomos en el vacío, y consideraban aquellos como corpúsculos duros y pesados.

El segundo es el *mecanismo* geométrico de Descartes y Espinoza que no admite el vacío y sostiene el espacio absoluto y los cuerpos en él como sus modalidades. Ya nos hemos referido á este sistema en el Panteísmo.

[436]—*Dinamismo:* Este sistema, como el primero, se ha dividido también en dos escuelas: la una se llama *El Kilozoismo* y consiste en admitir á la naturaleza como un cuerpo animado cuya alma es Dios: Ha caído ya en olvido.

El otro consiste en las nómadas de Lebniz;

estos son ciertos átomos como los de Epicuro, pero indivisibles é inextensos, es decir, átomos vivos. Este es el *Monadismo.* (Véase *Ontología* cap. I–art. I–núm. IV)

[437]—*Fuerzas:* Ya hemos dicho lo que la ciencia ha podido investigar hasta hoy sobre la unidad de la materia, ¿podrá decirse lo mismo de la unidad de la fuerza?....No. La ciencia dinámica ha adelantado en este punto mucho más de lo que es decible, y todas las investigaciones modernas tienden á probar que los fenómenos naturales que dependen de este agente, tienen una causa única y primitiva que casi asegura el principio único y fundamental de todos los fenómenos dinámicos: el movimiento.

[438]—*Unidad de las fuerzas:* La unidad de la fuerza, está ya comprobada en el mundo dinámico por un gran número de fenómenos, y aunque tal vez, esto no baste para sancionarla como una verdad inconcusa, ya va en camino de hacerlo y goza hoy por lo menos, del carácter de una verdad *probabilísima.*

Ni la materia ni la fuerza en todas las variadas y múltiples transformaciones que sufren en la naturaleza, pierden nada, ni se amenguan bajo ningún respecto; este es un principio ya sancionado como científico por la Química moderna, pero en cuya explicación nos parece inútil detenernos.

CAPITULO III

La vida

[439]—*¿Qué es la vida?*

No todos los seres en la naturaleza gozan de ese movimiento expontáneo que se llama la vida.

¿Qué es pues la vida?

Tres hipótesis hay que tienden á explicarla y se llaman respectivamente: *El organicismo*, *El vitalismo* y *El animismo.*

(440)—*El organicismo:* Este sistema hace derivar la vida exclusivamente de la organización, y se apoya en esas relaciones indefectibles entre la una y la otra, tan determinadas, que cuando falta la organización, falta también la vida, y cuando aquella por algún accidente se trastorna, ésta sufre á su vez un desequilibrio palpable.

[441]—*El vitalismo:* Este sistema por el contrario, no admite la organización como causa de la vida, sino como efecto. /Un ser está vivo porque está organizado; esto puede decirse absolutamente, ahora no está organizado porque vive: la organización da la vida, pero la vida no la organización.

La Historia natural ha probado ya que la vida de los seres se produce por la generación, y no por organismo alguno.

Además, ese movimiento permanente de destrucción y de reparación que se llama *torbellino vital* y es un hecho absoluto y necesario para la vida de los seres, ¿lo tienen acaso con la misma espontaneidad los seres simplemente organizados?

[442]—*El animismo:* Esta hipótesis explica la vida por el alma: admitida ésta, ¿qué necesidad hay de buscar otra fuerza cuando el alma misma puede ser el agente y el propulsor de la vida?.....

Entre estos tres sistemas, es el último el que parece tener mayor grado de probabilidad, ya por cuenta de las razones que en su favor militan, ya por la respetabilidad de los autores que la apoyan. Sin embargo, aún tiene graves dificultades.

PARTE III

—

ETICA

—

PRELIMINARES

—

(443)—*Objeto de la Ética:* Ética es aquella parte de la filosofía que se ocupa de la moralidad en sí y como fin de las acciones humanas. La palabra *Ética* viene de la voz griega *etos*, que significa *costumbre.* Esta parte de la filosofía se llama también *moral*, de la voz latina *mos*, que se traduce también *costumbre.*

La Ética como La Lógica puede ser considerada como *ciencia* y como *arte:* lo primero en cuanto es una colección de principios ciertos, ordenados legítimamente, y tendentes á un fin; lo segundo, en cuanto nos da las reglas que nos llevan á la consecución de la moralidad.

(444)—*División de La Ética: La Ética* se divide en *general* y *especial;* esta división se apoya en el doble carácter que la moral puede tener respecto á

nosotros; ó la estudiamos de un modo general, en cuanto caracteriza todas las acciones morales, ó de un modo particular, y en cuanto es el distintivo de ciertas y determinadas acciones humanas morales.

En el primer caso tendremos la Etica general, en el segundo, la especial.

SECCION I

Ética general

[445]—*Cuestiones de que debe ocuparse la Ética:* Las primeras cuestiones de que debe ocuparse la moral filosófica han de versar, como lo indica el objeto de esta ciencia, sobre la moralidad y sobre los actos humanos.

CAPITULO I

La moralidad

[446]—*Carácter de la moralidad*: La moralidad no puede concebirse sin las ideas morales, y podemos así definirla: el carácter de bondad ó malicia que nuestras acciones tienen entre sí. Ya hemos dicho que las ideas morales tienen un sello especial y permanente, que parece hacerlas consubstancial á nuestra alma, é imposible de que nada ni nadie pudiese borrarlas. Sin que persona alguna nos lo haya enseñado, todos sabemos lo que es *bueno*, lo que es *justo*, lo que es *santo*, lo que es *vicioso*, lo que es *ilícito*, lo que es *inmoral*. Tenemos voces encomiásticas para el que cumple con su deber, como frases de vituperio para aquel que faltando á los lazos del corazón, y á las obligaciones que le impone su condición moral, prostituye sus instintos, y ahogando la voz del alma, acalla en su espíritu, el santo reclamo de la ley moral.

[447]—*Universalidad de las ideas morales*: Nadie podría negar la universalidad de las ideas morales: éllas están como imponiéndose siempre, á despecho de las malas pasiones que las hostilizan, en todos los pueblos como en todos los hombres.

Y sinó: ¿en qué hombre no está la idea moral como luz, puesta, en el faro de la conciencia por la mano de Dios para que guíe sus rumbos?....Y luego, ¿en qué pueblo no existen, como señales indelebles de que allí estuvieron y están los eternos principios de la moral, códigos más ó menos perfectos, en que se consignan premios á la virtud y castigos al delito?.....

ARTICULO I

Criterio moral

[448]—*¿Qué sea el criterio moral?*....Nos incumbe examinar en este artículo si habrá en la Moral como en la Lógica, un signo ó criterio que nos sirva para distinguir siempre, lo bueno de lo malo, lo justo de lo injusto, lo lícito de lo ilícito.

En la existencia de este signo todas las escuelas filosóficas están conformes, y solo divergen en la naturaleza, las condiciones y el carácter de tal signo.

Aquí las opiniones son muy varias; anotaremos sin embargo, las principales.

(449)—*El Utilitarismo*: Esta opinión se considera bajo un doble respecto: ó se refiere á la utilidad privada ó á la pública; en uno y otro caso, vamos á ocuparnos de élla.

El utilitarismo que se apoya en la utilidad privada, considera y funda el criterio moral en lo útil, cuando esta utilidad se concentra en la individualidad humana, ora atañe á su ser espiritual, ora no vaya más allá de las exigencias corporales.

[450]—*Absurdos del utilitarismo*: Esta doctrina de la utilidad privada tiene muchos inconvenientes que la hacen inaceptable.

1º La idea de la utilidad es una idea muy relativa: lo que es útil para mí no lo es para otro, y el criterio moral debe ser absoluto, es decir, lo moral debe ser tal para todo el mundo.

2º La conciencia universal de la humanidad rechaza esa confusión monstruosa entre lo útil y lo moral, entre la virtud y el interés.

3º La moralidad se nos impone á primera vista, la utilidad después de deducciones más ó menos prolijas. Siempre puede el hombre ser bueno; eso está en su mano, pero no siempre puede ser dichoso.

4º Si el mal moral está en los perjuicios que yo acepto, renunciando á mi interés personal; una vez aceptados, ya el crimen perdió su carácter positivo y por consiguiente la justicia humana tiene que echar á un lado todo castigo.

(451)—*La utilidad pública no es el criterio moral*: Ahora la doctrina de la utilidad pública tiene además de los inconvenientes que acabamos de apuntar, los siguientes:

1º Hace consistir la moralidad en el estado social, de modo que al suponer un hombre aislado, separado de los demás hombres, no habría ya moral para él, ni siquiera en las indispensables relaciones de la criatura para con el Creador.

2º Muchas de nuestras acciones no tienen relación alguna con la sociedad sino que son puramente individuales, y sin embargo, tienen respectos muy determinados con el orden moral.

3º y por último: ¿en qué consiste el bien público?....¿quién lo ha determinado?.....tendrá todo lo absoluto é inamovible que se requiere para ser criterio moral?....Un colérico va á apestar una ciudad, es mejor quemarlo inmediatamente que se siente enfermo para prevenir el contagio; eso sería

lo moral. El fomento de las industrias es bien público, luego el lujo que lo fomenta es moral.

[452]—*La razón no es el criterio moral*: Algunas escuelas filosóficas han fijado el criterio moral en la razón, entendiendo por esta facultad, la inteligencia.

Al tratar de examinar esta opinión, entremos haciendo algunas reflexiones.

Es indudable que la naturaleza del alma aparece doble: hay entre sus facultades algunas que elevan su condición, mientras que otras parecen deprimirla; ¿serán por acaso jamás comparables la inteligencia, con los sentidos, los sentimientos, con los instintos, la voluntad, con los apetitos?....no, hay facultades que parecen acercarse á la animal condición del cuerpo, y por el contrario, otras que parecen alejarse de élla.

No podemos prescindir de copiar aquí la muy celebrada comparación de Platón, de los dos alazanes.

"El alma humana es semejante á un tiro, cuyo cochero es la razón, formado de dos caballos, el uno de buena raza y el otro vicioso: el primero tiene una estampa soberbia, formas regulares y bien configuradas, cabeza erguida, ventanas de nariz un poco curbas, es blanco, con ojos negros, amante de la gloria, aunque no alocado y obedece al instante á la voz del cochero. El otro tiene los miembros torcidos y gruesos, cabeza enorme, cuello corto, ventanas de nariz aplastada, es negro, con ojos verdes y rayados de sangre, respira con furor y vanidad; sus orejas velludas son sordas á la voz del cochero, y solo con gran trabajo obedece al látigo y al aguijón. Este caballo vicioso es imagen de la parte inferior del alma, principio de la sensación y del deseo, del temor, de la ira ciega, del amor grosero y vulgar que se atreve á todo, y todo lo corrompe; en tanto que el otro es el valor, principio de la cólera noble y de los afectos generosos,

del amor puro y del entusiasmo. El cochero es la razón misma, es la facultad que conoce, que deslinda de las cosas lo que tienen de verdadero, de puro y de eterno, que se eleva hasta el mismo Dios, es decir, hasta el principio de todos los seres."

Es indudable que la moral está casi siempre de parte del ser superior del alma, y que el hombre no debe perder ese punto de mira, si quiere hacerse digno de la exelcitud de su misión y de la nobleza de su origen.

Sin embargo, y á pesar de todo esto, la razón no tiene aún ese carácter absoluto inseparable del verdadero criterio moral.

[453]—*Moral del sentimiento*: Así se llama otra escuela que fija en el sentimiento el criterio de la moral, pero ésta según lo ha probado M. Cousin, tiene dos inconvenientes.

1º Todo sentimiento supone un principio moral anterior á él.

2º El sentimiento no tiene ese carácter de universalidad absoluta que debe tener el criterio.

[454]—*Simpatía*: Esta opinión es una faz muy original de la doctrina del sentimiento, pero inaceptable, porque tiene los mismos inconvenientes que para aquélla hemos apuntado.

[455]—*Ley natural*: La opinión más aceptable por tener en su favor mayor número de valiosas razones, es la que hace consistir el criterio moral, en la conformidad ó no conformidad de nuestras acciones con la ley eterna ó natural.

Esta ley natural, grabada por Dios en el corazón del hombre para constituir en élla el fundamento próximo de la moral absoluta, es en su relación con la facultad libre del sér humano, el signo que determina la bondad ó malicia de sus actos, es decir, el criterio moral.

Ley natural, es la razón ó voluntad eterna de Dios impuesta al hombre, que manda observar el orden moral y prohibe quebrantarlo.

(456)—*Caracteres de la ley natural*: La ley natural puede decirse que tiene caracteres esenciales, á saber: su necesidad, su justicia intrínseca, su constancia y su universalidad.

Su necesidad depende de las relaciones que deben existir entre Dios que la estableció y el hombre para quien fué establecida.

Su justicia intrínseca está en la propia naturaleza de sus prescripciones, que son todas eminentemente buenas.

Su constancia está por una parte en su principio que es Dios, y que la ha hecho como él, eterna é indefectible y por la otra en la permanencia de las relaciones del hombre con Dios, que serán siempre las mismas. Y por último, su universalidad consiste en que ha sido de todos los tiempos, de todas las épocas y de todos los lugares.

En la tragedia *Antígona* de Sófocles, uno de los monumentos literarios más antiguos, se lee: Acusada Antigona por el tirano Creonte de haber dado sepultura á su hermano Polinice contra sus mandatos, opone á la disposición del tirano: "La ley inmutable y no escrita, dictada por la Divinidad, esa ley que no es de hoy, ni de ayer, que es eterna, y nadie sabe cuando tuvo su nacimiento.

Sócrates y todos los filósofos de la antigüedad conocieron las leyes no escritas.

Cicerón nos dice: "Hay una ley conforme con la naturaleza humana, común á todos los hombres, razonáble y eterna, que nos impone la virtud y nos prohibe la injusticia. No es esta ley de las que puede infrinjirse, ó eludirse ó cambiarse enteramente. Ni el pueblo, ni los Magistrados tienen poder para

desligar de las obligaciones que impone. No es una en Roma, y otra en Atenas, ni diferente hoy de lo que será mañana, *universal*, inflexible, siempre la misma, abraza todas las naciones, y todos los siglos."

Hume aunque escéptico, habla de la ley natural con una buena fe que lo hace recomendable.

"Los que niegan la realidad de las distinciones morales pueden ser colocados entre los disputadores de mala fe que no tienen la persuación de lo que sostienen: el solo medio de convencer á un disputador de esta naturaleza es abandonarle así mismo, para que el abandono lo torne al buen sentido."

(457).—*Corolario.*—De ese carácter universal y absoluto de la ley natural podemos deducir los coriolarios siguientes:

1º La ley natural no ha nacido de las leyes positivas, ni próximas ni remotas.

(*a*) No de las primeras, porque la ley moral es más bien la que nos sirve de criterio seguro, para discernir cuando una ley es justa ó injusta, es decir, cuando está conforme ó no, con los principios absolutos de la justicia y de la equidad que están consignados en la ley natural: y solo, después de la comparación, es que deducimos la justicia é injusticia de una ley.

(*b*) No de las segundas, porque si nos remontamos en el curso de las edades á las primitivas legislaciones humanas, encontrarémos más bien sancionadas una multitud de bárbaras monstruosidades que condena y anatematiza la ley natural. Luego ¿cómo es posible suponer que haya salido de éllo?.....

2º Las leyes positivas por el contrario nacen de la ley natural, y se fundamentan en élla.

(*a*) Por su mismo principio: pues, ¿porqué se obedecen las leyes humanas, acaso por éllas mismas?.....¿acaso por temor, acaso por interés?....

no señor; por nada de esto: se obedecen porque es un principio de derecho natural que las leyes deben obedecerse para conservar el orden en la sociedad, en la que el hombre debe vivir según prescripción de la ley natural misma.

3º La creación de las leyes civiles es muy limitada en relacion con la esfera que abarca la ley natural, que llega en su extensión donde no podrán alcanzar aquéllas, es decir, *al foro interno* y á *la vida privada*.

4º Oigamos á Cicerón. Si fundara el derecho universal, las voluntades de los pueblos ó los decretos de los Jefes de Estado, el derecho podían ser los crímenes con tal que ellos contaran con el apoyo de los sufragios, ó con los votos de la multitud.

5º El carácter de la ley natural impone al hombre el deber ó la necesidad moral de someterse á sus prescripciones siempre, sin excepción, y sin condiciones: no por el temor de la sanción, no por interés de ningún linaje, sino por el carácter absoluto é irrefragable que la misma ley tiene y que impone al hombre la obligación perenne de rendir homenaje á sus mandatos.

CAPITULO II

Actos humanos

(458).—*División de los actos humanos.*—Hemos dicho ya que los ejercicios de la actividad considerados generalmente se llaman *actos*: éstos pueden considerarse con el hombre, ó simplemente en su carácter animal, ó cuando la conciencia y la libertad les dan su sello: en el primer caso, se llaman *necesarios*, en el segundo, *libres*: y son estos últimos los que se denominan *morales* cuando están ó no relacionados con los mandatos de la ley ó en respecto con aquélla.

Es de estos últimos de los que vamos á ocuparnos en seguida.

(459).—*Condición de los actos morales.*—La primera condición del acto moral es la conciencia: la segunda, la libertad: puestas ambas condiciones al servicio de la moralidad de que ya nos hemos ocupado.

ARTICULO I

La conciencia moral

[460].—*Naturaleza de la conciencia.*—En la Lógica definimos la conciencia, la facultad que tiene nuestra alma de darse cuenta de sus modificaciones presentes: pues bien, la conciencia moral es la misma cosa solo que su juicio no versa ya sobre la modificación en sí misma, sino sobre su relación con el mandato de la ley moral.

¡Conciencia, Conciencia! dice Juan Jacobo Rousseau, instinto divino, inmortal y celeste voz, guía seguro de un ser ignorante y limitado, pero inteligente y libre; Juez infalible del bien y del mal que haces al hombre semejante á Dios: tú constituyes la excelencia de su naturaleza, y la moralidad de sus acciones, sin tí yo no siento nada, en mí que me elevé sobre los animales, nada más que el triste privilegio de extraviarme de error en error, mediante un entendimiento sin regla y una razón sin principios.—*El Emilio.*

La conciencia además de ser un juez que nos absuelve ó condena, es también un guía que nos conduce por el camino del bien, y nos aparta de las sendas del mal.

He aquí la razón por que es un principio con generalidad, aceptado por los moralistas, este: "regularmente, nunca es lícito obrar en desacuerdo de la conciencia." Y se dice regularmente, porque ocasio-

nes hay y muchas en que el hombre tiene el deber de ilustrar con anterioridad su juicio para hacerlo claro, sobre la moralidad de una acción: y no exponerse al peligro de, por obrar de lijero, emitiran juicio erróneo sobre el carácter moral de su propio acto.

[461].—*Especies de conciencia.*—La conciencia se distingue en primer término, en *recta* y *erronea*: la primera, es el conocimiento claro, inmediato y cierto del bien y del mal en nuestras acciones.

En los preceptos absolutos de la moral siempre existe la conciencia *recta*: nunca será lícito ofender á nuestros padres, jamás será lícito rebajar nuestra dignidad ni vender nuestra honra.

Conciencia errónea es aquella que confunde el bien con el mal por error: así la de los fanáticos que pretenden justificar los homicidios consumados por el odio y las pasiones religiosas. Esta conciencia se dice *vencible ó invenciblemente errónea* según que el error que élla envuelva, pueda ó no vencerse, poniendo los medios conducentes á ello.

De la diligencia viciosa en la inquisición de las razones que deben ilustrar el juicio moral, nacen las que llaman algunos moralistas *conciencia laxa y escrupulosa*: la primera proviene de defecto, la segunda de exceso. El estudio de estas dos especies de conciencia pertenece más bien, á otra clase de aprendizaje.

La conciencia *venciblemente errónea* impone al hombre la obligación de ilustrarse para poder obrar conforme á élla, pues en aquel estado, el alma no puede decirse conciente de lo que hace, y debe serlo; puesto que jamás es lícito obrar ni contra conciencia, ni sin élla.

La conciencia errónea se puede también llamar ignorante, si el error proviene de ignorancia: así los niños que hacen el mal porque desconocen el bien, obran en virtud de la conciencia ignorante: así tam-

bién el salvaje que mata al hijo cuando nace monstruoso. Este estado es el que generalmente se llama de inocencia, y de aquí la inmoralidad de este, tan cacareado principio: *el que inocentemente peca, inocentemente se condena.*

Algunos filósofos y moralistas admiten una conciencia que llaman *cierta.* No nos ocuparemos de élla porque nos parece inconducente, habiendo ya tratado de la conciencia *recta.* La certeza no puede estar en la conciencia, sino en los motivos, y solo está en la conciencia, la rectitud apoyada en la certeza de los motivos.

Así como *ciertos*, pueden también ser *dudosos* los motivos en que se apoya el juicio conciente y entonces, la conciencia que estriba sobre éllos ha tomado el nombre de dudosa ó perpleja.

La razón es obvia: la duda es la suspensión del entendimiento entre dos juicios; estos dos juicios forman en el alma, como dos conciencias; y de aquí que el hombre no halle como decidirse y obrar, pudiendo hacerlo con razones igualmente poderosas por una ó por otra parte. ¿Qué se hará entonces?.....la mejor salida es permanecer inactivo, y de aquí aquel principio de moral, *en la duda, abstente.*

La conciencia dudosa cuando las razones en *pro* y las en contra son desiguales, se dice respectivamente, *más ó menos* probable. En este estado del alma pueden encontrarse todos los grados de probabilidad de que ya hemos hablado.

Para obrar con la conciencia dudosa se atiende á dos cosas, al número de las razones y á su valor intrínseco.

La decisión en los casos particulares, pertenece á otra clase de enseñanza.

ARTICULO II

La Libertad

[462],—*Naturaleza de la libertad.* — Hemos dicho ya que la actividad es la facultad de producir actos: si el hombre puede determinarse entre producir ó no preducir el acto, esta determinación interna se llama voluntad, y la expresión de esta determinación en lo exterior, se denomina libertad; ahora. esta misma libertad suele decirse *libre albedrío*, cuando se refiere á actos que tienen relación inmediata con la ley moral. Por algunos sin embargo, se toman indistintamente estos dos vocablos, *libertad y libre albedrío.* Los actos de la voluntad se llaman *voliciones.*

(463).—*Observación.*—Siendo el alma como ya sabemos, absolutamente simple, se nos hace muy difícil fijar el verdadero carácter de cada uno de sus actos, ó modos diversos, cuando apenas podemos distinguir suficientemente el uno del otro: ¿quién pudiera decirnos hasta donde llega en el alma, la esfera del pensamiento, y donde empieza la obra de la volición?.....

¿Habrá en el acto voluntario, atención habrá reflección, habrá deseo, habrá concepcion, habrá comparación con los móviles, ó con los motivos que nos impulsan, habrá deliberación, y finalmente habrá determinación?

Sin duda que sí hay todo esto; pero ¿quién puede afirmar que esta serie de operaciones no sean puramente intelectuales, y que la verdadera volición esté exclusivamente en su resultado, que es la simple elección ó la consumación interna á la cual sigue la externa, del acto voluntario?

Creemos que nadie con razones convincentes, por

lo cual nos abstenemos de escudriñar en esta cuestión, pues de élla por una parte nada sacarían los jóvenes y por la otra no estaría en la índole y propósitos de este libro que son apartarse de todo lo que no sea pura doctrina.

Consagrémonos pues á la libertad como á un hecho que nadie puede poner en duda: ensayemos probar su existencia. Vamos á exponer las tres pruebas que nos han parecido mejores.

(464).—1ª Prueba.—*El sentido íntimo.*—La voz austera de la conciencia nos dice siempre, que somos actualmente tan libres como lo fuimos en todos los instantes del tiempo pasado; que podemos ahora, muy bien dejar de hacer lo que estamos haciendo, y que la elección de nuestros actos depende única y exclusivamente de nuestra propia personalidad. Bossuet ha dicho: "que cada uno de nosotros se escuche y se consulte á sí mismo, y verá que es libre, como verá que está provisto de razón. En efecto; hacemos una gran diferencia entre la voluntad de alcanzar la felicidad, y la voluntad de dar un paseo: pues, ni por asomo pensamos que pudiéramos nosotros oponer obstáculos á nuestro querer de ser dichosos, y comprendemos claramente que podemos impedirnos el querer dar el paseo.

Asimismo, deliberamos y consultamos en nosotros mismos, si daremos el paseo, y resolvemos según nos agrada lo uno ó lo otro: pero jamás ponemos en deliberación, si queremos ser dichosos ó no: lo cual demuestra que así como nos sentimos necesariamente determinados por nuestra naturaleza, á desear la felicidad, sentimos también que somos *libres* para elegir los medios de obtenerla."

(465).—2ª Prueba.—*La ley moral.*—Esta prueba es de Kant; adoptamos el contundente y original dilema, á que la reduce Janet.

"Si el hombre no es libre, tiene que cumplir

la ley, ó por una necesidad irresistible y en tal caso la ley es inútil; ó bien el agente hallaría el impedimento en la misma necesidad de cumplir la ley, lo que es absurdo. Con efecto, continúa, es inútil decir haz tal cosa, al que no puede menos que hacerla, y es absurdo decírselo al que se halla en la necesidad de hacerlo.

(466).—3ª Prueba.—*Consentimiento unánime de los pueblos.* — Esta prueba no es otra cosa que la expresión ingénua y expontánea de la conciencia general de la humanidad: podría pues, decirse que no es más, que la manifestación externa y absoluta de la primera prueba. sin embargo como muchos tratadistas le dan un valor especial, vamos á exponerla.

No hay pueblo alguno, aún más, no hay sociedad por exigua que sea, que no tenga como fundamentos de su vida colectiva, reglamentos que aseguren la estabilidad y solidez que ha menester en su marcha por el mundo.

En prosecución de este efecto necesario al fin de esos reglamentos, las han de acompañar y las acompañan siempre, al lado de los premios que garanticen su cumplimiento, las penas que prevengan su infracción. Y aún más: ¿en qué pueblo no encontráis convenciones, juramentos y obligaciones mutuas?.....

¿Qué valor tendría todo esto si los hombres como los pueblos, no estuvieran convencidos de que son libres y no le dieran este atributo divino del del alma como condición indispensable á sus más notables actos?.....

La libertad pues, en el hombre es una verdad que no parece posible poner en duda.

(467).—*Consecuencias de la negación de la libertad.*— En último término podemos añadir aquí, por modo de lujo de argumentación, algunas de las tan ne-

fandas como inevitables consecuencias que trae consigo la negación de la libertad en el hombre.

[468].—1ª *Se borraría toda diferencia entre el bien y el mal.*—Oigamos á Fraissinou, célebre apologista cristiano: "Nerón cantando el sitio de Troya á la vista de Roma incendiada, y Luis IX impartiendo justicia bajo la encina de Vicennes, no hacen más que cumplir su inevitable destino; el uno es justo por la misma razón que el otro cruel, es decir, arrastrados ambos por el torrente de la necesidad inevitable. Así mismo, Tito siendo las delicias de género humano, y Calígula siendo su azote no son más que dos anillos igualmente necesarios de la cadena de los seres: el uno es de hierro y el otro de oro, pero más nada; en la diferencia de sus procederes no entró para nada, la elección; como la diferencia de estos dos metales no proviene de su voluntad. Asi mismo un homicida citado ante un tribunal, puede presentarse con las manos aun tintas en la sangre de sus semejantes, y sin embargo puede decirse inocente, sí: en el sistema del fatalismo, él podrá decir al Magistrado, yo he dado muerte á mi semejante tan necesariamente como vos que estáis sentado ahí para ser el vengador de su muerte; en vos como en mí, el temperamento lo ha hecho todo. siguiendo la irresistible naturaleza, yo he debido ser como el tigre que devora su presa, y vos como el cazador que lo persigue: vos, es verdad, sois más feliz que yo, pero yo no soy más culpable que vos. Si el Magistrado fuera fatalista podría condenar al asesino, pero no podría replicar á su discurso."

[469].—2ª *Suprimida la libertad, el remordimiento de conciencia sería más bien una crueldad que un beneficio.*—No creemos necesario el entretenerlos á probar esto cuando basta observar: ¿qué aplicación justa ni razonable tendría entonces, ese sér que co-

mo dice Juvenal, nos azota con látigo secreto, siendo el alma para sí misma su propio verdugo?....

[470].—*Causas que amenguan el ejercicio de la libertad.*—La libertad como la entendemos aquí es la *inmunidad* de toda coacción. Coacción es cualquiera fuerza extraña, que nos impulse indudablemente á otra en un sentido contrario á la inclinación de la voluntad.

La coacción pues, destruye en absoluto el ejercicio externo de la libertad; no el interno, porque entonces la libertad se escuda en lo inaccesible del sagrario venerable donde la mano de Dios la ha colocado: y nadie, nadie en el mundo puede ahogar la protestación legítima de la conciencia, contra las invasiones de la fuerza bruta en el sagrado campo del derecho.

¡Dadme grillos, esposas y cadenas!
¡Ponedme por morada una prisión!....
Nunca tirano, matarás mi alma,
Ni pondrás grillos, á mi mente: ¡no! ....

Nerón manda al liberto Epafrodita, á interrogar á Laterano conspirador; y éste le dice, *cuando tenga algo que decir se lo diré á tu amo*:—Pero irás á la cárcel—¿quiéres que vaya llorando!—¿y porqué no he de ir alegremente y rebosando esperanza?—Qué te pongan los grillos!—Mis piernas lo pagarán!—Voy á mandar que te decapiten—¿Te he dicho yo que tenga mi cabeza el privilegio de no ser cortada?

Causas hay sin embargo, que debilitan la libertad en sí mismo: entre éllas se encuentran: la ignorancia, [ésta más que todo en lo que se relaciona con la responsabilidad moral] el carácter ó temperamento, las pasiones, la educación que influye mucho en el carácter, el centro en que se vive, las circunstancias etc., etc., etc....

(Nota) (Puede el maestro aclarar esta materia á los jóvenes, con ejemplos.)

ARTICULO III

Sistema contra la libertad

[471].—*El fanatismo, y el determinismo.*—El sistema que niega la libertad humana se llama *fatalismo*: y, sus secuaces, fatalistas. De estos se puede decir como de los ateos, que, ó no sienten lo que dicen, ó niegan lo que no comprenden, ¡y la vida práctica está constantemente refutando sus teorías extravagantes.

Fenelón ha dicho; "Se puede decir de los que niegan el libre albedrío, lo que se dice de los Pirronianos, que es una secta más bien de mentirosos que de filósofos."

Sin embargo, el fatalismo ha tenido secuaces desde los tiempos más remotos. Los estoicos, los astrólogos, los mahometanos: todos estos admiten un destino ciego é inexorable, que hace obrar al hombre independientemente de su voluntad.

[472].—*Determinismo.*—Este sistema aunque aparece distinto y aun contrario, [según algunos] al fatalismo, en el fondo conduce á él.

Toda la fuerza del determinismo consiste en suponer entre la voluntad y las acciones humanas, esa relación de necesidad que existe entre la causa y el efecto cuando se trata de la operación causal.

En las acciones humanas obrarían más que todo, las inspiraciones, la constitución, el carácter, los impulsos pasionales, los deseos, los centros en que hemos nacido y finalmente las condiciones especiales de nuestra naturaleza.

Todo eso obrando en nosotros, determinaría nuestras acciones.

Se ve pues, claro que el determinismo si no es el

fatalismo, conduce á el: y son sus consectarios igualmente fatales.

[473].—*Otros sistemas contra la libertad humana.*—También niegan indirectamente la libertad humana los materialistas, ateos, panteistas, dualistas etc., etc. Además, son innumerables los sistemas que indirectamente la menoscaban.

La exposición de estos varios la dejamos para la Historia de la filosofía, ahora su refutación, creemos á cualquier joven escolar, en capacidad de intentarla con los conocimientos que ya debe tener en esta materia.

ARTICULO IV

Sanción moral

(474).—*Necesidad de la sanción moral.*—El hombre debería únicamente obedecer á la ley, porque es ley, es decir, en virtud de su deber; pero no es así; la corrupción de los instintos, la efervescencia de las pasiones, su misma constitución natural, y mil especiales circunstancias, le hacen desviar del camino del deber, y faltar á su mandato. Es entonces que el hombre tiene necesidad de elementos que le ayuden y sostengan en el camino del bien, ya que luchan en él en combate desigual, la débil luz de la conciencia, con la inmensa llamarada de las pasiones rebeldes.

De aquí viene la *sanción moral*: élla consiste en los premios anexos al cumplimiento de la ley ó en las penas inseparables de su violación.

[475]—*Especies de sanción moral:* La sanción moral, generalmente se distingue bajo un crádruple aspecto, á saber: natural, legal, de la opinión, é interna; la primera está en las consecuencias naturales de nuestras acciones. Es indudable que el que observa una conducta perfectamente ajustada á la ley

moral, el que cumple extrictamente sus prescripciones, ese goza de más salud, de más robustez, y vive relativamente más feliz que aquel que despreciando sus sabias máximas, se entrega á todos los excesos de la intemperancia y de la molicie.

[476]—*Sanción legal ó penal*: La sanción legal ó penal, es la que va expresa en la ley y se pone como consecuencia aceptable de su violación.

(477)—*Sanción de la opinión*: La sanción de la opinión es la que está en la opinión de los hombres sobre nuestras acciones; ésta es muy variada y muy complexa, sin embargo, no deja de influir mucho en nosotros, como elemento propulsor de nuestros actos.

(478)—*Sanción interna*: La sanción interna es la que resulta de lo que se llama remordimiento ó fruición de la conciencia, consistente en ese bienestar ó malestar interior que acompaña siempre en nosotros, á la violación ó al cumplimiento de nuestros deberes.

Bastaría simplemente detenerse un poco en cada una de estas sanciones, y examinarlas á la luz de la experiencia, para deducir que ni en sí mismas, ni en sus diversas aplicaciones, son suficientes sanciones de la ley moral.

Se hace pues necesario buscarla: vamos á ello.

Establecida racionalmente la existencia de la ley moral, puestos los lógicos fundamentos de la libertad humana, hecha necesaria la sanción moral, y siendo inhábiles todas las que pudieran suponerse tales en la vida, se hace necesario buscarla más allá de la tumba, y puesto que el cuerpo perece y entra en disolución como toda sustancia material, es imprescindible reconocer *la inmortalidad del alma.*

[479]—*El alma es inmortal*: Para probar esta verdad se aducen regularmente dos pruebas: la una se califica de *física*, y la otra de *moral.*

(480)—*Prueba física*: Si el alma pereciera, sería ó por disolución de partes, ó por aniquilamiento: no lo primero, porque el alma no tiene partes; no lo segundo, porque, para que el alma fuera aniquilada, sería preciso que élla no fuese capaz de vida propia sin el cuerpo y esto no es así.

Dice Cicerón: "No podemos dudar, á menos que seamos unos necios, que no hay en las almas nada de mezcla, nada concreto, nada aumentado, nada doble; y siendo esto así, éllas no pueden ni repararse, ni dividirse, ni cortarse, ni distraerse, de consiguiente no pueden morir siendo la muerte como un apartamiento ó una separación de las partes que antes de élla estaban unidas."

Sobre el segundo miembro de la disyuntiva nos dice Dugal Sttevard: "Muchas circunstancias concurren á hacer pensar que la unión del alma y del cuerpo en el estado actual, lejos de ser esencial al desarrollo de nuestras facultades, tiene por fin, al contrario, restringir su esfera de acción. Examinando las dos sustancias íntimamente unidas, como actualmente están, venimos á comprender bien que la una puede existir sin la otra, y conservar separadamente la conciencia de sí misma y la inteligencia de las cosas."

(481)—*Prueba moral*: Esta prueba se funda en dos necesidades morales del hombre: la primera, la de satisfacer ese deseo insaciable de felicidad que nada llena en la vida y que nos domina, á pesar nuestro, de una manera inevitable; la segunda es esa necesidad á toda hora sensible, de que haya sanción moral en alguna parte, cuando por lo menos, siempre se escatima en la vida.

En estas dos necesidades estriba ese consentimiento de todos los pueblos en admitir la inmortalidad del alma, tan absoluto como unánime.

Terminamos tomando del famoso capítulo de

Balmes sobre la inmortalidad del alma. [Filosofía Elemental, Etica, Cap. XXVIII.

"El orden moral se explica también con la inmortalidad; el bien tiene su premio, y el mal su castigo; sobre la dicha del culpable pende la muerte como una espada, á sus piés el abismo de la eternidad.

Si la virtud está abrumada de infortunios, y marchando sobre la tierra entre la pobreza, la humillación y el sufrimiento, levanta al cielo sus ojos llorosos y endulza sus lágrimas con un pensamiento de esperanza."

SECCIÓN II

ÉTICA ESPECIAL

Preliminares

(482)—*Objeto de la ética especial:* La ética especial se ha llamado también por algunos autores: *Moral práctica*, en contraposición con La *ética general* que la llaman *Moral teórica.*

La ética especial se ocupa de los deberes particulares que tiene el hombre que cumplir, según las diversas situaciones por que va pasando en el curso de su vida.

[483]—*Deberes del hombre*: Ya hemos dicho que deber es la necesidad moral que lleva al hombre al cumplimiento de la ley.

Los primeros y principales deberes que tiene el sér humano que cumplir durante su vida, se clasifican por razón de sus diversos objetos, así: Deberes para con Dios; Deberes para con nosotros mismos; Deberes para con nuestros semejantes; Deberes para con los animales.

CAPITULO I

Deberes relativos á Dios

[484]—*Fundamento de los deberes del hombre para con Dios*: Todos los deberes del hombre para con Dios, están vinculados en el sentimiento religioso. La idea concreta que tiene el hombre de Dios es la de un padre. "Si eres Dios, decían los Scitas á Alejandro, no debes arrebatar sus bienes á los mortales, debes darlos.

Dios es el padre que nos ha creado con su omnipotencia, y nos conserva, nos vigila y nos guía con su Providencia. El no hace otra cosa que darnos en la vida, elementos múltiples para que seamos felices. en cuanto puede lograrse ese sueño, en la existencia humana. Aun muchas veces, y para realizar nuestra propia dicha, nos atrae por el camino de la violencia, á la felicidad que nos requiere y no la atendemos; que nos llama y no la oímos; que se nos impone, y aún así, la apartamos con criminal rebeldía.

De esta idea de Dios nacen los deberes que para con El tenemos, y son: *el amor* y *el respeto* ó *la veneración*, que es la mezcla de ambos.

[485]—*Veneración á Dios*: Debemos pues, amar á Dios hasta venerarlo, y el modo de esta veneración está en el culto, ora sea éste, un puro acto del espíritu, ora vaya acompañado de algún signo externo, y he aquí los actos que se distinguen con los nombres de culto interno ó externo respectivamente.

[486]—*Necesidad del culto externo*: Dada la miserable condición humana, es imposible negar la necesidad del culto externo. Es una utopía imaginarse que pueda la humanidad llegar á un estado tal de

perfeccionamiento religioso, que le sean innecesarias las prácticas del culto externo; no, el hombre por sabio y adelantado que esté, será siempre hombre, y jamás podrá prescindir de esa tendencia inevitable por congénita, á expresar por medio de signos externos, los sentimientos que privan, más ó menos en su excitable corazón.

Vamos á copiar sobre esto, las palabras de Epicteto, célebre moralista griego:

"Si fuéramos sabios, ¿qué otra cosa podríamos hacer en público y en particular, sino celebrar la bondad divina, tributándola siempre solemnes acciones de gracias? En todas ocasiones, cavando la tierra, labrándola, comiendo, deberíamos elevar este himno al Señor: *¡Dios el grande!*.....

Pero ya que todos estáis en la ceguedad, ¿no es preciso que alguno cumpla por vosotros ese sagrado deber, entonando por todo el mundo un himno á Dios?..... ¿qué otra cosa puedo yo hacer, ancianc, cojo y achacoso, sino el cantar á Dios?.....Si fuera ruiseñor, haría el oficio de ruiseñor; si cisne, el de cisne. Soy un sér razonable y tengo que cantar á Dios, ese es mi oficio y lo hago. Es un cargo al que no faltaré siempre que pueda, y os aconsejo á todos que cantéis conmigo."

Oigamos á Fenelón: ¿El culto á mi Dios debe estar de tal manera oculto en mi corazón, que yo no deba jamás darle expresión externa?.....¡oh no! si es verdad que yo amo, me será imposible callar mi amor; el amor no tiende más que á amar, y á hacer que los otros amen; ¿puedo yo ver á otros hombres que Dios ha creado para El como á mi, y dejar que lo ignoren?.....

CAPITULO II

Deberes relativos á nosotros mismos

[487]—*Razón de la dualidad de estos deberes*: Siendo el hombre una persona compuesta de dos sustancias perfectamente distintas, tiene deberes que cumplir para con cada una de éllas en particular; es decir, deberes para con el cuerpo y deberes para con el alma.

ARTICULO I

Deberes relativos al cuerpo

[488]—*Deber de la conservación*: El primer deber que tiene el hombre para con su cuerpo, es el de la conservación, y éste le impone dos obligaciones ineludibles: la de resguardar la vida de su cuerpo, y la de no exponerse temerariamente á perder la salud ni menos la existencia.

(489)—*El suicidio*: El acto por el cual un hombre dispone de su vida, se llama *suicidio*.

El suicidio es una violación soberbia del deber ineludible de la conservación, y por ende la sana moral lo condena como ilícito.

(490)—*El suicidio es inmoral*: La maldad del suicidio se deriva de las causas siguientes:

1ª Dios cuando da la vida al hombre, no le da sobre élla dominio *directo* sino *útil*, de modo que, cuando aquel dispone de la vida, acorta, por una parte, el tiempo del usufructo, sin derecho, y luego, dispone de la cosa usurpándose su dominio; falta pués, á sus deberes para con Dios.

2ª Un hombre por honda que sea la miseria de su estado, siempre puede ser útil á los demás, y es éste el más ineludible de los deberes que lo ligan á

sus semejantes: falta pues, á los deberes para con los demás hombres quitándose la vida.

Algunos filósofos han sostenido (opinión que tiene muchos partidarios entre los modernos) que el suicidio es un acto de valor y fortaleza de ánimo.

Nos parece razonable convenir en parte con esta opinión, pues creemos que no se puede negar la necesidad de valor y mucho, en el desgraciado que consuma el acto atentatorio del suicidio.

Ahora, al profundizar algo en esta cuestión, se comprende que el valor del suicida es más bien ese valor mecánico que se aprovecha de la ceguedad del espíritu, y al que empujan las grandes excitaciones del alma, que esa fortaleza sólida y serena que arrostra y soporta las injusticias de la mala suerte, aun cuando no tenga contra élla sino la simple protestación de una conciencia honrada y tranquila.

Convenimos que en el suicida pueda haber ese valor que pudiéramos llamar feral más bien que humano, pero es indudable que hay también una gran deficiencia de valor moral.

Por lo que dejamos expuesto, salta á la vista la inmoralidad del suicidio y de élla se deducen los corolarios siguientes.

[491]—*Corolarios:* 1º Si no es permitido al hombre quitarse la vida, tampoco le es permitido exponerse á peligro de perderla, á no ser que esté de por medio *un bien mayor* como lo es el honor respecto á la vida: ó *una causa razonable y justa*, como lo sería un motivo de caridad ó de patriotismo. En este sentido no solo es lícito sino también laudables, el acto de las vírgenes cristianas que se han expuesto y sufrido la muerte por resguardar su honor, el de las hermanas de la caridad que mueren en los campamentos socorriendo á los heridos, el de Ricaurte que murió en defensa de la patria, etc., etc.

2º Podemos aplicar á la mutilación lo mismo

que acabamos de decir refiriéndonos al suicidio: élla no es permitida sino en el caso de que haya para justificarla, *un bien mayor ó una causa razonable y justa.*

3º El hombre está obligado en absoluto á procurar la conservación de su salud, y con este fin, á evitar los vicios, la relajación de costumbres, la vida disipada y sensual, la ociosidad y el enervamiento; y á llevar por el contrario, una vida sobria, templada, ordenada á una higiene racional, y á un método benefactor en prosecución de aquel fin.

Oigamos este diálogo de Sócrates: "Dime Entidemo, piensas que la libertad sea un don preciado y honroso para un particular y para un Estado?.... —Es el principal de todos los bienes.—¿Y consideras tú como un hombre libre al que se deja dominar por los placeres corporales, y que por eso mismo es impotente para conducirse bien?—No por cierto.—¿Quizás llamas tú libertad la facultad de practicar el bien, y servidumbre la presencia de obstáculos que le impidan?....—Eso mismo creo.—¿De modo que los intemperantes te parecen esclavos?—¡Por Júpiter! que lo son.—¿Qué opinas tú de esos maestros que impiden practicar el bien y obligan á hacer el mal?—¡Por Júpiter! pienso que son la peor especie posible.—¿Y cuál es la peor de las servidumbres?—A mi juicio la que nos somete á los peores de los maestros.—¿De modo que los intemperantes sufren la peor de las servidumbres?—Así lo juzgo."

Busquemos siempre ¡oh jóvenes! la templanza que es el mejor elemento para resguardar la salud y alargar la vida.

ARTICULO II

Deberes relativos al alma

[492]—*Razón de la trinidad de los deberes relativos al alma*: Los deberes relativos alma se determinan con

relación á las tres facultades constitutivas del espíritu humano, en esta forma: Deberes relativos á la inteligencia, Deberes relativos á la voluntad y Deberes relativos á la sensibilidad.

[493]—*Deberes relativos á la inteligencia*: Ya hemos dicho que el entendimiento es la facultad que nos dirige en la inquisición de la verdad. Educar pues, el entendimiento de modo que pueda entrar en posesión de este caudal magnífico, y apartarlo de los caminos tortuosos del error; he aquí en compendio los deberes que tiene el hombre que cumplir para con su entendimiento, deberes que pueden rasumirse en este solo: *instruirse.*

El hombre está obligado á procurar instruirse en todo lo que le sea posible, pero con método y orden; sin estos dos poderosos recursos, la ciencia no esmaltará al alma con sus bellezas, sino la ahogará entre sombras de confusión y de muerte.

La instrucción es para el sér humano, un deber moral, de tanto más valimiento cuanto que en él está vinculado el perfeccionamiento de la parte más noble de su sér.

No nos es dado tener la presunción de creer saberlo todo: esa es una presunción estólida, propia regularmente de ignorantes y de tontos y hace al que la posee, fastidioso y repulsivo; pero si nos es permitido tener la aspiración justa y legítima de querer aprenderlo todo, pues esto nos estimula al estudio, á la contracción y al trabajo.

"Cupere omnia scire cuyuscunque modi sint curiosorum etc: duci vero cupiditate sienciæ ad magnarum rerum contemplationem sunmorunque virorum esse est putandum."—*Cicerón.*

No á todos es dado el ser *sabios*, pero sí es un deber ineludible de cada hombre, el conocer el oficio ó profesión á que se consagra, y no dedicarse á alguno sin haberlo aprendido.

La sociedad en que no hay carreras determinadas, en que cada cual las ejerce todas, en que las profesiones estudiadas no tienen el apoyo de la ley que las garantice contra los intrusos y en que cada *quis* es libre para ser todo; esa sociedad está desequilibrada, puede decirse, herida de muerte; sus elementos de vida profesional irán en decadencia, no aparecerán jamás en élla notabilidades que la honren y esclarezcan en los diversos ramos del progreso humano; el estímulo generoso será allí palabra muerta, y la decadencia y la confusión, su destino inevitable.

El hombre por ese instinto que se llama de credulidad, tiene una tendencia manifiesta á creer todo lo que se le dice, y si no acompaña á la instrucción, la sensatez, corre peligro de creer y de tomar por verdades precisas, flagrantes errores.

La educación del entendimiento nos impone además, no faltar jamás á la verdad; el hombre que toma por oficio, decir mentiras, es regularmente un hombre si no de pueriles, de bajos instintos.

También debemos ser discretos; la discreción consiste en la moderación de un silencio oportuno; el hombre que habla mucho, el atolondrado, el que obra de ligero en todo, ese tiene que sufrir muchas vergüenzas, y la experiencia le da una buena cosecha de desventuras y desengaños.

[494]—*Deberes relativos á la voluntad:* Los deberes relativos á la voluntad se fincan en acentuar cada vez más, el carácter de nuestras decisiones en orden á lo justo y á lo honesto. Esta acentuación es efecto natural de lo que regularmente se llama *fuerza de alma* y cuya más elocuente expresión es el *valor.*

Los Estóicos definían así el valor, aquella virtud que lucha siempre en favor de la justicia, ó mejor, aquella virtud que lleva al hombre á arros-

trar todo peligro y aun la muerte, por cumplir su deber.

El valor moral es más raro en el hombre de lo que comunmente se crée; sin embargo no se excluye de ninguna condición, y todo hombre puede dar pruebas de él, en las especiales circunstancias en que lo coloquen los varios accidentes de su vida.

Se distinguen el valor militar, el valor cívico, el valor maternal, el valor filial etc., etc....

(495).—*Valor militar.*—Generalmente se le da al valor militar una gran importancia: esto debe ser porque es más *bullero*, y de ninguna manera porque haya de ser el más estimable. Al valor militar falta esa tranquilidad que parece aislar el alma en los demás valores, y que constituye el primer mérito, y la prueba más elocuente de la verdadera fortaleza. Siempre van acompañados los actos de valor bélico, de excitaciones ó movimientos más ó menos violentos que empujan el hombre al acto heroico, y bajan antes que alzar el carácter virtual del valor bélico, sobre los demás valores.

"Hay dos géneros de pelear uno por la disputa otro por la fuerza; aquel es propio del hombre, este de las bestias: nunca se debe ir al segundo sino cuando no nos es lícito usar del primero."—Cicerón.

[496].—*Valor cívico.*—Entre todos los valores el que tiene un mérito intrínseco, digno de toda admiración y encomio es el valor cívico; éste consiste en aquella fortaleza tranquila é imponente con que el hombre protesta, sin temor alguno, contra los hechos que la arbitrariedad ó la tiranía consuman en vilipendio de la moral pública.

Solo el verdadero ciudadano es capaz de valor cívico, y el hombre que no sabe ser ciudadano en los momentos propicios de vindicar sus fueros ultrajados, por más que se llame hombre no es más que *esa cosa* que se llama *ilota.*

El día en que todos los corazones sientan animarse al fuego sacro del valor cívico, en ese día, la guerra se hará un mito y los despotimos francos como los deápotismos enmascarados, no solo se habrán aterrado sino que se harán imposibles.

Para cumplir pues, nuestros deberes relativos á la voluntad, necesitamos ser valerosos y fuertes en el cumplimiento de nuestros deberes morales, y sobre todo educarnos, y ejercitar nuestras almas en los nobles ejercicios, del valor cívico para, antes que degradar, levantar cada vez, más en alto nuestra condición de hombres.

Se lee en Plutarco: Saturnino tribuno de la plebe romana presenta una ley por la que el Senado juraba obediencia ciega á la voluntad del pueblo; Metelo cree que la ley es contraria á la República, y por voluntad y virtud de este senador, antes que aprobar la ley, el Senado se disuelve. Después de algunos días Saturnino insta porque se jure la ley, la juran entonces los senadores, entre los hurras y los aplausos del pueblo, y llega su turno á Metelo, pero éste, á pesar de las súplicas de sus amigos, para que la aceptase y de la gravedad de las penas que Saturnino había propuesto contra el que no la sancionara, resistió con ánimo firme y entereza cívica y al llegar á su casa decía á sus amigos: "sancionar el crimen es perverso; hacer el bien, sin peligro, es vulgar; solo es propio del corazón recto no sesgar en el camino del deber aun con peligro."

Es de Cicerón este célebre aforismo. "Ser oprimido en la buena causa es mejor que comentar en la mala."

[497].—*Deberes relativos á la sensibilidad.*—Al ocuparnos de los deberes del hombre, relativos á la sensibilidad, debe limitarse nuestra consideración, á los dos actos principales de esta facultad, es á saber, *las sensaciones y los sentimientos.*

Respecto á las primeras, ya hemos dicho lo bastante en lo anteriormente estudiado.

Respecto á las segundas, el hombre debe pensar mucho en la educación de sus sentimientos, en el sentido de lo grande y de lo honesto.

Los sentimientos deben purificarse, deben sacarse por decirlo así, de ese estado de piedra bruta, en que se hallan, antes que la influencia educacional los haya esmaltado, y hecho esquisitos.

[498].-*La dignidad personal.*—Entre los sentimiantos el que pudiera decirse primordial en nuestro, espíritu y hacia el cual tenemos por ende, obligaciones más estrictas de conservación y educación, es el sentimiento de la dignidad personal.

"Siendo superior el hombre á los demás seres de la creación, por la razón, la libertad y la moralidad, jamás debe rebajarse de su nivel y debe respetar en sí mismo, y hacer respetar en él por los demás hombres, la *dignidad humana.*"

De aquí estas máximas. "No seas esclavo de los hombres.—No sufras que te quiten impunemente tus derechos.—No hagas deudas sin entera seguridad de pagarlas.—No recibas aquello de que puedas prescindir.—No seas parásito, ni adulador ni mendigo.—Las quejas y gemidos, hasta un simple gesto arrancado por un dolor corporal son cosas indignas de tí.—[y con mayor razón si has merecido la pena]—¿El que se hace gusano puede quejarse de que lo aplasten?"—Kant Doctrina de la virtud—§—2.

El justo sentimiento de la dignidad humana se llama *altivez,* sentimiento legítimo que no debe confundirse con una pasión que le imita sin ser más que su sombra, *el orgullo.* La altivez decimos es el justo sentimiento que tiene el hombre de su dignidad moral que le prohibe humillar ó dejar humillar en él á la persona humana. El orgullo representa el

sentimiento exagerado que tenemos de nuestras prendas y superioridad sobre los demás hombres. La altivez es relativa á lo que hay en nosotros de sagrado y de divino; el orgullo solo se refiere á nuestro individuo y se hincha hasta con sus propias miserias. La altivez no exige sino que no la opriman, en tanto que el orgullo pretende oprimir á los demás. La altivez es noble; el orgullo brutal é insolente.

El disminutivo del orgullo es la vanidad. El orgullo toma pie en las grandes cosas, ó cuando menos en lo que aparece así á los ojos de los hombres; la vanidad se honra hasta con las más pequeñas. El orgullo es insultante, la vanidad ofensiva; aquél es odioso, ésta es ridícula.

El más bajo grado de la vanidad, es la *fatuidad*, ó la vanidad de las prendas físicas, figura, vestidos y ornatos superficiales. Este disminutivo del orgullo es una de las pasiones más miserables, y debe combatirse por medio de todos los sentimientos viriles.

La virtud opuesta al orgullo y que no es inconciliable con la altivez, es la modestia, á saber, el justo sentimiento de lo que uno vale y de lo que no vale.

Debemos distinguir la *modestia* de otra virtud que se llama *humildad*, lo que no quiere decir *rebajarse*, pues esto no es jamás virtud en el hombre. Pero así como la dignidad y la altivez son las virtudes que nacen del justo sentimiento de la grandeza humana, así también la humildad es la virtud procedente del sentimiento de nuestra debilidad. Acuérdate de que eres hombres y no te envilezcas; tal es el respeto de sí mismo. Acuérdate de que no eres más que hombre y no te enorguzllezcas: tal es la humildad."

CAPITULO III

Deberes relativos á los demás hombres

[499]—*Estado social:* Los deberes del hombre para con sus semejantes se derivan del estado social, que es el estado natural del hombre. Para él nacimos, así lo reqnieren propensiones naturales de que no nos es dable prescindir, y necesidades ingentes de nuestra constitución misma.

Todo sér viviente es inevitablemente inclinado al consorcio con sus semejantes: ni el hombre, ni el animal pueden vivir sólos, y con prescindencia de toda otra consideración, el animal es llevado instintivamente á unirse y á asociarse con los seres de su especie, para lograr en definitiva, los fines de su destino.

Si es una verdad fuera de toda duda que el hombre tiene obligaciones ineludibles que llenar, para con las dos sustancias que lo constituyen: el cuerpo y el alma; ¿cómo le sería posible llenar tales deberes, sólo y aislado? ¿podría acaso crecer? ¿podría aun vivir?....más aún: ¿le sería posible lograr la perfección á que está destinado, sin el auxilio, primero, de una madre que lo ampare, y luego, de otros seres que lo ayuden cabalmente, en la consecución de su desarrollo....Y si prescindimos de sus necesidades corpóreas, para fijarnos en las intelectuales y morales, ¿no nos dice con voz elocuente, la experiencia que el hombre sólo y abandonado, permanece moral é intelectualmente adscrito á este estado rayano del idiotismo que pugna con sus tendencias, con sus necesidades y con sus fines?

La deducción lógica de todo es: *el estado social es natural al hombre.*

(500)—*Derecho de propiedad:* De la necesidad de la vida social en el sér humano, nace el derecho de

propiedad. Propiedad es la pertenencia de una cosa asegurada por la ley.

La ley natural es la primera que nos asegura la propiedad usufructuaria de nuestro cuerpo y de nuestras facultades intelectuales: y luego la multiplicidad de las relaciones que la sociedad desarrolla en nosotros, produce otros orígenes de propiedad, que toca dilucidar á la ciencia del derecho, y que se reducen á estos cuatro: ocupación, donación, sucesión y contratos.

Ahora bien, en el estado actual del hombre social, ¿cuál es el fundamento primitivo de la propiedad?....¿por qué todo no es de todos?....¿por qué hay ricos y pobres?....¿por qué lo que yo necesito está en manos de otro, y no puedo usarlo?.....¿por qué tan desigual repartición de la propiedad, cuando el suelo en que está radicada, como lo demás que la constituye, no es de nadie, ni en justicia ha podido dársele á nadie?.....

Estas interrogaciones que aparecen como poniendo pavor en el alma de los ricos, y halagando con deslumbrantes colores al menesteroso, nos llevan á examinar una cuestión capital, á saber: ¿cuál es el fundamento primitivo del derecho de propiedad?.....

(501)—*Fundamento del derecho de propiedad:* Examinado atentamente el problema, nos dicen á una la lógica y la razón, que el principio fundamental de la propiedad no debe ser otro sino aquello que cambiando ó modificando las cosas, las mejora en el sentido de hacerlas más perfectas; y como tal transformación se verifica por el trabajo. es natural la conclusión de que es el trabajo el principio fundamental de la propiedad.

Esta aseveración es tan justa como razonable: todo trabajo trae en el que lo ejecuta, fatiga, desvelo, consagración, y si eso no nos diera legítimamente el derecho de propiedad; si fuera lo mismo vivir en

los afanes del trabajo, que en las molicies de la indolencia; si tuviera idénticas franquicias para el logro de la propiedad, el laborioso, que el holgazán, ¿dónde estarían la justicia, la equidad, el orden legítimo?.....

El trabajo es pues, el fundamento legítimo de la propiedad.

No nos extendemos más en esta materia, porque ello corresponde á la Economía política.

Establecidos los anteriores preliminares entremos de lleno en la materia de este capítulo.

(502)—*Clasificación de los deberes del hombre para con sus semejantes:* Los deberes del hombre para con sus semejantes, pueden clasificarse en tres órdenes así: en orden á la familia, en orden á los demás hombres, y en orden al poder público.

Platón lo ha dicho: No hemos nacido solo para nosotros sino también para los padres, para los amigos y para los demás hombres.

Las relaciones de familia son estas:

Entre esposos.

Entre padres é hijos, recíprocamente.

Y entre hermanos.

(503)—*Deberes entre esposos:* Los deberes entre esposos se reducen á estos dos: *amor* y *fidelidad.*

Entre los esposos debe haber más que amor, debe haber ternura: solo un sentimiento como éste que llene toda el alma y que parezca encadenar de una manera indefectible nuestra voluntad, á la aspiración del sér amado, es capaz de constituir la felicidad estable de una sociedad, que por su carácter, su duración y sus tendencias, es la más seria de las sociedades humanas.

La fidelidad es una consecuencia del amor, y se la deben mutuamente los dos esposos. A pesar de que algunas legislaciones tienden á hacer más grave la infidelidad de la mujer: nosotros creemos que para

esto no hay razón ni justicia y que la fidelidad en el matrimonio es un compromiso sagrado cuya violación amerita responsabilidades igualmente graves, para cualquiera de los dos esposos.

El cumplimiento del deber de la fidelidad es muy difícil, cuando hay deficiencia en el amor, y por eso una tristísima experiencia nos enseña, que esos enlaces, que tienen por fundamento el egoísmo, la vanidad, el interés sórdido, ó el capricho, terminan regularmente por catástrofes tristísimas que, por desgracia, no hacen víctimas á solo los culpables, sino á muchos inocentes á los que empujan, fatalmente, por el plano inclinado de la deshonra, al abismo de la obstinación y de la desgracia.

[504]—*Deberes de padres á hijos:* Pudieran compendiarse todos éllos en estas dos palabras: Autoridad tutelar; pero no condensando tanto, diremos que el padre tiene dos grandes deberes para con sus hijos, á saber: *alimentarlos* y *educarlos.*

No es solo padre el que da la vida á su hijo, él tiene obligación de hacer todo lo que sea necesario para conservar esa vida, con tanta más razón, cuanto que un niño, que es el más débil de los pequeñuelos nacidos, abandonado á sus propios recursos tendría muy presto que ceder á la muerte.

A la atención de la vida material se añade en el padre otra obligación aún más seria, la de la educación.

De la educación depende infaliblemente el porvenir del niño y la tranquilidad del padre.

No basta que el hijo se instruya; la educación moral es algo más saludable y necesario que la instrucción: ambas en verdad debieran ser imprescindibles, pero debiendo faltar alguna que sea la instrucción, la educación vale todo en el desarrollo moral del niño; sin élla hasta la instrucción deja de ser áncora para ser un peligro.

Padres de familia: instruid á vuestros hijos; con ello les habréis dado un capital que respetan las vicisitudes de la vida, ó como dice el viejo Séneca, les habréis preparado *viáticos* que sobrenaden con ellos en el naufragio; pero sobre todo, educadlos, formadles el carácter para que mañana sean vuestros apoyos y no vuestros verdugos; sostengan vuestra vejez y la prolonguen con sus gallardos procederes, y no envenenen los días postreros de vuestra vida, ni manchen esas canas que os glorifican, empujándoos así á la tumba, en la más triste desolación y en el más hondo desengaño!

[505]—*Deberes de los hijos para con los padres:* Los hijos deben amar, respetar, socorrer y obedecer á sus padres.

Este amor es un efecto de la gratitud: ¿á quiénes debemos más beneficios que á nuestros padres?....

Recorramos nuestra vida desde la infancia: ¿quiénes han hecho más sacrificios por nosotros? ¿quiénes han sido más abnegados, más contraídos á vigilarnos, á cuidarnos, á hacernos felices? ¿á quiénes pues, debemos dar más amor que á éllos?.....

¿Y sería posible este amor, si no los respetáramos?....¿qué es el respeto sino un homenaje del verdadero amor, hacia la persona amada?....

La naturaleza misma nos obliga á la obediencia hacia los autores de nuestros días: ¿podemos acaso valernos por nosotros mismos, sobre todo en la primera edad?....¿no es menester que nos dirijan? y ¿cómo será posible la dirección sin la obediencia?....

El deber de socorrer á nuestros padres nacé de la gratitud: ¿no nos han valido éllos con admirable abnegación, cuando los hubimos menester?. .pues por derecho natural y divino, debemos corresponder nosotros á sus servicios cuando nos necesitan.

Al llegar nuestros padres á la vejez se hacen

como éramos nosotros cuando niños, impotentes, temerarios, caprichosos y hasta traviesos, con esas travesuras de la edad provecta, que se llaman *vejeces.* Y he aquí que parece con esto la naturaleza querer recordarnos, lo que nos dieron cuando nosotros fuimos como son ellos ahora, y lo que tenemos que darles hoy que son ellos como antes fuimos nosotros.

Dice Platón: "Debemos honrar á los autores de nuestros días durante su vida, y después de su muerte, y esta es la primera y más indispensable de todas las deudas: debemos persuadirnos que todos los bienes que poseemos, pertenecen á los que nos dieron la vida y la educación y que conviene consagrarlos sin reserva á su servicio, comenzando por los bienes de la fortuna, pasando de éstos á los del cuerpo, y después á los del alma, para devolverles con usura los cuidados, penas y trabajos que les costó nuestra infancia; mientras aumentamos al propio tiempo nuestros cuidados con éllos, á medida que por los achaques de la edad les son más precisos. Durante toda la vida se debe hablar á los padres con religioso respeto, se debe ceder ante su *cólera*, dejar libre curso á su *resentimiento*, sea cual fuere su manera de manifestarlo, por palabras ó por acciones, y excusarles con la idea de que un padre que se cree ofendido por un hijo, tiene legítimo derecho para *encolerizarse* contra él."

Leemos en *El Eclesiástico:* Hijo, sostén la senectud de tu padre, y no lo contristes en su vida, y si se volviere como un niño, compadécelo, porque la caridad para con el padre, no quedará en olvido."

[506]—*Deberes entre hermanos:* Oigamos al distinguido moralista Silvio Pellico: "Para practicar entre los hombres la ciencia divina de la Caridad, es preciso buscar el aprendizaje en el seno de la familia.

"¡Qué dulzura tan inefable en este pensamiento: todos somos hijos de la misma madre!.....

"Si quieres ser buen hermano, comienza por no ser egoísta; que cada uno de tus hermanos, conozca que miras por sus intereses como por los tuyos propios.

"Si alguno de éllos comete una falta, sé indulgente con el culpable; celebra sus virtudes é imítalas. La intimidad del hogar no debe hacerte olvidar nunca que debes ser cortés con tus hermanos.

"Admira en tus hermanas, el suave hechizo de las virtudes femeninas, y ya que la naturaleza las ha hecho más débiles y sensibles que á tí, trata de consolarlas en sus aflicciones, y sobre todo de no afligirlas.

"Los que contraen con sus hermanos y hermanas costumbres de malevolencia y groseras, llegan á ser malos y groseros con todo el mundo. Que el contacto con la familia sea únicamente afectuoso y santo, y el hombre hará extensiva á sus demás relaciones sociales. la misma necesidad de estimación y de nobles afectos."

(507)—*Deberes de los amos para con los criados y recíprocamente.* Los amos deben, ante todo, consultar la índole de sus sirvientes para tratar os según élla, ya dura, ya suavemente, evitando la demasiada confianza que aleja el respeto, ó la demasiada acritud que engendra el odio.

Deben enseñarlos, en cuanto les sea posible, pues siempre es meritorio y plausible enseñar al que no sabe.

No deben engañarlos respecto al salario que les ofrecieron ni usar con éllos de malas artes, pues siempre es ruin y cobarde abusar de la debilidad, y finalmente deben cuidar de sus costumbres.

"Si alguno no tiene cuidado de sus domésticos, negó la fe, y es inferior al infiel.—*San Pablo.*"

Los sirvientes por su parte, deben á sus señores afecto, obediencia y respeto.

Están en sus casas, viven en su compañía, ¿cómo se puede concebir la permanencia de esta vida común sin que nazca, por lo menos, cierto afecto natural en el alma de los que la llevan?.....

En el trato de los sirvientes con sus señores, debe haber respeto y obediencia, porque ¿cómo se puede servir á una persona sin obedecerla y sin respetarla?....¿quién podría soportar á un servidor renci lloso, murmurador, pretensioso y atrevido?.....

Por último, debe tener fidelidad, interesándose por las cosas de su señor, como si fueran propias.

Así, á más de cumplir con un deber, se conquistará estimación y gratitud entre aquellos á quienes sirve.

[508]—*Deberes para con nuestros semejantes:* Todos nuestros deberes para con el prójimo se hallan comprendidos en estas dos máximas *del derecho natural* que el Evangelio *sacó á flote, del hondo mar de las abominaciones paganas.*

No hagas á otro lo que no quisieras que te hiciesen á ti.

Haz á los demás lo que quisieras que te hicieren á ti.

No perdamos de vista que, para que estas máximas tengan en su aplicación, toda la eficacia moral que deben tener, se necesita, en el hombre, de voluntad recta, y en el acto, de carácter moral.

De la primera de estas máximas nacen todos los deberes positivos que nos obligan para con el prójimo, y de la segunda, todos los negativos.

¿Nos amamos? debemos pues amar al prójimo, ¿inquirimos para nosotros toda clase de bienes? pues debemos también inquirirlos para el prójimo; ¿no queremos para nosotros ningún daño?..... pues no debemos quererlo para el prójimo.

Sería inútil entrar en la consideración de casos particulares, cuando con la sencilla aplicación de estas máximas, podemos deducir todos los bienes que estamos obligados á hacer á nuestros se-

mejantes, tanto en lo corporal como en lo espiritual y que tienen por medida nuestra propia persona.

El catecismo compendia con admirable maestría estos bienes en lo que llama *Obras de misericordia.*

[509].—*Deberes para con la patria.*—La Patria es el lugar donde nacimos, donde nos arrullaron las primeras caricias de la ternura, donde están vinculados los más dulces amores de nuestra vida, donde corrieron para nosotros después de los inocentes y juguetones años de la niñez, los turbulentos días de la juventud, y donde nos esperan luego, los días apacibles de la edad provecta.

Recuerdos, ternuras, esperanzas, alegrías, aspiraciones gloriosas y desengaños punzadores, y todo eso parece unirse, en amoroso consorcio en nuestras almas, al dulce nombre de patria.

Debemos amar mucho á nuestra patria, debemos en la hora del reclamo, sacrificarnos por ella, si fuere necesario; y sobre todo, trabajar con abnegación sin límites por conseguirle *buenos y honrados gobernantes*; dependiendo en gran manera como depende de esta sola adquisición, la prosperidad y la dicha de la madre común, único ensueño legítimo que debe arrastrar al hijo hasta la realización de esa suprema satisfación del amor filial.

Los gobernantes son los depositarios de la honra común, los administradores de la hacienda pública, los guardadores de nuestros blasones de gloria; y si queremos que esa honra no se envilezca, que esa hacienda no se dilapide, y que esos blasones no se prostituyan, debemos buscar en los mandatarios, no el talento pervertido, ni la ilustración procaz, ni el valor despótico y atrabiliario, sino la honradez acrisolada, la pulcritud incondicional, la austeridad de las rectas costumbres.

El primer y principalísimo deber que tenemos,

pues, para con la patria, es trabajar incesantemente por la consecución de buenos mandatarios, y una vez conseguidos, amarlos, respetarlos, obedecerlos, sosteniendo las leyes justas, y siendo el apoyo de sus procederes honrados, para acabar de raíz las maquinaciones de la demagogía, y las tendencias subersivas del anarquismo.

CAPITULO IV

Deberes relativos á los animales

[510].—*Reflecciones sobre el carácter de estos deberes.*—No queremos terminar esta importante parte de la Flosofía, sin añadir algo en obsequio de los pobres animales, que la crueldad monstruosa de algunos hombres somete á crueles, innecesarios y dolorosos martirios.

Atender al buen trato de los animales y abogar por él, es sin duda una de las más plausibles y salvadoras conquistas en que se empeñan, al presente, todos los hombres de buen corazón.

Los animales son criaturas como nosotros, y aunque de orden inferior, no es por cierto, tanto su inferioridad en el orden espiritual y sensible, que nos sea permitido tratarlos, como pudiéramos hacerlo con un zapato ó con una piedra.

¡Si sienten como nosotros goce en las sensaciones placenteras, y sufren pena en las dolorosas, ¿no es una crueldad injustificable el tratarlos mal?..

Por otra parte: ¿no será más noble é hidalgo, tener compasión para con los animales, que someterlos á duros tratos y á crueles imposiciones?

¿No son más débiles que nosotros, no nos utilizamos de ellos para todo, en la vida?.....entonces: ¿á qué les hacemos mal y por qué nos gozamos en sus padeceres?.....

Por más que se diga, el mal trato de los ani-

males acusa al hombre de dos cosas feas; de ruindad y de cobardía.

Felizmente, la benéfica propaganda en favor de los irracionales, va produciendo sus salvadores resultados, y aún á pesar de los hombres descorazonados, se les va dando el puésto que merecen en nuestra conmiseración y afectos.

La crueldad para con los animales, dice Janet, explica ciertos juegos bárbaros, en que se hacen combatir para distraernos nosotros: *las corridas de toros en España, y los juegos de gallos en Inglaterra.*

¡Tratemos bien á los animales, hagamos esto, si no por compasión, por lo menos por hidalguía; porque tratar mal á un animal inofensivo es *una bajeza.*

Nuestros gobiernos han dado algunas ordenanzas encomiables sobre el buen trato de los animales, respetémoslas, y pongamos nuestros esfuerzos al servicio de esta justísima causa, haciéndolas respetar y coadyuvando con eficacia, á su cumplimiento.

PARTE IV

—

ESTETICA

—

PRELIMINARES

—

[511].—*Definición de la estética.*—Estética es aquella parte de la Filosofía que se ocupa de *lo bello.*

(512).—*Observaciones.*—Muchos tratadistas hodiernos llegan hasta no ocuparse de esta parte en sus textos, reservándola para libros especiales, otros por el contrario, aunque la colocan en ellos, lo hacen consagrándole muy breves y elementales tratados.

Damos la razón á estos últimos y vamos á imitarlos, pues creemos que nociones tan importantes como las estéticas no deben faltar de las materias filosóficas que se estudian para el bachillerato en ciencias.

Los tres magníficos ideales en pos de los cuales corre desalado, en la vida, el espíritu, del hombre, son *la verdad, la bondad y la belleza.*

¡ Con qué poderoso influjo lo cautivan y lo atraen,

y ¡cómo constituyen *el delirio* de todas sus horas, y *la aspiración* de todos sus anhelos!....

Estras tres *ideas* aparecen como, tres formas diversas, tres manifestaciones varias de ese solo pensamiento, de esa sola aspiración qne impulsa todos nuestros movimientos intelectuales en pos de lo absoluto, de lo infinito, de *Dios.*

Son tales las semejanzas que parecen existir en lo esencial de estos tres eximios *ideales* del alma, que muchos de los antiguos sabios y filósofos establecieron como principios de evidencia, estos: *Lo bello es el bien. El arte, la moral: La moral es inseparable de la verdad.*

Pero no es así: aunque estas nociones parezcan confundirse, allá en lo íntimo de sus esencias, tienen accidentes que las separan, elementos que las distinguen: lo moral y lo verdadero son *inteligibles,* lo bello es *sensible:* lo moral es *practicable,* lo verdadero *cognoscible,* lo bello *sensible.*

Concretémonos ya al objeto de la Estética que es este último.

CAPITULO I

Lo Bello

[513].—*Modos diversos de considerar lo bello.*—Lo bello puede considerarse en el *sujeto* ó en el *objeto,* en el primer caso forma un concepto de la razón pura: en el segundo se considera aplicando este concepto *á la actividad* humana y es lo que se llama *El Arte.*

Fue Kant, uno de los más grandes filósofos de la escuela alemana, el que supo con la admirable movilidad de su genio, explicar mejor el concepto racional que llamamos *lo bello.*

[514].—*Leyes de lo bello.*—El lo esplanó y fun-

dó su carácter distintivo en las cuatro leyes siguientes:

(515).—*Ley primera.—Lo bello es esencialmente desinteresado.*—Verdad es que nuestra alma no puede formar juicio sobre la belleza de un objeto, sin la eficaz y necesaria cooperación de los sentidos, pero hay en este acto sensitivo algo muy especial que lo distingue sobre los demás de su género.

Examinemos atentamente lo que nos pasa en la contemplación de un objeto bello, y veremos que en ella entra más que la sensibilidad, cierto gusto y satisfacción íntima, exclusiva del espíritu, cierta fruición especial del alma que ahoga y casi anula la influencia sensible.

Es entonces cuando percibimos con claridad y tal vez de aquí dependa, ese desinterés que acompaña casi inevitablemente en nosotros, á la contemplación de *lo bello.* Yo siento que no tendría interés alguno en afirmar en este instante, dos tres ó cuatro cosas bellas que me saliesen al paso; puedo encontrarlas, es verdad, y contemplarlas y admirarlas, pero eso todo lo haré sin que sienta interés alguno, en definir ó no, la belleza de sus objetos.

No tienen el mismo carácter de desinterés lo útil y lo agradable y hé aquí en lo que se distinguen de *lo bello.* Lo que me es útil, lo que me agrada me es absolutamente interesado. Y ¿qué es lo útil? lo que me causa directa ó indirectamente bienestar, lo que me trae comodidades, y ya se ve que ha de haber interés en buscar lo uno como lo otro, y por eso lo busco.

Lo agradable como lo útil es algo que parece ser exclusivo de los más groseros de los sentidos: *el alma* en estas impresiones, no parece ocupar el primer lugar, como en la percepción de lo bello, sino el inferior; camino en pos de lo agradable porque reputo interés en conseguirlo y no me sería ya

potestativo abandonar su satisfacción: al glotón agrada la comida, pero así dominado y todo por el vicio de la gula, sabrá distinguir muy bien la región de lo agradable de la región de lo bello; á un avaro le atraerá el dinero hasta cautivarlo, pero no le hagáis el vejamen de decirle, que el oro es lo bello para él, porque os contestará ofendido por vuestra apreciación: *no*. Si estoy enfermo puede serme muy útil un baño, nada hay que me interese tanto como dármelo, pero ni yo ni nadie vendrá á confundir esto con lo bello, ni á mezclar estas dos ideas.

He aquí pues la diferencia: *lo útil* es interesado, *lo agradable* también lo es: *lo bello*, no.

(516)—*Ley segunda: Lo bello es lo que agrada universalmente, y sin concepto.*

Esta ley de Kant ha sido contestada sobre todo en su primera parte por algunos autores; estudiémosla.

¿Será universal el sentimiento de *lo bello*, como lo es el de *lo bueno?* así como hay una ley moral, habrá también una ley estética para todos los hombres, que sirva como de sello á determinar la universalidad del sentimiento de *lo bello?*

He aquí lo que afirman algunos y niegan otros.

Hay sin embargo algo que no es posible negar: cuando el juicio sobre *lo bello* está inmune de todo sentimiento personal ó interesado, tiene realmente un caracter de universalidad que parece como su especial distintivo. ¡Quién no exclama sobre la cubierta de un buque en alta mar, cuando el sol se hunde en el ocaso, ante el espectáculo que presenta el astro rey como reclinándose sobre aquel lecho de multicolores celajes: ¡qué bellísimo espectáculo!.....

Los que niegan la universalidad del sentimiento de lo bello, le oponen aquel aforismo que dice, *de gustos no hay nada escrito;* pero nos parece fútil la objeción, desde luego que este principio es aplicable

más bien á lo útil y á lo agradable, que á lo bello, propiamente dicho.

Aún nos resta explicar de la segunda ley de Kant lo que quiso decir el sabio alemán cuando dijo: *lo bello no tiene concepto.*

Esto quiere decir que la idea de lo bello en nosotros, es independiente del objeto á que la aplicamos; la belleza de un panorama existe aun cuando no existiera el panorama; así es que está separada de él como de todos los objetos en que reside. La belleza es la belleza y está fuera del objeto y solo nuestro espíritu es capaz de señalar dónde se encuentra sin que se fije para ello ó trate de hacerla solidaria con el objeto que la lleva.

(517]—*Tercera ley: Lo bello es una finalidad sin fin.* Este principio parece una de tantas paradojas de que está llena la filosofía alemana, sin embargo no es tal; su sentido es tan sencillo como racional.

Vamos á explicarlo.

La conveniencia de las partes con el todo, constituye lo que se llama *su finalidad* en todas las existencias; la finalidad viene á ser poco más ó menos lo que ya hemos llamado la esencia, es decir, el acuerdo de las partes con el todo que forma lo íntimo, lo esencial, lo vivificante del sér.

Fuera de esta finalidad, tienen todos los séres de la creación fines internos y externos: los fines internos constituyen la perfección de los séres; los externos forman su utilidad, los internos los hacen excelsos, los externos útiles.

Lo bello, aunque es una finalidad en el primer sentido, no tiene fin alguno, ni en sí, ni fuera de sí; lo bello no le sirve al sér ni para él mismo, ni para los demás séres.

Esta es la opinión de Kant; sin embargo hay filósofos que le dan á *lo bello* fines internos, y lo confunden así con la perfección.

Tiene, sin embargo, mucho de verdad, el que nosotros juzguemos bellos los objetos sin tener en cuenta, al así calificarlos, ni los fines internos ni los externos del objeto calificado. Es bello, pensamos, y nada más.

He aquí lo que quiere enseñarnos Kant cuando nos asevera que, *lo bello es una finalidad sin fin.*

(518)—*Cuarta ley: La satisfacción de lo bello no solo es una satisfacción universal, sino también necesaria.*

La necesidad nace de la universalidad, he aquí nuestro juicio sobre lo bello.

Fundado en estas cuatro leyes define así el filósolo alemán, *lo bello: lo que satisface el libre juego de la imaginación sin estar en desacuerdo con las leyes del entendimiento:* es decir, como dirían los antiguos: *la variedad en la unidad;* la primera caracterizada por la imaginación, la segunda por el entendimiento.

(519)—*Lo sublime:* Hay una nueva escuela filosófica que nos enseña diferencias excluyentes entre *lo bello* y *lo sublime;* no la aceptamos y por el contrario creemos que *lo sublime* no es otra cosa que lo bello ilimitado: dad á un lago de Suiza el carácter de ilimitado y tendréis *el mar;* he aquí lo bello, el lago; he aquí lo sublime, el mar; la muerte de Villapol es bella: la de Ricaurte es heróica, sublime; la guarda del honor es bella: la misma á costa de las comodidades personales es *sublime.*

[520]—*Diferencias entre lo bello y lo sublime:* Las diferencias que se aducen para distinguir intrínsecamente *lo bello* de lo sublime: no provienen sino de la ilimitación de lo segundo con relación á lo primero.

Pero á lo bello podemos darle forma, medida, proporción; mientras que á lo sublime, no.

Lo bello nos hechiza, lo sublime nos causa estupor; lo bello nos cautiva con la fruición que nos regala; lo sublime nos atrae con el placer negativo del abismo.

En lo bello, el entendimiento comprende lo que la imaginación le presenta; en lo sublime la inteligencia se pasma, y la imaginación se confunde.

He aquí una máxima filosófica que jamás debemos olvidar: *Las excesivas impresiones de lo bello, debilitan el alma y enervan sus fuerzas, las de lo sublime vigorizan.*

(521)—*Lo sublime en la grandeza y lo sublime en lo poderoso:* Kant nos distingue lo sublime en la grandeza, y lo sublime en lo poderoso: ejemplo de lo primero, el cielo; de lo segundo, el mar.

Es el segundo de estos dos sublimes, dice el filósofo alemán, el que produce en nosotros cierta especie de temor; pero más aún contribuye á despertar cierta excelsitud en nuestra persona moral, que nos lleva á alzar el pensamiento de nosotros mismos..

"Solo cuando el hombre tiene conciencia de la rectitud de sus sentimientos y se ve agradable á Dios, los efectos del poder divino en lo sublime creado, despiertan en él la idea de la sublimidad divina; pues entonces siente en sí mismo una sublimidad de calma conforme con su voluntad."

CAPITULO II

El Arte

(522)—*Definición del arte:* Arte generalmente considerado es la colección de reglas que nos determinan á hacer algo: en este sentido se dice que La Lógica y La Etica son artes.

Ahora el Arte estético que es el de que nos vamos á ocupar ahora, es la facultad de aplicar el sentimiento de lo bello á la actividad humana imitando la naturaleza y aún tratando de sobrepujarla.

(523)—*Division de las artes:* Las artes se dividen en mecánicas y liberales: en las primeras, como dice

Bossuet, entra más la parte mecánica del hombre; en las segundas, la imaginativa.

Entre las artes liberales se cuentan las bellas artes, que son las que ya hemos definido con el nombre de estéticas, así: *la poesía*, *la pintura*.

(524)—*La imitación en las artes:* La imitación fue indudablemente la cuna en donde nació el arte: así nos lo dice su historia; luego fue penetrando ya formado, en la imaginación de los hombres y vinieron las dos escuelas que se disputan la primacía en las grandes conquistas que ha hecho y que habrá de hacer el arte en el mundo.

(525)—*Escuela idealista: escuela realista:* Estas dos escuelas se nombran *la realista* y *la idealista*.

La primera es la que aspira al dominio de la naturaleza escuela en la esfera artística, asentando que el verdadero artista es más bien aquel que en sus obras imita la naturaleza ó más bien, la copia, sin que la imaginación tenga el poder de añadir ó quitar nada á las obras naturales.

La segunda es la que sostiene por el contrario, que el arte que copia la naturaleza servilmente no es arte, y que corresponde á la imaginación poner de su parte para que las creaciones estéticas tengan el brillo que han menester y las bellezas que necesitan.

(526)—*Escuela media:* Entre estas dos escuelas hay la escuela media que sostiene la necesidad de que vayan acordadas en inevitable consorcio, la nanuraleza y la imaginación para la perfección del arte,

Sin abordar de lleno en estas discuciones por creerlas estemporáneas é inconducentes en libros del presente linaje, nos permitiremos solo algunas observaciones que servirán de base á los jóvenes para ilustrarse más en esta materia con el estudio de otras obras.

[527]—*Observaciones*: La escuela realista va alcanzando inmensa popularidad en el mundo del Arte: la novela realista, el drama realista, la pintura realista, son acogidas con entusiasmo, y llevan tras sí un séquito de simpatía que las ha hecho la maravilla de los tiempos modernos: las novelas de Zola, los dramas de Echegaray, etc., etc.

El aura popular empero, no es razón suficiente para que dejen de negarse los garrafales defectos del realismo como escuela artística y la tendencia reprobable que lleva á rebajar la humanidad á un prosaísmo humillante y rastrero.

Hoy el mundo sube como máquina, y baja como pensamiento, y he aquí porque goza la escuela realista sobre todo en las muchedumbres, de esa maravillosa simpatía que las lleva á hacer un ídolo de las deformidades naturales, y simple afecto de las bellezas.

(528).—*Defectos del realismo.*—Vamos á apuntar algunos de los defectos del realismo.

Cousin nos ha mostrado el primero cuando nos dice: "cuando la copia va demasiado lejos, desaparece el sentimiento del arte, y lo reemplaza, un sentimiento puramente natural, pero insoportable."

Y es una verdad: el demasiado apego á la imitación es la muerte del arte.

Si para ser artista no hay necesidad más que de imitar no es gran trabajo el serlo.

Si la inspiración no entra para nada y basta solo la simple copia de lo que vemos en la realidad externa; ¿qué otra cosa vendrá á ser el artista que una simple máquina, que traslada á otra parte todo lo que está en el natural?....

La escuela realista es por este respecto como un tósigo que envenena la inspiración.

Hegel nos ha señalado el segundo defecto del realísmo, enumerándonos las grandes imperfeciones que tiene la naturaleza en todas sus manifestacio-

nes; y luego preguntándose, ¿pudiendo el hombre corregir esas imperfecciones y sirviéndole para eso la inspiración y el genio? porqué no hacerlo?..... ¿porqué contristarnos los ojos mirando en toda su deformidad el espectáculo desnudo, cuando el alma nos da, con la inspiración del ideal, lindas ropas con que cubrír esa repugnante desnudez?.....

El arte debe servir á la naturaleza, elevarla, limpiarla, transfigurarla, pero no rendirse ante ella con esa ciega y servil obediencia que le quitaría su *personalidad feliz y serena* como dice Hegel.

(529).—*Necesidad del ideal en el arte.*—El ideal en el arte no debe faltar, porque sin él casi puede decirse que no hay arte, es la condición de toda obra estética, es su primer elemento, y casi constituye su propia entidad.

Tomemos del eminente Cicerón como describe la concepción del ideal en el artista: "*Neque enim ille artifex, cum faceret Jovis formam et Minervæ contemplabatur aliquen e quo similitudinem duceret sed ipsius in mente incideban species pulcritudinis eximia quedam quam intuens in eaque defixus, ad illius similitudinem artem et manum dirigebat.*

El ideal artístico no es una entidad determinada y la misma para todos los hombres, el es más ó menos eximio, según la condiciones intelectuales é imaginativas del ser racional, es lo que seguramente se conforma á lo que se llama *talento artístico.*

Los grandes talentos artísticos son los *genios*, y todos sabemos que así como en las artes, hay genios en todos los ramos de la actividad humana.

(530).—*Genio artístico.*—No puede haber *genio artístico* sin eso que regularmente se llama gusto, y que es como el sello simpático de las obras es-

téticas, la creación de la obra corresponde al genio, el sentimiento corresponde al gusto.

Tomamos de la obra de Filosofía de Janet los siguientes rasgos sobre el genio.

"El genio es ante todo inventor y creador. El hombre de genio no puede dominar la fuerza que en el reside, y es hombre de genio por la necesidad ardiente é irresistible de expresar lo que siente. Se ha dicho que no hay hombre de genio sin puntos de locura; pero esta locura como la de la luz es la parte divina de la razón; Sócrates la llamaba *su demonio.* Voltaire *el diablo en cuerpo* y la exijía hasta en los cómicos"—*Coussin—Le vrai le beau et le bien.*—Schelling dice el genio es la mezcla de lo consiente y de lo inconciente, de la naturaleza y de la libertad.

Segun este sabio alemán el genio es como el antipoda de la naturaleza: esta principia por lo inconciente en la piedra, y termina por lo consiente en el hombre. El genio por el contrario empieza por lo consiente en la idea, y acaba por lo inconsiente en la realización inevitable de su concepto concibe, he aquí la conciencia, pero los medios de realización no los entiende, *produce*, sin saber lo que hace.

La inteligencia atónita se felicita de su producción, y la considera como un favor voluntario de una naturaleza superior, que por ella ha hecho posible lo imposible. Y esa naturleza no es otra c sa que lo absoluto, lo infinito que se aparece á la inteligencia como una cosa que la domina. En el dominio de la acción es lo que se llama *destino*, en el de la producción se llama *genio.* El artista parece hallarse bajo la influencia de una fuerza que lo separa de los demás hombres, que, apesar suyo le impulsa á producir, y que, después de haber suscitado en él inexorablemente esa lucha íntima, le libra, con cabal generosidad del peso que le abruma."

Esta necesidad arrebatadora que domina el genio es lo que hemos llamado *inspiración*, y es de solo los artistas verdaderamente inspirados, realzar con los matices de *la expresión*, sus creaciones artísticas.

"La inspiración no nos pertenece, ella sopla en su tiempo y nosotros no podemos ni exitarla ni retenerla, es una actividad alta y pura, pero no una actividad refleja, voluntaria y personal. La inspiración en ciertos casos tiene por carácter el entusiasmo, ella está acompañada de esa emoción poderosa que arranca el alma de su estado ordinario y subalterno, y levanta en ella, la parte sublime y divina de su naturaleza.

Est deus in nobis, agitante, calescimus, illo.

(531).—*La expresión artística.*—La *expresión* de una obra artística está en los sentimientos que esa obra ha de despertar en nosotros, que aunque no son constitutivos de su belleza absoluta, deben brotar espontáneamente de ella, p. e. la dignidad y la gracia que despierta en nosotros la Venus de Milo; el sentimiento de magestad y grandeza que nos produce la contemplación del Júpiter Tonante: el amor y el sacrificio que vemos en la Heloísa de Murillo.

La expresión estética está en el idealismo, es allí donde ella aparece absoluta y deslumbradora; por eso las más bellas y expresivas obras de arte, viven en aquellas creaciones con que los genios han elevado más en alto sus inspiraciones idealistas.

No negamos que los idólatras del realismo no tengan también expresión en sus obras, sí que la tienen, pero esa expresión ha de estar solo en la perfección de la copia, casi pudiera decirse que el mérito está en la habilidad mecánica del artista; imitad bien una violeta y veréis allí la modestia; imitad bien un ciprés y allí veréis la tristeza.

[532].—*Lo feo en el arte.*—La fealdad puede formar parte del arte y aun del arte clásico; ella se presenta regularmente en él como sombra ó como contraste.

Los dos extremos en lo feo son lo feo pavoroso y lo feo ridículo: ambos pueden aparecer y aparecen en las creaciones artísticas, ya por sí solos, con su carácter repugnante, ya con ciertas bellezas que le son inherentes y que salen de allí, merced á la inspiración del artista: como el Nerón de Racine, el Mefistofeles de Goethe, el Avaro de Moliere.

[533].—*Escuela clásica, escuela romántica.* — La aparición de lo *feo pavoroso* ó de lo *feo ridículo* en las creaciones estéticas, ha dado carácter á una nueva escuela en contraposición con la antigua que era muy parca en su uso. Estas escuelas se llaman *Clásica* la antigua *y Romántica* la moderna.

Distinguir por completo y caracterizar en absoluto estas dos escuelas, parece aun tarea imposible, cuando no están todavía acordados los autores en sus rasgos definitivos.

Ejemplos, más que otra cosa, nos enseñarán á distinguir *El Clasicismo*, de *El Romanticismo.* En el teatro; *En el seno de la muerte* : trajedia romántica. *Lo quo vale el talento*; comedia clásica; En la pintura, el cuadro del Congreso en el acto de firmar los representantes el Acta de independencia, cuadro clásico; el cuadro *Vuelvan cara*, romántico.

[534].—*Explicaciones para fijar las escuelas clásica y romántica.*—A pesar de que nos parezca aun imposible determinar la diferencia de las dos escuelas, muchos filósofos han creído poder hacerlo, y al efecto han formulado opiniones varias, que pueden reducirse á dos.

1ª La diferencia entre la escuela clásica y la romántica consiste en que en la primera impera *El Idealismo*, y en la segunda *El Romanticismo* : esto es

inaceptable, encontrándose en todas las obras estéticas ora en las que se llaman románticas, ora en las clásicas, muchos incidentes realistas en consorcio con muchos otros del idealismo más depurado.

2ª Otros creen que la diferencia de las dos escuelas está en la distinción de lo bello y de lo sublime, pero no nos parece tampoco aceptable, existiendo como es fácil notarlo, la belleza á la par de la sublimidad en las creaciones de ambas.

La tercera opinión sostenida por Hegel es la que nos parece más verosímil y probable; el Clasicismo se distingue del Romanticismo en la libertad sin trabas ni temores, de exhibir lo feo que la naturaleza nos presenta á cada paso con sus odiosos y abominables tipos.

Ya no es lo *moral* el exclusivo sello del arte, como lo era en lo antiguo; ahora es lo verdadero, cualquiera que sea su carácter ó su relación con los instintos morales y las conveniencias humanas.

[535]—*Bellas artes*: Ya hemos definido lo que son *bellas artes;* ya hemos dicho también que lo bello en las artes no podemos percibirlo, sino por dos sentidos: á saber, *el oído* y *la vista;* de aquí que las bellas artes se dividen en artes del dibujo, ó plásticas, como la Arquitectura, el Dibujo y la Pintura; y artes del oído que no tienen nombre especial y son *La Música* y *La Poesía.*

El admirable genio de Lamennais por medio de brillantísimas metáforas, nos ha hecho salir en su obra *Equisse d' une filosofe*, todas las artes de la Arquitectura. Oigámosle:

"La creación es el templo que Dios se ha construido, la morada que se ha hecho en el seno del espacio; así también el templo construido por manos de los hombres, representa para él, la creación, tal cual él la conoce y la concibe.....

"Todas las artes salieron de ese acto inicial por

un desenvolvimiento semejante á la creación misma.

"El templo tiene su vegetación: sus paredes se cubren de variadas plantas que serpentean en guirnaldas á lo largo de las cornizas, y de los ornatos....

"La piedra se anima, multitud de seres más se producen en el seno de esa magnífica creación.

"La escultura es pues, un desarrollo de la arquitectura; en su principio es un simple relieve, que poco á poco, con arreglo á las leyes de la forma, se desprende por fin, del medio donde tuvo nacimiento, como se desprende el ser vivo de las entrañas maternas.

"Por *la Pintura* se completa la creación del templo. Al reproducir la forma exterior de los seres, reproduce lo que tienen de más íntimo: el espíritu que los anima. Con efecto, no hay nada que no represente á la vista: la tierra y sus innumerables accidentes, el cielo y sus variados aspectos, en una palabra, la naturaleza entera, la naturaleza muerta y animada, apasionada é inteligente. Así continúa, en cierto modo la obra de *la Escultura*.

"Ningún reposo en el universo; todo se mueve, y ese movimiento sujeto á leyes constantes, manifiesta la variedad en la unidad.

"Asimismo todas las religiones han tenido sus danzas sagradas que representaban con evoluciones simbólicas, los movimientos de los cuerpos celestes.

"El cristianismo tiene también sus coros que expresan el movimiento de la criatura hacia Dios.

"La música es una lengua sin consonantes. Parte de la sensación para elevarse á la idea, que sólo representa indirectamente y que hace sentir en vaga lontananza; su poder está en la esencia misma del sonido que manifestando lo que los séres tienen de más íntimo, obra también en lo que hay de más íntimo en nosotros.

"Plástica del oído, si se puede decir así, la música también reviste con un cuerpo, la idea inmaterial,

pero es un cuerpo aéreo, invisible, que solo está al alcance del sentido más delicado Conmueve más que ilustra; no produce la visión de la realidad espiritual, pero prepara á élla.".....

La escultura y la arquitectura parecen animar con sus formas gallardas y simétricas, la tosca solidez de la extensión geométrica; luego la pintura con los efectos bellísimos de ese admirable consorcio que sólo élla sabe preparar, con la luz y las sombras que producen los colores, anima y da vida á las dimensiones de la extensión arquitectónica: la música, luego con sus sonidos y sus tonos crea sentimientos en el corazón humano, que luego, hace brotar en raudales de alegría y de esperanza, de animación y consuelos; y la poesía, por último, la poesía arrebata el alma, la adormece en sueño delicioso, ó la aprisiona con cadenas de flores y ataduras encantadas.

He aquí la obra de lo bello aplicado á la actividad humana: he aquí la obra del Arte.

FIN

ADVERTENCIA INELUDIBLE

—

Causales que no es del momento dilucidar, fueron parte á que esta obra no se imprimiese por cuenta del Gobierno, según el decreto que va en las primeras páginas, sino á propio costo del autor.

DAVID VILLASMIL.

INDICE

Párrf.º		Página
	Documentos oficiales	III
	Prefacio	VII

TRATADO DE FILOSOFÍA

PRELIMINARES

Capítulo I—De la filosofía en general

1	Etimología y origen de la voz filosofía	1
2	Extensión de la filosofía	2
3	1ª Epoca	2
4	2ª Epoca	2
5	Epoca actual	3
6	La filosofía como ciencia	3

Capítulo II—División de la filosofía

7	Partes de la filosofía	4
8	Cuáles son los seres superiores?	4

Párrf.º Página

LÓGICA

—

PRELIMINARES

De la Lógica en general

9—Origen y significación de la voz Lógica... 5

Capítulo único

10—Extensión de la Lógica..... 5
11—Definición de la Lógica..... 6
12—Partes de la Lógica..... 6
13—La Lógica es una ciencia..... 7
14—Utilidad de la Lógica..... 7

LÓGICA

—

SECCIÓN 1ª—LÓGICA PURA

Capítulo I—De la Certeza

15—Definición de la certeza..... 7
16—Necesidad de la certeza..... 8
17—Duda, probabilidad..... 8
18—Error, opinión..... 8
19—Existe la certeza..... 8
20—La verdad..... 10
21—La evidencia..... 10
22—Otras definiciones de evidencia..... 10

Artículo I—Certeza, verdad y evidencia

23—Especies relativas de certeza, verdad y evidencia..... 11
24—Especies de evidencia..... 12
25—Especies de verdad..... 12

Artículo II—Probabilidad

26—Qué sea la probabilidad..... 13
27—Cómputo de probabilidades..... 13

Párrfº Página

28—Especies de probabilidad..... 14
29—Aplicaciones del cálculo de probabilidades..... 14

Capítulo II—Criterio

30—Naturaleza del criterio..... 15
31—Opiniones sobre el criterio de certeza.. 16

Capítulo III—Motivos de certeza

32—Qué sean los motivos de certeza..... 17
33—Diversos motivos de certeza..... 17

Artículo I—La razón pura

34—Qué es razón pura?..... 18
35—Principios de razón pura..... 18
36—Reflexiones..... 19

Artículo II—De las facultades experimentales

37—¿Qué es la percepción?..... 19

Numero 1—La conciencia

38—Qué sea conciencia..... 20

Número II—La memoria

39—Qué sea memoria..... 21
40—Leyes de la memoria..... 21
41—Certeza de la memoria..... 22
42—Observación..... 22

Número III—Percepción por los sentidos

43—Qué sea percepción por los sentidos.... 22
44—Observaciones..... 23
45—Reglas para la percepción por los sentidos. 23
46—Advertencia..... 24

Capítulo III—Autoridad del testimonio humano

47—Qué sea testimonio humano..... 24

Párrfº Página

48—De los testigos.... 24

Artículo I—Del simple testimonio

49—Importancia del testimonio..... 25
50—Fundamento de la credibilidad del testimonio 25
51—Reglas del testimonio..... 26
52—Hecho..... 26
53—Reglas para el testimonio de un solo testigo..... 27
54—Reglas en la pluralidad del testimonio. 27
55—Testimonio en materia de doctrina..... 28

Artículo II—Certeza histórica

56—La historia..... 29
17—Condiciones que debe tener la historia.. 29
58—Integridad de la historia 29
59—Autenticidad de la historia..... 30
60—Veracidad de la historia..... 30
61—Certeza de la historia 31
62—Fuentes de la historia..... 32

Número I—La tradición

63—Qué es tradición..... 32
64—Valor de la tradición 32
65—Reglas de la tradición 33

Número II—Los monumentos

66—Qué sean monumentos..... 33
67—Especies de monumentos..... 34
68—Reflecciones..... 34
69—Condiciones de los monumentos históricos..... 34

Número III—Los escritos

70—Qué se llaman escritos..... 34

Capítulo único—Del error

71—Qué sea el error..... 35

Párrfº Página

72—Clasificación de los errores..... 35
73—Errores de los sentidos..... 36
74—Errores de la imaginación..... 36
75—Errores del entendimiento..... 36
76—Errores de las inclinaciones..... 36
77—Errores de las pasiones..... 37
78—Errores de la costumbre..... 37
79—Remedios..... 37

Capítulo único—Sistemas contra la certeza

80—Observaciones..... 37

Artículo I—Del escepticismo

81—¿Qué es el escepticismo?..... 37
82—Reflexiones..... 38
83—Célebre dilema contra los escépticos..... 38
84—Absurdos del escepticismo..... 39
85—Argumentos de los escépticos..... 39
86—Primera objeción..... 39
87—Segunda objeción..... 40
88—Tercera objeción..... 40

Artículo II—El idealismo

89—Qué sea el idealismo..... 41
90—Kantismo..... 41
91—Observaciones..... 41
92—Refutación del escepticismo..... 42

Artículo III—Otros sistemas contra la certeza

93—Qué sea el racianalismo..... 42
94—El empirismo..... 42
95—El sensualismo..... 43
96—El tradicionalismo..... 43
97—Reflexion final..... 43

Párrf.º Página

LÓGICA

SECCIÓN II—METODOLOGÍA

PRELIMINARES

98—Origen y extensión de la metodología..... 44
99—Definición de la metodología..... 44
100—Método..... 44
101—Utilidad del método 45
102—Métodos científicos..... 46
103—Necesidad del Método..... 46
104—Operaciones en orden al Método..... 47
105—La atención 47

Capítulo I—La Observación

106—Naturaleza de la observación 47

Artículo I—La Atención

107—Qué sea atención..... 47
108—Cualidades de la atención..... 47

Artículo II—El análisis y la síntesis

109—Observaciones..... 48
110—Análisis..... 48
111—Reglas del análisis 49
112—Análisis regresivo..... 49
113—Síntesis..... 49

Capítulo II—La experimentación

114—Naturaleza de la experimentación 50
115—Ciencias de observación ó de experimentación..... 51

Capítulo III—La inducción

116—Naturaleza de la inducción..... 51
117—Métodos de inducción..... 52
118—Método de concordancia..... 52

Párrfº Página

119—Diferencia..... 52
120—Variaciones concomitantes..... 53
121—Ejemplo de Pasteur..... 53
122—Método de residuos..... 54
423—Reglas de la inducción..... 55
124—Principios de la inducción..... 55

Capítulo IV—De la hipótesis

125—Naturaleza de la hipótesis..... 55
126—Diferencias entre las teorías y las hipótesis..... 56
127—Cualidades de la hipótesis..... 56
128—Valor de las hipótesis..... 56
129—Advertencia..... 57

Capítulo V—La analogía

130—Naturaleza y carácter de la analogía.. 58

Capítulo VI—La clasificación

131—Naturaleza de la clasificación..... 59
132—Ventajas de la clasificación..... 59
133—Especies de clasificación..... 59

LÓGICA

SECCIÓN III—DIALÉCTICA

PRELIMINARES

134—Naturaleza de la dialéctica 61
135—Extensión de la dialéctica..... 61
136—Utilidad de la dialéctica 61
137—Observaciones..... 62

Capítulo I—La idea

138—Observación..... 62

Artículo I—Naturaleza de la idea

139—Reflexiones 63

Párrf.º Pagina

140—La idea según los antiguos filósofos.... 63
141—Dificultades de la cuestión..... 64
142—Diversos conceptos de la idea..... 64
143—La difinición más aceptable de la idea.. 64

Artículo II—Extensión y comprensión de las ideas

144—Qué sean la extensión y la comprensión de una idea..... 65
145—Razón de la extensión con la comprensión..... 65

Artículo III—Especies de ideas

146—Respectos de la idea..... 66
147—Definición de las ideas por razón del sujeto..... 66
148—Definición de la idea por razón del objeto..... 67
149—Diferencia entre las ideas abstractas y concretas..... 67
150—División de las ideas por razón de sus propiedades..... 67
151—Universales..... 68
152—Género..... 68
153—Diferencia y accidente..... 68
154—Ideas innatas..... 68
155—Consecuencias probables..... 69

Artículo IV—Expresión de las ideas

156—Naturaleza de los términos..... 70
157—Especies de términos..... 70
158—Términos unívocos, equívocos y análogos..... 71

Artículo V—Claridad de las ideas

159—Necesidad de las ideas claras..... 71

Número I—De la definición

168—Naturaleza de la definición..... 72

Párrfº Pagina

161—Especies de definición..... 72
162—Advertencia..... 72
163—Cualidades de la definición..... 73

Número II—La División

164—Naturaleza de la División 74
165—Especies de división..... 75
166—Condiciones de la división..... 75
167—Advertencia..... 75

Capítulo II—Del Juicio

168—Observaciones..... 76
169—Definición del Juicio..... 76
170—Especies de Juicios..... 77
171—Juicios por razón del sujeto..... 77

Capítulo III—De la proposición

Artículo I—De la naturaleza de la proposición.

172—Definición de la proposición..... 77
173—Proposición filológica..... 78
174—Observación 78

Artículo II—Propiedades de la proposición.

175—Las especies..... 78

Número I—Cuantidad de las proposiciones.

176—Su naturaleza..... 79
177—Principios de la cantidad propositiva..... 79

Número II— Cualidad de las proposiciones.

178—Naturaleza de esta cualidad..... 79
179—Principios de la cualidad propositiva..... 80

Párrf.º Página

Número III—Conversión de las proposiciones.

180—Naturaleza de esta conversión..... 81
181—Sus especies..... 82
182—Explicaciones..... 82

Número IV—Oposición de las proposiciones.

183—Qué sea oposición de proposiciones..... 83
184—Principios de esta oposición..... 83

Artículo III—Especies de proposición

185—Especies de proposición..... 84
186—Proposiciones compuestas..... 85

Capítulo IV—Del Raciocinio

187—Naturaleza del raciocinio..... 86
188—Raciocinio inductivo y deductivo..... 87
189—Antecedente, consecuente, consecuencia.. 87
190—Principios fundamentales del raciocinio... 87

Capítulo V—Del argumento

191—Qué sea argumento..... 88
192—Especies de argumento..... 88

Artículo I—Del Silogismo

193—Naturaleza del Silogismo..... 88
194—Premisas 88
195—Especies de silogismos..... 89

Número I—Del silogismo simple

196—Naturaleza de este silogismo..... 89
197—Reglas del silogismo..... 89
198—Modos del silogismo..... 94
199—Figuras del silogismo..... 95
200—1ª figura..... 96
201—2ª figura..... 96
202—3ª figura..... 97

Párrf. Página

203—4ª figura..... 98

Número II—Silogismo complexo y compuesto.

204—Silogismo complexo..... 98
205—Silogismo compuesto..... 99
206—Silogismo copulativo..... 99
207—Silogismo condicional..... 99
208—Reglas del silogismo condicional..... 100
209—Silogismo disyuntivo..... 100

Artículo II—De otras especies de argumentación.

210—Su naturaleza..... 100
211—El Entinema..... 101
212—El Dilema..... 101
213—El Prosilogismo..... 102
214—El Sorites..... 103

Artículo III—Sofismas ó argumentos viciosos

215—Naturaleza de estos sofismas..... 103
216—Sofismas de dicción..... 104
217—Sofismas de idea..... 104

Capítulo VI—De la demostración

218—Naturaleza de la demostración..... 106
219—Elementos de la demostración..... 106
220—La cuestión..... 107
221—Principios de la demostración..... 107
222—Especies de principios..... 108
223—Especies de demostración..... 108
224—Leyes de la demostración..... 109
225—Observación final..... 109

Párrf? Página

PARTE II—METAFISICA

PRELIMINARES

226—Etimología de la voz metafísica..... 110
227—Razón del nombre de Metafísica para esta parte..... 110
228—Extensión de la Metafísica..... 111
229—Definición de la metafísica..... 111
230—Partes de la metafísica..... 111
231—Advertencia..... 112

METAFISICA

Sección I—Metafísica general ú ontología

PRELIMINARES

232—Etimología é invención de la voz ontología..... 113
233—Definición de la ontología..... 113

Capítulo I—Del ente

234—Naturaleza del ente..... 114
235—Definición del ente..... 114

Artículo I—La posibilidad

236—Diversos sentidos de la posibilidad..... 114
237—Diferencia entre lo posible y lo potencial. 115
238—Especies de posibilidad..... 115
239—Corolarios..... 116
240—Observación..... 116
241—Posibilidad moral: posibilidad de sentido común..... 116
242—Imposibilidad..... 117
243—Especies de imposibilidad..... 117
244—Principios..... 117

Párrfº Página

Artículo II—La existencia

245—¿Qué sea la existencia..... 118
246—Definición de la existencia..... 118
247—Principios..... 118

Artículo III—La Esencia

248—Definición y división de la esencia..... 119
249—Observación 119
250—Naturaleza..... 119
251—Principios..... 119
252—Observaciones..... 120

Artículo IV—Especies de entes

253—Cuáles sean estas especies..... 120

Número I—La substancia

254—Naturaleza de la substancia..... 120
255—Diversas significaciones de la voz substancia..... 121
256—Diferencia entre el ser y la substancia.... 121

Número II—El modo

257—Naturaleza del modo..... 122
258—Especies de modos..... 122
259—Principios..... 123

Número III—Entes infinito y finito..... 123

260—Naturaleza del ser infinito..... 123
261—Ente simplemente, ente por sí, ente necesario..... 123
262—Idea del infinito..... 124
263—Naturaleza de la idea del infinito..... 124
264—¿Cuál idea es primitiva en el espíritu, la del infinito ó la del finito?..... 125

Número IV—Entes espiritual y material

265—Naturaleza del espíritu..... 125
266—División de los espíritus..... 126

Párrfº Página

267—Naturaleza del ente material..... 126
268—Elementos de la materia..... 127
269—El monadismo..... 127
270—El antimonadismo..... 127
371—Defensores del monadismo..... 127
272—Defensores del antimonadismo..... 128
273—Argumento Aquiles antimonadista..... 128

Capítulo II—Propiedades de los entes

274—Propiedades secundarias de los entes..... 129
275—La Unidad..... 129
276—Especies de unidad..... 129
277—Verdad de los entes..... 130
278—Bondad de los seres..... 130

Capítulo III—Relaciones de los entes

279—Naturaleza de la relación..... 131
280—Especies de relación..... 132
281—Relaciones comunes de los seres..... 132

Artículo I—Identidad, distinción diversidad

282—Naturaleza de la identidad..... 132
283—Especies de la identidad..... 133
284—Principios..... 133
285—Doctrina de Loke sobre la personalidad.. 133
286—Distinción..... 134
287—Especies de distinción..... 134
288—Observación 134
289—Principios de los indiscernibles..... 134

Artículo II—Espacio y Tiempo

290—Naturaleza del espacio..... 135
291—Definición de lugar..... 135
292—Tiempo..... 135
293—Opiniones sobre la naturaleza del espacio y del tiempo..... 136

Párrfº Página

294—Otras varias opiniones sobre el espacio y el tiempo 136

Artículo III — Potencia, Principio y Causa

295—Potencia 137
296—Potencia pasiva 137
297—Potencias completa é incompleta 137
298—Principios sobre la potencia 138
299—Principio 138
300—Especies de principio 138
301—Razón suficiente 138
302—Principio de razón suficiente 139
303—Causa 139
304—Causalidad 139
305—Especies de causa 139
306—Primer principio 140
307—Segundo principio 141
308—Tercer principio 142

Artículo IV—Fin y orden

309—Naturaleza del fin 142
310—Medios 143
311—Principios relativos al fin 143
312—Orden 143
313—Fundamentos en el orden 144
314—Regla de orden 144
315—Desorden 144
316—Especies de orden 145

METAFISICA

SECCIÓN II—TEODICEA

PRELIMINARES

317—Definición de la Teodicea 146

Párrf.º Página

Capítulo I—Dios

318—Idea de Dios 147
319—Quién es Dios? 147
320—Existencia de Dios 148
321—Pruebas de la existencia de Dios 148
322—Pruebas metafísicas 148
323—Pruebas físicas 149
324—Pruebas morales 150
325—Objeción 152
326—Advertencia 153

Capítulo II—Atributos de Dios

327—Su naturaleza 154
328—Las perfecciones divinas 154
329—Respectos de los atributos divinos 154
330—Atributos metafísicos 155
331—Controversias sobre los atributos divinos. 155

Capítulo III—Operaciones externas de Dios

332—Observación preliminar 157
333—Creación 157
334—La Providencia 158
335—Reflexiones 159
336—La Providencia según los cartesianos 161
337—Objeciones contra la Providencia 161
338—Reflexiones 161
339—Optimismo, Pesimismo, Indiferentismo ... 162
340—Pesimismo 162
341—Indiferentismo 163
342—Observación 163
343—Consecuencia 164

Capítulo IV—Sistemas contra Dios

344—Cuáles sean 165
345—Ateísmo 164
346—Dualismo 165

Párrfº Página

347—Politeísmo..... 165
348—Panteísmo..... 165

METAFISICA

SECCIÓN III—PSICOLOGÍA

PRELIMINARES

349—Definición de la Psicología..... 169
350—Facultades del alma..... 170
351—Advertencia..... 170

Capítulo I—Sensibilidad

352—Naturaleza y actos de la sensibilidad..... 171

Artículo I—Sensaciones

353—División de las sensaciones..... 171
354—Sensaciones internas y externas..... 171
355—Sensaciones conscientes é inconscientes.. 172
356—Sensaciones placenteras y dolorosas..... 172
357—Fenómenos constitutivos de la sensación. 172
358—Organos de los sentidos..... 173
359—Organo del tacto..... 173
360—Organo del oído..... 174
361—Organo del gusto..... 174
362—Organo del olfato..... 174
363—Organo de la vista..... 174
364—Apetitos..... 175
365—Observación..... 175
366—Principales apetitos del hombre..... 175
367—Caracteres generales de los apetitos..... 176

Artículo II—Sentimientos

368—Su naturaleza..... 176
369—Efectos del sentimiento..... 176
370—Las pasiones..... 177

371—Apetito concupiscible é irascible..... 177
372—Leyes de las pasiones..... 177
373—Inclinaciones personales..... 178
374—Inclinaciones sociales..... 178
375—Inclinaciones superiores..... 179
376—Sentimientos intelectuales..... 179
377—Sentimientos estéticos y morales..... 179
378—Sentimientos religiosos..... 179

Capítulo II—Inteligencia

379—Noología..... 181
380—Naturaleza de la inteligencia..... 181
381—Facultades auxiliares de la inteligencia.. 181
382—Conciencia, Memoria y Percepción de los sentidos 181

Artículo I—La imaginación

383—Naturaleza de la imaginación..... 182
384—Especies de imaginación 182
385—Fuentes de la imaginación..... 182
386—Asociación de ideas..... 183
387—Leyes de la asociación de ideas..... 183
388—Sueño, locura, sonambulismo, alucinación. 184

Artículo II—El lenguaje

389—Lenguaje, imagen, signo y sus especies... 185
390—Especies de lenguaje..... 185
391—Especies de escritura..... 185
392—Necesidad del lenguaje..... 186
393—Lenguajes natural y artificial..... 186
394—La palabra es un lenguaje natural ó artificial?..... 187
395—Opinión contraria..... 188

Capítulo III—La Actividad

396—Naturaleza de la actividad..... 189
397—Especies de actividad..... 189

Artículo 1—El Instinto

398—Naturaleza del instinto..... 190

399—Caracteres del instinto..... 190
400—Instintos del niño..... 191
401—Instintos del hombre adulto..... 191
402—Origen del instinto..... 191

Artículo II—El Hábito

403—Naturaleza del hábito..... 192
404—Ley del hábito..... 192
405—División de la costumbre..... 193
406—Influencia del hábito en las facultades del espíritu..... 193

PSICOLOGIA RACIONAL

—

497—Su objeto..... 193

Capítulo I—Distinción del alma y del cuerpo

408—Naturaleza del alma humana..... 193

Artículo I—Espiritualidad del alma

409—1ª Prueba..... 194
410—2ª Prueba..... 195
411—3ª Prueba..... 196
412—4ª Prueba..... 197

Artículo II—El materialismo

413—Naturaleza y absurdos de este sistema 198

Capítulo II—Unión del alma y del cuerpo

414—Naturaleza de esta unión..... 200
415—Sistemas explicativos de la unión del alma y del cuerpo..... 200
416—Mediador plástico..... 200
417—Causas ocasionales..... 201
418—Armonía prestablecida..... 201
419—Influjo físico..... 202

Parrf.º Página

APENDICE

DEL SER QUE ANIMA LOS ANIMALES

420—Reflexiones..... 203
421—La sensibidad en los animales..... 203
422—La inteligencia de los animales..... 204
423—La actividad en los animales..... 204
424—Diferencias..... 205

METAFISICA

SECCIÓN IV—COSMOLOGÍA RACIONAL

PRELIMINARES

425—Objeto de la cosmología..... 206
426—Extención de la cosmología..... 207

Capítulo I—Cuestiones cosmológicas

427—1ª cuestión..... 207
428—2ª cuestión..... 207
429—3ª cuestión..... 208
430—4ª cuestión..... 208
431—Opinión de Kant..... 208
432—Advertencia..... 208

Capítulo II—Esencia de la materia

433—Advertencia..... 209
434—Sistemas explicativos de la esencia de los cuerpos..... 209
435—Mecanismo..... 209
436—Dinamismo..... 209
437—Fuerzas..... 210
438—Unidad de las fuerzas..... 210

Párrf.º Página

Capitulo III—La vida

439—¿Qué es la vida? 210
440—El orvanicismo 211
441—El vitalismo 211
442—El animismo 211

PARTE III—ETICA

PRELIMINARES

443—Objeto de la Etica 212
444—División de la Etica 212

Sección I—Etica general

445—Cuestiones de que debe ocuparse la Etica 213

Capítulo I—La moralidad

446—Carácter de la moralidad 213
447—Universalidad de las ideas morales 214

Artículo I—Criterio moral

448—Qué sea el criterio moral 214
449—El utilitarismo 214
450—Absurdos del utilitarismos 215
451—La utilidad pública no es el criterio moral 215
452—La razón no es el criterio moral 216
453—Moral del sentimiento 217
454—Simpatía 217
455—Ley natural 217
456—Caracteres de la ley natural 218
457—Corolario 219

Capitulo II—Actos humanos

458—División de los actos humanos 220
460—Condición de los actos morales 221

Artículo I—La conciencia moral

460—Naturaleza de la conciencia 221
461—Especies de conciencia 222

Artículo II—La libertad

462—Naturaleza de la libertad 224

Párrf. Página

463—Observación 224
464—1ª Prueba—El sentido íntimo 225
465—2ª Prueba—La ley moral 225
466—3ª Prueba—Consentimiento unánime de los pueblos 226
467—Consecuencia de la negación de la libertad 226
468—1ª se borraría toda diferencia entre el bien y el mal 227
469—2ª superior la libertad, el remordimiento de conciencia sería más bien una crueldad que un beneficio 227
470—Causas que amenguan el ejercicio de la libertad 228

Artículo III—Sistema contra la libertad

471—El fatalismo 229
472—El Determinismo 229
473—Otros sistemas contra la libertad humana 230

Artículo IV—Sanción moral

474—Necesidad de la sanción moral 230
475—Especies de la sanción moral 230
476—Sanción legal ó penal 231
477—Sanción de la opinión 231
478—Sanción interna 231
479—El alma es inmortal 231
480—Prueba física 232
481—Prueba moral 232

SECCION II

ETICA ESPECIAL

PRELIMINARES

482—Objeto de la Etica especial 233
483—Deberes del hombre 233

Capítulo I—Deberes relativos á Dios

484—Fundamento de los deberes del hombre para con Dios 234

Parrfº Página

485—Veneración á Dios..... 234
486—Necesidad del culto externo..... 234

Capítulo II—Deberes relativos á nosotros mismos

487—Razón de la dualidad de estos deberes. 236

Artículo I—Deberes relativas al cuerpo

488—Deber de la conservación..... 236
489—El suicidio..... 236
490—El suicidio es inmoral..... 236
491—Corolarios..... 236

Artículo II—Deberes relativos al alma

492—Razón de la trinidad de los deberes relativos al alma..... 238
493—Deberes relativos á la inteligencia..... 239
494—Deberes relativos á la voluntad..... 240
495—Valor militar..... 241
496—Valor cívico..... 241
497—Deberes relativos á la sensibilidad..... 242
498—La dignidad personal..... 243

Capítulo III—Deberes relativos á los demás hombres

499—Estado social..... 245
500—Derecho de propiedad..... 245
501—Fundamento del derecho de propiedad. 246
502—Clasificación de los deberes del hombre para con sus semejantes..... 247
503—Deberes entre esposos..... 247
504—Deberes de padres á hijos..... 248
505—Deberes de los hijos para con los padres..... 249
506—Deberes entre hermanos..... 249
507—Deberes de los amos para con los criados y recíprocamente..... 251
508—Deberes para con nuestros semejantes.. 252
508—Deberes para con la patria..... 253

Párrfo Página

Capitulo IV—Deberes relativos á los animales

510—Reflexiones sobre el carácter de estos deberes..... 254

PARTE IV

ESTÉTICA

PRELIMINARES

511—Definición de la estética..... 256

Capitulo I—Lo bello

513 Modos diversos de considerar lo bello.. 257
514—Leyes de lo bello..... 257
515—Ley primera..... 258
516—Ley segunda..... 259
517—Tercera ley..... 260
518—Cuarta ley..... 261
519—Lo sublime..... 261
520—Diferencias entre lo bello y lo sublime.... 261
521—Lo sublime en la grandeza y lo sublime en lo poderoso..... 262

Capitulo II—El arte

522—Definición del arte..... 262
523—División de las artes..... 262
542—La imitación en las artes..... 263
525—Escuela idealista: escuela realista..... 263
526—Escuela media..... 263
527—Observaciones..... 264
528—Defectos del realismo..... 264
529—Necesidad del ideal en el arte..... 265
530—Genio artístico..... 265
531—La expresión artística..... 267
532—Lo feo en el arte..... 268
533—Escuela clásica, escuela romántica..... 268
534—Explicaciones para fijar las escuelas clásica y romántica..... 268
535—Bellas artes..... 269